LA MONARQUÍA EN LA GRAN COLOMBIA

CARACCIOLO PARRA PÉREZ

VERSIÓN DIGITAL

PRIMERA PARTE

LA MONARQUÍA

EN LA

GRAN COLOMBIA

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

MIRANDA ET LA REVOLUTION FRANÇAISE
PIERRE ROGER. PARÍS.

DELPHINE DE CUSTINE, BELLE AMIE DE MIRANDA
EXCELSIOR. PARÍS.

MIRANDA ET MADAME DE CUSTINE
BERNARD GRASSET. PARÍS.

EL REGIMEN ESPAÑOL EN VENEZUELA
JAVIER MORATA. MADRID.

HISTORIA DE LA PRIMERA REPUBLICA DE VENEZUELA
(DOS VOLS.)
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

BAYONA Y LA POLITICA DE NAPOLEON EN AMERICA
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

PAGINAS DE HISTORIA Y DE POLEMICA
LITOGRAFÍA DEL COMERCIO. CARACAS.

UNA MISION DIPLOMATICA VENEZOLANA ANTE NAPOLEON EN 1813
COLECCIÓN HISTORIA. DÉCIMA CONFERENCIA INTERAMERICANA.
CARACAS.

BOLIVAR
EXCELSIOR. PARÍS.
(Traducido al inglés por el profesor Andrew N. Cleven. Pittsburgh Printing C°.—Traducido al italiano por Paolo Nicolai. Istituto Cristoforo Colombo. Roma.)

MARIÑO Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA
(TOMOS I, II, III Y IV)
EDICIONES CULTURA HISPANICA. MADRID.

LA CARTERA DEL CONDE DE ADLERCREUTZ
EXCELSIOR. PARÍS.

EL LIBERTADOR

Carboncillo romántico firmado A. R. - 1825

Colección G. F. Pardo de Leygonier.

C. PARRA-PÉREZ

LA MONARQUÍA EN LA GRAN COLOMBIA

MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA
1957

INTRODUCCIÓN

I

La cuestión del posible establecimiento del régimen monárquico en ciertos Estados hispanoamericanos, que se planteó durante la guerra misma de la Independencia y en los años que siguieron inmediatamente a ésta, ha sido tocada por no pocos historiadores. Falta, sin embargo, un estudio de conjunto que muestre tan interesante proceso en todas sus fases y con el debido coordinamiento de la documentación suministrada a la vez por los archivos de Europa y de ambas Américas. Tema semejante debería seducir, por su propia amplitud y considerable importancia, a más de un especialista, con tanta mayor razón cuanto que la búsqueda necesaria está ya en gran proporción realizada.

Esa obra excede en mucho el designio del autor del presente libro, quien, como se verá, ha querido aislar o separar del vasto argumento general la parte concerniente a la Gran Colombia, concentrando particularmente su esfuerzo en el examen de las que podrían llamarse acciones y reacciones internas, es decir, de las veleidades y de los proyectos monárquicos nacidos en el seno de la República, sin precisa correlación con la política y los deseos de las potencias europeas.

La cronología de los hechos evocados aquí impone que nuestro trabajo comience precisamente hacia la época en que los gobiernos europeos cesan de contemplar con alguna seriedad la hipótesis del implantamiento de monar-

quías en América, y parecen contentarse con la esperanza de que los nuevos Estados se mantengan en paz, gracias a regímenes de dictadura ejercida por hombres que hoy calificaríamos de fuertes.

Es sabido que pocos años después de la fundación de Colombia nació allí un movimiento en favor del sistema monárquico. Restrepo lo menciona al hablar de los sucesos de 1825 y 26, y de él han tratado luego, con mayor o menor conocimiento de hechos concretos, otros historiógrafos y escritores. Aquellos proyectos, vagos y dispersos durante años, se concretaron en 1829, con la comunicación oficial hecha a Inglaterra y Francia por el Consejo de Gobierno de su propósito de hacer nombrar al Libertador jefe vitalicio del Estado, previéndose como su sucesor un príncipe europeo en calidad de rey constitucional.

Existió ciertamente desde el comienzo de la vida pública colombiana una tendencia, acaso un partido, bastante heteróclito, cuyos miembros no obedecían en modo alguno a móviles idénticos, pero que soñaron siempre con derribar el régimen republicano. El fundamento histórico de tal hecho está en numerosas cartas de próceres, insertas sobre todo en la colección de O'Leary, y en papeles de los archivos ingleses y franceses, muchos de los cuales utilizó para sus obras, hace treinta años, el laborioso historiógrafo venezolano Carlos A. Villanueva. Este autor, sin embargo, sólo trata de la que vamos a llamar primera parte del proceso.

Salvador de Madariaga habla con insistencia, en su reciente libro Bolívar, *de esos planes monárquicos colombianos, refiriéndose principalmente a los formales de 1829. Su documentación proviene, como la de Villanueva, de los archivos ingleses y franceses, en los cuales practicó buscas considerables. En el depósito del Quai d'Orsay leyó muchos de los papeles concernientes a la misión de Charles Bresson a México y Colombia. En el* Public Record Office, *de Londres, estudió los del cónsul Henderson y hojeó los del coronel Patrick Campbell, a quien llama Donald, abarcando bajo el nombre de Donald Campbell a un general gobernador de Gibraltar, un coronel legionario y un capitán de navío.*

El profesor norteamericano William Spence Robertson había asimismo examinado antes, y con otra mucha, la documentación concerniente a Bresson, sirviéndose de alguna parte de ella en su libro France and Latin-America Independence, *publicado en 1939.*

A nuestra vez, hemos querido beber en la fuente y dedicado mucho tiempo al estudio directo de los documentos originales que atañen a largos periodos de la historia de Venezuela y que existen en los citados archivos ingleses y franceses, así como también en los de La Haya.

No hay necesidad de insistir sobre la extensión de las investigaciones que, con la colaboración muy inteligente y decisiva de Miss Sylvia L. England, hemos realizado en el Public Record Office *y que podrá apreciarse en curso de lectura. Para la presente obra hemos completado la documentación inglesa que presentamos, inédita en su mayor parte, con piezas pertinentes, y hasta ahora no traducidas al español, tomadas de la colección del profesor Sir Charles K. Webster:* Britain and the Independence of Latin America, *y de la obra de Haroy Temperley:* The Foreign Policy of Canning.

Para la documentación francesa, y con ayuda de Mlle. Magdeleine Démaizière, revimos en el depósito del Ministerio de Negocios Exteriores los volúmenes V y VI de la Correspondance politique, *que, bajo el título de "Colombie", están dedicados por entero a la misión de Bresson a América, efectuada según instrucciones del ministro conde de La Ferronnays. La mayoría de estos documentos se refiere a la permanencia de aquel agente en Colombia y tiene gran interés para la historia general de esta República durante el período que nos ocupa. De ellos traducimos o citamos lo que corresponde a nuestro actual objeto.*

Debemos a Mej. A. E. Chavannes haber podido obtener alguna documentación pertinente que se halla en el Ministerio de Negocios Exteriores de los Países Bajos, correspondencia de embajadas, legaciones y consulados. Traducimos al español, literalmente en lo posible, ciertos textos o extractos que aquélla nos ha transmitido en francés.

Por último, solicitamos también en los archivos de México los informes enviados al gobierno de ese país por el coronel J. Anastasio Torrens, su representante en Bogotá de 1825 a 1829, los cuales, desconocidos hasta ahora, no son los menos interesantes que puedan estimarse en el presente libro. Manifestamos aquí sincera gratitud a D. Mario Campillo Sánchez, quien tuvo la bondad, a nuestro ruego, de copiar expresamente estos papeles en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Sección de Archivo General.

El Libertador ordenó en su testamento que los papeles que de él guardaba M. Pavageau, súbdito francés, fuesen quemados. Se sabe que tal disposición

no se cumplió, al menos en parte, y no es de este lugar hacer comentarios. Sólo nos interesa ahora decir que Adolphe Barrot, cónsul de Francia en Cartagena, envió el 9 de mayo de 1833 al duque de Broglie, ministro de Negocios Exteriores, la traducción de algunos de aquellos papeles relacionados con el proyecto de monarquía. "Estas piezas —escribe el cónsul— son la traducción de algunas cartas que fueron cambiadas entre los diversos miembros del gobierno de Colombia durante la misión de M. Bresson, en 1829. Estas piezas, juntas a las que M. Bresson había remitido al ministro, podrán dar idea exacta de la manera cómo el general Bolívar contemplaba el proyecto de monarquía de que se ha hablado tanto. Por poco importante que sea hoy esta cuestión, no deja de presentar algún interés, puesto que de su resolución depende, si no la legalidad, al menos el principio sobre el cual se funda el gobierno actual de Nueva Granada. Esta cuestión podría ganar más importancia todavía si acaeciere una ruptura entre Venezuela y Nueva Granada, porque tendería a presentar a los jefes del gobierno actual sea como conspiradores ambiciosos, sea como defensores puros de los derechos de la nación.—Los documentos que tengo a honra remitir a V. E. han sido copiados por mí de las cartas originales que me fueron confiadas por M. Pavageau (este nombre aparece aquí alterado o de difícil lectura), ciudadano francés en cuyas manos depositó sus papeles el general Bolívar antes de morir. Como M. Pavageau podría ser inquietado si el gobierno de Nueva Granada llegare a saber que los ha comunicado, suplico a V. E. tenga a bien guardar las piezas como informaciones sin darles publicidad, a menos que sea necesario".

Los documentos que copió o tradujo el cónsul de Francia no son inéditos, puesto que se encuentran publicados en el tomo XVIII del Archivo de Santander, *del cual nos hemos valido en la medida necesaria.*

Al plantearse en 1829 la cuestión de un cambio eventual de régimen constitucional, no se limitaron los agentes extranjeros acreditados cerca del gobierno colombiano a defender con la discreción debida los que con mayor o menos razón consideraban ser los intereses de sus respectivos países, sino que se lanzaron en la lucha misma, tomando partido por o contra el propio Libertador. Tanto Restrepo como Baralt señalaron ya el hecho, fundándose el primero en el conocimiento preciso que de él tuvo en su carácter de miembro del gobierno a la sazón. Mucho más tarde, y en su notable y quizá un tanto olvidado libro Ensayos de Historia Política y Diplomática, *Angel César*

Rivas dedicó un capítulo, digno de releerse, a examinar esta cuestión. Luego el publicista colombiano doctor Francisco José Urrutia insertó una extensa documentación sobre ella, proveniente de los archivos de Washington, en su obra Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano-Americanas de 1810 a 1830, *e hizo al mismo tiempo algunos comentarios elogiosos del libro de Rivas.*

La colección de William R. Manning: Diplomatic Correspondence of the United States, *concerniente a la independencia de las naciones latinoamericanas, y los citados libros de Rivas y de Urrutia, son las principales fuentes para el estudio de la materia en su aspecto relativo a la diplomacia de los Estados Unidos.*

II

El resultado de nuestro trabajo lo encontrará el lector en esta especie de excerta que le ofrecemos en tal forma que pueda ser él mismo quien en definitiva imponga el criterio histórico adecuado sobre el conjunto de un proceso que ofrece tan extraordinaria complejidad. Se trata, en efecto, de uno de los embrollos de nuestra historia más difíciles de desovillar, y esta dificultad proviene en su mayor parte de la que hay para conocer a ciencia cierta los deseos e intenciones que se atribuyen, o pueden atribuirse, en primer lugar al Libertador y después a varios otros próceres militares o civiles.

En nuestra obra Mariño y la Independencia de Venezuela, *cuyo cuarto volumen, titulado* La Antigua Venezuela, *puede considerarse gemelo del presente, se toca repetidas veces el tema de la monarquía, en relación a la actitud de algunos generales venezolanos ante el proyecto, y se dan detalles que no caben aquí sobre la repercusión que tuvo éste en Venezuela, donde se convirtió en una de las principales causas de la separación y del definitivo establecimiento de nuestra República.*

Vemos muy bien lo arriesgado que es, en general, "interpretar" los despachos de los diplomáticos y cónsules, y por tal motivo preferimos casi siempre su presentación literal. Cuando observamos las puerilidades de que hablan con frecuencia los diplomáticos actuales y los juicios que parecen formarse

de los hechos que presencian, nos llenamos de desconfianza hacia la veracidad y cordura de sus predecesores de todos los tiempos. Hay excepciones, pero muy pocas.

Se advierte que, según nuestra costumbre, preferimos traducir personalmente los textos ingleses y franceses inéditos o publicados, cuando los poseemos, en lugar de copiar versiones ajenas que tenemos algunas veces por inexactas o hechas de prisa. De éstas nos servimos cuando no se puede hacer otra cosa. Tratamos de dar traducciones literales, tarea complicada, dado lo que llaman el genio de cada lengua. En cuanto al inglés, particularmente, no siempre es fácil desenvolver el empleado por aquellos diplomáticos y cónsules, que personas muy peritas nos aseguran ser incorrecto y oscuro con frecuencia. Cuando se trata de documentos en español, corregimos alguna vez la ortografía o la puntuación, a fin de hacer más comprensible el sentido. La principal razón de tales ligeras correcciones es que los originales o copias no permiten siempre saber con exactitud las letras que escribió, en ciertos casos, el secretario o amanuense.

III

Los primeros documentos de archivo extranjeros que estudiamos sobre esta cuestión monárquica en Colombia, son las comunicaciones que Robert Sutherland, cónsul británico en Maracaibo, dirigió a Canning, jefe del "Foreign Office". Dentro de la medida en que ese cónsul sea digno de crédito, resulta que el general Urdaneta fué desde 1824, por lo menos, el principal partidario de la monarquía y quien ensayó después, indudablemente, coordinar una maniobra contra el sistema republicano. Y dentro de la medida en que Urdaneta no se hubiese dejado arrastrar entonces por su ardor y optimismo, como sucederá en 1829, de lo que dice Sutherland también resultaría, para 1826, envuelta en la aventura la responsabilidad del general Páez. Ya se verá cuál es nuestro criterio sobre el particular.

Dejemos a los historiadores deseosos de componer una biografía completa del prócer zuliano el cuidado de darnos las conclusiones a que los lleve la lectura de estos papeles. A nosotros sólo corresponde, en este sitio, indicar

que la posición del insigne soldado es singularmente peligrosa, a la vez por los reproches que puedan hacer los doctrinarios republicanos a su persistente conato monárquico y por el muy relativo recato de que parece haber dado prueba en sus relaciones con un agente extranjero. Al decir del cónsul, toda la correspondencia que el Libertador y varios grandes generales dirigían a Urdaneta pasaba ante sus ojos.

Obsérvese para mejor comprensión de las cosas que ciertos informes de Sutherland datan de meses posteriores a aquellos en que fueron escritos algunos textos que ponen de manifiesto las relaciones oficiales de Urdaneta con Páez a raíz de la rebelión de Valencia. Sería necesario admitir que hubo cambio en dichas relaciones, pues de otro modo, compulsadas la correspondencia conocida entre ambos generales y las palabras de Sutherland indicarían un grado de duplicidad tal de parte de Urdaneta que, por la nuestra, juzgamos difícilmente admisible.

Para apreciar con equidad las afirmaciones de Sutherland en cuanto a proyectos de monarquía y al estado de la opinión pública en Colombia, y particularmente en los departamentos venezolanos, es necesario recordar también que aquél y los demás agentes ingleses eran firmes partidarios del sistema monárquico, creyéndolo el mejor para el gobierno de los pueblos. Por ello, sus informes son siempre alegatos en favor de dicho sistema, y todo cuanto les parece apoyar su propia doctrina lo presentan con diligencia, dando como hecho real lo que muchas veces no es sino expresión de personales anhelos. Sin embargo, aun cuando los deseos particulares del cónsul le lleven más de una vez a contemplar la situación de manera demasiado conforme a ellos, es inverosímil que se haya atrevido a transmitir a su gobierno opiniones tan netas de sus interlocutores si no hubiesen correspondido a la realidad. Es indudable, por ejemplo, que la relación de sus diálogos con Bolívar, Urdaneta, Carreño, Justo Briceño y algún otro personaje civil o militar, merecen fe en la misma proporción que se acostumbra conceder a otros documentos análogos.

A partir del acuerdo del Libertador con Páez y de su permanencia en Venezuela, hasta Ocaña y los comienzos de la Dictadura, Sutherland se ve sometido al régimen de ducha escocesa. Urdaneta le suministra el agua caliente con sus repetidas promesas de acción y protestas de firmeza, en tanto que el propio Bolívar le proyecta el chorro frío, pues nada de cuanto hace puede tranquilizar y alentar al fogoso monárquico. ¿Qué posición se decidirán

por fin a adoptar, de un lado el Libertador, principal interesado, y del otro Santander, ya sindicado como jefe de la oposición liberal? Sutherland afirma y repite que los dos hombres están de acuerdo para mostrarse en desacuerdo y engañar al público sobre sus verdaderas intenciones, que dice idénticas. Pero aun creyendo en aquel increíble infundio, el inglés multiplica las hipótesis, enuncia juicios severos.

Nótese de paso, y como circunstancia al menos curiosa, que Sutherland y los demás británicos que tenían al sistema monárquico por el mejor del mundo y el más digno de los grandes pueblos, lo aconsejaban para la América hispánica alegando que nuestros Estados no podían tener otro justamente por su atraso y al mismo tiempo por sus seculares hábitos monárquicos. Algunos criollos pensaban cosa idéntica. Ocurre preguntar: ¿pero entonces, los españoles habían dado a América el gobierno mejor y más conforme con las circunstancias del medio? Por otra parte: si la monarquía era buen sistema para los pueblos atrasados, ¿cómo se justificaba que los ingleses mantuvieran la suya?

Muy interesante puede ser para la historia general de Venezuela y la particular de la región zuliana durante aquella época, el estudio de algunos prolijos informes enviados por Sutherland a su gobierno a partir de 1824, pero nos parece que debemos aquí dejarlos de lado y ocuparnos sólo de los relativos a la cuestión monárquica. Por lo demás, el cónsul incurre en varias inexactitudes y errores de hecho, que iremos notando y que deben contarse en el pasivo de su testimonio.

IV

A mediados de 1819 se precisó el proyecto francés de coronar rey de Buenos Aires al duque de Luca, sobrino de Fernando VII. Cristóbal Mendoza, quien se hallaba a la sazón en Trinidad, escribió, firmando "Un patriota" y para El Correo del Orinoco, *una serie de cinco cartas en las cuales protestó vigorosamente contra aquel proyecto y adujo más de una razón válida contra la tentativa de restaurar el principio monárquico en la América española. Mendoza razona cuerdamente y sus argumentos aparecen sólidos y ex-*

puestos con mucha claridad. Examina y combate metódicamente los motivos que guían a los gobiernos europeos en su política antirrepublicana, y concluye que, en cambio, no convendría a nuestros países apartarse del camino que han escogido en materia de régimen constitucional. La dialéctica del ilustre patricio es irrebatible al defender la posibilidad de buen éxito de la institución republicana en Hispano-América, por cuanto invoca y define hechos ciertos, algunos de los cuales comenzaban ya a ser desnaturalizados. "Comencemos por fijar la significación de las palabras" es consejo de Mendoza de que deberían aprovechar todavía quienes, por ignorancia o con mala intención, lucubran hasta perderse de vista sobre los orígenes y las causas en la vasta e intrincada cuestión social y política de nuestros pueblos. Estas cartas merecen estudio pormenorizado que sería inútil en este lugar. Dos cosas retenemos, sin embargo, de ellas como interesantes desde el punto de vista puramente venezolano, a saber: Mendoza marca su oposición al proyecto constitucional sugerido en Angostura por el Libertador, y protesta contra las imputaciones que los realistas de Caracas hacen a éste de aspirar a la corona o al mando absoluto. Sobre el primer tema dice la quinta carta: "Hubo otro (diputado) que en la discusión se atrevió a opinar por un "Poder ejecutivo vitalicio", un "Senado perpetuo" y una "Cámara de siete años", y lo apoyaba en este raciocinio: "Un pueblo ignorante y corrompido no puede ser libre; los venezolanos están (no decía estamos) empapados de los vicios de la esclavitud; luego es preciso que se gobiernen a estilo monárquico". — Muchas gracias, señor diputado, por haberse usted contentado con el adverbio y no habernos aplicado el substantivo. Pero dé usted gracias a la civilización y moderación de esos ignorantes, que conocen y respetan la inviolabilidad concedida a su persona, sin lo cual sus opiniones góticas habrían ocasionado uno de aquellos ejemplos de horror que usted cita de la Revolución de Francia".

La alusión de Mendoza al "otro" diputado podría aplicarse indistintamente a cualquiera de los que con ardor defendieron el proyecto bolivariano: Zea, Roscio, Peñalver, Méndez, Briceño Méndez. La aprobación de Peñalver, sobre todo, fué categórica, como aparece de su discurso publicado en el mismo Correo del Orinoco *del 24 de julio.*

En cuanto a las intenciones personales del Libertador, Mendoza cree poder responder de su pureza republicana y dice en su cuarta epístola: "Bolívar ocupa un trono en el templo de la fama tan inmortal como el de Washington,

y jamás ha dado indicios de quererlo cambiar por el de Napoleón; reviente enhorabuena el gacetero de Caracas cuando ha tenido la baja osadía de apellidarlo Simón I para hacerlo odioso a los colombianos".

En Angostura, vale decir en Venezuela, los proyectos de crear una monarquía en el Río de la Plata fueron recibidos, como se sabe, con manifiesta hostilidad. Un año después de las cartas de Mendoza, Roscio escribía a Bolívar: "Sobre la invectiva contra los de Buenos Aires le respondo que es una fortuna el descubrimiento de tales intrigas, siempre que se dirijan contra el voto de los pueblos, contra su prosperidad y bienestar. El de Buenos Aires prendió a los diputados que acordaron la busca de monarca, y de monarca de raza europea, contra su voluntad y contra su libertad. No es otro el fin de tales buscadores que el de oprimir a sus conciudadanos, al abrigo de un opresor extranjero y con los títulos de duque, marqués, barón y conde. Es una traición semejante obra, sin un consentimiento espontáneo y libre de los pueblos, cuyos sacrificios por su libertad no merecen esta perfidia".

El 8 de mayo de 1821, y del cuartel general de Trujillo, Briceño Méndez escribió a Santander, sin agregar comentario de ninguna especie: "He instruído a S. E. el Libertador de los dos oficios de V. E., fecha de 14 de febrero próximo pasado, incluyendo los impresos publicados en Buenos Aires sobre las proposiciones del ministro francés para colocar un trono en aquellos Estados, elevando a él al príncipe de Luca".

Sin duda tuvieron en cuenta el Libertador y el gobierno colombiano, ya instalado éste en Bogotá, los manejos de Buenos Aires en favor de la monarquía, cuando el 24 de enero del mismo año 1821, se dictaron las instrucciones que debían seguir en el cumplimiento de su misión a Madrid el doctor Revenga y don Tiburcio Echeverría. Estos plenipotenciarios cerca de "Su Majestad Católica, el Rey de las Españas, sus Reinos y Dominios", estaban encargados de recabar de éste el reconocimiento de la independencia de Colombia y concluir "un tratado de paz honrosa y gloriosa". Los enviados quedaron autorizados a hacer importantes concesiones en vista del logro esencial de su cometido, pero se les indicaron expresamente dos puntos sobre los cuales no podría haber ninguna discusión, a saber: la formación de una federación política entre España y los Estados americanos, y la institución de un régimen monárquico en Colombia. El primero de estos puntos había sido suscitado por Zea, obrando por su cuenta y sin mandato gubernativo alguno,

en sus conversaciones con el duque de Frías, iniciativa que, con otras más, le valió agrias censuras de parte de Bolívar y de Santander. En cuanto a monarquía, dícese a Revenga y Echeverría: "Como tal vez entra en las miras de la España proponer algún Príncipe de la Casa de Borbón para Soberano de Colombia, protestarán contra semejante proposición, que no será aceptada por ningún motivo, aunque se ofrezcan las mayores ventajas. Esta protesta debe hacerse extensiva no sólo a los Borbones, sino a cualquiera casa reinante en Europa, sea de Príncipes, Soberanos o Potentados, o de cualquiera casa o Familia europea. Colombia será independiente, soberana y libre de toda dominación extranjera, o dejará de existir".

Los textos citados permiten apreciar las opiniones tanto oficiales como privadas que sobre la cuestión de régimen político había en Colombia durante el primer año de la existencia de la gran República.

V

Una de las cuestiones más peloteadas por los escritores en este argumento de las monarquías americanas es la de saber qué pensaba exactamente Bolívar de Iturbide y de su aventura. Madariaga atribuye a aquél "simpatía secreta" por éste. Mas los sentimientos que podía inspirar el hombre no parecen haber influído mucho en el juicio que según el Libertador mereció el político, y los textos lo demuestran. En el cuerpo de la presente obra se citará más de uno; pero nos parece muy útil reunir previamente la mayor parte de ellos, de modo que el lector tenga una vista de conjunto sobre este elemento muy interesante en el análisis de las ideas y de la política de Bolívar. Con tanta mayor razón, cuanto que la presente obra comienza en realidad cuando ya Iturbide estaba muerto y enterrado.

No puede haber duda de que Iturbide fué el verdadero "libertador" de su patria, o sea el general que la independizó de España. Pero, como sucedió también en el resto de nuestros países, en México su revolución quedó incompleta, porque la independencia no implicó forzosamente la libertad y la lucha

por ésta sólo comenzó con aquélla, para durar aún al cabo de ciento cuarenta años.

Veamos algunas de las reflexiones que inspiraron al Libertador la vida y milagros del ilustre mexicano.

Acerca del Plan de Iguala Bolívar formuló reservas, en carta de 15 de noviembre de 1821, dirigida al general San Martín: "Trasladados al Nuevo Mundo estos príncipes europeos, y sostenidos por los reyes del Antiguo, podrán causar alteraciones muy sensibles en los intereses y en el sistema adoptado por los gobiernos de América. Así es que yo creo que ahora más que nunca es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el continente, estrecharnos y garantirnos mutuamente, para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear". El miedo a la presencia en América de Fernando VII o de un príncipe de su Casa explica perfectamente esta frase del Libertador a Santander, con fecha 9 de febrero siguiente: "Si Iturbide se declara emperador es lo mejor del mundo". Y cuando ello se realiza Bolívar escribe al mismo Santander, el 13 de setiembre: "Iturbide con su coronación ha decidido el negocio de la independencia absoluta de México, pero a costa de la tranquilidad y aun dicha del país. Es muy probable que el clero esté muy descontento, porque le piden dinero, y más descontento aún el pueblo con el nuevo emperador, que más pensará en sostenerse contra los patriotas que en destruir a los realistas. En México se va a repetir la conducta de Lima, donde más se ha pensado en poner las tablas del trono que libertar los campos de la monarquía". Por donde se ve que Bolívar fué siempre buen profeta y que sus diagnósticos eran insuperables. En otra carta a Santander, del 23 de setiembre, el Libertador ironiza, aludiendo a la coronación de Napoleón por Pío VII: "He visto los papeles venidos de México y ellos dicen que Iturbide es emperador por la gracia del sargento Pío, que convocó a los otros sargentos la noche del 18 de mayo para que resolvieran la cuestión del imperio vacante. Parece que el congreso y ni aun los oficiales y jefes han querido tal emperador. Si es así, no doy un cuarto por el imperio de Iturbide. Es muy posible que los españoles pierdan toda esperanza de ocupar aquel trono; y también es muy posible que la anarquía suceda al imperio español. ¡Qué locura la de estos señores, que quieren coronas contra la opinión del día, sin mérito, sin talentos, sin virtudes! Quieren coronas para justificar a nuestros enemigos, y para dejarlos respirar mientras que se ocupan en levantar tablas para entronizar la

incapacidad y el vicio; y para distraer al verdadero patriotismo y el odio a los españoles. En este momento se está pensando en México, en Lima, en Chile y en Buenos Aires en sostener facciones con la fuerza armada; mientras los enemigos están obrando activamente en destruir a los nuevos reyes y demagogos". En carta de 29 de marzo de 1823, con referencia a la expulsión del ministro de Colombia en México, Bolívar dice: "Mando a usted un impreso de México que complica a Santa María en la conspiración contra el imperio. Yo he escrito a Iturbide contestándole a su magnífica carta, porque es de decencia y de justicia. Nadie detesta más que yo la conducta de Iturbide; pero no tengo derecho a juzgar de su conducta. Pocos soberanos de Europa son más legítimos que él; y puede ser que no sean tanto. Así es que la conducta de Santa María es muy reprensible si es tal como se pinta". A Riva-Agüero dice también algo el Libertador, adaptándolo a la salsa política peruana y con fecha 13 de abril: "Tengo además la aprensión íntima de que mi marcha a Lima puede ser mirada por mis enemigos con muy mal ojo. Hubo un Bonaparte, y nuestra propia América ha tenido tres césares. Estos perniciosos ejemplos perjudican a mi opinión actual, pues nadie se persuade que, habiendo seguido la carrera militar como aquéllos, no me halle animado de su odiosa ambición. Ya mis tres colegas: San Martín, O'Higgins e Iturbide, han probado su mala suerte por no haber amado la libertad, y, por lo mismo, no quiero que una leve sospecha me haga padecer como a ellos". Dos días después, a Santander: "México está en revolución e Iturbide derribado de su trono, según noticias. Costa Rica ha pedido auxilios a Colombia contra el imperio. En fin, el resultado de Iturbide, San Martín y O'Higgins prueba bien lo que he dicho mil veces sobre la manía miserable de querer mandar a todo trance. De miedo de querer mandar un poco más, tengo repugnancia de ir al Perú, no sea que lo lleven a mal, y suponiéndome más ambicioso de lo que realmente soy". El 29 del mismo mes, también al vicepresidente: "Todos los días tenemos noticias del emperador Iturbide y de sus malos sucesos en Veracruz. La Gaceta de Guayaquil *dará a usted una idea de las actas insurreccionales de los generales de Iturbide. Me parece que estas actas son decisivas de la suerte de aquel imperio. Este es el caso de decir: "pecó contra los principios liberales" y "así ha sucumbido" (subrayado en el texto), como decía Bonaparte de sí mismo. ¡Qué lección, amigo mío, a los que mandan en el día! El que no está con la*

libertad puede contar con las cadenas del infortunio y con la desaprobación universal".

Cuando el Libertador oye los primeros rumores de la ejecución de Iturbide, dice una palabra cruel, que sólo se explica por aquel su temperamento jacobino, muy "comité de salud pública", que le hace posponerlo todo a cuanto cree conveniente para la salvación del Estado: "Por acá se ha dicho que Iturbide ha sido fusilado en Soto la Marina: me alegraré mucho porque debía causar una nueva revolución en México, pues está en guerra civil con Guadalajara".

Puede afirmarse que la opinión definitiva de Bolívar sobre Iturbide y su acción en la historia de México se encuentra en una de aquellas cartas a Santander, fechada en Lima el 6 de enero de 1825 y dice así: "Hemos recibido el correo de Colombia que no trae cosa de mayor importancia. El de México también ha llegado hoy, es decir, una correspondencia de Acapulco, que nos trae la confirmación de la muerte de Iturbide y el nombramiento de Victoria a ser presidente. Todo esto es muy bueno y aun lo mejor que podía suceder... Parece que Victoria es un grande hombre, según dicen los papeles. Es una buena prenda la que él tiene en no haber representado papel alguno en los negocios de Iturbide. Esto prueba moderación de principios. La muerte de Iturbide es el tercer tomo de la historia de los príncipes americanos. Dessalines, Cristóbal y él se han igualado por el fin. El emperador del Brasil puede seguirlos, y los aficionados tomar ejemplo. El tal Iturbide ha tenido una carrera algo meteórica, brillante y pronta como una brillante exhalación. Si la fortuna favorece la audacia, no sé por qué Iturbide no ha sido favorecido, puesto que en todo la audacia lo ha dirigido. Siempre pensé que tendría el fin de Murat. En fin, este hombre ha tenido un destino singular; su vida sirvió a la libertad de México y su muerte a su reposo. Confieso francamente que no me canso de admirar que un hombre tan común como Iturbide hiciese cosas tan extraordinarias. Bonaparte estaba llamado a hacer prodigios. Iturbide no; y por lo mismo los hizo mayores que Bonaparte. Dios nos libre de su suerte, así como nos ha librado de su carrera, a pesar de que no nos libraremos jamás de la misma ingratitud. El parte del oficial tiene al fin una expresión bastante tierna cuando ofrece a su patria el sacrificio de su dolor al ejecutar la sentencia del congreso".

Aquel parangón entre Napoleón y Agustín I había venido también a la mente del Libertador cuando escribía a Riva-Agüero, el 4 de setiembre de 1823:

"Bonaparte en Europa e Iturbide en América son los dos hombres más prodigiosos que presenta la historia moderna: los primeros bienhechores de la patria y de la independencia nacional, y no han podido evitar su ruina, por sólo el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales".

VI

Por el año de 1829 se acentuó en Colombia la agitación alrededor del problema del régimen político que conviniese dar al país para asegurar su estabilidad y la existencia misma de la Unión. Entró entonces el proceso en su período decisivo.

Como acabamos de ver, la cuestión no era nueva, pues había nacido inmediatamente después de la creación de la República colombiana y se venía discutiendo desde entonces y en varias formas entre generales y estadistas y por periódicos de diferentes tendencias.

Ahora, lo esencial en la materia es fijar una vez por todas el pensamiento real del Libertador por una parte y el de su gobierno por la otra, acerca de la conveniencia y posibilidad del cambio proyectado. Puede adelantarse que las ideas de ambos siguieron líneas más bien aleatorias, adaptadas a las circunstancias cambiantes de aquella época incierta y trastornada. Líneas bastante curvas, en suma, que nos será necesario seguir con paciencia, marcando con textos no siempre conformes las sucesivas etapas.

Digamos desde luego que el análisis atento de los documentos nos confirma en el convencimiento que siempre tuvimos de ser errónea la interpretación dada por Villanueva a algunos de aquéllos, en cuanto a los propósitos personales que tuviese el Libertador cuando quería cambiar las instituciones políticas de Colombia. Y es de deplorar que historiador y publicista de tanta importancia como Madariaga acoja tal interpretación y vicie en este caso, como en tantos otros, sus propias conclusiones, apoyándolas en ideas preconcebidas, y falsas, como es, por ejemplo, la de que Bolívar quería y buscaba hacerse personalmente rey o emperador.

El profesor Robertson, quien da la impresión de tomar casi siempre como decisiva la autoridad de Villanueva, escribe: "Porque Bolívar, a la sazón rey sin corona del norte de Sur-América, abrigaba propósitos monárquicos, que fueron aprobados por el Consejo colombiano, Vergara dió prontamente un paso significativo. Siete años antes y en otra de sus obras: Rise of the Spanish-American Republics, *Mr. Robertson había expuesto su parecer sobre el Libertador y la cuestión monárquica en frases muy bien balanceadas y cuya acepción tratará sin duda cada lector de fijar a su manera. Alguna de sus locuciones, empleada corrientemente en los Estados Unidos en sentido peyorativo, es en este lugar difícil de traducir exactamente. Nuestra revesada paráfrasis representa sólo una de las versiones que pueden adoptarse. Todo el párrafo dice: "A medida que iba envejeciendo, Bolívar parece haberse vuelto más y más pesimista en lo concerniente al gobierno democrático en Hispano-América. Es patente que expresó opiniones diferentes en diversos momentos sobre el establecimiento de monarquías en Sur-América. Es apenas demasiado sugerir que Bolívar parecía estar de acuerdo con todo lo que su interlocutor deseaba" ("It is hardly too much to suggest that he was all things to all men"). Es un rompecabezas esencialmente psicológico saber qué creía en realidad Bolívar acerca de sistemas de gobierno durante sus últimos años. ¿Quién puede decir con seguridad qué ideales políticos acarició el Libertador-Presidente en lo recóndito de su pensamiento? Sin embargo, es un hecho indiscutible, que la expresión más perfecta, madura y auténtica del credo político de Bolívar continúa siendo la Constitución que fabricó para la República de Bolivia, la cual proveía a una monarquía constitucional disfrazada".*

Para penetrar el pensamiento y la política del Libertador se tienen sus cartas y notas, las cuales deben leerse, nos parece, sin perder de vista la definición que de sí mismo daba su autor al mariscal Santa Cruz, en carta de 11 de mayo de 1825: "Yo soy un hombre diáfano". Para apreciar la conducta del Consejo de Gobierno dispónese asimismo de inmensa documentación. Mas en todo este complicado asunto debe además concederse singular importancia a la versión de los sucesos que da Restrepo que tomó parte en ellos como ministro de lo Interior y quien, fiel amigo del Libertador, quiso en su Historia *concordar la buena reputación de éste con sus propias responsabilidades personales, que no rehuye y trata honradamente de explicar.*

Se sabe cómo Bolívar autorizó al Consejo para entrar en conversaciones diplomáticas con los gobiernos extranjeros, con el fin de obtener de algunos de éstos "mediación" y "protección" encaminadas al arreglo de los conflictos existentes entre varios Estados iberoamericanos, y a garantizar la estabilidad de un gobierno adecuado al menos en Colombia. Una correspondencia importante entre Bolívar y el coronel Campbell, encargado de Negocios británico, viene entonces a insertarse por decirlo así en la que siguen aquél y el Consejo de Gobierno, e influye notablemente en las decisiones del último.

En su carta de 5 de agosto al inglés, el Libertador expuso en lenguaje perfecto de tono y de estilo, como sabía hacerlo en semejantes ocasiones, los mil inconvenientes que a sus ojos ofrecería la empresa de establecer en Colombia el sistema monárquico. Y quien examina con espíritu imparcial aquella argumentación, no se extraña de que los contemporáneos adversarios del grande hombre hayan explotado la carta en la forma que lo hicieron, pero sí de que muchos escritores e historiógrafos no hayan sabido leerla. En realidad, los enemigos de Bolívar y los que sin serlo propiamente profesaban sinceras ideas liberales pudieron fundar sus ataques en los últimos párrafos de la desventurada misiva, porque de ellos resultaba que el Libertador no se opondría "a la reorganización de Colombia conforme a las instituciones experimentadas de la sabia Europa"; y que, en cuanto supiera a qué atenerse sobre el parecer de Inglaterra y Francia opinaría acerca del "cambio de sistema y elección de dinastía". Apoyado en estas opiniones o en otras análogas expresadas por Bolívar en su correspondencia directa con los miembros del gobierno, tomó éste el partido de comunicar oficialmente a los representantes de Francia y de la Gran Bretaña el proyecto de llamar al Libertador a ejercer el poder vitalicio y de nombrarle un príncipe europeo como sucesor. Si el Consejo se excedió de sus facultades y propasó la intención de Bolívar, es problema que no puede resolverse sin atento estudio de los papeles que ponemos ante los ojos del lector.

Pero no sólo Campbell tuvo que ver en el asunto, sino que también se observó entonces, como arriba vimos, un entremetimiento general de los agentes diplomáticos y consulares extranjeros en la política interna del país y ello en proporciones decididamente inaceptables.

Como término de esta Introducción y a fin de prevenir alguna interpretación errada, voluntaria o involuntaria, por parte de críticos e historiadores,

deseamos asentar aquí que nuestra intención al efectuar el presente estudio ha sido restablecer la verdad en un punto muy importante para la historia venezolana y dejar, con la destrucción de algunas leyendas, definitivamente esclarecidos ciertos hechos innegables.

Groot nota en alguna parte de su Historia Civil y Eclesiástica de Nueva Granada *que: "Baralt y Díaz han hecho un crimen de que los ministros del Consejo hubieran proyectado proponer al Congreso la adopción del gobierno monárquico, y dicen que se les debía haber juzgado y castigado". Y el viejo historiador religioso comenta el caso en términos picantes aunque no por entero bien fundados: "El fanatismo político de los liberales debía tener también su Inquisición para quemar a los que no opinaran por la democracia, y los venezolanos debían haber empezado sus autos de fe por Páez, los Carabaños, Tovar y otros de sus paisanos monárquicos. El señor Restrepo les ha contestado perfectamente bien a esos dos historiadores".*

El plan monárquico era inoportuno y por completo inaplicable, tanto en Colombia como en el resto de América. Así queda demostrado. Pero limitándonos a una tarea de simple narrador, abandonamos a quienes deseen asumirla la de formular reproches de principio o de doctrina contra los próceres que trabajaron en favor de las ideas monárquicas o mostraron simpatía hacia ellas.

París: febrero de 1956.

PRIMERA PARTE

I

URDANETA ANUNCIA SU JUEGO

En mayo de 1824 el general Urdaneta recibió el mando del departamento de Zulia, que debía conservar durante varios años. Ligóse entonces de amistad con el también recién llegado cónsul de Inglaterra Robert Sutherland, y de sus conversaciones hizo éste materia de varios informes a Canning que presentan grande interés para la historia, cualquiera que sea la cautela con que se los considere. Será más tarde cuando, según la cronología, deberán apreciarse las informaciones más importantes del cónsul. Pero como es necesario tomar las cosas desde su origen, indicamos ahora el comienzo de un enredo que, por nuestra parte, no nos gloriaremos de deshacer cabalmente.

Véase ante todo quién es Robert Sutherland. Se trata del hijo de aquel negociante establecido en Puerto Príncipe por 1816, en cuya casa se alojó el Libertador cuando volvió por segunda vez a Haití. No aparece de las búsquedas que hemos practicado que dicho negociante haya también ejercido funciones de agente de su país en la ciudad citada. A juzgar por la carta que Bolívar escribió al joven Sutherland, de Lima el 24 de febrero de 1825, el padre suministró dinero para la segunda expedición a Venezuela. Algunos historiadores confunden a los dos personajes. Pero es lo cierto que el hijo heredó de su padre sentimientos de amistad hacia Bolívar y recibió de él confidencias

interesantes sobre hombres y cosas de Colombia y cuyas referencias o ecos aparecen en los informes oficiales del consulado.

Robert llegó a Maracaibo en junio de 1824, habiendo pasado por Bogotá, y provisto de una carta de presentación de Gual a Urdaneta, fecha 10 de abril, que está original en su expediente y dice: "Me tomo la libertad de introducir al conocimiento de V. E. al Sr. Robert Sutherland, designado por S. M. B. para Cónsul en esa ciudad. Ese caballero es hijo del Sr. M. Sutherland, amigo íntimo del Libor. Bolívar, y patriota, cuya memoria debe sernos sobremanera agradable por su desinterés, y sus servicios en tiempos calamitosos. Por eso, pues, como por las estimables cualidades que adornan a su hijo el Sr. Sutherland, yo agradeceré a V. E. infinitamente le trate con la confianza que se merece, y de que viviré muy reconocido. Yo deseo, General, que V. E. y su estimable familia gozen en ese Departamento de las mayores facilidades, y que me crea en todas ocasiones Su ato. Serdor. y afmo. Compo." Tales fueron las valiosísimas credenciales que dieron a Robert Sutherland la confianza y las confidencias del general Urdaneta. No puede decirse que la confianza haya sido recíproca, por lo menos al principio, pues ya veremos cuán duramente juzga el joven extranjero a su nuevo amigo.

A su arribo a Maracaibo, el cónsul escribió al Libertador, quien le respondió, de Lima, en la citada fecha: "Es de mi deber decir a Vd. en nombre de la amistad que profesé a su padre, que la muerte de éste me ha sido extremadamente dolorosa y que la he sentido como si hubiera sido una pérdida mía. Yo no olvidaré nunca que él fué uno de mis amigos más sinceros. Desearía saber si el gobierno de Colombia ha reconocido la deuda contraída con el padre de Vd. en el equipo de nuestras primeras expediciones. Me propongo recomendar el asunto a Colombia, si no estuviere ya despachado".

Agreguemos para completar la noticia sobre el cónsul, que éste tuvo un hijo que representó papel importante en la política zuliana a partir de 1862. Jorge Sutherland, hombre frío y duro, capaz de ordenar demasías sin abandonar su pachorra británica, fué oficial centralista que hecho prisionero por los federales cambió de campo y, ya general, ayudó a Venancio Pulgar a implantar la federación en

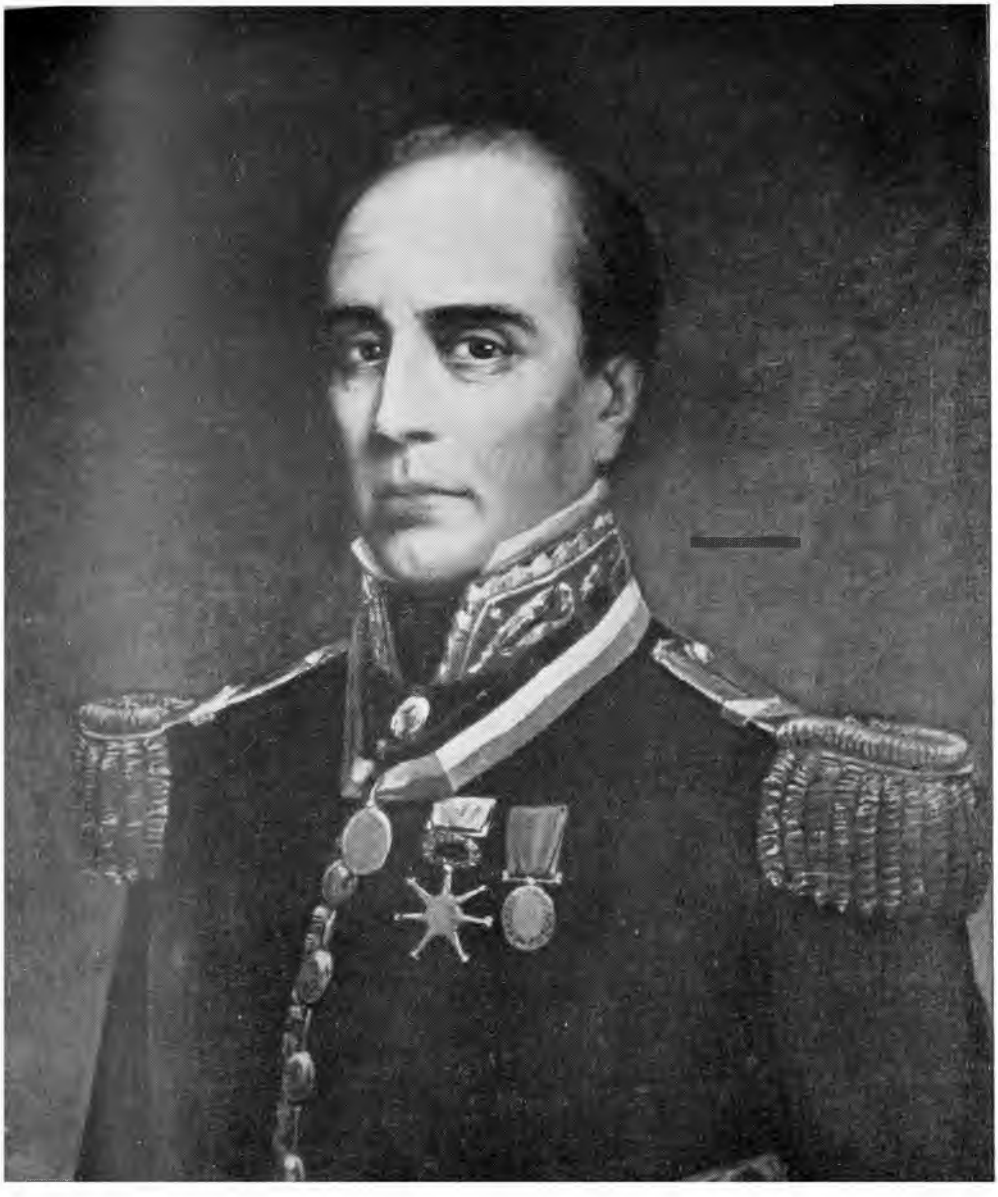

URDANETA

POR TOVAR Y TOVAR

Palacio Federal. Caracas.

Maracaibo. Dos años después volvióse contra éste y se proclamó jefe supremo de la provincia, que gobernó luego durante cuatro años como presidente constitucional.

Los informes del cónsul a su gobierno son copiosos, escritos la mayor parte de su puño y letra y, especialmente el de 5 de julio del año de su llegada que vamos a examinar en primer lugar, de puntuación tan defectuosa que hace difícil su lectura. Funcionario prolijo y un mucho criticón, no exterioriza demasiado su amistad hacia las gentes ni hacia el país. Sutherland encuentra que la plaza de Maracaibo es de la mayor importancia como posición militar y comercial, pero, por desgracia, el cuadro que le ofrece su distrito es detestable bajo todos respectos. La administración, sobre todo, merece censura. Nótense algunas de sus observaciones: "Puedo apenas creer que el despotismo civil y militar haya sido llevado tan lejos en un país que presume de ser libre. La situación de los negocios ha empeorado, pues son tan ignorantes las autoridades que no se dan cuenta de que desempeñan el papel de déspotas". Sutherland estima que el paisanaje (probablemente la gente dedicada al cultivo de los campos) "es con mucho la clase más respetable de la comunidad". En cuanto a "la clase media, educada a mitad, es muy celosa de la superior inteligencia de los extranjeros y tiene el bien fundado temor de decaer en esa esfera, en la cual la relegaría su pereza si se introdujese entre ellos la actividad extranjera". En Maracaibo se acaban de crear dos escuelas. La ignorancia es general. En relación con ella, el cónsul llega a decir una enormidad, lo cual debe tomarse como indicio para el crédito que merezca: "Usted creería difícilmente que tal vez en toda Sur-América no habría ni una docena de ciudadanos de la mejor clase que conozcan a Inglaterra como nación; la consideran sólo como una provincia de España, de la cual saben apenas que Fernando es rey, cuya capital y residencia es Madrid". Y a tanto se atreve Sutherland sólo porque un pobre diablo de funcionario le preguntó qué distancia había entre Inglaterra y Londres. Nuestro cónsul se ridiculiza con la siguiente jactanciosa tirada: "Tengo poca duda al decir que Colombia no habría podido mantenerse un año más si Inglaterra no le hubiese tendido la mano para ayudarla; y estoy convencido de que

con cinco mil hombres bien armados y abastecidos yo marcharía de aquí hasta Bogotá, reclutando yo mismo en el campo como para entrar en la ciudad con treinta mil hombres". Porque el descontento es general y los campesinos, "aunque hastiados del antiguo sistema, no tienen mucha adhesión a sus actuales gobernantes; y mientras Bolívar, a quien todos respetan, está ausente, aquellas gentes consideran las cosas desde un punto de vista desfavorable".

A pesar de su promesa de limitarse a los asuntos comerciales, Sutherland emprende la descripción de algunos de los "grandes hombres de Colombia", que parece muy lejos de creer tales, y cuenta de ellos ciertas curiosas anécdotas que deploramos no tener espacio de insertar aquí. Veamos apenas algunas de sus apreciaciones, que, aparte el interés que quiera atribuírseles para el conocimiento de aquéllos, ayudan también a darse cuenta del carácter de su autor y del espíritu que lo guía.

Sobre Santander escribe: "Mi padre me dijo que como preguntase a Bolívar qué índole tenía Santander, actual vicepresidente, le contestó que era un hombre excelente, la criatura más obediente del mundo; y que si él le ordenara poner fuego a Santa Fe lo haría en un instante. Me dicen que en la batalla de Boyacá se ocultó detrás de una casa". Reproche análogo a este último hace otro inglés a Soublette en alguna de las batallas de 1818: uno y otro nos parecen majaderías. Ninguno de los oficiales que se metió en aquellas guerras tenía miedo.

Montilla es "hombre educado, sus maneras y apariencia dicen mucho en su favor". Sutherland emplea para acusarle de improbidad una frase impertinente que pone entre comillas: "Está condenado a una picazón en la mano con todo y vende por dinero sus buenos oficios a gentes que no lo merecen". Sigue la inverosímil historia de cierta operación en que Montilla ganara cien mil dólares y un intermediario ladino diez mil libras, mientras que el Estado colombiano recibía algunos millares de fusiles inútiles realizados nada menos que por el gobierno de Haití. Por lo demás, y ello no puede acreditarlo ante el inglés, Montilla "es parcial hacia la nación francesa".

Soublette, "de aspecto simpático, mejor educado que la generalidad de los españoles criollos, está considerado como el mejor comisario del ejército". Bien librado sale en la anécdota correspondiente el circunspecto prócer, que "posee algunos rasgos del viejo carácter español, es grande amigo de Bolívar y no muy republicano".

Páez es "el personaje más extraordinario" que darse pueda. "Nació y se crió en las inmensas llanuras del río Apure, y no posee la ventaja de alguna educación; apenas sabe escribir su nombre, pero por su valor y actividad tiene grande influencia en los llaneros. No había visto nunca el mar hasta la edad de treinta años, y cuando oyó hablar por la primera vez de un barco de setenta y cuatro cañones ordenó a sus oficiales que se lo describiesen, bajo pena de arresto por creer que se burlaban de él". A Sutherland debe gustarle Páez quien "tiene alta opinión del carácter británico", y socorrió en la forma que se sabe a un soldado inglés cansado. El "capitán general de Venezuela" es "muy adicto a Bolívar, muy rico y trabaja para obtener un título importante. Tiene treinta y dos o treinta y tres años. Si recibiera algún presente del Rey lo mostraría a cada llanero en la pampa. Es muy ambicioso. A fuerza de perseverancia ha aprendido verdaderamente por sí solo en los últimos años a leer y escribir de manera tolerable".

Seis años después, Sutherland no ha cambiado de idea sobre Páez, y en una carta de Kingston a que volveremos a referirnos decía a John Bidwell, secretario del *Foreign Office,* el 8 de febrero de 1830: "Puedo asegurarle creo que (Páez) es de corazón el mejor y más firme amigo de Inglaterra entre los generales suramericanos. Es bravo como un león. Ha combatido al lado de soldados ingleses y admira el coraje inglés. En el fondo, es liberal. No entiendo por liberal que sea republicano, porque esto es, en mi opinión, el colmo de lo iliberal; pero puedo decir que es partidario de una constitución".

El Bermúdez presentado por Sutherland en 1824 indica, a no dudarlo, la excelente reputación que se daba entonces en los círculos bolivarianos de Bogotá al malsufrido héroe cumanés, con cuya fidelidad al Libertador se contaba para contrapesar en Venezuela el peli-

groso Páez y el siempre indeseable Mariño. El cónsul le cree "el hombre más liberal y desinteresado del país; al cual "dió su último penique". Bermúdez resulta, inesperadamente, una especie de delfín a los ojos del inglés: "Es el general favorito, y yo pienso que si hubiere cualquier disputa después de la muerte de Bolívar en cuanto a la sucesión, Bermúdez tendrá el ejército a su orden. Es muy querido en Caracas, y se supone que si esta provincia se separase de la República, a lo que existen aquí fuertes tendencias, este oficial será llamado a dirigir la revolución. Sin embargo, su amistad hacia Bolívar es muy grande".

Pero lo que más nos interesa en este momento es saber qué piensa Sutherland de Urdaneta. Desde luego, recuérdese quiénes han sido sus predecesores en el gobierno de Maracaibo: "Cuando llegué aquí, el mando de este departamento estaba en manos del coronel Espinosa, hombre cuya ignorancia sólo cedía a su deseo de enriquecerse a expensas del pueblo, y mientras las tropas estaban en la indigencia él aplicaba diariamente el dinero público a sus fines personales". A Espinosa sucedió Canabal, antiguo diputado a las Cortes españolas, "caballero de algún mérito, aunque totalmente inadecuado para las funciones de la Intendencia", porque "carece a la vez de talento y de firmeza". Luego, el 2 de abril, llegó el general Escalona, "oficial de la mayor integridad y caballero verdaderamente desinteresado", quien trató de poner en orden todo aquello; pero fué trasladado a Caracas el 19 de mayo, sin haber podido hacer nada útil. Escalona, que es amigo de los ingleses, goza de general respeto, "es republicano y muy pobre, pues perdió todas sus propiedades en la revolución".

Por fin, he aquí a Sutherland en presencia del general Urdaneta, a quien pinta en colores poco halagüeños y "cuyo todo talento me parece consistir en la dulzura de su trato y amable conversación". Nada benévolo es, en efecto, el juicio consular sobre el esclarecido zuliano, y sus palabras recuerdan las de algunos legionarios de las campañas de Oriente. Es innegable que Urdaneta no hallaba gracia delante de gran número de británicos. No sin enfado léese dicho juicio, basado en estridentes falsedades y que, por tanto, no corresponde en modo alguno al ya bien ponderado que la historia se forma

de aquel prócer. Ocioso sería, pues, reproducir todas las palabras de Sutherland, aun cuando su lectura íntegra constituya tal vez un elemento de importancia para apreciar con justeza muchas de sus informaciones, y sobre todo de sus interpretaciones.

En lo concerniente al gobierno del Zulia, el cónsul cree que Urdaneta, rodeado allí de parientes, no es "propicio para poner el departamento en el debido orden", y para ello habría podido "escogerse otro oficial". Los negocios en Maracaibo "han empeorado y se adoptan pocas medidas para el bien público". El informe concluye del modo siguiente: "Doy a usted este bosquejo de su verdadero carácter más particularmente porque el primer comisionado (Hamilton) me escribió mucho en su favor, sin embargo de no ser Bogotá lugar para discutir el mérito de los grandes hombres de Colombia. Recibió uno de los presentes del Rey. Tiene treinta y seis años de edad, sesenta como complexión. Es un mero instrumento de Bolívar".

Aclaremos que aquellos "presentes del Rey" fueron las tabaqueras más o menos costosas y algunas con el retrato de Jorge IV que el coronel Hamilton repartió entre varios próceres con ocasión del reconocimiento de la independencia de Colombia por la Gran Bretaña.

Será, pues, con aquel importantísimo personaje que Sutherland tendrá que habérselas durante su permanencia de varios años al frente del consulado, y con él va, según aparece de sus notas, a cambiar ideas sobre la política colombiana.

Desde su arribo a Maracaibo, Sutherland creía saber qué pensaba el Libertador acerca del régimen constitucional que convendría a Colombia, pues su padre le había hecho confidencias sobre ello, como lo demuestra el siguiente párrafo del dicho informe de 5 de julio de 1824: "En otra conversación con Mr. M. Sutherland, Bolívar dijo que sabía que una forma republicana de gobierno no era adecuada al carácter de los colombianos, pero que creía necesario pregonarla para ayudar a la revolución y atribuir a Fernando todos los actos despóticos del sistema anterior; pero cuando me desembarace (habla Bolívar, según Sutherland padre) de los españoles y me visite

usted, lo haré arrodillarse y besar mis manos. Esto fué dicho en tono jocoso (continúa Sutherland hijo). Creo que estas anécdotas sólo las conozco yo. Las transmito con placer a usted; pero si alguna vez se las revelase Bolívar sabrá que lo han sido por mí. Por esa razón fuí tan prudente que nunca las conté al primer comisionado enviado a Bogotá".

Conocida tal circunstancia, parecerá menos extraordinario que el cónsul británico se interese tan obstinadamente en hablar del asunto y que sea éste materia de una de sus primeras conversaciones con Urdaneta. Traducimos a continuación con toda la exactitud que nos es posible, y dejándole precisamente la forma que le dió Sutherland, el diálogo que tuvieron ambos el 23 de mayo de 1824, tres días apenas después de la llegada del general. Ese diálogo, papel anejo a la nota consular de 5 de julio que acabamos de comentar, demuestra que la cuestión de la monarquía preocupó y ocupó siempre la mente de Urdaneta, y que su actitud en 1826, si fuere cierto que la tuvo en el sentido que veremos, y la declarada y sabida que adoptó en 1829, serán consecuencia lógica de creencias arraigadas y de una política continua. Villanueva publicó en su libro *La Santa Alianza* la versión de un fragmento del diálogo, versión sobre cuya fidelidad formulamos aquí algunas reservas. Léase el interesante documento, firmado por Sutherland, que traducimos íntegra y cuidadosamente:

"La siguiente conversación se efectuó en mi casa el 23 de mayo, tres días después de la llegada del capitán general Urdaneta a Maracaibo:

"*Urdaneta:* Es muy extraño que la Gran Bretaña no haya prometido reconocernos en ninguna de las comunicaciones transmitidas por sus comisionados en Santa Fe.

"*R. S.:* Cuando usted estudia y llega a conocer el carácter de mi gobierno, encuentra que casi nunca se compromete en una línea precisa de conducta, especialmente en cuestión de tal importancia. Sin embargo, Su Majestad está decidida a que ninguna potencia europea turbe vuestra tranquilidad, hasta el momento en que esté segura sin reservas de que los pueblos de las colonias están satisfechos del actual estado de las cosas. Usted debe saber bien que si el Rey diera un

paso precipitado hacia el reconocimiento, podría mostrarse tan injusto hacia un partido como deseable (sic) para el otro. Por lo tanto, cuando esté seguro de la opinión de aquí, obrará con esa discreción sin trabas que ha observado desde el principio; y opino que no se diferirá largo tiempo el reconocimiento de Colombia.

"*Urdaneta:* Pregunto a usted como a un amigo: ¿qué idea tiene sobre esta parte del país?

"*R. S.:* Como usted me pregunta como amigo, seré franco con usted. He visto mucho que merece crítica. No veo cuál es la ley civil que se aplica. Veo que vuestros oficiales de aduana pillan a su gobierno de todas maneras, y no me parece que se respete suficientemente la autoridad del Ejecutivo.

"*Urdaneta:* Espero que usted no informará a su gobierno en términos tan fuertes.

"*R. S.:* No. Digo a usted cándidamente que como sé que las disposiciones de Su Majestad son especialmente favorables a Colombia, y como doy por supuesto que las cosas mejorarán, cuidaré de ser tan liberal como pueda concienzudamente serlo.

"*Urdaneta:* Mi gobierno pone toda su confianza en usted y me ha dado instrucciones de dar gran fe a lo que usted diga. Su padre fué uno de nuestros mejores amigos en el tiempo de nuestra mayor necesidad y sabemos que usted tiene ideas muy liberales.

"*R. S.:* Siempre encontrará usted en mí un caballero inglés muy deseoso de ayudar la libertad bien reglada.

"*Urdaneta:* Se nos ha indicado que la Gran Bretaña desearía que estableciésemos un gobierno de forma monárquica. Diga usted, amigo mío, su opinión al respecto; usted sabe que cuanto pase entre usted y yo es estrictamente confidencial.

"*R. S.:* Con la misma franqueza con que le he hablado ya, debo decirle que si ustedes hubieran adoptado un gobierno mixto, semejante al de la Gran Bretaña, pienso que ello habría sido más acepto a Su Majestad, no porque tenga deseo alguno de mezclarse en vuestros asuntos ni porque apetezca ninguna ventaja derivada de tal sistema, sino porque abriga la plena convicción de que así aumentaría

vuestra estabilidad y se consolidaría vuestro poder. Su Majestad tiene la mayor prueba de las ventajas que resultan de tal orden de cosas en la prosperidad de sus propios dominios y en la felicidad de su pueblo.

"*Urdaneta:* Es muy cierto. Creo que Inglaterra debe enteramente a su constitución mixta de monarquía y república haber sido desde hace largo tiempo la primera nación del mundo. Pero al principio de la revolución en este país nos vimos obligados a abominar la monarquía, porque se daban privilegios extraordinarios a la nobleza, con perjuicio de todas las demás clases.

"*R. S.:* No habría necesidad de hacer de nuevo lo mismo. Supuesta en Colombia una forma monárquica de gobierno, ustedes podrían hacer a todos iguales ante la ley.

"*Urdaneta:* Sí, amigo mío; pero entonces ellos querrían imponernos un príncipe europeo.

"*R. S.:* ¿A quién alude usted con "ellos"?

"*Urdaneta:* Quiero decir los gobiernos de España, Francia y Rusia, y quizá el de Inglaterra. ¿No cree usted que lo harían?

"*R. S.:* Ignoro las intenciones que tendrían las potencias continentales en tal caso; pero, dado el carácter justo y liberal de nuestro rey, estoy persuadido de que ningún príncipe podría serle más grato que Bolívar, quien ha mostrado durante toda la revolución un espíritu tan noble y emprendedor. Sería duro en verdad, general, privar a ustedes, que combatieron tanto y tan valerosamente contra todos los reveses de la fortuna, durante largo tiempo, de la recompensa que sólo ustedes merecen.

"*Urdaneta:* Usted es muy generoso en sus ideas, pero hay muchos otros que podrían no pensar lo mismo. ¿Qué piensan de Bolívar en Inglaterra?

"*R. S.:* Siempre he oído mencionar su nombre con el mayor respeto y sé que el gobierno británico tiene muy alta opinión de su carácter y de sus talentos, y usted puede confiar en que si alguna vez va a Inglaterra será bien recibido por la corte inglesa.

"Aquí se interrumpió la conversación."

A partir de aquel momento estréchase la amistad entre Urdaneta y Sutherland y, según aparece de los papeles de éste, comienza el general a montar la vasta maniobra en favor del establecimiento de la monarquía, que no abandonará sino la víspera misma de la separación de Venezuela de la Unión Colombiana.

II

LA DIPLOMACIA DEL LIBERTADOR

MÁS de una vez vemos al Libertador confiar su pensamiento político a algún agente extranjero, sin que se pueda siempre precisar el móvil ni el sentido exacto de sus frases, que varían según las circunstancias de tiempo y lugar. Obsérvese, sin embargo, cómo Bolívar es ejemplo de persistencia en su doctrina, que expuso con singular unidad en medio de las contradicciones no menos singulares que en otros terrenos ofrece su vida. Leídos con atención, los documentos prueban que el entusiasta e irreflexivo joven de 1810 profesa ya los mismos principios que sostendrá en 1830 el desengañado y muy maduro presidente de Colombia. Por ello no conviene juzgar aisladamente estas o aquellas de sus palabras sobre una u otra materia, sino antes bien compararlas, presentándolas en todo caso al lector debidamente coordinadas. Así, para darnos alguna cuenta de lo que Bolívar pensaba acerca del problema político colombiano, y más que nada sobre su resolución posible y deseable, es necesario recordar ciertos precedentes. Extiéndase luego cuanto se quiera el campo de las hipótesis, que varias están permitidas.

Como es conveniente, presentamos aquellos precedentes en orden cronológico, dejando una vez más constancia de que sólo asumimos responsabilidad sobre la exactitud de la traducción de textos ingleses o franceses cuando la hacemos personal y directamente.

Aquí, como en otras ocasiones, se advierte la habilidad con que el Libertador, experto en el arte del matiz, enuncia alternativamente sus ideas a extranjeros que las tenían encontradas, y cuya simpatía y apoyo solicitaba por igual. En cuanto al fondo de su doctrina y al oportunismo que le caracterizaba, aquellas ideas coincidían, ya las comunicase a ingleses, ya lo hiciera a franceses. Mas la observación esencial que nos parece deber formularse y que se desprende de la compulsa de los textos, es que cada interlocutor de Bolívar, inglés, francés o norteamericano, redacta su respectivo informe de acuerdo con su pensamiento personal y con las que sabe ser las ideas y la política de su propio gobierno. Nada más natural, si se quiere, ni más corriente entre informantes casi siempre dispuestos a presentar las cosas a través del cristal de su interés y preferencia. Que el lector distinga, si puede.

Por junio de 1824, el Libertador recibió en Huaraz a un oficial enviado por el comodoro norteamericano Hull, quien deseaba, entre otras cosas, arreglar ciertas diferencias surgidas con el comandante de la flota peruana. El oficial publicó luego interesantes informes de sus entrevistas con Bolívar, algunos de los cuales es útil recordar: "De la conversación sobre el almirante peruano pasó a hablar del estado político de la Europa con relación a las nuevas repúblicas de América. Debe tenerse presente que poco antes de aquella época, muchos en este país (Estados Unidos), así como en Inglaterra, tenían recelos de que algunos miembros de la Santa Alianza se unirían a España para hacer volver a la obediencia a los súbditos que ésta había tenido en el continente americano. El general Bolívar trató sobre este asunto en el discurso de sus reflexiones, pero dijo que él tenía seguridades, tanto de Francia como de Rusia, de que estas naciones no intervendrían en la independencia de la América Española. El habló de los sacrificios y padecimientos de Colombia en la causa de la libertad, tocando por incidencia el punto de la generosa simpatía que habían siempre encontrado en el pueblo de los Estados Unidos; y dijo que era natural que deseásemos buen suceso a los nuevos Estados de América, habiendo pasado nosotros por la misma prueba; que su causa era la de la libertad en todas partes del mundo; que

Francia y Rusia no podían hacer la guerra a las nuevas repúblicas de América sin ser contrariadas por Inglaterra y los Estados Unidos, lo cual no ignoraban aquellas naciones, y que además de eso no se les ocultaba a ellas el resultado de exponer a sus súbditos al contagioso ejemplo que presenta un pueblo libre peleando por la libertad contra sus tiranos. "Francia, añadió, no ha olvidado todavía su revolución, que, si no ocasionada, a lo menos fué acelerada por los principios liberales de que se habían imbuído las tropas mandadas a auxiliar al pueblo de los Estados Unidos, en su revolución, con el roce de aquellas gentes". De esta manera prosiguió hablando con rapidez, sin casi ninguna interrupción, clavados los ojos en el suelo".

El oficial norteamericano comió ese día al lado del Libertador, quien le dijo: "Mis enemigos me calumnian muchísimo, y entre otras falsedades dicen que yo uso cubiertos de oro", y enseñándole el cuchillo que tenía en la mano, que "era bien ordinario y estaba bastante desgastado, añadió sonriéndose": "¿Tiene esto traza de oro? Dicen que quiero fundar un imperio en el Perú o agregar el Perú a Colombia para establecer un gobierno absoluto, poniéndome yo a la cabeza; pero todo es falso y me hacen un grave agravio. Si el corazón no me engaña (esto lo dijo llevando la mano al pecho), más bien seguiré los pasos de Washington, y preferiré tener una muerte como la suya que ser monarca de toda la tierra, y esto lo saben bien todos los que me conocen. Mi única ambición es la gloria de Colombia y ver a mi patria colocada en la línea de las naciones ilustradas".

Las acusaciones contra Bolívar a causa o pretexto de que quisiese coronarse o fundar monarquías circularon en América desde antes de Ayacucho. O'Leary, quien cumplía en Chile una misión relacionada con la prosecución de la guerra en el Perú, escribía a aquél el 29 de octubre de 1823: "En la semana pasada se insertó en una gaceta de la capital un artículo titulado "Monarquistas", en que se acusa a V. E. de haber querido establecer un gobierno monárquico en Colombia. Yo lo contesté. Esto causó un grande alboroto en la ciudad. El partido llamado pelucones, los frailes y clérigos y toda la gente sensata, me alabaron hasta el cielo; pero algunos *liberales* se ofendieron. Entonces el infame y ruin Joaquín Campino puso un artículo el más

escandaloso en el papel, declarando que aunque no era el autor del primero, era enteramente de la misma opinión. Este cobarde es tan odiado como despreciado, pero el gobierno le apoya. En fin, este suceso ha servido en cuanto la miserable facción ha tenido que quitarse la máscara".

Con fecha 20 de diciembre, de Lima, Bolívar mismo escribió a Santander: "Todo el mundo me está quemando con que soy ambicioso; que me quiero coronar; lo dicen los franceses, lo dicen en Chile, en Buenos Aires, lo dicen aquí, sin mencionar el anónimo de Caracas. Con irme respondo a todo. No quiero más glorias; no quiero más poder; no quiero más fortuna, y sí quiero mucho, mucho, mi reposo. No se me podrá tachar de egoísta, pues bastante he servido durante la revolución. Me queda un tercio de vida y quiero vivir".

Fué sin duda para contradecir aquellas calumnias sobre sus pretensiones a la corona, y seguramente con el fin de marcar una vez por todas en tales circunstancias la política que entendía seguir, que Bolívar aprovechó la ocasión de cierto banquete que le ofrecieron en Lima, por setiembre de 1823, para pronunciar un brindis famoso, cuyo texto tomamos de uno de los libros de Villanueva: "Por que los pueblos americanos no consientan jamás en elevar un trono en todo su territorio; que así como Napoleón fué sumergido en la inmensidad del océano y el nuevo emperador Iturbide derrocado del trono de México, caigan los usurpadores de los derechos del pueblo americano, sin que uno solo quede triunfante en toda la dilatada extensión del Nuevo Mundo".

Acaso debería también verse en esas palabras del Libertador una alusión a la evolución de la política brasileña.

Peñalver se refirió a aquel brindis en una carta importante que dirigió al Libertador, desde Valencia, el 18 de marzo de 1824, y la cual dice: "Con muchísimo placer he visto tu entrada a Lima y el entusiasmo con que fuiste allí recibido. El brindis que hiciste en el convite será aplaudido por todos los hombres de bien que aborrecen ya los tronos, porque los Reyes se han coligado para oprimirlos, sosteniendo con sus bayonetas el poder absoluto con que esclavizan a la

Europa y quisieran también hacer lo mismo con la América; pero los intereses políticos de los Estados Unidos y los del comercio de Inglaterra les oponen una barrera que ellos no podrán ni intentarán forzar. La Francia parece que pensó, reponiendo a Fernando en su poder absoluto, hacer negocio; mas los ingleses, que nunca èstán dormidos para lo que les tiene cuenta, muy pronto le dijeron a Luis XVIII que no consentirían en que Fernando le cediese ninguna provincia de las de América ni que auxiliase a la España en la guerra que tiene con ellas; también lo ha dado a entender así a la Santa Alianza, y los Estados Unidos han hablado de ésta con más energía y claridad, de manera que por estos antecedentes parece que muy poco o nada tiene ya que temer nuestra independencia".

Peñalver era uno de los próceres venezolanos que conocía más exactamente la situación internacional, y discurría sobre ella con extraordinaria lucidez. La historia política de su tiempo no tenía secretos para él, y en el Congreso de 1811 se le había visto discutir con el propio Miranda sobre puntos concretos concernientes a la Convención francesa.

Según leemos en Villanueva, el 28 de enero de 1825 "declaró Santander, en una tertulia que se reunía en Palacio, que ese día había recibido cartas de Bolívar en que le informaba que de Europa le invitaban a coronarse". Aquel autor cita lo que decía al respecto *El Colombiano* con fecha 23 de marzo de 1825. En efecto; el artículo de este periódico de Caracas fué enviado por Campbell a Canning el 19 de mayo, se titula "Honra y gratitud al General Bolívar", y lo copiamos del expediente respectivo:

"Habiendo remitido un francés desde Londres varias cartas privadas al Libertador Presidente en que le inspira desconfianzas contra el Ministro británico relativamente al reconocimiento de Colombia, le aconseja que se haga proclamar rey constitucional, le indica las medidas que debe tomar para ganar a los militares y ciudadanos de influjo amigos de la libertad, y le promete traerle en persona un proyecto de constitución, concluyendo por asegurarle que de esta manera los potentados de Europa se allanarán a reconocer a Colombia; el Libertador, indignado al leer unos consejos tan depravados, ha remi-

tido originales dichos documentos al vicepresidente de la República, expresándole en carta confidencial que los consigna en sus manos para que los denuncie al Congreso, a fin de que los representantes estén a la mira de las sugestiones de los enemigos de la América, y sepan que él jamás conservará comunicaciones de esta naturaleza, porque *sólo quiere vivir ciudadano y morir libre.* ¡Hombres libres de la tierra! Este es el General Simón Bolívar."

El artículo lleva al pie la nota siguiente: "Si ha de darse crédito a este señor, él ha tenido comunicaciones relativas a América con las cortes de España, con el príncipe Metternich y con el emperador Alejandro".

Es posible que este embrollo tenga alguna relación con cierto barón polaco llamado Rolla o Rola, a quien se refiere Briceño Méndez, como veremos más adelante, en carta al Libertador fechada en Puerto Cabello el 20 de diciembre de 1826. Valdría la pena profundizar la cuestión.

Por marzo de aquel mismo año de 1825, el Libertador recibió más de una vez al contra-almirante francés Ducampe de Rosamel, que navegaba a la sazón en aguas peruanas. Materia de estudio separado muy interesante sería explicar y comentar en detalle la presencia de buques franceses en aquella parte del Pacífico. En la colección de O'Leary figuran ya algunas cartas de Rosamel al Libertador. Aquí nos limitaremos a extraer de los numerosos documentos que tenemos a la vista algunos detalles necesarios para el objeto concreto de nuestra obra. Digamos, no obstante, que escritores que nos han precedido en el examen de estos papeles incurren en confusiones de hechos, y aun de personas, que revelan por lo menos deplorable apresuración.

De una extensísima nota de Rosamel al ministro de la Marina y de las Colonias, que se halla en los Archivos Nacionales franceses, fondo Marina, y que fué escrita a bordo de la fragata *Marie-Thérèse,* en rada de Chorrillos el 4 de junio de 1825, traducimos los párrafos pertinentes. Debe saberse ante todo que la llegada de la flota francesa a aquellos mares y las noticias de Europa sobre malas intenciones de ciertas potencias en cuanto a los países hispanoamericanos, habían

ROSAMEL

RETRATO DE LA ÉPOCA

Museo de la Marina. París.

causado temor en la prensa de Lima, Santiago y Buenos Aires. Rosamel dice, en consecuencia:

"Yo ignoraba las causas que habían podido extender así la alarma; me habría sido difícil fijarlas con precisión, pero preveía bien que todo ese edificio había sido elevado por los enemigos de Francia sobre bases mentirosas y que se derrumbaría con una explicación franca entre el Libertador D. Simón Bolívar y yo. Me apresuré, pues, a pedirle una entrevista que me fué concedida para el 18 de marzo en su cuartel general de la Magdalena, cerca de Lima. Envío a V. E., bajo el n.° 4, la copia de mi nota al respecto. Esta entrevista tuvo, en efecto, el resultado que había previsto. Reiteré al Libertador las seguridades que se me habían indicado en mis instrucciones sobre las disposiciones amistosas de Francia hacia los nuevos Estados de la América del Sur, y le aseguré, al mismo tiempo, que nada había cambiado de esas disposiciones, que eran siempre favorables. No tuve trabajo para persuadir al general Bolívar, siendo como es la naturaleza del corazón del hombre abrirse a su temor y a la esperanza; en efecto, ruidos varios habían dado acceso al primero de estos sentimientos; seguridades positivas presentadas con franqueza y junto a hechos no menos ciertos debían disiparlos por completo.

"Permanecí con el general Bolívar más de una hora, durante la cual la conversación giró casi continuamente sobre el asunto que había necesitado nuestra entrevista. Convino en que era siguiendo sus órdenes como la *Gaceta* de Lima había publicado los artículos contra Francia que habían sembrado la inquietud y de que yo me quejaba con amargura. Me dijo que los había ordenado en tono más moderado y que el redactor había sobrepasado sus intenciones. Se le había representado que mi larga permanencia en Chile tenía por objeto excitar una contra-revolución en ese país; me suponía una influencia allí que no tuve nunca, que nunca traté de tener. Se apoyaba en los principales cuerpos (del ejército) de aquella República que están mandados por oficiales franceses, quienes podían servir mis proyectos y los de Francia. Daba todavía como razón los pocos esfuerzos que Chile ha hecho en el último acto de la lucha americana; también me hacía sin duda el honor (de creer) que yo había

coordinado los medios de ese país. Por último, su queja más importante contra Francia provenía de un mensaje que le dirigía el vicepresidente de Colombia, para informarle que pasajeros llegados de Martinica a La Guaira anunciaban que el almirante Jurien (de la Gravière) debía conducir a las costas de esta República dos navíos, ocho grandes fragatas y un número correspondiente de barcos pequeños. En esa carta se calculaba el número de tropas que podían llevar dichos buques, y en ello se veía una agresión seria por parte de Francia. Según lo que se decía de Chile y de Colombia, vese con cuánta habilidad la malevolencia sabe aquí aprovechar los sucesos más simples para emplearlos en favorecer sus miras.

"El general Bolívar y yo hemos quedado contentos recíprocamente uno de otro, y tengo la certidumbre de que deseaba con impaciencia ver cesar un estado de cosas que le causaba grandes inquietudes.

"Se expresa en francés con facilidad; habitó por algún tiempo en París, en 1803 o 1804. Se acuerda de Francia con placer. Ama al francés y aprecia su carácter generoso y elevado. Hallaría grandes ventajas en que se estableciesen relaciones estrechas entre Francia y América; el genio de los pueblos de este Continente ganaría mucho con tal contacto, según él; le agradan nuestras costumbres, nuestros usos, y piensa que también convienen a los pueblos americanos, que los adoptarían fácilmente, si les fuesen llevados, no por la fuerza, sino por relaciones de comercio. Su manera de ver a este respecto parece tanto más justa cuanto que los americanos tienen predilección bien marcada por todos los productos de nuestras manufacturas y de nuestras artes.

"Se queja amargamente de algunos de nuestros periódicos, que dice se han propuesto desmentir las seguridades benévolas que le ha hecho dar el gobierno de Su Majestad. Le parece que estas seguridades no tienen más objeto que el de adormecerlo, mientras que se le hace una guerra de opinión que él no teme, pero que (los periodistas) revelan propósitos hostiles que no están de ningún modo en harmonía con la actitud de Francia en América. En fin, considera esta guerra

sorda como provocada por la Santa Alianza de quien parece temer una intervención armada en favor de España."

No hay necesidad de comentar estos conceptos, que por sí solos permiten conocer con exactitud el estado de espíritu de Bolívar en aquellos momentos sobre la conducta eventual de Francia y de la Santa Alianza. Una explicación en gran parte suficiente de muchos de los criterios políticos que entonces expresó debe buscarse en la idea que tenía de la situación internacional. Rosamel continúa diciendo:

"Combatí esta opinión (de Bolívar) por las razones muy simples de que Francia goza de la libertad de la prensa bajo un régimen constitucional, que las diferentes opiniones tienen sus órganos, que si algunos periódicos atacaban la Independencia otros la defendían, que, por último, el gobierno de Su Majestad daba a conocer su manera de ver por medio de sus agentes oficiales y por todo cuanto puede significar una neutralidad seguida tan fielmente como lo es por los navíos del Rey en los dos mares que bañan las costas de la América Española. Bolívar siente perfectamente la fuerza de verdades tan evidentes; pero vuelve a ideas anteriores que es difícil destruir. Cree conocer perfectamente el estado de Europa y los intereses de las diferentes Cortes; está instruído de lo que allí pasa, y tiene sobre todo en Francia agentes que ciertamente reciben confidencias *que se podría creer que jamás han salido del secreto de los gabinetes.* Antes de mi llegada a estos mares, él conocía las instrucciones de los señores Chassériau, De Moges, De La Susse, etc.; había recibido hasta su filiación."

Como hemos indicado, Rosamel volvió a ver al Libertador. En la comunicación que hemos venido copiando hay otro párrafo que es el de mayor importancia para nuestro propósito actual, porque envuelve las declaraciones que el segundo hizo al primero sobre el régimen político conveniente para los nuevos Estados. Helo aquí: "En esta circunstancia y en muchas otras en que me fué dable ver al general Bolívar, hablé con él de la política general de los nuevos Estados de América y de las bases sobre las cuales podría constituírseles en cuerpos de nación. Reconoce que gobiernos enteramente democráticos no convienen a este pueblo habituado desde hace largo tiempo a un régimen despótico y demasiado vecino todavía, dice, del tiempo en

que era español. La aristocracia está allí toda establecida, y él cree que se debe darle derechos que aseguren la tranquilidad. Esta manera de ver se aproxima mucho, en su opinión, a la de las potencias europeas; el modo (de gobierno) que de ello dimana se establecería fácilmente; pero él quisiera que fuese propuesto por Francia o alguna otra potencia que enviaría a ese efecto ministros acreditados. Respecto de esto, M. De Moges recibió de Bolívar insinuaciones (*ouvertures*) más positivas. Dicho oficial superior habrá llegado a Francia antes de esta carta, y habrá dado cuenta a V. E., quien puede tener en él la mayor confianza: la merece por el conocimiento que tiene de las cosas y del verdadero punto de vista desde el cual lo han impresionado".

Con alusión a comentarios más o menos claros adelantados por algún historiógrafo sobre las entrevistas del Libertador y Rosamel, es de advertirse que las opiniones sobre regímenes constitucionales atribuídas a Bolívar por el marino francés no contradicen de ninguna manera otras pronunciadas o escritas por aquél las varias veces que protestó su desinterés personal en cuanto a la corona y cuya sinceridad no parece deber ponerse en duda. En efecto, una cosa es lo que Bolívar pensaba sobre la naturaleza del gobierno conveniente para los países hispanoamericanos, y otra que quisiese coronarse él mismo. La distinción es indispensable, si se desea llegar a un juicio equitativo en esta complicada materia. Por otra parte, creemos, y la noción no es menos interesante, que la conversación con Rosamel en 1825, es una de las mejores pruebas de la unidad y continuidad del pensamiento político del Libertador, a que nos hemos referido, pues ya veremos cómo cuatro años después persiste en decir que el problema constitucional de Colombia no podría resolverse sino mediante el apoyo de Francia, o de Inglaterra, o de ambas.

¿Cuáles pudieron ser aquellas "insinuaciones más positivas" que el contra-almirante Rosamel decía haber sido hechas por el Libertador al capitán De Moges? De éste no conocemos ningún informe de que concretamente aparezca cosa que así pueda calificarse. Veamos lo necesario aquí respecto de la misión en cuestión. El capitán Alphonse Louis-Théodore De Moges, quien fué más tarde gobernador de Mar-

tinica y murió vice-almirante en 1850, se encontraba en Lima, por noviembre de 1824, en calidad de "destacado momentáneamente del estado mayor del almirante Rosamel" y con el objeto de "esperar el navío *Asie* o las comunicaciones del virrey en respuesta a mis cartas". El capitán estaba, pues, en la capital peruana, quince días antes de la batalla de Ayacucho, en cumplimiento de una misión que exigía su contacto a la vez con los patriotas y con los realistas, lo cual le traerá desagrados, por decir lo menos. En su nota dirigida a París el 24 del citado mes De Moges dice: "El general Bolívar estaba hacia el 18 de noviembre en Ancón, puerto secundario, a muy pequeña distancia al norte del Callao. Los buques de guerra ingleses y americanos se apresuraron a ir al primero de esos puertos y a recibir con grandes honores a ese general en jefe, quien aceptó una comida en el navío *Cambridge.* Anoto estos detalles porque manifiestan la opinión extranjera. El Libertador parece satisfecho de los resultados que ha obtenido. Anuncia la inmediata llegada de nuevas tropas de Colombia, con las cuales se presume quiere bloquear al Callao y cubrir a Lima, abandonada a sí misma y al pillaje de los montañeses desde que se embarcó en la escuadra española una parte de la columna móvil que hasta ahora había protegido la capital..." La presencia del enemigo hereditario en aquellos parajes inquieta a De Moges: "Los bordes del Pacífico se convierten insensiblemente en una especie de aluvión del Támesis, en una extensión de dominios británicos".

El 9 de diciembre, justamente el día en que Sucre triunfaba en Ayacucho, el Libertador, ya en Lima, dió audiencia a De Moges. El informe de éste al ministro francés de la Marina lleva fecha del día 18, y de él hemos traducido directamente los párrafos que nos interesan. En este caso, como en varios otros, creemos deber formular ciertas reservas sobre la traducción, también parcial, del documento presentado por Villanueva en una de sus obras. Garantizamos la exactitud, literal en lo posible, de nuestro texto. Dice, pues, el capitán De Moges, cuyo estilo no es de los mejores:

"Este general (Bolívar) entró personalmente en la ciudad (Lima) el 7 de diciembre. Evitó todo ceremonial y todo aparato exterior; pero hubo muchedumbre durante dos días en su casa abierta a todos,

sin acepción de posición; y había mucho de verdad en el apresuramiento de que era objeto. Después la ciudad ha recobrado su tranquilidad. El cabildo (municipalidad) se instaló, y se ha formado una guardia urbana..." "He visto al general Bolívar para explicarle los motivos de mi permanencia en el Perú, donde había venido para terminar el asunto de la goleta corsaria *Quintanilla.* Este general me acogió muy bien, a pesar de algunas prevenciones, que no disimulaba, respecto de la voluntad de Francia: encontraba su lenguaje oficial tranquilizador; pero algunas notas de periódicos, y particularmente de *L'Etoile,* le presentaban, decía, contradicciones que lo habían sorprendido, sobre todo en razón de los sucesos de España. No obstante, recordaba perfectamente la leal neutralidad de la escuadra francesa del almirante Jurien durante la guerra de Colombia; ninguna nación, decía, había entonces ido tan lejos; y volvía con placer a ese hecho. No tuvo dificultad tampoco en convenir en que tan grave potencia no tiene necesidad de caminar bajo tierra como un minero y de bajarse hasta la astucia. Recordaba que es a la faz del cielo que Francia acababa de dominar a Europa, lo mismo que había asegurado en otra época la libertad americana (de los Estados Unidos) poniendo en la balanza el peso decisivo de sus flotas y de sus ejércitos. Además, siempre ha pensado que América (latina), en la infancia de su civilización, era la colonia que más podía desear un gran pueblo comerciante, que había perdido las suyas, sin que las circunstancias le permitiesen, ni aun debiesen, desear crearse otras. Porque tal era su convicción, no había comprendido claramente lo que leía en los peródicos de París, y lo que se le escribía de Europa. Una comunicación reciente del almirante Rosamel, a quien él conocía de nombre desde La Guaira, no había contribuído poco a aclarar sus dudas. El general Bolívar enuncia fácilmente en francés, y esta lengua le es familiar. Fué educado en España; no espera ninguna concesión de ese país, al que pretende conocer bien; lo supone, en este momento, atormentado por una fiebre de republicanismo nacida, según él, de la larga sujeción de los tiempos pasados. Ve, pues, sin asombro los nuevos esfuerzos del partido vencido, y cree a Francia comprometida en dificultades como inextricables en la Península. Lo que le parece

que falta a Francia, cuya población sabe feliz y cuyas finanzas sabe prósperas, es, agrega, más libertad, sobre todo para el pensamiento; pero se da cuenta de la situación de Europa. La Unión Americana, a sus ojos, sobrepuja a todos los gobiernos; sin embargo, se explica que el terreno era allí nuevo y unido y que así se haya elevado sin pena un edificio *según todas las reglas* (subrayado en el texto). Sigue con cuidado los acontecimientos de Europa y lee todos los periódicos, cuando le llegan muy pronto. El 9 de diciembre tenía las gacetas de Londres del 24 de agosto. Este general parece confiar su pensamiento de buena gana sobre cualquier materia, y hablar con abundancia. Se expresa acerca de su vida pasada con simplicidad y desinterés de sí mismo. "Se ha creído, decía, que yo valía algo; pero no se sabe lejos cuán fáciles de gobernar son estas poblaciones". Se queja francamente de la escasés de hombres un poco capaces que parece existir en algunas partes de las Américas. Sea lo que fuere, piensa que Inglaterra, sin detenerse en una medida colectiva, reconocerá a Colombia en la primera ocasión. El general Bolívar es a primera vista un hombre de cuarenta y cinco años, de estatura mediana, excesivamente delgado, de aspecto enfermo y cansado, sus maneras son fáciles y francas; su frente, bastante elevada, está llena de profundas arrugas. Sus cabellos, ya escasos y muy cortos, están emblanqueciendo. Su cabeza es pequeña y larga, su tez y sus rasgos españoles; un bigote espeso cubre su boca. Sus ojos no están hundidos, son penetrantes sin ser vivos. No siempre los fija en su interlocutor, pero cuando los levanta, una especie de impasibilidad y gravedad tranquilas caracteriza la expresión de su fisonomía, por lo menos en el silencio de toda pasión, como en el instante en que lo pude juzgar, porque esa fisonomía es susceptible de animarse. Pasa por estar dotado de actividad de cuerpo y de espíritu; duerme poco; monta con frecuencia a caballo. Su nombre produce gran efecto entre los soldados; sus tenientes y otros jefes conocen la severidad de su disciplina. Su primer movimiento es fogoso, pero no irreparable, como he tenido ocasión de verlo. Según repiten sus compañeros de armas, su virtud dominante, aun antes quizá que su capacidad militar, es su voluntad indomable y su paciencia para esperar: es esa constancia que le llevó tres veces, espada en mano, a su

país, de donde completos reveses le habían tres veces arrojado. Parece sincero en su patriotismo americano y en su desprendimiento de miras estrechas y personales. Asegura que su voluntad es volver lo más pronto posible al seno de la multitud y conocer el reposo, ir a vivir en Europa, sobre todo en Francia, como me lo ha dicho cada vez que le he visto".

Tal es el juicio que formula De Moges sobre el Libertador, el retrato que, para uso y provecho del ministro francés de la Marina, traza aquel testigo ocular de un "hombre que representa un papel en este país (Perú) y de quien se han escrito muchas cosas apasionadas en diverso sentido".

Nada hay, pues, en esta nota de De Moges que pueda llamarse "insinuaciones", ni mucho menos "proposiciones" según la traducción dada por Villanueva a la palabra francesa *ouvertures.* Ni creemos que aquéllas hayan tenido efecto un poco más tarde, pues existe una carta del Libertador al general Santander, fecha 9 de febrero de 1825, que dice así: "He mandado salir un agente francés que estaba aquí, un conde De Moges. Por las gacetas hemos visto que la Francia manda ministros de discordia a toda la América. Este gobierno está realizando la imagen de la discordia, armado de las antorchas y de las furias. ¡Qué inmoralidad! ¡Qué atentado! Parece que los Aliados están como los náufragos, que no reparan en los medios de salvarse. Será mucho si no toman alguna medida desesperada luego que sepan el resultado de la campaña del Perú. El señor Chasseriau parece que es el espión (sic) que tienen los franceses en el norte de Colombia y en México. El llevó la muerte de Iturbide a su gobierno como una infausta noticia".

Rosamel intervino ante el Libertador, para que se anulara la disposición y, sin duda alegó para ello buenas razones, pues su diligencia tuvo buen éxito. El almirante informó a París que "la querella suscitada por el nuevo gobierno" era debida a la malevolencia de "los rivales del comercio de Francia que aprovechaban de mi alejamiento para sembrar ruidos ridículos". Daba un buen certificado a De Moges, afirmando que dadas la circunspección y manera de ser del capitán, aquello no podía provenir sino de "una instigación extranjera", es de-

cir, anglo-americana. Fué entonces cuando el almirante vino a Lima y habló con Bolívar.

Sea lo que fuere de estos arreglos y apaciguamientos, repetimos que es muy improbable que, en tales circunstancias, el Libertador haya discutido con De Moges nada relativo a cambio o modificación de las instituciones políticas del Perú o de otro país hispanoamericano.

Los ingleses, "rivales del comercio francés", señalaron por su lado a su gobierno el caso de De Moges. Christopher Nugent, cónsul general en Chile, decía a Canning el 22 de marzo, refiriéndose a otro despacho suyo anterior: "Me permito comunicar a usted que el capitán De Moges, agente del gobierno francés en el Perú, ha sido expulsado de Lima por las autoridades patriotas, porque se descubrió que intrigaba. Recibí esta información en carta privada fecha 1° del corriente mes y que me fué dirigida por el coronel O'Leary, edecán del general Bolívar". El 2 de mayo Nugent escribe de nuevo: "Tengo a honra informar a usted que los asuntos se arreglan tan bien entre el general Bolívar y el almirante francés Rosamel, que el capitán De Moges fué autorizado a permanecer en el Perú. Sin embargo, partió y se halla en camino para Francia, vía Buenos Aires". El arreglo fué asimismo comunicado a Nugent por O'Leary, en carta de 25 de marzo y en frase que cita Webster: "La paz (gracias a Dios) se ha establecido entre el buen almirante y el general Bolívar. De Moges tiene permiso para volver, en calidad de oficial del estado mayor de Rosamel. He visto dos veces al almirante". Por donde se ve que O'Leary servía, por su cuenta o por orden de Bolívar, de órgano intermediario para tranquilizar a los ingleses acerca del alcance de sus conversaciones con los franceses.

Antes de enviar a su ministro el informe de 4 de junio que acabamos de extractar, el almirante Rosamel había escrito a un alto funcionario del ministerio, con fecha 29 de marzo una extensa nota cuyo original se encuentra hoy en una colección privada y de la cual hemos tenido comunicación a título amistoso. Dicho documento, inédito, y que citamos también en otra de nuestras obras, ofrece mu-

chos datos complementarios de los expuestos aquí. Insertamos algunos, en el orden que les da su autor:

"M. Chastellux me informó en su precitada carta (fecha 18 de julio de 1824) de habérsele rehusado el permiso de permanecer en Panamá y de la obligación en que estuvo de volver a Martinica. Hablé de esto a S. E. el Libertador Bolívar, quien me respondió que en las circunstancias difíciles en que se encuentran todavía estos países, no podría razonablemente admitir ningún extranjero desprovisto de una comunicación oficial cualquiera. En esta ocasión S. E. me remitió, para *L'Aigrette,* una carta de introducción y recomendación que dirige al señor gobernador del Istmo y que procurará al capitán Carmao facilidad para que se le admita y para enviar la presente a Porto Belo"... "Sabréis sin duda por los periódicos la victoria decisiva alcanzada el 9 de diciembre último en Ayacucho por los independientes contra los realistas españoles, y a consecuencia de la cual todo el Perú queda en poder de los primeros. Nada absolutamente resiste de este país, fuera de la fortaleza del Callao, bajo el mando del general D. José Ramón Rodil"... "Conforme a la facultad que me daban mis instrucciones, expedí a Francia, hace algunos días, a mi ayudante el señor capitán de fragata De Moges, con la misión de fijar definitivamente al gobierno acerca de la situación actual de la América del Sur, en cuanto he podido juzgarla. Habría deseado diferir su partida hasta después de la toma del Callao, que no debe tardar en completar la conquista de todo el Perú por los ejércitos del Libertador. Pero como debe pasar por Buenos Aires, me he visto obligado a hacerle aprovechar la estación para que pueda atravesar los Andes antes del fin de mayo, época de la caída de nieves"...

También durante aquel mismo mes de marzo, el 18 exactamente, el capitán Thomas Maling comandante de la fragata de guerra británica *Cambridge,* a cuyo bordo había ido a comer el Libertador, como hemos visto, visitó a éste en Lima, por convocación expresa, y recibió de él confidencias de la mayor importancia, con ruego de transmitirlas al gabinete de Londres. Aquella conversación, de alto interés diplomático si se considera el momento en que se efectuó, ayuda mucho

asimismo a conocer las ideas políticas del grande hombre y su desiderátum en cuanto a las instituciones de los nuevos Estados.

El capitán Maling había aparecido en las costas del Perú en julio del año anterior, como vemos por el anuncio que de su llegada dió a Bolívar, con fecha 29 de dicho mes, Thomas Rowcroft, cónsul general británico, el mismo que, según se lee en la comunicación citada de De Moges, fué muerto después por una avanzada patriota en el camino del Callao. Dice el resumen de la nota del cónsul dado en Webster: "Hay esta tarde aviso del capitán Maling de que tiene la intención de enviar inmediatamente al general Bolívar un oficial del *Cambridge.* Mr. Rowcroft piensa que es bueno aprovechar de la oportunidad para esta comunicación solamente formal, al mismo tiempo que para explicar su propósito (de Maling) aquí; adjunta, para su examen por el general Bolívar, el protocolo de una conferencia verificada en Londres entre el embajador del rey de Francia, príncipe de Polignac, y Mr. Canning acerca de los sentimientos y determinación del gobierno inglés, en cuanto a la condición y circunstancias generales de los diversos Estados y Provincias de Sur-América. El general Bolívar tendrá noticia de la importante carta de Mr. Canning a Mr. William à Court, embajador de Gran Bretaña en Madrid, fecha 30 de enero último. El general Bolívar encontrará en ella confirmación de todos los sentimientos, seguridades y resoluciones del gobierno británico, tales como fueron expresados en el *State Paper* a que aquí se refiere y que se acompaña... Mr. Rowcroft no tiene copia de la carta de Mr. Canning de 30 de enero, que está seguro llegó hace tiempo a Santa Fe".

El capitán Maling envió al teniente Kelly, uno de sus oficiales, a cumplimentar al Libertador, quien a la sazón tenía su cuartel general en Huancayo. Con Kelly recibió Rowcroft respuesta de Bolívar a su comunicación, y en ella, que lleva fecha 25 de agosto (o 15, según aparece de la traducción inglesa que tenemos a la vista) se hallan frases importantes, reproducidas más adelante, sobre la entrevista Canning-Polignac. Debe insistirse en el empeño que ponía Bolívar en convencer al gobierno británico de que el reconocimiento por éste de la independencia de los nuevos Estados les fortificaría considera-

blemente, habilitándoles para prestar a su vez ayuda a Inglaterra contra lo que llamaba la rabia de los reaccionarios de Europa.

Al informar a Planta de estos hechos, dícele Rowcroft, el 8 de setiembre, en carta privada: "Mr. Kelly dejó al general Bolívar en su lecho, aparentemente enfermo, muy gastado por el servicio, aunque sólo tiene cuarenta y dos años de edad. El general Bolívar expresó el deseo de que Mr. Rowcroft nombrase un cónsul en Trujillo y que fuese él mismo a situarse cerca de él". Sin embargo, estas conversaciones, o el informe que se da de ellas, no deben tomarse demasiado estrictamente. Hay aquí una tendencia, y tal vez en muchos casos, a tener una idea errónea de la situación del neutral y sus obligaciones. Cada contendedor espera que la parte neutral sea su particular amigo y cómplice. El general Bolívar parece descontento del cónsul general de los Estados Unidos porque, aunque fué dirigido especialmente y en propios términos cerca del partido y gobierno independiente, *ha insistido mucho* en ser recibido y acreditado por el virrey del rey de España".

Pasaron muchos meses, durante los cuales no hemos tratado de saber las andanzas del capitán Maling, y fué en marzo de 1825 cuando, como arriba indicamos, se le convocó para que fuese a ver al Libertador, ya entonces en Lima y aún en la "euforia" de Ayacucho.

Mr. Harold Temperley publica en su obra *The Policy of Canning* el texto íntegro de la nota "privada y secreta" que Maling envió a lord Melville, primer lord del Almirantazgo, a raíz de la entrevista y de la cual sólo se poseían antes algunos fragmentos traducidos al español. Mr. Webster insertó también en su colección parte de dicha nota tomándola de la copia existente en el *Foreign Office.*

Maling guardó el secreto en lo esencial y apenas comunicó algo de su conversación con Bolívar al cónsul Ricketts, cuyos despachos a Canning pueden asimismo leerse en la obra de Webster.

Según Temperley, por el documento del marino debe verse que Bolívar hizo a Inglaterra proposiciones precisas de alianza y garantía. En todo caso, Canning no respondió nunca a tales insinuaciones y sólo escribió al Libertador al año siguiente, con ocasión del Congreso de Panamá. Carta ésta que, dirigida a Bogotá, no se entregó porque

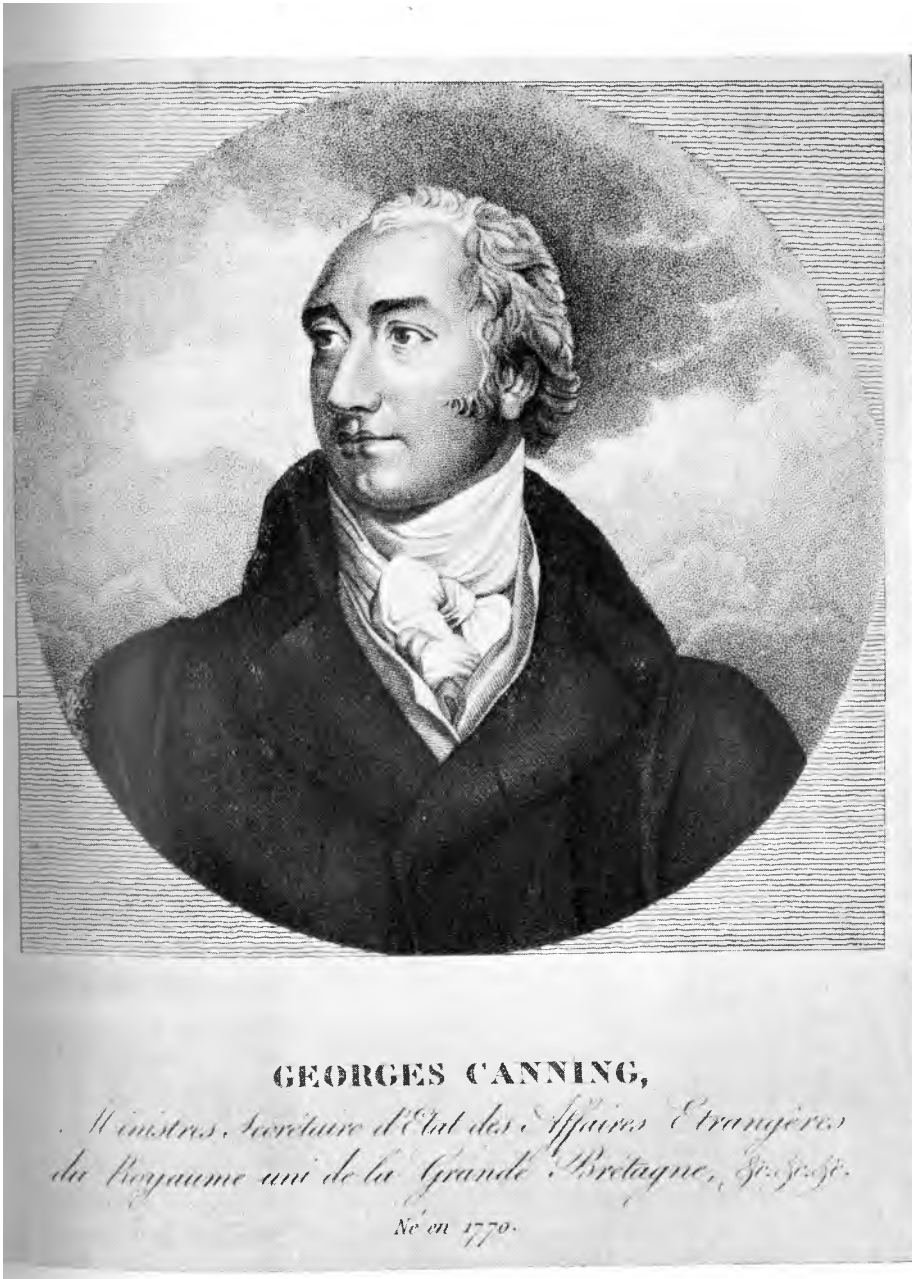

CANNING

GRABADO DE LA ÉPOCA

Bolívar estaba todavía en el Perú y fué devuelta a Londres, donde Temperley dice haberla buscado en vano. Tampoco nosotros hemos sido felices en nuestra encuesta personal al respecto.

Después de considerar la acción desarrollada entonces por la marina francesa en aquella parte del Pacífico, Maling dice a lord Melville: "Pero debo ahora someter a Vuestra Señoría el informe sobre la conversación que tuve con el dictador del Perú y que parece haber sido en realidad el objeto principal al enviar a buscarme. Luego que habló de sus despachos de Colombia (sobre armamentos)... agregó (Bolívar): "Mas ¿qué pueden esperar ganar Francia o España? No podrán jamás obtener pie permanente en nuestro país. Francia ha declarado que no tolerará gobiernos populares; que las revoluciones han perturbado a Europa durante los últimos treinta años, y que América no podrá ver nunca la paz mientras ceda al grito popular de igualdad. Y en verdad, opino como Francia, pues a pesar de que ningún hombre sea mayor abogado (que yo) de los derechos y libertades de la humanidad, como lo he probado dedicando a lograrlos mi fortuna y los mejores años de mi vida, debo, sin embargo, confesar que este país no está en situación de ser gobernado por el *pueblo,* el cual, debe advertirse, es generalmente mejor en teoría que en práctica. Ningún país es más libre que Inglaterra, bajo una monarquía bien reglada; Inglaterra causa envidia a todos los países del mundo, y es el modelo que todos desearían imitar al formar una nueva constitución y gobierno. De todos los países, Sur-América es tal vez el menos apropiado para gobiernos republicanos. ¿De qué está formada su población sino de indios y de negros, que son más ignorantes que la raza vil de los españoles de quienes acabamos de emanciparnos? Un país representado y gobernado por parecidas gentes debe ir a la ruina. *Tenemos necesidad de mirar hacia Inglaterra para ayuda* (subrayado en el texto), no tenemos otro recurso. Y usted no sólo tiene mi permiso sino también mi encargo de comunicar nuestra conversación y de llevar el asunto a la consideración del gobierno de Su Majestad como le parezca mejor, sea oficialmente o de otro modo. Puede decir que en principios generales nunca he sido enemigo de las monarquías. Al contrario, pienso que (la monarquía) es esencial para la respeta-

bilidad y el bienestar de naciones nuevas; y si viniere cualquier proposición del gabinete británico para el establecimiento de un gobierno regular, esto es, de una monarquía o de monarquías en el Nuevo Mundo, se encontrará en mí un seguro y firme promotor de sus deseos, perfectamente listo a sostener al gobierno que Inglaterra pueda proponer colocar y mantener en el trono. Sé que se ha dicho que yo deseo ser rey, pero no es así. No aceptaría la corona para mí, pues cuando vea a este país feliz bajo un gobierno bueno y firme me retiraré de nuevo a la vida privada. Repito a usted: si puedo ser útil adelantando los deseos y propósitos del gabinete británico para alcanzar este apetecible fin, puede contarse con mi ayuda. Sólo debo a Inglaterra, y preferiría infinitamente estar endeudado con Inglaterra por su siempre generosa y liberal ayuda, antes que con ningún otro país. Francia o España tratarían conmigo sin duda, pero nunca cederé a ninguna intervención en América por parte de esas naciones odiosas y traicioneras. El título de rey no sería tal vez popular al principio en Sur-América, y por consiguiente podría ser preferible combatir la prevención asumiendo el de Inca, al que tan apegados están los indios. Este país esclavizado y miserable sólo ha oído hasta ahora el nombre de rey unido a sus miserias y a las crueldades españolas, y un cambio de virrey probó ser invariablemente el cambio de una opresión rapaz por otra. La democracia tiene sus encantos para el pueblo, y en teoría parece plausible tener un gobierno libre que excluya todas las distinciones hereditarias; pero Inglaterra es de nuevo otro ejemplo. Cuán infinitamente más respetable es vuestra nación, gobernada por su rey, los lores y los comunes, que la que se enorgullece de una igualdad que ofrece poca tentación al esfuerzo en beneficio del Estado. En verdad, mucho me pregunto si la situación presente de las cosas durará mucho tiempo en los Estados Unidos. Deseo verdaderamente que usted tenga la seguridad de que no soy enemigo ni de reyes ni de un gobierno aristocrático, siempre que tengan las necesarias limitaciones que vuestra constitución imprime en los tres grados. Si fuéramos a tener un nuevo gobierno modelado en la vuestra (la Constitución inglesa), estoy pronto a apoyar a cualquier soberano que Inglaterra pueda darnos".

Tales son las palabras que el capitán Maling dice haber oído de labios del Libertador. Repárese, de paso y con Gil Fortoul, que Bolívar resucita allí para su rey eventual aquel título de inca, que Miranda había aconsejado en sus proyectos constitucionales y del cual se mofaron sus colegas de la comisión redactora, en el Congreso de 1811. Aludimos sobre todo a Roscio y a Uztáriz.

Una vez transcritas las reflexiones de su interlocutor, Maling transcribe su propia respuesta en los siguientes términos:

"He tratado así, milord, de dar a Vuestra Señoría la sustancia y tan aproximadamente como pueda las palabras de que usó Su Excelencia, a las cuales sólo respondí (que): tenía entendido que podía esperarse pronto de Inglaterra un nuevo cónsul o ministro; que yo no tenía autoridad para entrar en ninguna discusión política o arreglo con él; que todo cuanto podía hacer era cumplir mi deber de escribir privadamente a Vuestra Señoría una relación de lo sucedido, y que no dudaba que Vuestra Señoría, si ello pareciere necesario, presentaría sus deseos (de Bolívar) a la consideración de los ministros de Su Majestad basándose en esta comunicación privada, en forma suficientemente auténtica para esperar que aquéllos contestasen a su debido tiempo. Su Excelencia quedó satisfecha de mi intención de escribir a Vuestra Señoría y más de mi prisa; observando que los franceses estaban muy ocupados en sus intrigas (y) que a no ser que se aprovechara este momento, en que puede decirse que (los peruanos) no tienen enemigos en su país, la medida podría hacerse más difícil. Ahora debo agregar en esta inevitable y larga carta el breve relato de lo que está pasando aquí".

Téngase presente, desde luego, que Bolívar se refería al Perú y hablaba en calidad de jefe del gobierno peruano. Los términos del problema político no eran idénticos en Colombia y en aquel país donde, además de tradición peculiar, existía preferencia marcada por la forma monárquica del gobierno. En Colombia, al contrario, no estaba aún en tela de juicio la Constitución vigente, que era la de Cúcuta. No se muestra, ciertamente, el Libertador demasiado republicano en su entrevista con el marino inglés, y no eran muy católicas las sugestiones que éste se dijo encargado de transmitir a su gobierno; y es

interesante comparar estas declaraciones con la respuesta que un año después recibió la correspondencia de Páez y Mariño sobre la necesidad de reformar la Constitución colombiana en sentido "napoleónico". Fué en 1826 cuando Bolívar manifestó su deseo de imponer a Colombia la boliviana, fabricada precisamente con "ideas napoleónicas"; pero desde el 27 de diciembre de 1825 y de Chuquisaca había enunciado en carta a Santander los principios de su código: "A propósito: estoy haciendo una constitución muy fuerte y muy bien combinada para este país", etc. Esta constitución —dice en agosto del año siguiente— reúne "todos los encantos de la federación, toda la solidez del gobierno central, toda la estabilidad de los gobiernos monárquicos". Brillante paradoja, delusoria búsqueda de la cuadratura del círculo.

Vemos, pues, cómo la situación internacional durante aquellos años y la posición respectiva de las potencias europeas frente a los nuevos Estados latinoamericanos bastan para explicar en gran parte las declaraciones e insinuaciones hechas por el Libertador a sus visitantes extranjeros. Ya lo pensaba así Gil Fortoul, quien, sin embargo, sólo conocía, cuando escribió, los fragmentos de la comunicación de Maling publicados por el marqués de Rojas y copiados por Villanueva. Por ello aquel eminente historiador aconsejaba prudencia en la apreciación de las transmisiones del marino, y sobre todo de la fidelidad con que éste hubiese traducido las palabras de Bolívar. Temíase por entonces, repetimos, que el gobierno de Carlos X estuviera decidido a atacar a nuestros países a causa de la forma democrática de sus instituciones, y se sabía que Inglaterra deseaba mayor estabilidad y verdaderas libertades en América. La carta que Bolívar dirigió a Hurtado, agente de Colombia en Londres, el 12 de marzo de 1825, es decir, una semana antes de recibir a Maling, confirma que esperaba evitar un conflicto eventual con Francia y contentar a Inglaterra por medio de un acomodamiento basado en los principios de su famoso código. Porque parece evidente que el Libertador sólo desea para Colombia y para el Perú la Constitución boliviana, en la cual no se trata de reyes ni de emperadores, sino de presidentes vitalicios. Hasta dónde era posible conducir sin peligro una maniobra diplomática en tales tér-

minos, es cuestión a la cual no podemos contestar. En todo caso, Bolívar ofrecía "interponer toda mi influencia en América para obtener una reforma que nos produzca el reconocimiento de la Europa y la paz del mundo".

Otra carta a Santander, de 8 del mismo marzo, es también harto significativa del estado de espíritu del Libertador cuando recibía a los marinos extranjeros que por aquella época rondaban en aguas del Perú: "Lo que más me ocupa en este momento —dice al vicepresidente de Colombia— es la nota del ministro francés que ha dado el *Morning Chronicle,* y que se supone dirigida a Chassériau. Este documento tiene una fisonomía que parece ingenua, aunque puede ser fingido; pero yo no creo, porque las ideas de la Francia están allí bien pintadas. Lo cierto es que los europeos están empleando todo género de intrigas contra nosotros y que nosotros nos estamos como los españoles estuvieron con su constitución, en la más grande apatía, mientras que los enemigos trabajaban con una actividad incansable. Se ha dicho que la Francia ha mandado más de 20.000 hombres a sus islas. Unos han asegurado esta aserción y otros la han negado. Yo creo que deberíamos mandar espías de inteligencia a ver si es cierto y qué tropas tienen esos señores en sus colonias. Además, creo que sería muy conveniente que examináramos cuáles son las miras definitivas del gobierno francés. Usted sabe que el príncipe de Polignac ha dicho que la Francia desea que tengamos gobiernos monárquicos, o a lo menos aristocráticos. También el príncipe de Polignac les dijo a los enviados del Perú que *les era poco menos que indiferente el que se coronasen en América príncipes europeos o generales de la revolución.* Luego esto parece que todo lo que se desea es un orden de cosas análogo al de Europa, sin el empeño decidido de someternos a la metrópoli. Los franceses con España se empeñaron en que se reformase la constitución de un modo análogo a la suya. Los españoles se cerraron a la banda y se perdieron. Si nosotros seguimos la misma conducta, no sé qué ganaremos. Toda la Europa contra nosotros, y la América entera devastada, es un cuadro un poco espantoso. Los ingleses y los americanos son unos aliados eventuales y muy egoístas. Luego, parece político entrar en relaciones amistosas con los señores Aliados, usando

con ellos de un lenguaje dulce e insinuante para arrancarles su última decisión y ganar tiempo mientras tanto. Para esto, yo creo que Colombia, que está a la cabeza de los negocios, podría dar algunos pasos con sus agentes en Europa, mientras que el resto de la América reunido en el Istmo se presentaba de un modo más imponente. Si los americanos me creyeran, yo les presentaría medios para evitar la guerra y conservar su libertad plena y absoluta. Mientras tanto, insto infinito de nuevo por la reunión del Congreso en el Istmo. Este paso y otros más son indispensables en estas circunstancias".

Cuando varios meses antes el Libertador se enteró de las conversaciones entre Canning y Polignac, embajador de Francia en Londres, sobre asuntos hispanoamericanos, escribió al citado Rowcroft, con fecha 25 de agosto de 1824: "La conferencia del célebre Mr. Canning con el señor Polignac había llegado a mis manos con los demás documentos conexos a ella. Las relaciones que la Gran Bretaña quiere establecer con la América son dignas de su sabiduría y propias para afianzar la suerte de los nacientes Estados de este hemisferio, que con tan poderosa amiga como la Gran Bretaña podrán desafiar la rabia de los tiranos europeos".

Aquellas conversaciones famosas tuvieron lugar del 9 al 12 de octubre de 1823, y constan de un memorándum redactado por el *Foreign Office,* que puede leerse en la colección de Webster. En el curso de ellas se tocó el tema de la constitución política eventual de los nuevos Estados americanos, y es por tal razón que debemos tratar aquí de ellas con alguna extensión. Los párrafos del memorándum que nos interesan son los siguientes:

"El príncipe de Polignac observó que en interés de la humanidad, y especialmente de las colonias, valdría la pena que los gobiernos europeos en conjunto concertaran los medios de apaciguar, en aquellas regiones distantes y apenas civilizadas, las pasiones ciegas por el espíritu de partido y tratasen de llevar a un princpio de unión en el gobierno, monárquico o aristocrático, a un pueblo que teorías absurdas y peligrosas mantenían en agitación y desunión.

"Mr. Canning, sin entrar en ninguna discusión de principios abstractos, se contentó con decir que por más deseable que fuere el esta-

blecimiento de una forma monárquica de gobierno en alguna de aquellas provincias, veía muchas dificultades en la manera de realizarlo, y que su gobierno no podría encargarse de recomendarlo".

Canning explicó particularmente su entrevista con el príncipe de Polignac en nota de 28 de noviembre de 1823 a Sir Henry Wellesley, a la sazón embajador en Viena, que también puede verse en Webster. Pero la interpretación que el ministro dió de sus intenciones de entonces se halla expuesta en una especie de circular enviada en setiembre de 1825 a algunos agentes británicos en América Latina. Temperley publicó, en su obra mencionada, la comunicación dirigida a H. G. Ward, ministro en México, el 9 de ese mes. Aquí insertamos el texto, idéntico, expedido a Campbell, encargado de Negocios en Colombia, con fecha 12 y que traducimos de su original. El documento no habla en concreto de formas de gobierno, pero, como se verá, es de la mayor importancia para la apreciación del pensamiento del célebre ministro británico y ayuda de modo decisivo a comprender los demás papeles ingleses que citamos:

"Incluyo para información de usted copias de la correspondencia cambiada entre el embajador de Su Majestad en París y yo, relativa al rumor de una escolta suministrada por el comandante en jefe francés en las Indias Occidentales a ciertos transportes españoles cargados de tropas y dirigidos a La Habana. La pronta atención prestada por el gobierno de Su Majestad a este proceder inconsiderado de las autoridades coloniales francesas y la explicación dada por Francia, están destinadas a la vez a inspirar al gobierno colombiano confianza en las amistosas disposiciones de la Gran Bretaña y a tranquilizar actualmente cualesquiera aprensiones sobre una intervención activa de la potencia francesa en favor de la hostilidad de España. La comunicación de esta correspondencia al gobierno de Colombia dará ocasión propicia para responder a las cuestiones planteadas por el secretario de Estado colombiano, de que da cuenta el despacho de usted N. 7, sobre las intenciones de este país (Gran Bretaña) en caso de cualquier futuro conflicto entre los nuevos Estados de la América Continental y los aliados de España en Europa. No puedo concebir que las intenciones de Su Majestad al respecto puedan ser objeto de ninguna falsa inter-

pretación. La declaración que hice en la conferencia con el príncipe de Polignac, en octubre de 1823, tenía por objeto producir el efecto (que de hecho produjo) de prevenir las demás potencias contra entrometimientos en el conflicto entre España y las Provincias Americanas que habían declarado su independencia; no ofreciendo a estas Provincias promesa alguna de cooperación de la parte de este país, sino dando a entender que en caso de que cualquier otra potencia tomara parte activa en la querella, Su Majestad se reservaría el derecho discrecional de considerar cuál sería el camino que los intereses de su pueblo le impondrían seguir en una guerra que tomaría entonces carácter general en lugar de civil.

"En consecuencia de esta declaración, los países de la América Española han podido llegar sin que se les moleste a este punto en que, según parece al gabinete británico, su carácter de gobiernos independientes está por completo establecido. Su Majestad les ha reconocido como tales, y no es ciertamente por falta de esfuerzos de su parte que su reconocimiento no haya sido acompañado por el de la Madre Patria.

"El gobierno británico no ha intentado nunca que esta declaración fuese tenida o comprendida por las Provincias Americanas como un tratado de Alianza defensiva; y con todo tal sería el carácter de un empeño que comprometería general e indefinidamente este país a defender a los nuevos Estados de América contra todo ataque de Europa. Es improbable que dicho ataque se efectúe; quizá lo es un poco menos que en caso de extenderse la guerra que desgraciadamente existe ahora entre España y sus antiguas colonias, Inglaterra pueda evitar durante mucho tiempo verse arrastrada dentro de su vórtice.

"Pero mientras consideraciones que son al par de intereses y de humanidad induzcan al gobierno británico a continuar empleando todos sus esfuerzos en evitar una calamidad tan grave para la humanidad como sería tal guerra, no debe creerse que este país ha contraído o está dispuesto a contraer ningún empeño expreso o implícito que haga materia de obligación positiva de su participación en alguna guerra que sus esfuerzos no puedan impedir."

Es interesante citar en este sitio lo que el coronel O'Leary escribía al Libertador desde Santiago de Chile, donde, como se sabe, cumplía una misión relativa a la prosecución de la guerra en el Perú. La carta es de 29 de junio de 1824, y sus párrafos pertinentes rezan:

"Los debates que ha habido en el parlamento inglés sobre esta cuestión (la esclavitud) son de sumo interés. No cabe duda que en el presente año se reconocerá la independencia. Una negociación se ha propuesto por el gabinete inglés al de Madrid que tiene por base la independencia. Es de suponer que la España será ilimitada en sus pretensiones, pero al fin se contentará con una suma considerable de dinero y algunas ventajas en su comercio en calidad de indemnización.

"Se dice que puede proponerse a los Estados libres erigirse (humillarse) en monarquía. Parecerá a V. E. falsa esta conjetura, si ha leído las notas de la conferencia entre Mr. Canning y el príncipe de Polignac. Mr. Canning le dijo: "que para establecer sistemas monárquicos o aristócratas en estos países se presentan los mismos obstáculos que para reducirlos al dominio español". Y dijo muy bien. Para asegurarse un trono en América, por ahora es menester que se edifique sobre bases tan sólidas como la Cordillera. El que pretendiese empuñar un cetro en Colombia, que contemple el Chimborazo, el Salto de Tequendama y el Orinoco, sujetos sublimes, donde todo dice: *aquí sólo reina la Naturaleza.*"

El 23 de marzo de 1825 volvió el Libertador a escribir a Santander sobre la situación política en Europa tal cual la veía desde el Perú, y en esta carta hallamos alguna apreciación sobre sus entrevistas con el almirante Rosamel: "Tenemos aquí noticias de Europa —dice— hasta principios de diciembre, en las cuales no se trasluce ni una sola sospecha de guerra. Los fondos públicos han subido mucho en Francia y algo en Inglaterra. Este termómetro mercantil es infalible en política. El contra-almirante francés Rosamel ha venido aquí y me ha hecho tales protestas, tales seguridades de paz, que no he podido evitar el que me hagan muy fuerte impresión. De suerte que en el día tengo infinita prevención de la paz, ya por los antecedentes y ya por los testimonios unánimes de todos los extranjeros, y aun de los agentes ingleses que se encuentran en el Pacífico. Añadamos a todas estas

medias pruebas la no confirmación de las noticias que ustedes nos dieron días antes, puesto que este correo no ha traído una letra ni anuncio de alarma".

Análoga nota optimista en carta al general La Mar, del 25 del propio mes: "Nuestros negocios con la Francia van tomando un aspecto bastante agradable, y con la venida del almirante Rosamel, que nos ha dado las seguridades más positivas de la neutralidad de su gobierno, han calmado las inquietudes que nos causaron las que recibimos de Colombia hace días. De Europa tenemos noticias hasta diciembre y nos dicen que los fondos públicos habían subido. Ya ve que no puede haber un termómetro más seguro".

En el curso del año 1826 concedió el Libertador varias entrevistas a Mr. C. M. Ricketts, sucesor de Mr. Rowcroft en el consulado general de la Gran Bretaña en el Perú, y, aparte cuanto dijo a dicho funcionario de muy interesante sobre el Congreso de Panamá y la situación general de América, Bolívar volvió a discurrir de instituciones políticas como lo hiciera con el capitán Maling. Los informes de Ricketts a Canning son de la mayor importancia, y en la obra de Webster pueden leerse ocho de ellos, escalonados entre febrero de 1826 y enero de 1827.

Con anterioridad a la publicación de dicha obra, Villanueva había presentado algunos fragmentos de aquellas comunicaciones, dando una versión española que no aconsejamos aprovechar. Insertamos de seguida la traducción exacta de largos párrafos del informe consular de 18 de febrero, todos pertinentes en este lugar. El lector apreciará en ellos, desde luego, la explicación dada por el propio Bolívar de sus confidencias a Maling y, sobre todo, la circunstancia de que ambos textos, tanto el del capitán como el del cónsul, fueron sometidos al Libertador antes de expedírselos a Londres, lo cual les da carácter excepcionalmente verídico e irrefutable. Se trata, en cierto modo, de reportajes autenticados por la aprobación expresa del principal colocutor.

El Libertador arribó a Lima el 10 de febrero de 1826 y fué recibido bajo arcos triunfales. Mr. Ricketts escribió a Canning, en despacho secreto: "Poco tiempo después de la llegada de Su Excelencia a Palacio me envió a su secretario para pedirme que fuese a verle.

Recibióme del modo más cordial y amistoso y me quedé con él cerca de dos horas. Y en la comida pública que se dió el mismo día en honor de su llegada me colocó a su lado, prolongándose nuestra conversación, ininterrumpida, hasta una hora avanzada de la noche. Menciono esto para mostrar que en esta primera entrevista Su Excelencia me recibió muy confidencialmente y con la mayor franqueza, lo cual es rasgo marcado de su carácter, y como hemos conversado alrededor de seis horas, en francés, lengua que él habla corrientemente, no vacilo en formular una opinión sobre algunos hechos que le conciernen, y estoy seguro de poder comunicaros de tiempo en tiempo, con informes exactos sobre su persona, sus opiniones e intenciones. Después discutí largamente con él en su casa de campo, y estoy más impresionado con esta consideración".

Sobre la cuestión concreta del sistema político conveniente para los nuevos Estados, Ricketts informa del siguiente modo de las opiniones de Bolívar:

"El esperaba de todo corazón de vuestros sentimientos generosos y liberales (de Canning) que emplearíais toda vuestra poderosa influencia en procurar el término de las disensiones entre España y Sur-América, puesto que la continuación de las hostilidades era de lo más dañosa para ambas, cuando ya España no podía tener posibilidad de reconquistar su ascendiente en estos Estados y que el estandarte de la libertad había sido levantado en toda Sur-América; y puesto que no había ya ni un soldado español en ninguna parte de ésta, después de la rendición del Callao; y puesto que, como él (Bolívar) podía responder, todas las fuerzas de Colombia, del Alto y del Bajo Perú, estaban prontas a unirse en pocos días para rechazar cualquier nuevo ataque de España. (En consecuencia), puesto que toda lucha era sin esperanza para España, el verdadero interés de ésta reside en el establecimiento de la paz, y él (Bolívar) esperaba que las Potencias Aliadas no imaginarían que porque los Estados suramericanos se habían emancipado por sí mismos de su yugo, inculcarían aquellos principios de radicalismo que se encaminaron a la destrucción de los gobiernos monárquicos. (Bolívar) no tiene nada que hacer, como hombre público, con ninguno de los sistemas europeos, aunque pueda respetar a

unos más que a otros, y con toda seguridad, en este momento, no sostendría una forma republicana de gobierno como superior a otra, pues sabe que con materiales imperfectos aquélla podría ser despótica y tiránica. Todo lo que ha buscado era la independencia de España, porque el suramericano se sentía bastante fuerte para expeler el dominio extranjero y gobernarse por sí mismo; logrado lo cual, su objeto restante es fijarse en una forma de gobierno que pueda considerarse buena para su tranquilidad interna actual (de aquellos Estados). Las circunstancias pueden hacer variar dicha forma, y no habría reparo porque haya un emperador en el Brasil ni un régimen federal en el Estado hermano de Buenos Aires. El (Bolívar) tiene sus ideas para el gobierno de Colombia, y otras formas para el Alto y el Bajo Perú. La paz y el progreso gradual del pueblo es el verdadero desiderátum de este período, pues está seguro de que sólo el tiempo, como lo muestra el ejemplo de Inglaterra, podría establecer la perfección en un gobierno.

"Estos fueron los sentimientos que él (Bolívar) quiso que el capitán Maling os transmitiese, porque en aquel momento estaba impresionado con la aprensión, debida a la llegada repentina a estos mares de una escuadra francesa, de que los Soberanos Aliados se preparasen a coligarse con España, en la falsa creencia de que se elevaba un espíritu radical en Sur-América, la cual no se tranquilizaría mientras no cesara su influjo. El (Bolívar) había tratado de convencer al agente francés que vino aquí de que la América del Sur se proponía solamente emanciparse de España, y de su estado de imposibilidad de pensar siquiera en otra cosa. Entonces había llegado el deber de informar con claridad a la Gran Bretaña sobre este punto, con la esperanza de que, en su justicia, ésta quisiese ejercer su influencia para impedir tal coalición contra estos países desgraciados y dementes; y aunque el capitán Maling no había comprendido enteramente en sus notas lo que él (Bolívar) pudiera haber deseado, éstas eran suficientes para el designio general.

"(Bolívar) no consideraba que un sistema de gobierno federal fuese el que se adaptase mejor a estos Estados nacientes, porque las ideas del pueblo no estaban todavía preparadas para tomar una parte im-

portante en la administración de los negocios públicos. En la colonia de la América del Norte (Estados Unidos), los habitantes, hasta el último hombre podría decirse, estaban bien informados, contándose entre ellos algunos de los individuos más hábiles de Inglaterra; todos podían apreciar el valor de la Constitución británica y poner en práctica sus admirables principios y reglas. Así, los Estados Unidos han dado el ejemplo único en la página de historia de una nación que junta y establece a la vez una liga federal y un gobierno. En Sur-América, por otra parte, los habitantes, (Bolívar) podía decirlo, salían apenas de un estado de esclavitud: esperar cordura, buen orden y honradez de tal material era absurdo y, en consecuencia, poner de repente el poder en tales manos ocasionaría probablemente su abuso. Los miembros del gobierno de Buenos Aires han percibido y ensayado contrarrestar estos resultados; pero, por desgracia, cada miserable provincia se enfrascaba en tratar de la libertad, la justicia y los derechos nacionales; aunque pocos de ellos (los habitantes) pudiesen leer, cada provincia tuvo su propio Sancho como gobernador; cada una estaba celosa de su vecina; todas (las provincias) estropeaban el Ejecutivo; y todos (los habitantes) pensaban que puesto que hablaban de libertad eran libres y doctos, y porque habían armado una pequeña fuerza creían haberse convertido en una de las naciones poderosas y muy ordenadas de la tierra.

"Su principio (de Bolívar) es que no hay que esperar demasiado de un pueblo que, desgraciadamente, puede considerarse todavía poco mejor que como una nación de esclavos; de no darle más poder que el que sea capaz de ejercer; de mantener bajo un freno continuo a quienes tengan tal poder, y de establecer, por consiguiente, un sistema de gobierno mixto, con la autoridad dividida en la mano del Ejecutivo, y de la aristocracia y de la democracia del país; de estimular la educación y la industria, y de hacer reglas y leyes civiles fundadas en los principios más sencillos y simples, y para las cuales él tomaría como guía el Código civil de Napoleón, que, en su opinión, es la única cosa sabia que hiciera jamás Bonaparte. Sin embargo, su plan (de Bolívar) para favorecer la tranquilidad y felicidad de estos Estados, mientras su reflexión y discernimiento los instruya más, se halla

mejor definido en el sistema de gobierno que se preparaba a presentar al Congreso del Alto Perú (Bolivia), del cual se propone darme copia (diciéndome) que le contentaría oír mis opiniones, así como se permitía asegurarme que no estaba casado con su sistema, pues conoce sus propias imperfecciones y sabe que es mejor soldado que legislador."

Y para concluir, el visto bueno del Libertador, quien ha leído el papel y autoriza su envío a Canning, dejando, no obstante y como buen político, la puerta abierta a ciertas eventuales rectificaciones de forma y detalle, de esas que muchas veces sirven para modificar el fondo de un documento oficial:

"Como yo deseaba, por supuesto, cuidar en esta comunicación que os dirijo no solamente la exactitud sino también la imparcialidad con respecto a todas las partes, consideré que se adecuaba a las observaciones del General suavizar algunos de los reparos en mi borrador original, y, habiéndolo hecho, puedo declarar ahora con seguridad que este informe que os dirijo tiene su aprobación y acuerdo, aun cuando yo no quisiera (por otra parte) oponerme a las reservas que él podría formular sobre aquellos de dichos reparos que encontrase expresados con demasiada vehemencia.

"Me doy muy bien cuenta de que pueda haberme desviado de la regla oficial mostrando esta carta al general Bolívar antes de despacháros la, pero confío en que, vistas las varias razones que me llevaron a hacerlo, en la presente ocasión no seré desaprobado."

Observemos de paso, y con referencia a una de las frases de Ricketts, que cuando el Libertador hablaba de otras formas, ideas o nociones de régimen gubernativo aludía, sin duda alguna, a la Constitución que, precisamente en marzo de aquel año, aconsejaba a Sucre que impusiera en Bolivia y que, en agosto siguiente, se impuso al Perú. El mismo Ricketts informará a Canning, el 5 de setiembre, que Bolívar quería aplicar a Colombia la Constitución boliviana.

Otros despachos de Ricketts a Canning nos ayudan también a conocer el pensamiento político y diplomático del Libertador en aquella época y completan la información extraída de fuentes diversas.

Bolívar estimaba, y así lo declaró al cónsul según dice éste el 1.° de junio, que "ninguno de los vecinos (del Brasil) tenía derecho

para objetar el sistema de gobierno que el pueblo había escogido" y que el Brasil "no había podido evitar la guerra con Buenos Aires y que, en consecuencia, él (Bolívar) está decidido a no juntarse con Buenos Aires contra aquel Estado". Su neutralidad sería la de un amigo de ambos beligerantes; y esperaba que el gobierno inglés daría su atención a aquel conflicto.

Pero había otro problema esencial para cuya resolución pedía Bolívar la intervención de Inglaterra. Era indispensable ya poner fin a las hostilidades con España, llegar con ésta al establecimiento de una especie de *modus vivendi* de efectos análogos al de un reconocimiento, que permitiese a nuestras repúblicas aligerar por lo menos sus cargas militares y dedicar mayores recursos a su desarrollo económico y social. El Libertador da desde entonces a la ayuda que solicita de Inglaterra el nombre de "protección", que se prestará a interpretaciones diversas y no siempre ajustadas. La impetración a Londres es todavía más categórica en lo que concierne al Congreso de Panamá, al cual Canning acaba de enviar un "observador" provisto de instrucciones exactas. "Su Excelencia —escribe Ricketts el 14 de julio, en nota secreta— me pidió al mismo tiempo deciros que en esta ocasión no podía menos de expresar su vehemente esperanza de que la Gran Bretaña no sería un observador silencioso de las discusiones que se elevarían en el Congreso, en vista de que éste no podría llegar a un bien práctico sino guiado por vuestro consejo juicioso e imparcial. Los varios Estados necesitan ser sostenidos por el poder y la influencia de la Gran Bretaña, sin lo cual ninguna seguridad puede esperarse, ninguna solidez preservarse, ningún pacto social mantenerse. Todos (los Estados) estarían sujetos a la destrucción por las disputas de uno contra otro y por su anarquía interna. Intereses distintos les impulsaban ya; guerras que habrían podido prevenirse proseguíanse, por desgracia, con furia, por ejemplo, entre el Brasil y Buenos Aires; jefes rivales turban la tranquilidad de Chile; sentimientos de celos y de rencores traban en algunos Estados, como lo demuestran los periódicos del día, mientras que en otros el espíritu de competencia engendra facciones entre muchas provincias; las clases particulares de habitantes comienzan a creer que tienen derechos iguales, y como la población

de color supera excesivamente a la blanca, la seguridad de esta última está amenazada.

"Bajo la protección de la Gran Bretaña, los Estados suramericanos se instruirían de las medidas más prudentes que habrían de adoptar para su preservación general y su tranquilidad; se impedirían los desacuerdos; se consolidarían los respectivos gobiernos; se establecerían leyes y métodos saludables; se mantendría en respeto la población de color por la unión así fundada; el poder de la *albocracia* (sic) aumentaría gradualmente, y antes de muchos años cada Estado se libraría de todas las aprensiones actuales.

"Su Excelencia palpa cuán justo era que la Gran Bretaña no interviniese en los esfuerzos convulsivos que el pueblo de Sur-América ha hecho para obtener los que consideraba ser sus derechos; se da cuenta, asimismo, de la política liberal que habéis seguido no buscando ningún beneficio fuera de los que otras potencias europeas puedan obtener. Pero, de hecho, el peso y la influencia de la Gran Bretaña eran ya preponderantes a causa de su conducta generosa, amigable y segura y por el capital adelantado y la industria introducida por súbditos británicos".

Los párrafos que acaban de leerse componen otro de los elementos capitales que servirán al lector para juzgar en el proceso de los proyectos monárquicos que concretó y formalizó el gabinete de Bogotá en 1829. En efecto: deberá comprobarse que el Libertador no dijo entonces a sus ministros sino lo que dice ahora a Ricketts, y que, por lo tanto, no puede haber dos maneras de interpretar lo que entendía por "protección" de Inglaterra y, en general, por cooperación de las naciones extranjeras amigas al mantenimiento ordenado de los Estados latinoamericanos.

Otro documento decisivo para apreciar aquella "protección" y la intervención de la Gran Bretaña en los negocios hispanoamericanos, tales como las deseaba el Libertador, es la nota o memorándum sobre el programa del Congreso de Panamá que entregó a Ricketts, y cuya traducción al inglés inserta el cónsul en su referida nota de 14 de julio. Hemos copiado y publicamos aquí el original español de esa importante pieza salida de la propia pluma de Bolívar y que, por lo tanto,

revela su pensamiento auténtico y sus propósitos al reunir la famosa asamblea. Dicho memorándum, como se verá, pediría extensos comentarios sobre sus diversos aspectos, que omitimos por exceder de los fines concretos de la presente obra.

Dice Ricketts: "Las ventajas que Su Excelencia considera si la Gran Bretaña fuese así miembro constituyente del Congreso de Panamá, están brevemente especificadas en la siguiente nota que me dió para que os la comunicara:

"1.° El nuevo mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones esternas y les ofreciese el poder conservador de un Congreso general y permanente.

"2.° La ecsistencia de estos nuevos Estados obtendría nuevas garantías.

"3.° La España prestaría su reconocimiento a estas nacientes naciones por respeto a la Inglaterra, y dentro de poco tiempo se la admitiría a las cortes de la América del Sur como amiga; los demás poderes europeos seguirían sus pasos y serían libres para celebrar con los nuevos Estados los Tratados comerciales que se juzgasen conducentes á sus mutuos intereses.

"4.° El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados, y dentro de cada uno de ellos.

"5.° Ninguno sería débil con respecto á otro; ninguno sería más fuerte.

"6.° Un equilibrio perfecto se establecería por este pacto social.

"7.° La fuerza de todos concurriría al aucsilio dél que sufriese por parte del enemigo esterno ó de las facciones anárquicas.

"8.° La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder.

"9.° La América no temería mas a ese tremendo monstruo que há devorado a la Isla de Santo Domingo, ni tampoco temería la preponderancia numérica de los primitivos habitadores.

"10.° La reforma social enfin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz; pero la Inglaterra debería tomar necesariamente en sus manos el *fiel* de esta balanza.

"Por otra parte, la Gran Bretaña alcanzaría sin duda ventajas considerables, accediendo a una proposición de la que pende tán mayormente la prosperidad de la América del Sur".

Ricketts agrega: "Su Excelencia observó que, en común con otros (que están) a la cabeza de los negocios públicos en Colombia, Perú y Bolivia, consideraba que éste es el momento más apropiado para que Sur-América exprese su deseo de guiarse según los consejos de la Gran Bretaña". Toda creencia en que España pudiera reconquistar aquellos países era pura imaginación: lo urgente y hacedero consistía en que los pueblos latinoamericanos se dedicasen en paz a su desarrollo social, esto "a condición de recibir la bendición de la Gran Bretaña".

Este informe consular de 14 de julio, escrito "a petición personal del general Bolívar", recibió también, probablemente, su visto bueno expreso, como el fechado el 18 de febrero. En todo caso, Ricketts estaba "convencido de que contenía las opiniones puras y concienzudas de Su Excelencia, fundadas en su experiencia y la perturbada situación de los asuntos de Sur - América, que temo se manifieste más cada día".

Para concluir con las entrevistas del Libertador y Ricketts, digamos que sería interesante saber a qué se refiere la carta que aquél dirigió a Sucre, de Lima, el 26 de agosto, y con la cual le transmite un cuestionario en siete puntos o artículos que le había remitido el cónsul. Había necesidad de responder a éste, y el mariscal "podría encargar de este trabajo, bien fuera a una sola persona o a varias de las más ilustradas, a fin de que el señor Ricketts reciba los informes que pida y que transmitirá a Europa, donde serán muy interesantes".

La diplomacia de Bolívar es, por decir así, de conjunto, planeada, como es fácil darse cuenta cuando se agrupan y compulsan los documentos que dicta o escribe. Todos parecen articularse con propósito deliberado en la prosecución de grandes objetos esenciales. El detalle puede sin perjuicio dejarse de lado.

Confirmación de cuanto pensaba el Libertador al hablar con Ricketts la tenemos todavía en la respuesta que dió a Canning en su carta de Bogotá, fecha 22 de noviembre de aquel mismo año 1826. El ministro británico le había escrito el 20 de marzo una carta que se lee

en la colección de O'Leary y en la cual le recomendaba particularmente a Mr. Alexander Cockburn, nombrado representante de Inglaterra en Colombia, y sobre cuya misión hablaremos más adelante.

El tono de Canning es de apaciguamiento, como siempre, y se felicita por encontrar en Bolívar sentimientos análogos. Renueva allí la expresión de la política británica, favorable a la mediación en los conflictos que tienen a América por teatro: "La lenidad manifestada por V. E. en el negocio de Chiquitos —dice— ha dado una señalada prueba de la sinceridad de los pacíficos sentimientos de V. E. Emplea el gobierno británico toda especie de esfuerzos para inducir a la reconciliación de los del Brasil y Buenos Aires, y para hacer conocer al gabinete de Río de Janeiro el riesgo a que se expone con la guerra la felicidad de sus vecinos y la seguridad del mismo imperio brasilero. No me atrevo a afirmar si se reciban favorablemente nuestros consejos por alguno o por ambos beligerantes; mas espero que suceda lo que esperamos. Y no confío menos en la cooperación de V. E. en recomendar el término de las hostilidades entre las partes contendientes que en vuestra continuada abstención de toda intervención en una contienda cuyo pronto término ha de ser el primer objeto, y el segundo, impedir que se extienda más allá de los límites a que está reducida al presente".

La contestación del Libertador publicóla por primera vez Villanueva, tomándola de los archivos ingleses, y dice así: "El señor Campbell, encargado de Negocios de S. M. B., se ha servido poner en mis manos la carta que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme con el ministro plenipotenciario señor Cockburn, que desgraciadamente no hemos podido ver en nuestra capital. Permítame V. E. manifestarle la singular satisfacción que he tenido al recibir las inestimables letras con que V. E. ha querido cumplimentarme por los servicios del ejército de mi patria y por la altura a que se ha elevado Colombia con el hermoso reconocimiento de su independencia de parte de Su Majestad Británica. V. E. es el principal acreedor a nuestra eterna estimación por esta medida saludable, de interés común para ambos países. De un modo público he dicho todo mi pensamiento con respecto a la deuda que hemos contraído con el gobierno de Su

Majestad Británica. Mis palabras han salido de mi gratitud. Son eminentemente sabias las indicaciones que V. E. hace sobre la paz que hemos de conservar cuando la hayamos obtenido, y las buenas relaciones que debemos establecer con nuestros vecinos del Brasil y otros Estados. Su Majestad Británica, al adoptar sus miras conciliadoras en los negocios beligerantes entre el Brasil y Buenos Aires, ha extendido su bondad entre todos los pueblos de América, porque una guerra interna en el Nuevo Mundo pudiera causar trastornos difíciles de evitar. Antes que V. E. confiase en mis sentimientos favorables a la tranquilidad de los nuevos Estados, yo había dado pasos bastante conformes con la política británica. Espero que V. E. haya recibido pruebas de estos sentimientos por el órgano del señor Ricketts, cónsul general en Lima. Con una confianza no común me he expresado en los negocios del Brasil y Buenos Aires, porque yo temía que los sucesos del Río de la Plata no cundiesen en Bolivia y en el Perú, y ciertamente no temía la especie de orden que el gobierno imperial del Brasil ha de procurar a su país, porque la tendencia de una república es hacia la anarquía, que yo considero como la demencia de la tiranía. Así, el gobierno de Su Majestad Británica debe estar bien seguro de mi entera conformidad al espíritu que V. E. muestra en su digna carta de 20 de mayo. Séame lícito, señor ministro, congratularme a mí mismo al recibir del tutor de la libertad de Europa un pliego que conservaré en los archivos de mi gloria; y si V. E. quiere continuar estas honras hacia mí, yo las miraré con el respeto y estimación con que tengo el honor de ser de V. E. muy obediente servidor".

III

IDEAS NAPOLEÓNICAS

ENTRAMOS en uno de los episodios más notables de aquella época, uno de los más discutidos también y cuyas consecuencias inmediatas serán incalculables para la suerte de Colombia y el destino personal del Libertador. Va a hablarse por primera vez de las "ideas napoleónicas". Tema funesto que alimentará en lo adelante la polémica política y torcerá el curso y el juicio de la historia.

Páez y Mariño habían decidido enterar directamente al Libertador de la realidad de la situación y hacerle un llamamiento patético para que, abandonando el Perú, corriese a "salvar" a Colombia, a librarla de los males que, sin la ayuda personal de su creador, amenazaban la vida misma de la nación. Solicitaron entonces los dos generales que Bolívar viniera a establecer un gobierno fuerte, desprendido de lo que durante mucho tiempo se llamará leguleyismo bogotano. Y vamos a ver cómo, a consecuencia de tan peligrosa iniciativa, no tardó en acreditarse la especie de que aquellos caudillos de la próxima revolución venezolana se inclinaban hacia el sistema monárquico.

El acuerdo entre Páez y Mariño era completo, como puede comprobarse por la correspondencia de ambos para el Libertador, fechada en Valencia el 21 de octubre de 1825. Pero la carta principal, verdadera bomba, cuyos efectos iban a ser tan duraderos y perniciosos, quedó escrita desde el 1.° del mes y llevó la sola firma de Páez, quien ocupaba puesto oficial y podía hablar con la autoridad que éste le daba.

El comandante general pinta el estado en que ve a Venezuela y lo que le parece ser el país con los más sombríos colores. Aprovecha el viaje de Briceño Méndez "en dirección hacia" Bolívar, para hablar a éste con franqueza de amigo y compañero de armas, porque desconfía del correo y de "los conductos ordinarios".

Las ideas expuestas son interesantes, y no porque pertenezcan originariamente a Páez, hombre primitivo, recién salido de sus llanuras y, por tanto, incapaz de discurrir aún por su sola cuenta en la forma que aparece del documento. El héroe, pasados los años, llegó a instruirse, como es sabido, a pensar y a escribir su pensamiento, en una palabra o en dos, a "civilizarse" extraordinariamente. Las ideas de la carta eran las corrientes en el círculo que rodeaba al caudillo, las que tenían quienes le llevaban la pluma en aquella época e inspiraban su línea política en provecho de ambiciones o ideales propios. Pero si tal vez puede decirse que Páez no sabe todavía ordenar un discurso ni darle forma epistolar bastante literaria y retórica, es seguro que entiende las ideas que autoriza con su firma y las comparte por entero y en toda conciencia.

Sea lo que fuere, reténgase que, en Caracas, gran número de personas influyentes, muchas de ellas próceras, creían cuanto Páez decía al Libertador en su mensaje. Y hay que insistir sobre todo en las expresiones que revelan desasosiego y descontento por parte de los militares, quienes se juzgan atacados y menospreciados por ciertos "civiles" que no les valen en servicios ni en sacrificios. Nótese, por otra parte, cómo va fortificándose el grupo de los oligarcas que se habían lanzado a la revolución para servir un ideal noble y elevado, sin duda, pero que contaban también haber heredado legítimamente de los españoles el ejercicio del poder público, nacionalistas venezolanos que se veían subordinados a los granadinos que, desde Bogotá, gobernaban la inmensa República. Porque si bien algunos venezolanos ocupaban altos cargos en el poder central, tales como Soublette, Gual o Briceño Méndez, los caraqueños no lo apreciaban, fingían no verlo, decían que Venezuela había pasado bajo la dominación de los reinosos y suspiraban por los tiempos de la Primera República y aun los de la Segunda y la Tercera, cuando, refugiados unos pocos de ellos

en el campamento de Bolívar, hablaban y obraban en venezolanos, que no en colombianos. Así, fatalmente, militares y civiles iban acercándose unos a otros para formar alrededor de Páez la irresistible fuerza separatista.

En aquel octubre de 1825, el general Páez estaba todavía imbuído de prejuicios contra los letrados y abogados. Más tarde se convencerá de que los juristas son indispensables para formular adecuadamente, en beneficio de caudillos y gobernantes, no sólo la libertad, sino también la tiranía. Ahora se muestra feroz: "Usted no puede figurarse —dice a Bolívar— los estragos que la intriga hace en este país, teniendo que confesar que Morillo le dijo a usted una verdad en Santa Ana sobre "que le había hecho un favor a la República en matar a los abogados". Pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo, no habiendo hecho otro tanto con los que cayeron por nuestro lado; por el contrario, les pusimos la República en las manos, nos la han puesto a la española, porque el mejor de ellos no sabe otra cosa y están en guerra abierta con un ejército a quien todos deben su ser y de cuyo cuartel general han salido los congresos, sin tomar la más mínima parte en ellos como corporación y obrando con aquella buena fe que sólo se conoce en la noble profesión de los militares".

Allí está la grave cuestión: de un lado los generales, que se han batido durante quince años contra los realistas, dando muchos de ellos su fortuna y posición social, todos su sangre para fundar la República; del otro algunos civiles, entre los cuales gran parte no vinieran sino tarde a la vida pública y aun a las filas republicanas, quienes invocando principios que los militares ondearon como banderas en sus terribles luchas, pugnan por arrebatar a éstos el mando, injuriándoles y aun calumniándoles diariamente en periódicos y asambleas.

Era evidente que no todos esos civiles atacaban a los generales. Al contrario, los más ilustres de ellos, los verdaderos próceres de la Independencia, se daban cuenta de que nada podría fundarse de duradero sin el apoyo de los hombres que por sus servicios efectivos, la audacia de que habían dado mil pruebas y el prestigio popular que les rodeaba, eran capaces de asegurar la paz y la estabilidad de las

instituciones. De esa convergencia de militares y civiles distinguidos por sus títulos e historia surgirá, con Páez a su cabeza, la República venezolana de 1830. Por el momento, el comandante general no ocultaba su indignación al ver que "el gobierno había caído en las manos de la más vil canalla", como sucediera en Francia antes del 18 de Brumario. En Venezuela sólo quedaban "los restos de una colonia española" y, por lo tanto, se carecía de elementos que permitiesen "montar una República". Allí todo lo habían hecho Bolívar "y un puñado más de valientes", y de consiguiente, "lo que allí podrá llamarse gobierno" será "consustancial" con Bolívar. Páez no agregaba, naturalmente, pero sí lo pensaba: consustancial con el puñado de valientes. Muchos viles canallas que dirigían al país, ocuparían un lugar bien inferior en cualquier parte donde hubiese moral pública y aun "ocuparían un presidio por sus crímenes". Tales gentes, al contrario, manejaban a su antojo las elecciones, y si hablaban de la reelección del Libertador y hacían su panegírico, era de mala fe y con propósitos aviesos, pues todos eran en el fondo sus enemigos. Páez se mostraba implacable en su juicio no sólo sobre los que hoy apellidaríamos líderes y que él motejaba simplemente de "bribones", sino también sobre "lo que se llama pueblo", "los que se llaman diputados" y "lo que se llama congreso". Aquello era el reinado de la mentira y de la intriga, siendo lo más curioso que "los más vocingleros contra lo que ellos llaman despotismo toman al instante un empleito de estos que ellos llaman tiranos y otras mil cosas". No se estaba en la tierra de Washington: "Aquí se hacen obsequios al poder por temor e interés, como se le han hecho a Boves y a Morillo, y el fundador de la República sería insultado por los hombres más viles el día que volviese al recinto de su casa".

Páez no cree que el Libertador, por algo que no sería sino "un rasgo heroico de desprendimiento", abandone el poder y, después de haber destruído el enemigo exterior, entregue el país a los enemigos domésticos. Insiste el llanero en la posición en que se pretende colocar a los militares: "A los valientes que han formado esta nueva República se les niega ya lo que las leyes conceden a las últimas clases del Estado... Los curiales pretenden reducirnos a la condición

de esclavos". Y los que disputan al ejército el derecho de voto en las elecciones parroquiales son los mismos "señores letrados y mercaderes" que en caso de guerra, "apelarían como siempre a la fuga y se compondrían con el enemigo", en tanto que "los pobres militares irían a recibir nuevos balazos para volver a proporcionar empleos y fortuna a los que actualmente les están vejando".

He allí planteado, por la lanza de Páez, el trágico problema. Cuando llegue el momento de romper el vasallaje de Bogotá, de sacudir la coyunda granadina, los letrados, curiales y mercaderes buscarán y explotarán la indispensable alianza de los odiados militares y el prestigio de los héroes en la opinión pública y entre los soldados. La unidad venezolana se hará alrededor de los abogados, que podrán justificarla en los papeles, y de los generales que podrán defenderla en los campos de batalla.

En resumen: es indispensable, según Páez, que el Libertador "complete su obra", que venga a vencer a los "enemigos domésticos". No se trata en modo alguno —insistamos desde ahora sobre ello— de cambiar el sistema republicano por el monárquico. Ni Páez, ni Mariño hablan aquí de tal cosa; la palabra monarquía no aparece en sus cartas. La de Páez está dedicada a atacar con vehemencia al gobierno existente y a denunciar en términos de excesiva dureza el estado social y político del país. Evócase en ella la vuelta de Egipto y el Consulado, cuando Bonaparte "fué llamado por aquellos primeros hombres de la Revolución, convencidos de que un gobierno que había caído en las manos de la más vil canalla no era el que podía salvar" a Francia. Pero se puede cambiar un gobierno sin llamar un rey y no llamaban a éste Páez y Mariño, ni todos los numerosos venezolanos que, alrededor de ambos, clamaban por una reforma. Tampoco soñaban con restaurar a los Borbones Augereau o Bernadotte cuando, en la época del Directorio, pedían "un sargento y cuatro soldados para poner en fuga a los abogados". Páez y Mariño esperan que Bolívar diga: "Los intrigantes van a perder la patria; vamos a salvarla". No se expresan allí ofrecimientos de "corona imperial" como asegura, entre otros, el general Posada Gutiérrez. ¿No había hecho el Libertador más que salvar la patria, no la había creado, sin ser rey? ¿El

Libertador mismo no fundaba, en aquellos precisos momentos, un sistema de gobierno sobre los principios del año VIII? ¿Hase visto nada más bonapartista que la Constitución boliviana? Ya veremos cómo una voluntaria o involuntaria confusión de nociones permitirá más tarde a Bolívar, exasperado, llamar monárquicos a los autores de aquella y por aquella carta sólo. Los verdaderos monárquicos se mostrarán después y podrá fácilmente reconocérseles. La correspondencia que llevó Guzmán nos presenta simplemente a Páez y a Mariño como siempre fueron: muy militares venezolanos, muy autoritarios, amigos, al igual de todos los generales españoles e iberoamericanos, de mandar apoyados en su sable, pero al propio tiempo, en lo que concierne a aquéllos, de tendencias republicanas y liberales.

Mariño escribió al Libertador en términos que no dejan lugar a duda sobre su solidaridad con Páez y de su participación en la redacción del papel firmado por éste. Su carta privada tiene el corte de una nota de servicio, es seca y lacónica:

"Hace algún tiempo que no he tenido el gusto de comunicarme con usted, pero en política lo pasado vale poco: voy a hablar a usted de lo presente. La carta que nuestro amigo y compañero el general Páez dirige a usted duplicada, por conducto del señor Guzmán, es la expresión de mis sentimientos; por esta razón es que no los repito; ha sido escrita de acuerdo, y así como Páez, yo me refiero a la que se ha duplicado, a lo que Guzmán mismo debe decir a usted. El merece toda nuestra confianza y como tal lo recomiendo a usted.

"Patriotas sinceros temen que usted deje el país, y hombres que sin duda apoyan sus esperanzas en tal abandono, sustentan esta idea y la suspiran; pero jamás se fundó una patria para cederla a la intriga, y jamás debió emprenderse una revolución que no debiera también concluirse. El objeto de la nuestra es la felicidad de la patria; si ésta no existe, ella no ha concluído. Para ganar la Independencia no hemos perdonado sacrificios, para afirmarla no debemos economizarlos. De otro modo usted y sus compañeros de armas serían criminales a los ojos de la posteridad. Yo no quiero aparecerlo; lo aseguro a usted con toda la firmeza que me caracteriza. Invito a usted, pues,

a que salve la patria, y le ruego que para este fin glorioso cuente usted con la amistad de su antiguo compañero y de su amigo."

O las palabras no tienen significado alguno, o aquí se lee y comprende que Mariño excitaba a Bolívar a no quedarse en el Perú, como por entonces se aseguraba quería hacerlo y a no "abandonar" a Colombia en manos de Santander, quien parecía deber ser a la sazón el único o principal beneficiario de la eventual carencia del Libertador.

Briceño Méndez no podía llegar hasta Lima; así es que Páez y Mariño resolvieron, como se ve, confiar a otras manos el duplicado del mensaje. Entonces entra en la historia Antonio Leocadio Guzmán, aquel "joven recién llegado de la Península" a que alude ya Santander en su mensaje de 28 de enero anterior al Congreso, hombre —dice Larrazábal en sus *Memorias*— "de carácter singular y de genio superior", y quien, desde los primeros días de su estada en Caracas, comenzó a señalarse en los papeles públicos y como agitador peligroso. Desde noviembre de 1824, Escalona, a solicitud de Páez, se lo había enviado a Valencia: "Va contento —escribe el intendente— y dispuesto a no venir más aquí, así lo creo, porque usted no atenderá a sus súplicas, y creo también, como le suplico, no le permita jamás volver a Caracas. El va dispuesto a escribir mucho oficiando a usted". Pero nuestro joven regresó poco después a la capital y Mariño, comandante general interino, le nombró su secretario, sin que por ello y antes al contrario, Guzmán dejase de volver a sus actividades de escritor público, como redactor de *El Argos.* En este periódico criticó y aun injurió a varias personas, entre otras al coronel Lima quien, en castigo, le dió algunos "planazos". *El Colombiano,* en su número de 14 de setiembre, registró y exageró el hecho con noble indignación: "El viernes en la noche se hizo una horrible e inhumana tentativa para asesinar al Sr. Guzmán, Editor del *Argos,* por el Coronel de Lima que estaba esperando su víctima, cerca de la Esquina de la Palma. La causa de esta ofensa dicen ser un artículo que apareció en el *Argos* de la semana pasada, transmitido al Editor por un corresponsal, que contenía reflecciones sobre el carácter del Coronel de Lima. El señor Guzmán fué conducido casi sin sentido a la casa del General Mariño, donde se curaron sus heridas, que aunque graves, tenemos la dicha de

saber que no son peligrosas". Aquel atropello, de incontestable "fealdad moral", aquella "atrevida usurpación de la autoridad que sólo pertenece a las leyes" merecía pena y el periódico la pedía para el coronel.

Guzmán goza, pues, de la amistad de Páez y Mariño, y el primero le recomienda con calor a Bolívar en su carta de 21 de octubre: "Aunque con el general Briceño va el principal del adjunto duplicado, hemos juzgado nuestro amigo (Mariño) y yo dirigir cerca de su persona a quien le entregará la presente, por juzgarlo así de la mayor importancia... Espero que merezca la confianza de usted el que la ha obtenido de dos de sus compañeros de armas. El portador ha trillado por todos los senderos que tiene una revolución, guiado por las bellas teorías que hay escritas, y como un joven fogoso y de buena fe ha obrado con decisión en todos sus pasos. La experiencia le ha hecho ver cuánto distan las cosas de las palabras, y en este estado es cuando ya los hombres son útiles, porque pueden emplear su osadía y talentos con mejor éxito. En fin, usted sabe que de los jacobinos de la Convención salieron los hombres que dieron otra marcha a la Francia". Con toda verosimilitud, aquella misiva fué escrita por el mismo Guzmán, quien después de poner en boca de Páez su *mea culpa* por los excesos de pluma y lenguaje y otros pecadillos que hasta entonces cometiera, se incensa sin discreción como siempre le veremos practicarlo en el curso de su larguísima vida. Meses más tarde, Briceño Méndez juntará sus recomendaciones a las de Páez: "No hallo razón —escribió a Bolívar— para que se dude de su patriotismo (de Guzmán) aunque es verdad que él se educó en España y estuvo allí hasta el año de 22; que es hijo de un oficial español, godo rancio; también lo es que tiene buen talento y juicio y que se separó de su familia en Puerto Rico, porque era patriota y no podía vivir con ella. Tuvo la desgracia de llegar a Caracas en lo más fuerte de los partidos y su carácter no es para quedar neutral. Sus amigos, los únicos que le favorecieron al llegar al país, pertenecían a la federación y él se vió obligado a seguirlos, hasta que, variadas las circunstancias y cansado de partidos, no quiere ser ya sino de la República. Es un joven de bella educación y de sentimientos nobles y sería una lástima

dejarlo perder. El temía que usted lo recibiese mal por sus pasadas opiniones, hasta que yo le he asegurado que usted no es de los abogados intolerantes de Caracas. Yo le ruego que lo reciba y oiga con bondad, y aun me atrevo a aventurar que usted lo estimará luego que lo conozca y se confirme en mi juicio de que ofrece las mejores esperanzas".

Provisto de aquel viático con su duplicado, de la carta de Mariño, de una de Francisco Rivas y dè otras más, marchóse a Lima Antonio Leocadio.

El Libertador había anunciado a su hermana María Antonia viaje a Caracas, por una carta fechada en El Cuzco el 10 de julio anterior: "El mes que viene comienza a salir de aquí un ejército de doce mil hombres para Venezuela, y a principios del año que viene me iré yo. Entonces lo arreglaré todo y no tendrás más alarmas. Dílo así a tus amigos". Nótese que las alarmas de María Antonia no provenían solamente del mal estado de sus asuntos de familia y de dinero y que la inquieta dama no dejaba de mezclarse en la intriga política, transmitiendo aquí y allá hablillas de todo género. De éste y de otros indicios puede tal vez deducirse que Bolívar tenía desde aquella época en mientes efectuar más de un cambio en la situación política de los departamentos venezolanos.

Al anuncio del Libertador respondió su hermana con el famoso párrafo de la carta de 30 de octubre, que siguió de cerca a Guzmán o tal vez viajó en su propio barco: "Celebro infinito que vengas aquí con tropas, como me dices. Esto está muy necesitado de tu presencia: hay mil picardías y partidos, pero en el momento que te presentes desaparece todo. Mandan ahora un comisionado a proponerte la corona. Recíbelo como merece la propuesta, que es infame y parte de las potencias de Europa, a ver si concluyen con nuestra existencia miserable a mano de los partidos; pero dí siempre lo que dijiste en Cumaná el año de 14: "que serías Libertador o muerto". Ese es tu verdadero título, el que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios. Detesta a todo el que te proponga corona porque ése procura tu ruina. Acuérdate de Bonaparte e Iturbide y

de otros muchos que no ignoras; estoy bien satisfecha de tu modo de pensar y te creo incapaz de permitir semejante cosa, pero no puedo menos de declararte los sentimientos de mi corazón por el interés que tengo en tu felicidad".

Nobles conceptos aquellos, correspondientes a una situación de hecho cuyos peligros ayudó a ver a María Antonia algún buen consejero, y que Bolívar va a copiar o glosar en su respuesta a Páez. Mas no resiste el narrador a la tentación de preguntarse a qué venía que aquella señora se hubiese dado por entonces a hablar sólo de república, de libertad y de libertadores. Porque no es fácil olvidar que mientras su hermano combatía al Rey, María Antonia se quedó en La Habana impetrando del Rey que le diera a ella una pensión y levantase el secuestro de sus bienes; y que obtuvo tales mercedes "por la conducta que ha seguido en la revolución de su país, enteramente contraria a la de su hermano Simón Bolívar". Los documentos españoles son implacables: su dicha conducta ha "formado especialmente un contraste el más enérgico que pueda darse, en su decidida y manifiesta adhesión a la justa causa con el ímprobo y detestable sistema de su hermano el rebelde caudillo de la Independencia y guerra a muerte". O también: "La conducta del caudillo Bolívar será siempre criminal y punible, mas la de doña María Antonia su hermana como fiel y leal al Rey habrá siempre de merecer la declaratoria que le es debida en justicia". Por todo lo cual se la consagró "heroína de la lealtad" al dicho Rey de España e Indias. ¿Qué pensaba esta heroína, por 1825, del patriotismo y del republicanismo de Mariño, su corresponsal y huésped de 1814?

Un personaje mucho más considerable que María Antonia hubo también de inquietarse por el viaje de Guzmán, y desde que lo supo, aunque no supiera el motivo, Santander, siempre de vela, escribió al Libertador el 6 de enero de 1826: "Por Venezuela no hay cosa particular. Al Istmo ha ido, creo que con miras de pasar donde usted, el célebre redactor de *El Argos* Antonio Leocadio Guzmán, bicho de cuenta, atrevido, sedicioso y el que ha tenido a Caracas perturbada con sus papeles: éste es el que me ha humillado a dicterios porque pertenecía a la facción de Carabaño, Rivitas, etc. Guárdese mucho de

él, porque entiendo que se lo mandan de espía y hágame el favor de no darse por avisado por mí". En nada atendió el Libertador la advertencia, puesto que Guzmán logró introducirse en su intimidad y secretaría y hasta le sirvió después de portavoz para la apología de la Constitución boliviana.

Páez asegura, en la *Autobiografía,* que su carta al Libertador fué adulterada por sus enemigos, después de los sucesos de 1848, con el fin de dañarle en la opinión pública entonces levantada en gran parte contra él. En la colección Lecuna puede verse copia de un original escrito de puño y letra de Carabaño quien, según Bolívar, fué el redactor de la pieza. Hay ciertas diferencias nada esenciales entre los tres documentos, es decir, la copia de Carabaño, la llamada por Páez carta apócrifa y el texto que resulta de las correcciones que éste hace a la última. En rigor, no habría obstáculo mayor para pensar que la copia de Carabaño haya podido ser escrita antes de la adopción de un texto definitivo y que éste fuese el que presenta Páez. Pero, en fin de cuentas, esto no cambia lo principal, que es la autenticidad del importante mensaje. Para defenderse, el general ensaya confundir hábilmente las cosas, poniendo a continuación de la carta rectificada su correspondencia de cuatro años más tarde con el general Urdaneta, que no tiene nada que ver con estos proyectos de 1825.

En todo caso, la historia debe registrar y apreciarlas en cuanto puedan valer y no sean desmentidas por documentos fehacientes, las palabras por las cuales el general Páez niega de manera rotunda y contundente haber inventado en ningún momento planes monárquicos ni tratado de ayudar a su realización: "Con objeto —dice en la *Autobiografía*— de enajenarme la voluntad de los pueblos y para hallar algún medio de satisfacer su encono, mis enemigos han forjado la calumnia de que yo fuí un instrumento para preparar en la América del Sur la caída del sistema republicano y el establecimiento del monárquico. Ahora de nuevo como ya hice otras veces les desafío ante el tribunal de los contemporáneos para que presenten el testimonio de un venezolano de valer de los que aún existen y figuraron en la época en que estamos de esta narración, para probar que yo tuve alguna parte en los proyectos de monarquía en Colombia"

Hay algo más fuerte aún: Páez precisa su reto e interpela directa y nominativamente a quien le parece mejor llamado a testimoniar sobre el hecho concreto de 1825: "Hay quien ha escrito que el señor Antonio Leocadio Guzmán fué comisionado por mí para llevar la carta en que se dice que yo proponía al Libertador el establecimiento de una monarquía en Colombia. Afortunadamente vive aún el señor Guzmán, que se jacta de ser mi enemigo y a cuyo testimonio apelo, sin embargo, para que diga si yo le entregué la susodicha carta, y, si de mi propio peculio o de la tesorería de Venezuela recibió jamás fondos para ir en comisión al Perú, donde se hallaba el Libertador, y si su viaje tuvo por objeto proponer a éste algún plan de monarquía".

Sin duda que estas frases no ensamblan satisfactoriamente con las de recomendación que llevó el emisario al Libertador, leídas arriba. Pero la réplica al cartel de Páez incumbía al propio Guzmán, y no sabemos que la haya dado nunca. Si alguien lo sabe, dígalo. Para agotar el argumento notemos, sin embargo, que Páez podía impunemente desafiar a Guzmán a que hablase claro, porque éste, convertido en "fundador y protomártir del gran partido liberal", y poco después en prócer lustrado por su Ilustre hijo, no tenía entonces interés alguno en precisar la verdadera naturaleza de su misión a Lima, ora hubiese sido monárquica, ora bonapartista. Estaba ya creado el personaje que, según la historia oficial, le tocó desempeñar en la tragi-comedia de la política venezolana.

¿Qué adiciones o comentarios orales puso Guzmán a la carta de Páez? El párrafo final de ésta, aunque parezca cláusula de estilo, puede dejar suponer que el mensajero recibió también postdatas y pormenores: "Ultimamente, la persona en cuestión dirá todo lo que no cabe en una carta..." Pero no hay documentos ni otro indicio válido que corroboren la hipótesis de que Páez y Mariño háyanle dado encargo especial y secreto de hablar a Bolívar precisamente de monarquía y de derribar la república. Guzmán demostró en abundancia durante su carrera pública que era capaz de disfrazar la verdad, de inventar, de adaptar la versión de los hechos a su propio pensamiento, o mejor a su propio interés y al deseo, invencible en él, de darse

importancia y de atribuirse papeles que no se le habían dado. La persona fué siempre de cuidado.

Sea lo que fuere, lo cierto es que el Libertador respondió a Páez, el 6 de marzo de 1826, como si se le hubiesen hecho proposiciones en sentido determinado, y aprovechó la ocasión para descargar su conciencia y tranquilizar a quienes comenzaban a inquietarse de sus supuestas ambiciones. Su respuesta es célebre y admirable: "He recibido la muy importante carta de usted del 1.° de octubre del año pasado, que me mandó usted por medio del señor Guzmán, a quien he visto y oído no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria. Usted me dice que la situación de Colombia es muy semejante a la de Francia cuando Napoleón se encontraba en Egipto y que yo debo decir con él: "los intrigantes van a perder la patria, vamos a salvarla". A la verdad, casi toda la carta de usted está escrita por el buril de la verdad, mas no basta la verdad sola para que un plan logre su efecto. Usted no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente el estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más, la población es homogénea, y además la guerra la ponía al borde del precipicio. No. No había otra república tan grande que la francesa y la Francia había sido siempre un reino. El gobierno republicano se habia desacreditado y abatido hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles e ineptos. Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto. Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César; menos aún a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible agrandarlo. Por otra parte, nuestra población no es de franceses en nada, nada, nada. La república ha levantado el país a la gloria y a la prosperidad, dado leyes y libertad. Los magistrados de Colombia no son ni Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan, por lo mismo, nada urge para tal medida. Son Repúblicas las que rodean a Colombia, y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su

altura como por su brillo. La igualdad sería rota y los colores verían perdidos todos sus derechos por una nueva aristocracia. En fin, amigo, yo no puedo persuadirme de que tal proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres de aquellos que elevaron a Napoleón y a Iturbide para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro; o si la buena fe los ha guiado, crea usted que son unos aturdidos o partidarios de opiniones exageradas bajo cualquier forma o principios que sean. Diré a usted con toda franqueza que este proyecto no conviene ni a usted ni a mí, ni al país. Sin embargo, creo que en el próximo período señalado para la reforma de la Constitución, se pueden hacer a ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores y sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré a usted un proyecto de constitución que he formado para la República de Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden. Si usted y sus amigos quisieran ayudar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase a la opinión del pueblo. Este es el servicio que podemos hacer a la patria; servicio que será admirado por todos los partidos que no sean exagerados, o, por mejor decir, que quieran la verdadera libertad con la verdadera estabilidad. Por lo demás, yo no aconsejo a usted que haga para sí lo que no quiero para mí, mas si el pueblo lo quiere y usted acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defender los decretos de la soberanía popular. Esta protesta es tan sincera como el corazón de su invariable amigo".

Comienza entonces en la historia de Colombia la trágica ambigüedad, de consecuencias incalculables y aciagas. El Libertador es republicano, no quiere coronas para sí ni para otro: pero su república, la mejor república, debe ser la regida por la Constitución que ha escrito para Bolivia y que recomienda también para Colombia. Es decir: que habrá que cambiar la Constitución de Cúcuta, volcar por completo las instituciones reinantes y adoptar la presidencia vitalicia y otras reformas no muy católicas en el sentir de los liberales y según el espíritu de la legalidad establecida. El Libertador había

escrito a Santander, "reservadísimo", el 21 de febrero: "En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela proponiéndome ideas napoleónicas. El general Páez está a la cabeza de estas ideas, sugeridas por sus amigos los demagogos... El general Mariño escribe también, y otros menos importantes, pero más furiosos demagogos". Y el 20 del mes siguiente: "La misión de Guzmán es como se lo he dicho a usted; no sé si es de buena o mala fe, aunque Briceño, Ibarra, el marqués del Toro y mi hermana dicen que sí. Yo he respondido conforme a mi conciencia y si no fuera así ¡qué vergüenza tendría de recibir alabanzas mentirosas como las que me da el abate De Pradt, poniéndome sobre todos los héroes...!"

Puesto que se habla de buena o mala fe, atrevámonos a agregar que en las conversaciones que individualmente tuvo Briceño Méndez con Páez y Mariño, y si se compulsan sus cartas a Santander con estos informes que da al Libertador, no aparece como perfecta, en la ocasión, la fe de tan notable correspondiente. En todo caso ¿qué pensaba del proyecto o plan existente en Caracas quien fué primitivamente encargado de transmitirlo a Bolívar? En su carta de 23 de diciembre de 1825 se hallan pormenores del mayor interés, sin que tampoco sea posible deducir con claridad que se trataba de un complot monárquico. Briceño Méndez comunica que la situación de Venezuela es de calma, pero de calma aparente y debida sólo al influjo y poder de Páez; y, al remitir a Bolívar el original de la misiva de aquél, afirma: "La carta que le incluyo de este general y las explicaciones que le hará el portador (que va enviado por él) le harán conocer el espíritu y estado del nuevo proyecto. A mí no me toca decirle sino que por mis consejos es que se ha diferido el pronunciamiento público y tumultuario de este partido. Yo creí que debía influir de esta manera para evitar un escándalo que comprometiera a la vez la existencia de la República y el honor de usted. Por más convencido que yo esté de que éste es el único medio de salvación que nos queda contra las pretensiones de algunas clases de nuestra sociedad, contra las sugestiones de la Europa, contra el espíritu de soberanías parciales, y contra nuestra anarquía legislativa, yo no pude convenir en que se intentase el remedio de un modo revolucionario y destructor de todos

los principios sociales. Felizmente, logré hacer sentir el peligro al general Páez, y le persuadí que era mejor tocar los medios legales, que es tan fácil poner en acción y dirigirlos hacia donde se quiera. Pero como antes de todo es preciso contar con que usted, ya que no promueva, tampoco contraríe los pasos que se den, él creyó necesario instruirle de sus sentimientos, y me rogó que yo cooperase con él a hacerle conocer la necesidad de la medida y las facilidades que presenta para su ejecución. En efecto, si hemos de juzgar por los primeros efectos del proyecto ellos ofrecen mucho. Crea usted que apenas se ha empezado a hablar de esto en Caracas y otros departamentos cuando cada uno se ha apresurado a presentar su adhesión. Es asombroso ver cómo los primeros jacobinos y los más exaltados demagogos han corrido a alistarse en las nuevas banderas. De aquí ha venido la situación de la oposición y el quietismo actual de Venezuela".

Así, pues, según Briceño Méndez, en Caracas se preparaba un pronunciamiento o revolución, que no podía menos de estar dirigida contra el gobierno de Bogotá y, naturalmente, en favor del Libertador o cubriéndose con su nombre. ¿Se proclamaría a éste rey, emperador, jefe supremo, presidente vitalicio? No lo sabemos, por ningún papel se lo sabe. ¿Quiénes querían llegar a aquel exceso? Los demagogos, dice Briceño Méndez y lo repite Bolívar quien llama así a los sostenedores de tales "ideas". No puede afirmarse que Páez y Mariño pidiesen a Napoleón, pero sí que buscaban a Bonaparte. Ahora bien: es difícil concebir que los "demagogos" venezolanos, "furiosos" como eran, gritasen por su lado en favor de una corona. Quizá valdría la pena, esta vez como muchas otras, convenir en el sentido exacto de las palabras y decir lo que se entiende por demagogia. Demagogos habíalos ciertamente en cualquiera de los bandos que disputaban: oclócratas, liberales o serviles; pero la demagogia funcionaba sobre todo contra aquellas y otras ideas que tuvieran alguna pinta de autoritarismo. Santander sabrá muy pronto instrumentar la composición a maravilla. A sus enemigos sólo les quedará el recurso, precioso por lo demás y decisivo casi siempre, que ha dado a nuestros caudillos la popularidad personal, fugaz o persistente, pero incontrastable y que les ha servido, como el sable de Monsieur Prud'homme,

para defender las instituciones o para demolerlas. Adviértase, a mayor abundamiento, que la maniobra sugerida por Páez, Mariño y comparsas, no era para publicarse en su etapa de preparación y que, en realidad, su esencia y fondo no se debatieron en la prensa ni en la plaza, quedando circunscritos a un grupo de gentes que tenía interés en guardar si no el secreto estricto al menos la discreción, y que la guardó.

Sobre aquellos sucesos de entonces y en carta al Libertador fechada en Puerto Cabello el 20 de diciembre de 1826, el mismo general Briceño Méndez asoma una idea bastante curiosa que tal vez valdría la pena examinar con alguna atención, aun cuando no fuere sino para establecer su probable futilidad. Informa así el general: "En estos días he descubierto el verdadero origen de todos estos alborotos y aun de las proposiciones que le llevó Guzmán. No hay duda que ellas nacen de la Santa Alianza. Un barón polaco llamado Rola, fué admitido al servicio nuestro a mediados del año pasado, y Páez lo tomó de edecán. Poco después empezaron a circular las ideas monárquicas a favor de usted, porque se pretendía embrollarlo a usted para ver si lo desconceptuaban entre los republicanos: no hubo otra mira, y lo que realmente se proponían era disminuir el influjo de usted para ganárselo Páez. Eso está claro, por la conducta que posteriormente han observado. La misión de Rola se prueba con una porción de hechos que no dejan duda, porque él llegó muy recomendado a los Estados Unidos y su sociedad allí fué con los ministros de la Santa Alianza, y trajo letra abierta del gobierno francés contra la casa Le Roy, Bayard y C.ª de Nueva York. La bajeza con que él se ha entregado a servir a Páez y a lisonjear todas sus pasiones, siendo como es un hombre de distinción y de una educación no común, confirman más las sospechas, que pasan a evidencia por sus conversaciones y por la parte que toma en los negocios de Páez. Esta advertencia no debe ser perdida".

Recuérdese que Briceño Méndez estaba entonces a la cabeza de los que en Puerto Cabello se amotinaron contra Páez y que, para la fecha de su carta el pleito entre ambos generales revestía carácter agudo.

Nunca llegó a manos de Páez aquella famosa contestación de Bolívar de la cual dirá luego que tenía "más visos de un manifiesto a la nación que respuesta a una comunicación privada". En efecto, el general Santander, encargado de transmitirla, o a quien O'Leary la enseñó, creyó prudente interceptarla, y escribió a Bolívar el 6 de julio: "Yo he retenido la carta de usted a Páez en que le respondía a su propuesta de imitar a Napoleón, porque llegó a tiempo en que había sido llamado por el senado para ser juzgado y temí que dicha carta le corroborase cualquier deseo de insubordinación". El vicepresidente era precavido y amigo de guardar papeles eventualmente útiles; y como, aparte que exponía ideas "antinapoleónicas", el Libertador hablaba de reformas a la Constitución y excitaba a Páez en favor del proyecto boliviano, la tal carta no podía ser de su agrado. La cuestión monárquica, real o supuesta, era importante ahora y sobre todo podía serlo en el porvenir; desde abril, Santander había tomado nota de su existencia: "Y en Caracas el que más me insultó e injurió fué ese señor Guzmán que ha ido donde usted con el proyecto desorganizador de monarquía. Ningún escritor español me ha dicho lo que me dijo en su *Argos* ese caballero Guzmán".

Todo cuanto parece haber recibido Páez del Libertador en aquella época, respecto a su famosa carta de 1.° de octubre, fué lo que éste le escribió el 6 de agosto de 1826, con el propio Guzmán, quien volvía a Venezuela. El juicio de Bolívar no contradice entonces la exposición de los hechos presentada por Páez: "Usted me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informase del estado de Venezuela y usted mismo me escribió una hermosa carta en que decía las cosas como eran. Desde esa época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria".

El general Mariño por su lado no creerá jamás, que sepamos, deber explicar su actitud en aquel asunto que parece tan complicado. Pero tampoco quiso ocultar que entonces aconsejara al Libertador que asumiese el poder discrecional con el fin de "salvar la patria", según se acostumbraba decir en todas partes desde los tiempos de la Revolución francesa. En mayo siguiente, al destaparse la marmita cosiatera, escribióle: "Los recientes acontecimientos que participa a

usted el general Páez justifican bastantemente el fundamento que tuve para invitar a usted a que viniese a salvarla (la patria)". Pero hay otra importantísima carta suya al propio Bolívar, alguna de cuyas frases cabe aquí: "Yo no puedo olvidar, permítame usted que lo recuerde con placer, que desde el año 25 le invité con (o de) los primeros a hacer efectiva la dicha de la América". Esto lo escribirá Mariño el 25 de agosto de 1828, al adherir a los pronunciamientos que, después de Ocaña, dieron la dictadura a Bolívar y en un momento en que no se trataba de establecer la monarquía. Critíquese norabuena al prócer por haber como sus compañeros olvidado los principios y formado parte del coro aclamante y rimbombante que aplaudió entonces la caída de la Constitución. Pero téngase también como inverosímil que quien había ya conocido las disposiciones del Libertador y visto toda la tinta corrida a propósito del negocio, se hubiera atrevido a evocar sus viejas sugestiones de no haber sido éstas lo que pensamos. Debemos repetir que hasta ahora no hemos visto ningún documento en que el general haya hablado de monarquía, como no sea, y ello mucho más tarde, para reprobar el proyecto atribuyéndolo a otros. Más importante aún es comprobar que tampoco existe documento alguno en el cual se le haya mencionado directamente como sostenedor de la causa monárquica, excepto, naturalmente, y esa excepción es considerable, las declaraciones del propio Libertador en lo concerniente a la misión de Guzmán. El brasileño Abreu y Lima, quien, como se sabe, sirvió a Venezuela durante largos años y con brillo, si bien comienza por decir que Mariño era un hombre "insigne", termina calificándole de vil e hipócrita como a Carabaño y Francisco Rivas, para concluir que todos tres eran monárquicos y, en todo caso, excitaron al Libertador, en 1825, a destruir las instituciones de su patria.

Sería pueril querer escudar a Páez y a Mariño con ayuda de sofismas y distingos sutiles, y no es nuestro propósito intentarlo. Se trata simplemente de precisar una cuestión de nomenclatura política. Hay escritores que solicitan los textos: nosotros preferimos cohobarlos, como hacen los químicos con ciertas substancias. El bonapartismo consular no es la monarquía, ni la curul del cónsul es el trono de Luis XIV. Querer cambiar la Constitución de Cúcuta que ponía todo

el poder en Bogotá, querer apear a Santander y a sus letrados granadinos para entregar a venezolanos civiles y militares, sobre todo militares, los mandos y privilegios a que creían tener derecho por sus servicios a la causa de la Independencia, no significa en modo alguno que Páez y Mariño tratasen en 1825 de nombrar a Bolívar rey o emperador. Inducir a éste a "salvar la patria" tumbando al gobierno era empresa idéntica a la que será tentada cien veces en todos los países iberoamericanos por generales y políticos codiciosos o descontentos.

En resumen, y del examen atento de aquella intriga, puede deducirse que al escribir sus cartas al Libertador, Páez y Mariño, y el grupo un mucho disparatado de gentes que les seguían, contemplaban evidentemente la posibilidad de reformar las instituciones existentes, es decir, la Constitución de Cúcuta, y querían cambiar los hombres que gobernaban por otros más dispuestos a tomar primordialmente en cuenta los intereses y deseos de los "verdaderos patriotas", o sea de los soldados que habían realizado la independencia del país.

Agréguese, por otra parte y para fijar desde ahora un punto esencial, que en los cargos que el Libertador hará luego a Páez y Mariño y a los amigos de ambos, no se referirá a una u otra doctrina, sino a la acusación concreta que se le hacía de querer coronarse personalmente, acusación calumniosa, pues no existe prueba ni indicio apreciable de que pensara jamás hacerlo.

IV

LA MISIÓN DE IBARRA Y URBANEJA

SON ya los días de la Cosiata. Páez ha roto con Bogotá, y en unión de Mariño y con el apoyo activo y decidido de la mayoría de nuestros próceres y otros notables, emprende la reconstitución de la Antigua Venezuela en condiciones que no es del caso detallar aquí. Una correspondencia del mayor interés histórico síguese entonces entre Páez, quien asume el título revolucionario de jefe superior de Venezuela, y Urdaneta, que continúa llamándose muy constitucionalmente comandante general del departamento de Zulia. La cuestión monárquica será uno de los principales temas, el principal quizá, tratados por el segundo, y sobre ella versan casi exclusivamente las cartas suyas que citaremos en la presente obra, que toda ella deberá seguir paso a paso los planes personales del ilustre prócer, cuyas opiniones antirrepublicanas no dejan lugar a duda.

Desde luego, dejemos establecido que, según nuestro parecer, nunca creyó Urdaneta que Bolívar buscase la corona para sí mismo, y que si durante los primeros tiempos el general deseó que se la ofreciesen, en los últimos desistió de ello, conservando siempre, no obstante, la profunda convicción de que la aplicación del principio monárquico era el único medio de salvar a Colombia de la anarquía y la destrucción.

La correspondencia conocida entre Páez y Urdaneta durante el año de 1826 no parece corroborar ciertas aserciones que se hacen sobre participación del primero en los planes monárquicos, ni menos sobre acuerdo de ambos generales al respecto. Más adelante, sin embargo, verá el lector lo que conviene pensar de esto, si estima que el testimonio de Sutherland pesa bastante en la balanza. Pieza muy importante de aquella correspondencia es la carta de 27 de junio, por la cual Urdaneta contesta a la de Páez de 11 de mayo anterior y toca el argumento del proyecto de monarquía. Mas para emitir juicio sobre esta parte del diálogo necesitaríamos conocer la segunda de dichas cartas, pues sólo ella podría darnos las opiniones o sugestiones efectivas de Páez, y con éstas la clave del misterio. Ahora bien: las búsquedas practicadas para encontrarla han sido infructuosas, y algún autor dice que se la considera definitivamente perdida. Cabe preguntarse aquí, por otra parte, si el general habría osado desafiar repetidas veces a sus enemigos, como hemos visto lo hizo, a que presentasen pruebas de su monarquismo, si alguna hubiese dejado por escrito en manos de Urdaneta. Es indudable, y era normal lo hiciera así, que Páez invitó a éste a secundarle en su rebelión, pero ¿invitólo también para apoyar proyectos monárquicos? Esa es la cuestión, insoluble hasta ahora.

En otra carta muy posterior, la de 20 de agosto, Urdaneta dirá al vicepresidente Santander que no debe consideraciones a Páez, quien ninguna merece. Y Páez, por su lado, escribió a Padilla el 11 de julio: "El general Urdaneta se ha quedado quieto". Pero lo importante es comprobar que Urdaneta cree o sabe que en Venezuela existen tendencias monárquicas, aunque no sean necesaria y exclusivamente favorables a Bolívar. Y sin duda por esta última razón combate las intenciones que se atribuyen a Páez y a Mariño, y hácelo con expresiones muy nobles y certeras cuando juzga a tal propósito la posición a que ha llegado el Libertador. Así, por junio, escribe también a Santander: "El plan de monarquía es antiguo en Venezuela, es decir, del año pasado; él ha existido entre Páez, Mariño, Arismendi, dicen que Bermúdez y entre muchas de las familias mantuanas. Mas yo creo que aunque alguno tuviera la intención de

coronarse se arrepentiría de hacerlo por no ser elevado por manos criminales. Puede ser que Páez tenga ganas de corona; sin embargo que él publica que trabaja en favor del general Bolívar". En su citada carta a Páez, Urdaneta no vacila en tratar directamente el problema: "Ahora bien; supongamos por un momento que las circunstancias presentes obligasen al general Bolívar a admitir el mando supremo de Colombia, de lo que dudo altamente". Antes de pasar adelante, notemos que el Libertador era presidente de la República y que no podía tratarse de que "admitiese" el mando de ella. Urdaneta continúa: "¿Cree usted que éste sería el modo por el cual él consintiese en un poder que lo rebaja? ¿Cree usted que el general Bolívar admitiría una corona de manos de un general llamado ante la ley? ¿Qué dirían sus enemigos y los de Colombia? ¿Se podría atribuir a la voluntad general del pueblo un acto dimanado de una pequeña porción de la fuerza armada, acaudillada por hombres a quienes la ley ha declarado con lugar a causa, por hombres que poco ha le llamaban tirano y le suponían con deseos y miras de usurpar las libertades del pueblo? ¿No se acuerda usted de lo que han dicho *El Argos, El Venezolano* y *El Cometa,* obra de esa misma gente que cerca a usted y que ahora busca este medio bajo y deshonroso para evadirse del justo castigo que les preparan sus crímenes?... Si los representantes del pueblo colombiano, legalmente reunidos con poderes al efecto, depositasen en manos del Libertador una corona, él aceptaría o dejaría de aceptar; en primer lugar, tendría que contrabalancear dos cosas sumamente opuestas, es decir, dejar de ser libertador y fundador de tres pueblos, y como tal el primer héroe antiguo y moderno, para ser el tirano de su patria, que viene a ser el último tirano del mundo; y en segundo (lugar), él agradecería siempre este acto voluntario y espontáneo de los pueblos y la prueba mayor de su confianza, depositando todas sus garantías en manos de un hombre, pero de un hombre nada común. Pero ¿qué comparación tiene este paso con el que ustedes han dado? No digo yo el general Bolívar, pero ninguno de nuestros generales entraría por ese camino. El partido más fuerte y poderoso puso en México la corona en las sienes de Iturbide, pero era un partido y no el pueblo mexicano; y ese

Iturbide, que pudo ser otro héroe, concluyó como un asesino, en el cadalso. ¿Cómo, pues, ha podido usted concebir que semejante paso haya podido ser agradable al general Bolívar?" Y estas elevadas frases, que sobre todo en boca de Urdaneta son ya el juicio de la posteridad, la síntesis del destino del Libertador y de su situación en los anales humanos: "Es necesario advertir que el general Bolívar no pertenece sólo a Colombia. El es un ente que pertenece ya a todo el mundo. Su nombre es una propiedad de la historia, que es el porvenir de los héroes. El Libertador, con un pie en Colombia, tiende sus brazos sobre dos repúblicas más y la órbita en que gira su cabeza abraza todo el globo. ¿Quién ignora la existencia de Bolívar en el mundo civilizado? Nadie, nadie..."

En resumen, Urdaneta piensa que Páez deberá "retrogradar", pues si todos los hombres pueden errar, "la pertinacia es sólo de los locos". Que no cuente con Bolívar para salir del callejón en que se ha metido, porque éste ha jurado mantener por diez años la Constitución y garantizarla con su espada. El Libertador no faltará a su juramento; no deshará el pacto social "a cambio de un ofrecimiento hecho por un hombre a quien el cuerpo legislativo llama ante la ley" y que no "puede decidir solo de los destinos de Colombia".

Varios autores importantes juzgan decisivas las frases en que el Libertador, con exasperación explicable dadas las circunstancias, reprocha categóricamente a Páez haberle propuesto echar abajo la república y coronarse. El 11 de diciembre de 1826, y cuando en San José de Cúcuta se prepara a penetrar en territorio venezolano, sin saber cuál sería la actitud final del caudillo rebelde hacia él, Bolívar le escribió: "No puedo menos de extrañar que después de haber llegado Guzmán al cuartel general de usted hayan tenido lugar sucesos tan extraordinarios, y que mi nombre haya servido de juguete a las más infames intrigas. Usted sabe muy bien que Guzmán no ha ido a Lima sino a proponerme de parte de usted la destrucción de la república a imitación de Bonaparte, como usted mismo me lo dice en su carta, que tengo en mi poder original. Por el coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado usted proponer una corona que yo he despreciado como debía. Tanto el general Mariño como Carabaño,

Rivas y otros de esos señores, me han escrito en el mismo sentido, instándome a que me hiciese príncipe soberano. Todo el mundo sabe esto en el Perú y Colombia, y por consiguiente es una necedad atribuirme un proyecto tan diabólico, que yo he despreciado como la fiebre de la más vil ambición de unos satélites".

Los "sucesos extraordinarios" a que alude el Libertador eran las asambleas, especialmente la de 7 de noviembre, en las cuales los revolucionarios de Venezuela habían proclamado que Colombia se hallaba "en la más completa disolución" y decretado que se procediese a elegir diputados a una Constituyente de la "Antigua Venezuela" por reunirse el 1.° de diciembre. Páez había entonces declarado en asamblea el "Estado de Venezuela", disponiéndose a defender por las armas un gobierno autónomo venezolano popular, representativo y federal. Por allí vese si Bolívar tenía motivos de indignación contra el llanero a su llegada a la frontera del Táchira.

Algún crítico travieso podría muy bien insinuar que el texto bolivariano, bien examinado, permite suponer que el Libertador mismo distinguía entre la proposición de golpe de Estado bonapartista que llevó Guzmán, y de que hemos hablado extensamente, y los proyectos de monarquía de que siempre fué Ibarra partidario.

¿Tuvo, en realidad, la misión de Ibarra y de Urbaneja, enviados por Páez ante el Libertador a fines de mayo, otro objeto que no fuese el de poner en manos de éste una correspondencia sobre la situación de Venezuela, de completarle de viva voz la información que contenía y de insistir en que regresase a Colombia? De los dos comisionados, sólo Ibarra volvió inmediatamente a Caracas por entonces y sólo a él se refirió luego Páez, en la forma que adelante se verá. Por otra parte, cabe preguntarse si Urbaneja, personaje conocido por sus ideas liberales y su republicanismo, pudo ser transmisor de la proposición de que hablará el Libertador. En el archivo personal de Urbaneja existe el borrador de la comunicación que éste e Ibarra dirigieron a Bolívar, con fecha 12 de julio de 1826, desde el bergantín *Congreso,* anclado en Cabo Blanco. Villanueva insertó dicho borrador en su obra *El Imperio de los Andes.* Allí no se habla de monarquía ni de nada parecido, y los comisionados exponen la índole de

"nuestra comisión, que creemos interesantísima al bien y tranquilidad de nuestro país", en la forma siguiente: "Sabemos que V. E. debe haber recibido ya comunicaciones de Cartagena y Panamá relativas a los acontecimientos del Departamento de Venezuela, y esos mismos son los que han motivado nuestra comisión, reducida a poner en manos de V. E. las comunicaciones y documentos que remite el Gral. Páez, informar a V. E. del estado de aquel Departamento y suplicarle e invitarle vivamente por su pronto e inmediato regreso a Colombia, en unas circunstancias en que todos creemos que la presencia de V. E. es el medio único y más cierto de restituir y conservar a la República su tranquilidad amenazada y evitar la guerra civil a que la fuerza de las mismas circunstancias nos puede conducir".

A su paso por Panamá nada dijeron los comisionados a Gual de monarquía, si juzgamos por lo que éste escribió a Bolívar el 23 de junio: "El va (Urbaneja), en unión del coronel Ibarra, a explicar a usted los sucesos de Venezuela. ¡Qué triste será a usted esta narración!"

Igual reserva, o ignorancia, de Briceño Méndez: "Diego Ibarra y el doctor Urbaneja, que son los portadores de ésta, instruirán a usted muy prolijamente de todos los sucesos de Venezuela. Yo he celebrado mucho que esta Comisión esté tan bien compuesta que no dejará qué desear a usted. Diego es el mejor órgano para saber las intenciones del general Páez y las opiniones del ejército y de una parte del pueblo de Caracas, mientras que Urbaneja lo es de los abogados y de la otra parte de la población. De los informes de ambos deducirá usted claramente el verdadero aspecto de los negocios, sin necesidad de que yo ni nadie le demos nuestro concepto".

Tampoco habla de monarquía la extensa carta de Páez al Libertador, fecha 25 de mayo, que llevaron los comisionados, en la cual el llanero justifica, o al menos explica con elocuencia sus actos, y advierte que está dispuesto a defenderse con las armas si Bogotá lo ataca. "Venga usted —concluye— a ser el piloto de esta nave que navega en un mar proceloso, condúzcala a un puerto seguro y permítame que después de tantas fatigas vaya a pasar una vida privada en los llanos de Apure, donde viva entre mis amigos, lejos de rivales envi-

diosos y olvidado de una multitud de ingratos que comienzan sus servicios cuando yo concluyo mi carrera". En otra carta, fecha 8 de diciembre, cuando ya se habían realizado los pronunciamientos gravísimos de Caracas y Valencia, el general Páez vuelve a definir, por alusión, el encargo que diera a Urbaneja e Ibarra: "Cuando tuve el consuelo de participar a V. E. los acontecimientos del 30 de abril, lo hice de oficio y por carta amistosa. El primer paso me lo inspiró el carácter de que en aquellas circunstancias me invistieron los pueblos; el segundo, la íntima persuasión en que siempre he vivido de hallar en V. E. el hombre fiel y generoso que jamás ha hecho una traición a sus sentimientos ni a sus amigos. V. E., arrastrado sin duda por la fuerza de su natural, ha preferido el carácter de amigo a los inconvenientes que pudiera presentarle una nota oficial, para desplegar su corazón y comunicarme sus pensamientos y resolución sobre la suerte de Venezuela; de esta Venezuela tan idolatrada de sus hijos como perseguida y odiada de sus injustos émulos".

En 1841 el general Páez creyó necesario poner en claro algún punto relativo a aquella misión, que pensó primero confiar a Mendoza, y al efecto pidió aclaraciones a Urbaneja, quien respondió el 9 de setiembre de dicho año: "Inmediatamente después de las alteraciones políticas del año de 26, el señor doctor Cristóbal Mendoza me manifestó que usted deseaba que yo me encargase, en unión del señor Diego Ibarra, de la misión que pensaba dirigir al Libertador, relativa a las novedades ocurridas en aquellas épocas; aquel señor me hizo alguna indicación de su objeto, y no dudé encargarme de ella. Fué, pues, consiguiente que yo me acercase a usted a recibir sus órdenes e instrucciones. Me dijo entonces usted brevemente que el objeto de la misión era instruir al Libertador de lo ocurrido y manifestarle la urgente necesidad de que S. E. regresase a Colombia y se encargase de su gobierno, único medio de evitar la guerra civil en que podía ser envuelta la República. Sin embargo, me añadió usted, será conveniente oír sobre el particular la opinión de algunos empleados y personas notables. Esta junta se celebró, en efecto, y su resultado se redujo a lo mismo que usted me había indicado. A esto reduje yo el cumplimiento de la confianza que usted tuvo a bien

depositar en mí, sin que ella contuviese otro punto público ni reservado". La palabra de Urbaneja es de harto peso y creemos que expresa la verdad. Si Páez no invocó también en esa ocasión el testimonio de Ibarra, pudo tal vez haber sido porque éste estaba todavía exilado o, en todo caso, fuera de la amistad del caudillo desde la Revolución de las Reformas.

Mas existen, por otra parte, testimonios que revelan ciertas actividades del coronel Ibarra, que no puede saberse si obedecieron a su propia personal iniciativa o a instrucciones secretas que hubiera recibido. Además de la carta que acabamos de citar, y que es en cierto modo la credencial de los comisionados, Páez escribió otra al Libertador. Es la confirmación todavía más exaltada de su fidelidad y amistad, que el general confía a Ibarra, quien goza del afecto personal de Bolívar y podría mejor que nadie defender ante éste su causa: "Por mis comunicaciones oficiales y particulares que le dirijo con Diego, se impondrá usted del estado de las cosas en Venezuela y de la marcha que llevan los negocios, y por los informes del mismo Diego de mis intenciones y de mi objeto. Supongo habrá visto usted a la fecha mi carta duplicada, y tengo ahora el gusto de remitirle en ésta los mismos sentimientos que en aquélla, los cuales nadie podrá variarlos sino la influencia que usted tiene sobre mí, pues usted sabe muy bien que sus opiniones han sido en todos tiempos la estrella que he llevado por norte. Mi querido General, cuente usted conmigo, cuente usted conmigo, aunque el mundo entero quiera persuadirle lo contrario, y no crea que mi subordinación se haya relajado por los actuales acontecimientos del día. Pues ni aun con los deseos le he faltado". Es indudable que de esta carta se enteró también el otro Diego, es decir, Urbaneja; pero con los datos que se poseen hasta hoy es materialmente imposible saber si Páez comunicó a Ibarra otros proyectos fuera de los que aparecen de los documentos conocidos. Villanueva, aferrado a ciertas ideas, opina: "Basta advertir, para descifrar esta carta, que la *duplicada* a que se refiere Páez fué la de 1.° de octubre de 1825, cuyo original se confió a Briceño Méndez y el *duplicado* a Guzmán, y en la que, como vimos, se proponía a

Bolívar la corona de Colombia". Lo que hemos visto es que en la dicha carta no se proponía a Bolívar tal corona.

El general O'Leary afirma, por su parte, que "con Ibarra renovó el general Páez las ofertas que por medio de Briceño y Guzmán había hecho antes al Libertador de emplear todo su influjo en establecer una monarquía en Colombia", y cita la carta anterior, con la siguiente nota: "Mariño también escribió en esta ocasión, repitiendo sus sentimientos en favor de la monarquía". En primer lugar, obsérvese que O'Leary llama "esta ocasión" a dos ocasiones completamente distintas: la de octubre de 1825, época de la misión de Guzmán, y la de mayo de 1826, época de la misión de Urbaneja e Ibarra, después de la rebelión de Páez. Y recuérdese luego que no existe ningún documento en que Mariño haya hablado de monarquía. Ya leímos su carta de 21 de octubre de 1825, que llevó Guzmán; he aquí lo que escribió con Ibarra y Urbaneja, el 24 de mayo de 1826: "Con Guzmán tuve el honor de escribir a usted y manifestarle los males que amenazaban la patria. Los recientes acontecimientos que participa a usted el general Páez justifican bastantemente el fundamento que tuve para invitar a usted a que viniese a salvarla. Ahora me refiero a lo que entonces le dije, asegurándole que para este objeto puede usted contar francamente conmigo, como un amigo y como un soldado. Persuádase usted, mi querido general, de esta verdad y de los sentimientos con que soy de usted obediente servidor y amigo".

El marqués de Rojas copia, en su obra *Simón Bolívar*, dos párrafos de una carta de Ibarra al Libertador, de la cual no da fecha, pero que Villanueva imagina haber sido enviada a Bolívar "al mismo tiempo" que la firmada conjuntamente con Urbaneja, circunstancia esta última que, a nuestro parecer, es difícil verificar con los datos de que se dispone. Está entendido que el general Ibarra fué siempre partidario del sistema monárquico; pero del párrafo transcrito por Rojas no aparece complicidad alguna de Páez en esta ocasión. Las reflexiones generales sobre la situación política allí contenidas son análogas a las que por la misma época transmitían al Libertador

próceres tan republicanos como Mendoza y Peñalver. De todos lados se pedía a aquél que "salvara" a Colombia encargándose del mando.

He aquí lo que dice Diego, a quien debemos en todo caso dejar la responsabilidad de la última palabra: "Si usted echa una ojeada sobre el término de las repúblicas, a excepción de muy pocas, todas ellas han concluído por elevar un trono de hierro, después de haberse despedazado interiormente. La nuestra, compuesta de partes tan heterogéneas y en peor caso que todas las demás, camina a pasos agigantados a un fin más trágico, y no veo sino en usted el remedio de cortar todos estos males que nos amenazan. Usted no crea que ha hecho nada con haberla defendido quince años si ahora, cuando está haciendo crisis el mal, usted no atiende al clamor general y nos abandona sin poner un remedio a tantos males como los que nos amenazan y sin permitir que llegue el caso de que nos comencemos a degollar, pues todo esto irá sólo bajo la responsabilidad de usted, y usted no podrá contestar otra cosa sino lo que me dijo en Guayaquil: "Que no era ya patriota, sino amante de su gloria"; esta respuesta no hará a usted honor, ni podrá responder al mundo con ella. Voy a dejar este asunto, porque sería nunca acabar y mi cabeza la tengo un poco débil y mala todavía de resultas de la caída. El portador de ésta impondrá a usted de todo, todo y mucho mejor de lo que yo podría hacerlo, aun cuando le escribiese más largo de lo que escribió Voltaire; él está muy al cabo de todo, y acaba de ver la gente del país y aun tratar mucha parte de ella, por lo que está más desengañado que nadie... Adiós, mi querido general; páselo usted bien; no nos deje usted naufragar en este mar revolucionario y cuente con su invariable amigo que lo ama de corazón, y desespera por darle un abrazo viéndolo coronado".

El general Heres, quien conversó en Lima con Ibarra y Urbaneja, comunicó al Libertador el 26 de setiembre: "Empiezo esta carta diciendo a V. E. que, de los dos comisionados del general Páez, cada uno tiene una opinión diferente acerca del objeto mismo de su comisión. Ibarra cree que V. E. causa la ruina de Colombia si no admite las proposiciones que él está encargado de hacerle (que son las mismas de Guzmán), y Urbaneja es de opinión que V. E. se pierde y

arrastra en su ruina a Colombia, si entra en el partido que se le ofrece por más lisonjero que parezca". Debemos insistir, puesto que en esta materia se ha formado tal embrollo que no existe prueba alguna de que Páez y Mariño hayan encargado a Guzmán de transmitir a Bolívar proyecto monárquico alguno, y que si Guzmán presentó proposiciones de tal género, sólo a él corresponde la responsabilidad; lo mismo que en esta nueva ocasión sería de Ibarra si asimiló la misión de aquél a la suya en uno u otro sentido. Lo único que se deduce del texto de Heres es que Urbaneja parecía querer atenerse a su papel de transmisor y relator de los sucesos de Venezuela, en tanto que Ibarra iba más lejos.

Según carta de Bolívar a Tomás Cipriano de Mosquera, de veintitrés de enero del año siguiente, Ibarra alcanzó a aquél a fines de octubre de 1826 en su cuartel general de Popayán.

Cuando en los últimos meses de 1826 Guzmán regreso a Venezuela, con encargo del Libertador de propagar entre sus amigos la Constitución boliviana, llevó cartas de éste para Páez y Mariño, fechadas en Lima el 8 de agosto y en las cuales habló de los proyectos monárquicos. No aparece en ninguna colección la dirigida a Mariño, pero debió de ser análoga o idéntica a la enviada a Páez, y a ella se refirió el primero de estos generales en su respuesta del 20 de diciembre siguiente, como veremos más adelante.

Dice el Libertador: "Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una constitución federal. Pero ¿adónde está el príncipe? ¿Y qué división política produciría armonía? Todo esto es ideal y absurdo. Usted me dirá que de menos utilidad es mi pobre delirio legislativo, que encierra todos los males. Lo conozco; pero algo he de decir por no quedarme mudo en medio de este conflicto". Nótese que Bolívar atribuye allí los planes sobre monarquía a "muchos pensadores", pero no a Páez y Mariño, lo cual parece por lo menos curioso, puesto que se trataba de responder con el mismo mensajero a quienes se ha supuesto haberle hecho tales propuestas.

Pero no sólo de monarquía habla Bolívar en su importante carta, que se abre para Páez en los siguientes términos: "Usted me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informase del estado de

Venezuela y usted mismo me escribió una hermosa carta en que decía las cosas como eran. Desde esa época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria. Los elementos del mal se han desarrollado visiblemente. Diez y seis años de amontonar combustibles van a dar el incendio que quizá devorará nuestras victorias, nuestra gloria, la dicha del pueblo y la libertad de todos. Yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho... En fin, mi querido general, el señor Guzmán dirá a usted todo lo que omito aquí por no alargarme demasiado en un papel que se queda escrito aunque varíen mil veces los hechos". Y en postdata dice el Libertador: "Después de cerrada esta carta he tenido que abrirla para participar a usted que en este instante acabo de saber que los señores Urbaneja e Ibarra, comisionados por usted cerca de mí, llegaron a Payta y se volvieron a Guayaquil creyéndome allí; ellos me han escrito el objeto de su misión, y ella es de tal naturaleza que ya me preparo a embarcarme para Guayaquil, adonde siempre he pensado encaminarme, aun cuando no hubiese recibido este aviso". El general Páez se refería sin duda a esta carta del Libertador cuando le escribía la suya de 8 de diciembre, uno de cuyos párrafos citamos atrás. El general Mariño, por su parte, contestó, entre otras cosas interesantes:

"La carta de usted fechada el 8 de agosto último, que condujo para mí el señor Guzmán, así como la de nuestro amigo el general Páez y otras que he tenido el gusto de ver, prueban que usted no sabe equivocarse, que Guzmán había desempeñado bien su encargo. y que nosotros supimos ver las cosas. Verdad es que usted manifiesta la previsión de los inmensos males que tales movimientos suelen producir; pero en esto ha probado usted, como en todo lo demás, su buen tino y el conocimiento que tiene de estas materias... Guzmán lo ha visto todo por dentro y por fuera; por usted es el depositario de todas las ideas de un gran partido que se dice de usted en Venezuela y que no sabe servirlo, y por sí mismo es también el de todos nuestros sentimientos. El vuelve al lado de usted, donde sirve a grandes intereses y es muy útil para todos; por él sabrá usted cuanto quiera."

V

EL GENERAL SANTANDER

HAY otros textos contemporáneos de los disturbios del Sur que corroboran los sentimientos antirrepublicanos de algunos jefes. Valdés escribió el 10 de agosto de 1826 al Libertador: "El sistema que usted se ha propuesto seguir llevando a cabo la Constitución de la República Boliviana, me parece no adaptable a Venezuela ni Bogotá, porque aquella sección aspira a un rey constitucional, como impondrán a usted los diputados Ibarra y Urbaneja, y ésta (Bogotá) a llevar adelante la República de Colombia bajo su presente Constitución". El general Mosquera decía cinco días después a Bolívar: "Las sociedades masónicas, esta peste política, son el origen de los disturbios civiles de Colombia y en donde se forman los partidos y las conspiraciones contra todo aquello que no les gusta, y han encontrado una coyuntura para expresarse en la acusación del señor general Páez, a que accedieron una docena de imbéciles que quieren ostentar de Catones en nuestro Senado... El ejército, en su generalidad, está decidido por una monarquía constitucional, y se han unido a esta opinión los clérigos que temen su desafuero y algunos hombres que piensan ser condes y marqueses; y progresan mucho estas ideas con la especie de que la Santa Alianza no nos reconocerá nunca por nuestras instituciones. Los abogados y hombres de aspiraciones quieren federación, uniéndose a éstos alguna parte de la gente

de color. Los empleados mismos, en la actual forma de gobierno están divididos en tres partidos, agregando a los dichos el centralismo; los amigos y adoradores de V. E. hemos deferido a la voluntad de V. E. como el único medio de rescate, porque V. E. es el don precioso con que el Cielo nos ha regalado, y a quien todos nos dirigimos, como el centro de nuestra existencia". A Valdés declaró Mosquera "que todo cuanto él dejaba atrás pensaba lo mismo, esto es, confederación y rey constitucional, asegurando que él participaba de la misma opinión". El general Flores no pronuncia la palabra monarquía, pero se muestra partidario decidido de la presidencia vitalicia del Libertador y hace el mayor elogio de la Constitución boliviana: "Si arrojamos una mirada sobre la política de los gobiernos europeos —escribe el 7 de julio— y si contemplamos las miras ostensibles de la España, la influencia que puede ejercer la Santa Alianza en la conducta del emperador del Brasil, y la marcha tortuosa de nuestro régimen interior, estoy cierto que no habrá hombre de mediana ilustración que no ponga sus ojos en V. E. para la estabilidad de un buen gobierno". El general Montilla escribió a un diplomático inglés, por mayo: "A Colombia no le queda sino una alternativa: la federación de Venezuela, Nueva Granada y Quito bajo un gobierno central, o una monarquía constitucional. Pero para cualquiera de estas dos cosas se presenta la dificultad de la elección de un centro". Por lo demás, Montilla comprobaba poco después que en Colombia no se quería ya de los "viejos" y anunciaba que él dejaría el servicio para marcharse a Francia, a sembrar coles.

Cuando don José María Pando regresó a Lima después del Congreso de Panamá en el cual había representado al Perú en unión de don Manuel de Vidaurre, "abogaba con fervor —dice O'Leary— por el establecimiento de un imperio cuya extensión abarcase el territorio desde el Potosí hasta las bocas del Orinoco". Muchas otras gentes pensaban lo mismo, porque "el asunto había sido discutido antes y héchose del dominio público". Entre los peruanos monarquistas estaba el general Gamarra, quien escribió entonces al Libertador: "Los pueblos desean una mejora de principios y que sea proporcionada a su situación actual. Los pueblos no quieren teorías impracticables:

quieren salir de la pobreza y descansar de la guerra que les ha oprimido. La libertad que consiste en hablar y escribir sin trabas, es insignificante para la presente civilización. En una palabra: América entera necesita de un gobierno vigoroso y paternal. Reúnase la América bajo la benéfica influencia del sol que nos ha dado vida: a sus auspicios seremos felices. No hay otra cosa que hacer: o Bolívar o nadie".

Por aquel tiempo O'Leary estaba en el Perú, y con fecha 6 de mayo escribió a Sucre una importante carta cuyas ideas pueden creerse inspiradas en su mayor parte por el Libertador, a cuyo lado se hallaba el irlandés. Copiemos algunos párrafos convenientes: "Siento decir a usted que la mala idea que le he dado a usted en mi carta del 18 de enero, de Colombia, no era exagerada. Colombia como los otros países de América necesita de una reforma, pero de una reforma general. No crea V. que es con el gobierno que están disgustados en Colombia. Lejos de ello, el poco bien que allí se hace, emana exclusivamente del Poder Ejecutivo. Las trabas que pone a éste la Constitución, las ideas desorganizadoras que profesan en los cuerpos legislativos, las pretensiones, las ambiciones de hombres que de ningún modo han servido a su patria, los insultos que diariamente reciben los beneméritos militares, el temor del clero de que pronto se verá privado de su bienes y privilegios, son las nubes que obscurecen el cielo de Colombia y amenazan a sus hijos con una tormenta desoladora. Una máquina así descompuesta exige un reparo pronto y eficaz. Sin embargo, es un consuelo en medio de tanta causa de disgusto, que ya no reinen en Colombia aquellos principios absurdos que la arruinaron en otra época y que han reducido a México, a Buenos Aires y a Chile, al estado de nulidad en que se hallan... El proyecto de confederar a Colombia, Perú y Bolivia, y gobernarlos todos por un ejecutivo general, me parece excelente y bello y digno de un grande genio. La idea de república y sistemas representativos en pequeños estados sin población y medios de sostenerse, es ridícula. Siempre se hallarán, cuando divididos estos países, expuestos a ser despotizados por el primer ambicioso que se presente. Este caería pronto y entonces sucedería la anarquía. Un ejemplo pernicioso más se imitaría que uno bueno.

Así los escándalos que se cometerían en un estado cualquiera se harían comunes a los demás. El único medio de salvarlos todos es reunirlos en uno solo, darles una constitución fuerte y si fuere preciso monárquica. De otro modo la América siempre será el juguete de las pasiones, los individuos y las propiedades no se hallarán seguros. Todo será como hasta ahora incierto y vacilante".

El mariscal Sucre, quien, según textos conocidos o inéditos que deberán citarse, parece haber evolucionado al fin hacia el sistema monárquico, combate por ahora los proyectos: "Es muy singular —escribió de Chuquisaca, el 20 de mayo— que los furiosos demócratas hayan venido a parar en la peregrina idea de un imperio para remediar los males". Ni el pueblo ni el ejército apoyarían tales planes o "delirios" y "sobre todo, si el ejército conviniera en que alguien fuera rey de Colombia, sería usted: no teniendo usted hijos que aseguraran por la sucesión esta paz, ella no duraría sino mientras usted viviera". Mas entonces, no habría sino "llorar el desenlace de nuestra revolución". No: Bolívar "debe morir antes que perder su título de Libertador, el más grande y el más glorioso". Se ha pretendido interpretar la carta que Sucre había escrito a Bolívar de Jungay el 25 de febrero de 1824 como la aceptación por aquél de reyes nacionales en caso de que fuere necesaria su institución para obtener el reconocimiento de los nuevos Estados por la Santa Alianza. En realidad, el mariscal no dice allí cómo cree que podría evitarse que cayésemos en manos de los Borbones, que era su temor dominante y cuya amenaza existía en aquel año de la invasión de España por los cien mil hijos de San Luis. Léanse algunos párrafos de dicha carta que prueba, entre otras cosas, que Sucre no estaba de acuerdo con Bolívar en cuanto a pedir o permitir que los europeos cualesquiera que fuesen intervinieran en los asuntos americanos. "Esta maldita coalición de los reyes de Europa —dice— me hace temer mucho por la existencia de nuestras instituciones; no puedo negar a usted que más cuidado me da de ellos que de los gobiernos del Perú; porque éstos a lo más nos tomarían a Quito, pero aquéllos nos lo pueden destruir todo. Creo que usted cuenta más que demasiado con los ingleses; éstos serán como los demás, amigos de tomar su parte, y

lo único que harán por su poder será tomar la mejor parte. Ya se dice una división de la América en favor de los soberanos de la Santa Alianza, dejando a México para la España... Se dice que Francia quiere apropiarse a Colombia en esta división de la América, y vale más la muerte que ser colono francés y ser gobernado por los Borbones. Nuestra situación va a ser un grave conflicto, del cual veo muy poco alivio con los comisionados venidos de Inglaterra a Bogotá. El gobierno inglés es más generoso que los otros; pero no será tanto que se comprometa en una guerra por sostenernos. Yo observo su conducta respecto de la España, a la que se hablaba tanto de protección para mantener sus libertades, y quiero no alucinarme con esperanzas vanas".

Santander se volverá pronto campeón liberal contra el cesarismo de Bolívar. Sin embargo, no parece haber sido siempre el fiero republicano que sus apologistas nos pintan, pues no hay que olvidar que se le prestaban ideas monárquicas desde que Morales hizo publicar la famosa carta llamada de Garabulla, escrita en 1822, en momentos de gloria indiscutida del Libertador. La carta fué hallada, según el general español, en el bolsillo de un oficial colombiano muerto en la batalla de aquel nombre, estaba dirigida a Lino de Clemente y se dijo después que había sido escrita por Santander. No hay copia de ella en el Archivo de este último. Publicóla *El Posta Español de Venezuela,* órgano realista de Maracaibo; y la reprodujo, diciéndola apócrifa, *El Venezolano,* de Caracas, el 3 de febrero de 1823. Este periódico protestó con vehemencia contra todo proyecto monárquico, que calificó con severidad. "Ni tampoco el Libertador —dijo— es capaz de trocar este glorioso nombre por el odioso de rey: bastantes pruebas lleva ya dadas de su generoso modo de pensar. La desgracia mayor de los grandes hombres es la de ser juzgados por la mezquindad y estrechez de los entendimientos vulgares". Refutó también la carta *El Iris de Venezuela,* de 20 de febrero: todo aquello era fábula inventada por los españoles. En *El Correo del Orinoco* se había denunciado desde el tiempo de Morillo esa "estratagema de los godos". Muy extensos fueron los comentarios que los periódicos de Caracas, *El Colombiano* entre ellos, dedicaron entonces a combatir el argumento

monárquico. Todo eso no prueba que la famosa carta sea apócrifa. Villanueva dice que Santander "se apresuró a negar" que dicha carta fuese suya, y, en nota, agrega: "Don Bernardo Hurtado escribió en Bogotá, 1828, al publicar esta carta en un folleto, lo siguiente: —Es indudablemente del general Santander, cuando no había tomado al mando todo el gusto de sus atractivos. Morales, en la publicación de la carta, hizo un efectivo y grande servicio a la República, pues con ella sujetó la explosión, para desmentir el aserto".

En una nota a Canning, de 27 de enero de 1827, el cónsul Sutherland señaló la carta y envió copia de ella como "particularmente interesante en el momento presente", es decir, cuando el cónsul colaboraba más activamente que nunca en los proyectos de Urdaneta y se esforzaba en probar a su gobierno que todos los generales de Colombia eran monárquicos. "Bien entendido, el vicepresidente lo negó —decía Sutherland— pero yo he tenido ocasión de hablar con un hombre llamado Rodríguez, quien fué el editor del periódico en que Morales la publicó, y me ha asegurado que la carta es auténtica y escrita por Santander. Poco tiempo después, vino aquí el general Urdaneta y como la política del gobierno cambió durante algún tiempo y se esperaba a cada hora el reconocimiento (de la independencia) por la Gran Bretaña, Urdaneta habló al editor, y éste ha negado siempre después que la carta haya sido escrita por Santander y aún me lo negó a mí mismo. Hay una cosa muy cierta y es que se ha obrado según el verdadero espíritu de esta carta; y aun suponiendo que no haya sido escrita por el vicepresidente, fué evidentemente producto de alguien que estaba muy al corriente de los planes bien establecidos en aquella época, pero que fueron aplazados hasta que se terminara la guerra del Perú. Algunas personas de las más respetables de aquí me han dicho confidencialmente que la carta fué escrita por Santander, pero si importase certificar el hecho, Mr. Lamb podría hacerlo en Madrid". Sin exponernos al reproche de suspicacia, podríamos insinuar que Urdaneta, muy amigo a la sazón de Santander, pudo querer servir a éste pidiendo al editor en cuestión que rectificase lo que antes había dicho a Sutherland.

Las frases de la carta que interesa citar, textualmente, en este lugar son las siguientes: "Ha tenido (el Libertador) su entrevista con San Martín, protector del Perú; no sé lo que resultará de ella, te avisaré; él (San Martín) ha tenido un revés de alguna consideración al Sur de Lima, y aun la capital estaba amenazada, según indica Torre Tagle en sus oficios de junio en esta reunión (de Guayaquil) es probable se trate de formación de gobierno que conviene dar a estos dos Estados grandes, no se que te diga, veo por una parte la necesidad de un gobierno representatibo y liberal arreglado al Siglo por otra la ignorancia y superstición de estos Pueblos, y los pocos hombres ilustrados fuera de la ciencia Teológica, la necesidad de contemplarlos, por la influencia que tiene en el Pueblo; el gran número de castas que forma la masa de una Población enteramente ignorante, a quienes por miras políticas se han en ciertas corporaciones por razones que sabes (sic) y la necesidad de valernos de sus brazos para las armas, todo esto reunido, hace necesario mucha meditación: Además el reconocimiento de todos los Colombianos, acia un hombre extraordinario deve llamar la atención y devemos mostrarle por un rasgo, igualmente heroico nuestra gratitud consultando los verdaderos intereses de la Patria y su prosperidad. Tu saves que detesto el antiguo gobierno (español), pero conosco que este pueblo no está bien ilustrado, ni es capaz ésta generación de estarlo bastante para ser gobernado por instituciones liberales, además todos quieren aprovecharse de los únicos recursos del Estado, que son las propiedades de Secuestros, no hay con que atender al gasto ordinario y un Gobierno popular donde todos mandan y sin recursos, esta siempre proximo a una anarquía; necesita pues la Republica un gobierno mas fuerte y liberal al mismo tiempo, y creo que no sería difícil aceptarse con gusto el de una monarquía moderada y constitucional. Sobre todo cuando por vía de recompensa a sus servicios, el Congreso por aclamación lo ofreciese al Libertador, no hay un colombiano que se negara a esta demostración de la patria, a un heroe que todo ha sacrificado por ella y aun creo mas, que este es el voto reservado de cada propietario que tenga algunas luces; esta forma de gobierno tiene más garantías dentro y fuera, concilia los intereses de las clases y aun sera acogido

por los soberanos de Europa como mas conforme a las grandes miras politicas, los empleados y defensores de la Republica tendran mas estabilidad, y poco a poco las gerarquías ocuparan su lugar, algunas cabezas exaltadas se opondran en Caracas, pocos han leido su discurso de Angostura, bastante dijo sobre el particular; sus guardias haran lo que el quiera y cualquier tentativa será sofocada, ademas atraeria a los pocos Españoles y emigracion de los descontentos de Europa, y finalmente solo habria que temer la influencia de Mº y Nº y alguno otro ambicioso, pero asociandoles en puestos eminentes paralizara sus miras; esto no es mas que un pensamiento en que los mas de los amigos convienen; dime tu sentir con franquesa y procura que las elecciones recaigan en hombres de algunas luces, que ellos sabran conocer las ventajas de este proyecto. Ya se save que el Libertador rechazara la propuesta por delicadeza, por manifiesto, pedirá su retiro a simple particular pero en politica se le dara toda la importancia que se da en iguales casos, y un decreto unanime del Congreso el objeto (sic): el conoce que esta unica forma de gobierno puede hacer la prosperidad".

En nota de puño y letra de Sutherland escrita al pie de su traducción inglesa de la carta, el cónsul aclara que las iniciales de los personajes que pondrían dificultades al proyecto monárquico designan a Mariño y a Nariño. El hecho de que la carta cite al primero como oponente eventual confirma cuanto escribimos aquí y en otra parte acerca de sus sentimientos republicanos y liberales. Y es muy significativo que Sutherland, muy dado a nombrar los generales adscritos a la idea monárquica y los convertidos a ella, nada haya agregado sobre Mariño, precisamente en aquel mes de enero de 1827 cuando creía tan avanzados los proyectos de Urdaneta y suyos propios. ' En cuanto a Nariño, había muerto en Leiva, el 13 de diciembre de 1823. Que muchas gentes deseaban la monarquía no era dudoso. Restrepo dice que en varias ciudades de Venezuela había "bastante opinión en las clases más distinguidas" en favor de la transformación de Colombia en reino constitucional. Agrega que dichas ideas habían sido lanzadas por el partido de descontentos que trataba, al propio tiempo, de separar las provincias venezolanas de las granadinas, el cual par-

tido, para alcanzar su primer objeto, estaba "asociado con los militares más influyentes y con alguna parte del clero". En rigor, ambos fines parecían deber excluírse uno a otro, a menos que por separatismo se entendiese federación, régimen perfectamente compatible con la forma monárquica del gobierno.

En Venezuela se hablaba mucho de tronos y coronas y se distribuían éstas con gran generosidad. Las clásicas bolas venezolanas rodaban ya y una de ellas lo hacía sobre el asunto desde el año anterior. Por enero, sin embargo, aquel rumor insensato había cedido el puesto a otro y así lo comprobaba una cronista muy ingeniosa de los hechos sociales, Manuelita White, quien escribió a su padre: "Por lo que hace al cuento de la coronación, ya se ha olvidado algo. Usted sabe que el pueblo no se ocupa de muchas cosas a la vez". Pero con el estallo de la Cosiata tornó la bola y María Antonia escribió al Libertador: "Aquí se cree que Santander quiere coronarse y dicen que en ese caso no será él sino tú. En fin, Diego te dirá todo". Por lo cual se ve, entre paréntesis, que la famosa opción iba perdiendo rigidez. Peñalver, en carta a Bolívar de 18 de marzo, que tiene la mayor importancia para el conocimiento de la situación de Venezuela en aquella época, dice de las tendencias políticas: "En Caracas hay un gran partido que quiere variar nuestra Constitución en federal, y me parece que sólo tu presencia podrá hacer cambiar de propósito a gente de tan poco juicio, que no conoce los males que traería esta novedad en el gobierno".

Los representantes extranjeros en Colombia informaban a sus respectivos gobiernos del movimiento de las ideas favorables a la monarquía. El agente comercial francés Buchet-Martigny escribía lo siguiente al barón de Damas, ministro de Negocios Exteriores: "Las cosas empeoran; la sublevación de Páez se extiende; dicen que Maracaibo sólo está contenido por el comandante general Urdaneta; Gauyaquil, que no ha estado nunca unido a Colombia sino por la fuerza, se halla en revolución, según las últimas cartas. Quito no es mucho más fiel al gobierno. El clero, el ejército, y el bajo pueblo sobre todo, piden un gobierno monárquico. El cuerpo social me parece violentamente amenazado. El gobierno, o mejor dicho, el

vicepresidente, pues no se considera a los ministros sino como sus servidores, lanza proclamas y no toma ninguna medida vigorosa; sea por temor, sea por falta absoluta de dinero, no puede hacer marchar las tropas que tiene a su disposición. Por otra parte, para procurarse dinero no se atreve a ejecutar la ley que le permite levantar por adelantado los impuestos indirectos de un año, porque teme aumentar el descontento. Se llama a Bolívar a grandes voces". Para Buchet-Martigny, la adopción de la Constitución boliviana que el Libertador propone, "haría del gobierno de Colombia una verdadera monarquía, que tendrá muchos rasgos parecidos" a la francesa. Bolívar —continúa el informe— "comienza a convencerse de que el sistema republicano no está hecho en modo alguno para estos países en que el poder y la influencia dados a una multitud de gentes de ignorancia crasa no sirven sino para poner trabas a las miras y a la marcha de un muy pequeño número de hombres ilustrados. Ve también que un gobierno cuyo jefe está sometido a la elección no tendrá nunca energía suficiente para introducir la reforma necesaria en todos los ramos de la administración y sobre todo en la moralidad de los empleados", quienes "no se ocupan todos sino en dilapidar los dineros del Estado". Algunas de estas palabras están en contradicción con otros informes y documentos que indican que el dicho monarquismo no era propiamente "popular" sino, por el contrario, fruto de las maniobras de las clases directoras y de ciertos generales. El agente francés nos parece expresar mejor la realidad de la situación con el siguiente párrafo: "Todos piden un gobierno, si no monárquico, por lo menos que se lo asemeje bastante." (Ese régimen) "está ciertamente en las costumbres y en los votos de la mayoría de la nación; las circunstancias lo exigen para salvar al país de la guerra civil y de la anarquía, pues sería el verdadero medio de hacer deponer las armas a Páez quien, disgustado del gobierno republicano porque ha sufrido, o provocado, que se le acusara, pide un Cónsul y a ese precio se sometería. Los antiguos y los nuevos ricos adherirían de buena fe a un sistema que les ofrecería garantías; y todo el país mismo ganaría porque un gobierno más enérgico imprimiría movimiento, daría al

cuerpo social la vida de que éste carece por falta de fondos y que su inercia ha dejado caer en el más profundo abatimiento".

Así veía la situación desde Bogotá, o al menos así la presentaba un extranjero avisado según lo que allí oía de boca de los adversarios de Páez. Nótese desde luego que el francés, familiarizado con el vocabulario político y sobre todo con las ideas que éste expresa en su país, dice que Páez pide un cónsul, no un rey; y en seguida, que en Bogotá se pide también un gobierno fuerte, precisamente porque se lo cree necesario para hacer frente a las ambiciones de Páez. Las palabras de Buchet-Martigny son altamente significativas y la precisa y preciosa información que contienen es de las que mejor pueden invocarse para probar que cuando Páez y Mariño escribieron, a fines de 1825, la correspondencia que llevó Guzmán a Lima, pedían al Libertador que diese un golpe de estado bonapartista, sin que en modo alguno buscasen establecer una monarquía propiamente dicha. El lector que conoce los términos técnicos de la ciencia constitucional, como los conocía el agente francés, sabe distinguir unas cosas de otras y puede acabar de una vez por todas con cualquier dilogía respecto de aquella manoseada cuestión.

Agreguemos que es aventurado, por decir lo menos, atribuir a la influencia de Carabaño y de Guzmán recién llegados de España, la supuesta inclinación de Páez hacia la monarquía en cabeza de Bolívar. Quienes inventaron o repiten tal especie no presentan ningún documento que acredite ni aquella influencia ni esta inclinación.

Es un hecho, pues, que en Bogotá se atribuían a Páez ambiciones monárquicas personales. El general Santander, que ignoraba o fingía ignorar los nombres de muchos de los próceres de quienes se decía que estaban comprometidos en la aventura, volvíase particularmente contra los dos adversarios que más detestaba o más temía en aquel momento: Páez y Carabaño. El tema de las famosas "ideas napoleónicas" suministra una de las pruebas de la duplicidad de que se ha acusado al vicepresidente, quien al mismo tiempo que viene escribiendo a Páez cartas afectuosas y diciendo en documentos públicos que le cree víctima de la injusticia, atácale y habla de él con desprecio en su correspondencia con el Libertador. "Ya usted me había escrito

—dice a éste el 6 de mayo— sobre los proyectos napoleónicos que asoman por Venezuela. Ahora he leído la carta de Páez con la mayor indignación. En mi concepto, todo este plan es obra de la venganza y del resentimiento. Páez se vió desairado por las asambleas (electorales) y Carabaño igualmente ha sido despreciado. Reconocen ambos que en ningún tiempo podrán ocupar los primeros puestos de Colombia, y han apelado a otros sistemas para ver si un día pueden reemplazarnos. Páez ha cometido absurdos y extravíos inconstitucionales, que el pueblo de Caracas ha reclamado con vigor, y esta conducta no la ha podido sufrir él, que estaba acostumbrado a deliberar y ejecutar sin contradicciones. Mucho siento que Páez se haya dejado guiar por cuatro facciosos; él tiene buen corazón y sanas intenciones; pero, muy propenso al halago y lisonja, sus compañeros han sabido tocarle esa fibra". Santander va más lejos aún. Quien antes protestara con tanta cordura contra la acusación, dice ahora a Bolívar que todo cuanto se ha hecho está arreglado no sólo a la ley sino también a la justicia y a la política: "El Congreso se ha mostrado firme y ha hecho la prueba de (que) sí tiene la fuerza moral correspondiente para reparar abusos, velar por las libertades públicas y hacerle entender a los primeros jefes de la República que sus servicios y heroicidades no son salvoconducto para vejar a los ciudadanos". Y el vicepresidente se promete guardar la carta de Páez al Libertador "como un tesoro, con tanta mayor razón cuanto que los enemigos míos de Caracas empiezan a hacerme autor de tan inicuo proyecto". ¿Cuál proyecto? El de monarquía, que es necesario atribuir a Páez, y sólo a él. Se ha visto cómo Restrepo, al hablar de los presuntos planes del año anterior, no dió nombre alguno. En otra parte de su obra alude distintamente al llanero y escribe que de Venezuela emanó "el proyecto de monarquía para coronar al Libertador, proyecto que entonces reunía en favor suyo la opinión de muchas personas de influjo y aun la del mismo ilustre jefe que ahora (en 1829) vacilaba". En Bogotá había gran interés en pensar tal cosa, o al menos en escribirlo.

Pero fué en su carta de 6 de julio que Santander marcó su posición contra la idea monárquica y se atrevió a separar su causa

personal de la del Libertador, cualquiera que fuere la forma que ésta tomase en definitiva. Habla allí el vicepresidente su acostumbrado lenguaje habilidoso y hácese de miel para decir a Bolívar que no debe contarse con su concurso para ninguna empresa de aquel género. Sírvele de pretexto para ello referirse a los proyectos de federación entre Colombia, Perú y Bolivia y a otros análogos. Santander cree que "un imperio del Potosí al Orinoco sería muy fuerte y poderoso, y nos reconciliaría con la Europa, aunque fuese un germen sempiterno de guerras entre monarquistas y demócratas". Tan "imperialista" es el neogranadino, que insinúa que podría incluirse a Guatemala, es decir, a toda la América Central en aquel Estado. Pero, hay varios peros y Santander los alega: "¿Quién es el emperador o rey en este nuevo imperio? ¿Un príncipe extranjero? No lo quiero, porque yo he sido patriota y he servido diez y seis años continuos por el restablecimiento de un régimen legal bajo las formas republicanas. En mi posición, y después de que he logrado una mediana reputación, sería la mayor iniquidad traicionar mis principios y faltar a mis protestas. ¿El emperador es usted? Obedezco gustoso y jamás seré conspirador, porque usted es digno de mandarnos, porque nos gobernará según las leyes, porque respetará la opinión sana del pueblo, porque es justo, desinteresado, filantrópico, etc., etc., etc. ¿Y después de su muerte, quién es el sucesor? ¿Páez, Montilla, Padilla? A ninguno quiero de jefe supremo vitalicio y coronado. No seré más colombiano y toda mi fortuna la sacrificaré, antes que vivir bajo tal régimen. Para el imperio en manos de usted no daré jamás mi voto, aun cuando fuese usted capaz de querer ser emperador, porque no estoy dispuesto a sacrificar mis principios; pero por adhesión a usted, por el amor y gratitud que le debo, y por todo lo demás que he manifestado antes, sería su más fiel súbdito y su más fiel servidor". Allí está el general Santander de cuerpo entero. Y nótese que no menciona a Sucre que es ya, en la realidad de las cosas, el único general a quien Bolívar escogería como su sucesor en el mando, cualquier forma que a éste se diere. Pero si Santander cree que no puede haber sino un candidato al trono, no deja de rumiar que puede haber dos al delfinado. Otra solución sería inaceptable: "Quizá han

pensado en ganarme ofreciéndome el principado de Cundinamarca; pero yo vivo más contento de ciudadano en un régimen en donde nada hay vitalicio y las leyes tienen vigor por su propia fuerza". Saeta doble: ni príncipe con Páez, ni vicepresidente con la boliviana: ¿Quiénes son los que "quizá" querrían seducir aquella vestal que cuida del fuego sagrado? Los de Caracas que hay que combatir lanzando contra ellos lo disponible: "Me parece que usted debe contar a todo trance con Urdaneta, Bermúdez, Carreño, Padilla y todos los pardócratas para oponerse a los planes monárquicos de Páez y Carabaño. Páez se imagina ser el presidente reinante en Venezuela y por eso está tan embullado. Montilla no reconoce semejante reyezuelo". De Mariño ni una palabra dice a este respecto el vicepresidente; silencio que, con muchos otros que notamos, no deja de ser expresivo. Por lo demás, el general Santander confía en que todas aquellas intrigas no harán que Bolívar abandone el camino ni manche "su inmarcesible gloria y su inmaculada reputación". Poco después, el 13 del propio junio, *El Colombiano* publicó que el plan de los rebeldes de Valencia era "cambiar las instituciones republicanas, crear un gobierno monárquico y tiranizar los hombres".

En la *Historia* de sus desavenencias con el Libertador, escrita cuando éste vivía aún, el general Santander dirá: "No es fácil decidir si Bolívar ha tenido intenciones de hacerse rey o emperador. No han faltado quienes de buena fe se lo aconsejaran; pero él ha comprendido que su cetro no sería duradero".

Algunos historiadores afirman que Urdaneta escribió a Santander sobre coronación eventual de Bolívar; y que el vicepresidente respondió que aun cuando él era "el hombre más monárquico del mundo" no se mezclaría en tal proyecto por razón del cargo que ejercía. Esto aparece de un informe de Sutherland a Canning de que hablaremos más adelante. De modo que Santander habría recibido a la vez sugestiones de Páez poco antes de la Cosiata, y luego de Urdaneta quien, según veremos, trataba de seducir a Páez. No encontramos traza de tales insinuaciones de Urdaneta en la correspondencia del vicepresidente.

Tampoco se deduce necesariamente de los textos citados que ahora o meses antes los monárquicos de Venezuela, ni Páez en todo caso, hubiesen hecho proposición alguna al general Santander. Dudamos mucho que de haber sido cierto, el vicepresidente se hubiera limitado a escribir al Libertador en su carta de 21 de octubre siguiente, aludiendo sin duda a la misión de Ibarra y Urbaneja: "Estoy aturdido de ver el atrevimiento de Páez... ¡Que el proyecto desorganizador lo hubiese intentado Páez o se lo hubiese propuesto a otro, sería perdonable; pero de ningún modo lo es proponérselo a usted!". ¿No habría aprovechado Santander la ocasión para vaciar su saco y comunicar a su vez a Bolívar las proposiciones o sugestiones que recibiera? Sea lo que fuere, hay en todo este asunto tantas contradicciones y lagunas que el historiador debe tratarlo con suma cautela. Que Páez, por otra parte, haya oído con placer alguna insinuación de ciertos áulicos de hacerse rey o príncipe de Venezuela, sería hipótesis plausible, aunque de ello no hay prueba ni indicio válido. En país vecino, Dessalines y Christophe habían tentado la aventura. El Libertador, quien solía llevar la ironía hasta el sarcasmo, dijo más de una vez que el rey de Colombia debía ser el almirante Padilla.

Restrepo que en otra ocasión alude claramente a Páez, no nombra ahora a éste ni a Mariño, pero indica que "los sectarios de este plan", que el general Briceño Méndez "favorecía", enviaron dos comisionados, uno a Bogotá "con el encargo de sondear el ánimo del general Santander, así como de las personas influyentes de la capital sobre el mencionado proyecto", y otro al Perú "con el objeto de persuadir al Libertador que erigiese una monarquía constitucional en Colombia". Santander, el gobierno y la opinión pública bogotana se mostraron "del todo contrarios" al proyecto, que les fué presentado por un comisionado cuyo nombre no se da pero a quien debemos identificar con Briceño Méndez, a juzgar por las palabras de Santander en una carta a Bolívar: "Sólo Perucho me dió algunas puntadas que no pude comprender bien". Esta frase demuestra, por otra parte, o que no se confió tal "comisión" a Perucho, o que éste la cumplió bastante mal. Para concluir, digamos cuán extraño nos parece que los mismos personajes que escribían a Bolívar contra el gobierno de Santander y

le incitaban a venir a barrerlo y transformarlo "sondeasen" al propio tiempo a Santander para que les ayudase a establecer un reino. Cuando estudiemos lo sucedido en 1829, podremos acaso alcanzar las razones por las cuales Restrepo mezcla un tanto las cartas al narrar cosas del año 25.

No obstante todo lo dicho, a fines de 1826 todavía, ya planteadas sus diferencias constitucionales y en vísperas de la ruptura, Santander concebía, si no una monarquía con Bolívar a la cabeza, sí la jefatura indiscutida y quizá vitalicia de éste sobre un Estado que excedía los límites colombianos. Al menos, así lo afirmó el propio Libertador en carta a Heres escrita en Tunja, camino de Venezuela, el 30 de noviembre de aquel año: el vicepresidente había, con muchas otras personas del gobierno, aceptado "el plan de la gran federación de los seis Estados que deben formar Bolivia, Perú y Colombia, bajo la dirección de un jefe común, como el único lazo que podrá mantener en vida estas tres repúblicas". Este era el vasto proyecto a que aludía siempre Sutherland, quien veía en él la realización de la monarquía, con Bolívar de rey o emperador.

VI

EL REGRESO DEL PERÚ

PERO volvamos atrás para tomar de nuevo el hilo cronológico de los informes de Sutherland, que pueden guiarnos a través de las maniobras del general Urdaneta.

A raíz del pronunciamiento de Valencia, Santander escribió a Rieux, intendente del departamento de Zulia, quien lo comunicó "en secreto" al cónsul, que en el Sur de Colombia había tres partidos: uno por la separación, otro por la federación, "y el tercero, el más potente, por un rey constitucional". El vicepresidente agregaba que en una reunión numerosa habida en Quito "hubo un grito general por un rey constitucional, a cuyo grito se unieron las autoridades". De noticias como ésta valíase siempre Sutherland para demostrar a su gobierno que el movimiento en favor de la monarquía se extendía más y más en todo el país y concluiría por ser irresistible.

El 1.° de setiembre el cónsul escribió a Canning: "Tengo a honra informar a usted que hace algunos días vino a verme el comandante general del departamento (Urdaneta), acompañado por un coronel Briceño. En el curso de la conversación, el primero manifestó su opinión de que sólo el regreso del Presidente podría salvar al país y que él cambiaría completamente la forma de este gobierno; dijo al mismo tiempo que yo debía recordar que antes me había dicho que en Colombia nada podría hacerse sin implantar un régimen

monárquico, pues es imposible que hombres como él mismo y otros que han luchado por la Independencia del país puedan someterse a ser gobernados por un congreso formado por gentes que han puesto todo obstáculo a la regeneración política de Colombia mientras él (Urdaneta) arriesgó su vida y sacrificó su salud; y que el Libertador a su vuelta se ocuparía en ello. El coronel Briceño añadió: "Mi esperanza es que el comisionado británico a Panamá pueda hacer algo por nosotros en este camino". Aludía aquí Justo Briceño a Mr. Dawkins, observador enviado por el gobierno de Londres al Congreso de Panamá y quien en aquellos momentos asistía a las sesiones de éste.

Aquella apreciación de Urdaneta sobre los congresantes es significativa, porque demuestra que este general pensaba exactamente como la mayor parte de sus colegas acerca del derecho preferencial de los ilustres próceres militares al gobierno del país. Esta es una de las cuestiones esenciales planteadas durante los años sucedientes en la política colombiana y venezolana. Sutherland confirma tal impresión con las palabras siguientes: "Puedo asegurar a usted que todos los jefes militares se regocijan secretamente del hecho de la oposición de Páez al Congreso, y que aun los que han condenado públicamente su conducta calculan *en secreto* (subrayado en el texto) que la presente crisis es muy favorable para el propósito de pedir a Bolívar que establezca en este país un gobierno más vigoroso que el que actualmente existe".

El 2 de octubre Sutherland escribió al coronel Campbell, a Bogotá, una extensa carta confidencial de la cual habremos de citar muchos párrafos, y que es tanto más importante cuanto que el Libertador tuvo ocasión, como veremos, de conocerla en todo o en parte. Allí encontramos otra vez expresada, y muy fuertemente, la opinión del cónsul sobre los sentimientos efectivos del elemento militar hacia las gentes del gobierno. "En las provincias marítimas —léese—, y en muchas de las del interior, prevalece el parecer entre los hombres de orden, el clero, los militares y la gente del pueblo que sufre con la existencia de tan extensa corrupción, de que el gobierno está monopolizado por el general Santander y por una facción de negociantes de Bogotá que tienen sus criaturas en el Congreso y que las instigan

y ayudan efectivamente a aumentar fortunas inmensas a expensas del país. La desgracia consiste también en que los jefes militares, quienes mantienen aún aparentemente su obediencia al orden de cosas actual, están enterados de todo esto y preguntan (usted mismo podrá apreciar con cuánta justicia) para qué han estado ellos luchando, que no fué ciertamente para que se distribuyeran los panes y los peces a gentes que no solamente no ayudaron a la revolución, sino que le pusieron todo género de obstáculos. Los viejos capitanes generales piensan que no se ha hecho bastante por ellos, pues esperaban que en los diversos mandos que pudieran tener serían dueños absolutos. Ahora descubren que con tal sistema atraerían el odio del pueblo sobre sí mismos, y encuentran que son demasiado pobres para tener miedo de cometer pequeños actos o de no meterse en mezquinas operaciones comerciales, o, por último, de no despilfarrar la hacienda pública. Y lo que consideran más degradante aún es tener como legisladores a hombres que fueron antes enemigos de la causa de la Independencia, o que no la ayudaron ni adelantaron en modo alguno".

Nueva interesantísima nota envió el cónsul a Canning, el 15 de ese mes, para confirmarle, confidencialmente, que había sido invitado por Urdaneta, "capitán general" del departamento, a que le acompañase a inspeccionar "un canal que comunica el golfo con el lago" y por el cual se podían temer que entrasen al último los españoles, evitando las baterías de San Carlos y Bajo Seco. El coronel Justo Briceño fué de la partida, y durante ella Urdaneta habló "con sinceridad y franqueza de los sucesos de Venezuela y de sus propios planes", revelando a su huésped "el secreto del origen del asunto de Venezuela", lo que Sutherland traduce de la manera siguiente:

"Aparece que los generales Páez, Bermúdez y Urdaneta, han estado desde el mes de febrero último en correspondencia sobre los mejores medios de atarugar una forma monárquica de gobierno en este país, y como estaban todos de acuerdo en cuanto a la posibilidad de efectuarlo sin correr el riesgo de una guerra civil, se adoptó la determinación de ponerlo por obra, aunque no se fijó fecha ni plan por el momento. Por desgracia, Páez se aprovechó del descontento del

ejército por su acusación ante el senado, y con el pretexto de ayudar al partido federal levantó el estandarte de la rebelión contra la facción republicana y aspira a coronar al Presidente. Urdaneta dijo que aunque sentía que Páez hubiese entrado en el negocio en momentos en que se hallaba bajo acusación, no había ahora remedio, y que él (Urdaneta) estaba resuelto a juntársele y a coronar al Presidente, porque la experiencia le había enseñado que este país no podía ser gobernado ni aun salvado por ningún otro medio. Declaró que su intención era guardar todo secreto hasta que tuviese oportunidad de comunicarse con Páez, pero que sentía que Bermúdez hubiese publicado su carta a Páez cuando supo de la revolución en Venezuela, pues ello no podía haber hecho bien alguno y solamente irritar a Páez contra él. Agregó que en el año de 1824 había escrito al Presidente diciéndole que viniese a Colombia y se coronase, pero que le respondió (Bolívar) que si hubiera sido entonces tan patriota como en 1821, se habría ciertamente coronado en Colombia para bien de su país; pero que ahora dejaría a Colombia a su destino para sólo considerar su propia gloria. Urdaneta dijo entonces que el Presidente había tropezado con motivos de disgusto en Colombia y que cuando se marchó no tenía intención de volver. También agregó que todos los jefes militares estaban listos para entrar en cualquier plan de coronación de Bolívar y que gran número de las familias respetables de Caracas esperaba este acontecimiento con ansiedad. Me enumeró entonces los jefes que estaban dispuestos en favor de la monarquía en Colombia. Dijo que Páez, Arismendi y Bermúdez en Venezuela, y, con el mando de las tropas, él mismo en este departamento; y que en Cartagena había un partido poderoso en favor del sistema monárquico; que Montilla se juntaría; y que en cuanto a Carreño, que manda en Panamá, no había duda. Me informó que en el año 24 renunció a la presidencia del senado porque veía claramente que el sistema duraría poco y que el gobierno no podía hacer otra cosa sino ofrecerle el mando de este departamento, que era lo que él deseaba, con el propósito expreso de ayudar a llevar al Presidente al trono. "Usted está en cuenta —dijo— que soy muy íntimo amigo del Presidente". Agregó entonces que debía anticiparse la

reunión de la Gran Convención, y que justamente en ese momento estaba pensando en enviar una persona de confianza que expresase a Páez el deseo de que permaneciera por completo tranquilo para guardar el mando de sus tropas, y que le comunicara sus propias opiniones sobre la manera de proceder directamente a su objeto de excitar *al Presidente a que se corone* (subrayado en el texto). Dijo entonces que creía que el coronel Briceño era la persona apropiada y de confianza, pero que si lo enviaba, la gente de aquí podría sospechar su misión, y era importante que ésta se conservase formalmente secreta (entre paréntesis, en español: seriamente secreta). Al fin fué resuelto, la noche última, cuando Urdaneta y yo estábamos en el camarote de la gran lancha, a nuestra vuelta del examen del canal, que lo mejor sería despachar a Briceño de Coro, a donde se le enviaría de aquí, para que invitase a Páez a una conferencia en Carora, en las fronteras de esta provincia y tocando la de Venezuela, mediante la cual podrían juntos (Urdaneta y Páez) adoptar los mejores medios o plan para llevar a cabo este importante propósito".

Aquí agrega Sutherland una frase cuya gravedad no escapará al lector y que, aun mucho más que las anteriores, conviene reproducir bajo su entera responsabilidad: "El general dijo que deploraba mucho que la Gran Bretaña hubiese reconocido a este país bajo su actual forma de gobierno y que el Presidente, aunque no podía manifestarlo así, estaba muy contrariado con ello". El cónsul continúa: "Le pregunté entonces por qué él y otros no hacían (o habían hecho) alusión a esto ante nuestros comisionados a Bogotá, y respondió sonriendo: "*Estos caballeros nos dijeron que habían venido a reconocernos, y, naturalmente, no nos pareció prudente mostrarles nuestro modo de pensar* porque no estábamos seguros del uso que podrían hacer de eso" (subrayado en el texto).

En su informe sigue diciendo el cónsul que cuando averiguó cómo obraría Santander en aquella ocurrencia, respondióle Urdaneta "que el vicepresidente era republicano en principio y que, aunque podría retirarse en caso de disputa, no se opondría a que se llamara al Presidente al trono; y que el general Soublette ayudaría en (entre paréntesis y en español) tal proyecto con la boca abierta; que la fac-

ción republicana se componía sólo de los hombres que menos habían hecho por el país y que deseaban gozar de los mismos privilegios y consideración que los que más sirvieron, y que (la facción dicha) era demasiado despreciable para hacer figura alguna de oposición efectiva". Nótese de paso, pero con el debido interés, que estas últimas frases, dichas textualmente por Urdaneta o aderezadas con la salsa personal de Sutherland, expresan un modo de ver todas aquellas cosas que nuestra historia oficial acostumbra atribuir sólo a determinados próceres, a quienes se ha convertido en símbolos exclusivos de un "militarismo" contrapuesto al "civilismo" de algunos otros. Sería ya tiempo de llegar a catalogación más conforme a la verdad y a la justicia elemental.

Terminemos con el informe del cónsul: "Urdaneta declaró que al erigir una monarquía se tenía la intención de ponerse bajo la protección de alguna gran potencia, y que ésta sería, naturalmente, Inglaterra. Como yo estoy ahora en el secreto y Urdaneta me enterará del progreso que haga la negociación, seguiré informando a usted de ello. Mientras tanto, el asunto no debe soplarse a nadie en Bogotá, ni a Hurtado ni a nadie en Inglaterra. Visité a Urdaneta esta mañana y le hallé ocupado, por ser día de recibo y domingo. Me puso en la mano una carta del Presidente, fechada en Lima el 18 de agosto: estaba preparándose para venir a Colombia. Pero yo no dudo en decir que no anhelaba mucho llegar aquí inmediatamente ni mientras las cosas no estén más maduras. Prefiero escribir a usted en esta forma a hacer de ello materia de un despacho oficial. El plan de invitar a Páez a Carora ha sido adoptado para impedir que nadie perteneciente a la facción en Venezuela, ni de los que le rodean, se entere del asunto. El buque que lleva esta carta a Jamaica está ya levando anclas y no puedo ver al general y averiguar cuándo seguirá Briceño hacia Páez. Pero tendré placer en informar ampliamente a usted sobre la materia en mi próxima".

No existe la carta del Libertador a Urdaneta fechada el 18 de agosto que menciona Sutherland, quien alude tal vez a la de 6 del mismo mes, de que hablaremos más adelante.

De un extracto de carta privada dirigida por Sutherland el 16 de octubre a John Bidwell, secretario del *Foreign Office,* tomamos este párrafo: "Aquí seguimos tranquilos, pero existe en todo el país un descontento general que sólo Bolívar podrá calmar. Tengo razones para creer que vendrá y aun estoy persuadido de ello. Urdaneta, capitán general, desocupó ya su casa para recibir a Bolívar, y me ha pedido que esté preparado para acompañarle a encontrarlo si viene por tierra de Bogotá".

Aquel mismo 16 de octubre, el cónsul escribe de nuevo privadamente a Canning para confirmar la anterior y agregar pormenores interesantes. Pero antes de traducir su comunicación, veamos que Urdaneta acaba de recibir de Cartagena muy importante correspondencia, de la cual apresuróse, naturalmente, a enterar a su amigo y de que éste informó a Canning en la otra misiva a que aludimos. Dejamos, como siempre, al cónsul extranjero la entera responsabilidad de la exégesis que da de aquella conocida carta del Libertador. No hablan tampoco de monarquía las de Guzmán y de Montilla, y por ello no hay necesidad de copiarlas aquí. Dice Sutherland:

"Había mandado a usted mi primera carta de esta fecha cuando el general Urdaneta me envió al coronel Briceño a decirme que como no estaba bueno y no podía venir, le contentaría verme en su casa. Al entrar me mostró los originales de las cartas cuyas copias y traducciones acompaño: la primera, del Presidente, fechada en Lima el 6 de agosto; la segunda, del señor A. L. Guzmán, enviado de Lima en comisión por el Presidente, fechada en Cartagena el 1.° de octubre, y la tercera del general Montilla, fechada en Cartagena el 2 de octubre. Dichas cartas hablan por sí mismas y sólo me detengo para explicar a usted el sentido de la información de *viva voce* (en italiano en el texto) que Bolívar declara tiene Guzmán para Urdaneta y que Urdaneta me ha dado (en español, subrayado y entre comillas en el texto) *"bajo la confianza"; asiente a las reformas en general* sin especificar qué clase de reforma y finge acceder a la reunión de la Gran Convención. Urdaneta tiene *instrucciones sumamente confidenciales* de reunir la municipalidad aquí, como lo han hecho los amigos del Presidente en los otros departamentos, y de

levantar un acta en favor de la convocación de la Gran Convención y de que al mismo tiempo se acelere el nombramiento del Presidente como *Dictador de Colombia,* con el pretexto de la necesidad de investirle de los poderes necesarios cuando entre en su territorio; pero que (sic) la intención *real* del Presidente es que la *gran Convención no se reunirá* y que el plan de coronarse se llevará a efecto *mientras posea la Dictadura,* para su cumplimiento sin que se altere la *paz* del país". Las palabras subrayadas lo están en el texto. Sutherland concluye: "La municipalidad de esta ciudad me ha invitado a asistir a su reunión en la mañana del 19, a las 9, cuyo resultado será, según se me anticipa por informaciones de varios miembros de aquel cuerpo, el nombramiento del Presidente como Dictador de Colombia, y esto por considerable mayoría. El coronel Delgado saldrá inmediatamente después de la reunión en misión ante Páez y para encontrar a Guzmán, comisionado del Perú, en Puerto Cabello".

Sutherland era infatigable. Apenas hubo despachado su correspondencia para Canning, se fué a ver a Urdaneta, y he aquí cómo da cuenta al ministro de su visita en otra larga carta, que lleva también fecha del 16: "Después de remitir a usted mi carta de ayer, aproveché la noche lluviosa para ir a casa del general Urdaneta, a quien era muy probable encontrara solo a causa de la humedad de las calles. Fué como yo lo esperaba, y le hallé sentado en compañía de su esposa y de su cuñada. Después de los cumplidos habituales nos pusimos en la ventana para gozar de la brisa fresca. Volvimos inmediatamente al tema de mi carta de ayer para usted, y Urdaneta me informó que había decidido despachar al coronel Delgado, jefe de su estado mayor, quien se estaba preparando para marchar a Venezuela con el pretexto de ir a Coro a inspeccionar la milicia, y que como ése era un deber de su cargo, no podía sospecharse que se le enviaba con otro propósito. De Coro puede pasar a Caracas en cuatro o cinco días y ahí comunicar su misión al general Páez y proponer la conferencia en Carora, lo que regocijaría a Páez. Le pregunté si no creía que Bolívar encontraría dificultad en coronarse a instigación de Páez, que no podía ser considerado sino como un rebelde. Replicó que al principio había tenido esta misma idea y que Páez había actuado

muy imprudentemente al entrar en el negocio con la precipitación que mostró; pero que ahora que estaba dentro no había remedio (agregado en español: "no hay remedio"); es necesario que todos llevemos a cabo la empresa. Además, el Presidente estima mucho a Páez (agregado en español: "tiene una gran estimación por Páez"). Le pregunté si a *Santander* (subrayado en el texto) le agradaría que este asunto se manejara sin que él conociese nada, siendo como es amigo íntimo del Presidente; a esto replicó que yo no debía temer a Santander (agregado en español: "No tiene (sic) V. cuidado de Santander"). "Escribí a Santander cuando primero entramos en el plan de coronar al Presidente, y me contestó que aunque podría ser el hombre más monárquico del mundo, en principio, su deber como vicepresidente le impediría entrar en semejante plan". Urdaneta agregó que aun cuando (Santander), dado su carácter de vicepresidente de la República, pueda *aparecer* (subrayado en el texto) como opuesto (al proyecto), tendrá cuidado de no suscitar ningún obstáculo en el camino: "Sabe muy bien que ganará notablemente en ello y que por tal cambio gozará de tanta consideración como el mejor de nosotros". Indiqué que pensaba que sería necesario guardar el mayor secreto mientras se maduraba cuidadosamente el plan, a lo que contestó que era menester mucha circunspección: "Se necesita mucha circunspección, amigo" (en español y entre comillas en el texto). Pregunté que si no le parecía inconveniente o incorrecto que comunicase el asunto a Mr. Canning y que yo tenía medios de hacerlo sin que ninguna otra persona de la oficina se enterara de ello. Respondió que no había objeción para que Mr. Canning lo conociera "confidencialmente", pero que debía ponerse el mayor cuidado a fin de que ni Hurtado ni Michelena supiesen nada de ello, pues eran personas que pertenecían por completo al otro partido, al "partido opuesto" (en español y entre comillas en el texto), y que precisamente no habían hecho nada por el país. Dijo que él (Urdaneta) y los demás estaban de acuerdo en que se me debía enterar de los proyectos de preferencia a cualquier otro, porque sabían que el Presidente era amigo mío y deseaban que antes que por otro medio el gobierno británico fuese informado por mí del asunto, pero que yo debía guardarme de

mencionar esto a ningún otro agente británico en el país, contando él y los demás con mi discreción. Respondí que mi situación era muy delicada, que todo cuanto podía prometer era el mayor secreto en la gestión entera y que hasta aquí nuestras comunicaciones podían considerarse sólo como hechas entre amigos de confianza y de ningún modo, *al menos en cuanto me concernía* (subrayado en el texto) como agente público; que por mi parte no habría nada que me alegrase más que ver al Presidente disfrutando del puesto que tanto merecía y al país próspero; que estaba convencido de que lo último no podría lograrse sin una forma de gobierno diferente de la que existía; y que si ese objeto podía obtenerse sin guerra civil, ello sería de gran ventaja política para Colombia. Replicó que no había riesgo de guerra civil: "Todo será hecho sin un tiro" (en español y entre comillas en el texto). Después de un momento de pausa resumió y dijo que había estado reflexionando sobre lo que diría el gobierno británico cuando se enterara de esto y que *él* (Urdaneta; subrayado en el texto) pensaba que se arrepentiría de haber reconocido a Colombia como república, lo cual él y muchos de los primeros hombres del país deploraban sinceramente se hubiese hecho, y que los gobiernos del Continente acusarían al de Gran Bretaña de precipitación. Observé que mi impresión era que el gobierno de Su Majestad había reconocido a Colombia solamente para salvarla de ser perturbada por las intrigas de España y Francia y para darla oportunidad de consolidarse bajo la influencia y protección morales de dicho reconocimiento; pero que el gobierno de Su Majestad había manifestado siempre que por más *deseable* (subrayado en el texto) que pudiera ser el establecimiento de una forma monárquica de gobierno, no tomaría por sí el ponerlo como condición al reconocimiento de Colombia; que, además, en aquel momento el Libertador marchaba hacia el Sur, y que una tentativa para cambiar *entonces* (subrayado en el texto) la forma de gobierno, habría obrado desfavorablemente en aquella parte; ahora, cuando ya el Sur estaba libre del yugo español, tal cambio podía efectuarse con ventaja. Convino en ello perfectamente y dijo que si la Gran Bretaña no les hubiera reconocido, podrían estar sujetos a los ataques de España y tal vez de

Francia; pero que, a pesar de todo, los gobiernos español y francés reconvenían a Inglaterra por haberlo hecho".

Tan impresionado quedó Sutherland por aquella manifestación de Urdaneta, que confirmaba palabras anteriores de éste, que no vaciló más tarde en preguntar personalmente al Libertador mismo, "en conversación confidencial", cuál había sido el efecto del reconocimiento de Colombia por Inglaterra. Bolívar respondió con una frase que el cónsul transmitió a Canning, en español, por nota de 15 de marzo de 1827: "Amigo, el reconocimiento no era malo; me ha dado un buen apoyo". Sutherland supone que el ministro adivinará las razones de su pregunta, aludiendo sin duda a los proyectos monárquicos y a este su informe del 16 de octubre.

Este concluye con el párrafo siguiente: "Parece que en febrero último Urdaneta envió a Caracas al coronel Briceño para que se encontrara con el coronel Ibarra y tratara de la llamada del Presidente al trono, pero el coronel Ibarra había salido ya para el Perú y Briceño volvió aquí. El coronel Ibarra es un edecán de confianza del Presidente; así es que esta idea no data de algunos días, sino que fué concebida hace meses, y Páez y Arismendi entraron en ella; pero la precipitación de Páez ha obligado a los partidos a reconsiderar los medios de llevarla a cabo, habiendo los últimos sucesos más bien aumentado la determinación de realizarla. Fuimos interrumpidos por la entrada de un visitante y me retiré. Mi memoria es bastante buena para permitirme declarar que lo dicho arriba fué la substancia de nuestra conversación". Obsérvese que Sutherland dice que Briceño fué a Caracas en febrero y no encontró ya allí a Ibarra; ahora bien, como se sabe, éste no salió para el Perú sino en los últimos días de mayo, en compañía de Urbaneja.

De otra larga nota del cónsul a Canning, fecha 2 de noviembre, que ofrece el mayor interés para el estudio de la situación política general en aquellos meses, sólo podemos tomar aquí lo referente o alusivo a la cuestión monárquica. Según dice Sutherland que le informa Urdaneta, la mayor parte de los generales venezolanos que ejercen mando de tropas en Colombia, Perú y Bolivia, están de acuerdo para llevar a cabo el consabido plan. Copiemos de nuevo, sin pro-

nunciarnos por falta de otros elementos sobre la parte de imaginación que haya podido tener todo aquello, atribuible al prócer, al cónsul o a entrambos. Se trata de una verdadera y extensa conspiración: "Tengo ahora la honra de informar a usted que la misión del coronel Delgado es con el objeto preciso de invitar al general Páez a celebrar en Carora una entrevista personal con el general Urdaneta y a pedir a Páez que antes de ir a encontrarse con Urdaneta en Carora envíe una persona de confianza a los generales Bermúdez, Arismendi y Monagas, todos con mandos en diferentes lugares del departamento de Maturín (u Orinoco) para instruirles del rumbo que deberían seguir. El general Montilla, que manda en el Magdalena, está ya en cuenta y determinado a cooperar, así como también el general Carreño, que manda en el Istmo; el general Valdés, que manda en Guayaquil; el general Flores el *Ecuador,* el general Lara las fuerzas en Lima y Perú, el general Sucre en Bolivia, y Guerrero en el Apure. Los dos únicos jefes militares comandantes que no están en el secreto del origen e intención de los movimientos actuales son el general Fortoul, que manda en el departamento de Boyacá, y el oficial comandante del Cauca, cuyo nombre no se conoce aquí; pero el primero de los dos últimos mencionados es pariente del vicepresidente".

No vacila Sutherland en escribir cosa aún más grave: "El Presidente viene a Colombia con su plan ya formado; y es ciertamente uno muy vasto querer nada menos que unir los Estados del Perú y de Bolivia a Colombia y hacer un extenso imperio".

Muy necesariamente debía aparecer Guzmán mezclado aquí a aquellos planes extraordinarios, y, así como se había dicho, y se repite aún, que el joven mensajero había ido a Lima a proponer a Bolívar el trono en nombre de Páez y de Mariño, atribuíase su regreso a la preparación de una empresa semejante modelada ahora por Urdaneta y otros grandes generales y con anuencia del propio Libertador: "El cónsul de Su Majestad en Guayaquil —dice Sutherland— habrá sin duda llamado la atención de usted sobre una alusión a la oportunidad política de tal medida, que apareció en un artículo de los periódicos de aquella ciudad. No lo he visto, pero sí he visto un documento más importante, la carta privada de Guzmán (comisionado por el Pre-

sidente a Colombia y quien debe ahora haber llegado a Caracas) al general Urdaneta, en la cual declara ser autor de dicho artículo, y de ello aparece que la facción republicana debe haber tenido alguna sospecha de tal intención del Presidente, pues el gobierno de Bogotá ordenó que en caso de que cualquier persona fuere enviada por el Presidente desde el Perú a Venezuela, deberán los intendentes, dondequiera que se presente, detener su marcha y quitarle los despachos que pueda llevar y remitirlos al gobierno". En realidad, la carta de Guzmán a Urdaneta a que se refiere Sutherland no habla de tal artículo. Quizá se trata de la *Ojeada* sobre la Constitución boliviana, que Guzmán envió al general.

No conocemos la orden de Bogotá que Urdaneta comunicó confidencialmente a Sutherland y que "irritó sobremanera al Presidente cuando la conoció". Santander detestaba a Guzmán, y precisamente en carta de 5 de noviembre, o sea tres días después de la fecha que lleva el informe del cónsul inglés, escribía al Libertador: "Parece que lo de Demarquet está desmentido con la providencia de usted de restablecer el orden constitucional; pero aún falta lo de Guzmán, que se hace más necesario, cuanto que este señor merece la peor opinión en el país. Todo el mundo le ha visto en su *Argos* desempeñar el papel de un furioso jacobino y atacar nuestro sistema como poco liberal; después se le ha visto ir al Perú a ofrecer el proyecto de monarquía, y ahora se presenta el más ardiente panegirista de la Constitución boliviana".

Cómo interpretaba Urdaneta la situación, o cómo Sutherland la deducía de sus conversaciones con el general, podrase ver en el informe que estudiamos: "Usted sabrá que el Presidente recomendó la Constitución de Bolivia y que esta proposición fué recibida y repercutió en la inmediata petición de todos los departamentos del Sur en favor de reformas, y que el mismo camino han seguido algunos otros del Norte de Colombia, invistiendo al mismo tiempo al Presidente con la soberanía nacional (repetido en español en el texto: "soberanía nacional"). El Presidente no podía recomendarse él mismo como emperador o rey del imperio unido de Colombia y Perú, pero espera que sus amigos harán eso por él, que Inglaterra no será contraria y que aunque

haya reconocido a Colombia como Estado, no sostendrá a una facción republicana ni dejará a quienes han combatido y derramado su sangre a su lado a la merced de un grupo de hombres que están sacrificando a su país en beneficio privado. Por desgracia, la facción republicana no ha dejado de usar del reconocimiento por la Gran Bretaña como prueba de que el gobierno de Su Majestad no deseaba que se estableciera una monarquía en este país. En vano se cita la conversación con el príncipe de Polignac sobre el asunto, y los sostenedores del sistema republicano dicen constantemente a los directores de la presente revolución que Colombia aparecerá como muy inconsecuente ante aquellas naciones que la han reconocido".

Sutherland se refiere aquí a las conversaciones que tuvieron lugar del 9 al 12 de octubre de 1823 entre Canning y el príncipe de Polignac y de que hemos tratado en capítulo anterior.

Urdaneta, "quien había obrado en todo este asunto con gran prudencia", se disponía a enviar comisionados cerca del mariscal Sucre y del general Lara. Escribió también al obispo de Mérida, monseñor Lasso de la Vega, "determinado y celoso amigo de una monarquía constitucional", prelado, en efecto, que durante la guerra se había distinguido por su fidelidad al Rey. Sutherland dice en alguna de las notas que acabamos de citar: "El obispo de Mérida ha escrito a Urdaneta que hace largo tiempo está convencido de que es necesaria una medida que dé seguridad al gobierno y que la única que podría garantizar la estabilidad sería hacer del Presidente un Rey constitucional; y que si esto se resolviera, él está listo a darle toda la ayuda temporal y espiritual que pueda".

En nota de 21 de noviembre, Sutherland informa que por fin se ha concertado la entrevista de Carora entre Páez y Urdaneta. Cuando ésta se haya realizado —había advertido antes el cónsul—, se publicará una "declaración" contentiva de las opiniones de los generales "y el ejército entero de Colombia los secundaría". Si aquellos informes corresponden a la verdad, fuerza será convenir en que Páez jugaba doble juego; que para el mes citado sí existía ya algún acuerdo con Urdaneta sobre el famoso proyecto de monarquía, y que la llave del misterio no debe buscarse sólo en la correspondencia publicada de

ambos generales. Encuéntrela quien pueda. Véase lo que escribe el cónsul: "Tengo ahora el placer de informar a usted que Páez ha escrito al general Urdaneta y aprueba altamente reunirse con él en Carora, y dice que él fijará la fecha y se la hará saber por el general Briceño Méndez, quien debía salir en una goleta de La Guaira para este puerto dos días después del coronel Delgado; al mismo tiempo, comparte la opinión de Urdaneta en cuanto a la necesidad de obligar al Libertador a coronarse... Páez dice a Urdaneta que considera que el camino más prudente es el que ha tomado al permitir que el partido federalista se divierta, y agrega que sus propósitos finales están en perfecta armonía con los de Urdaneta". Detalle impresionante: "He leído esta carta de Páez a Urdaneta, pero siendo la materia de naturaleza tan delicada, no he podido tomar copia de ella, temiendo que ello impidiere a Urdaneta mostrarme documentos semejantes en un período futuro y más decisivo de la negociación".

Es sabido que Briceño Méndez se quedó en Puerto Cabello. Según Sutherland, Páez fijó luego la entrevista para Carache y el 20 de diciembre, pero no se efectuó por la llegada de Bolívar a Venezuela. "El general Briceño Méndez —escribió el cónsul el 4 de este mes— es del partido que ve la necesidad y desea apoyar una monarquía constitucional".

De todas las conversaciones que relata Sutherland, podría deducirse quizá que el general Urdaneta tenía cierta manera de interpretar y comentar las cartas que no siempre correspondía exactamente al pensamiento y sentimiento de sus corresponsales. Aquél informaba a Canning el dicho 4 de diciembre: "El Vicepresidente escribió al general Urdaneta el 9 del mes último diciéndole que salía justamente a encontrar al Libertador, que llegaba (a Bogotá) el 14; que no conocía el plan del Libertador, "pero que esta República no podía existir"; que él mismo estaba determinado a retirarse y que creía que el Libertador marcharía inmediatamente a Venezuela. Esto es todo lo que la carta contenía, y cuando Urdaneta la puso en mis manos dijo que *Santander comprendía estos asuntos* (subrayado en el texto). Mientras tanto, usted no debe sorprenderse de la conducta del Presidente cuando ordena que los negocios asuman su orden cons-

titucional. Ahora va probablemente a convocar el Congreso y, por su órgano, la Gran Convención, y después de algún coqueteo político le verá usted a la cabeza de Colombia, Perú y Bolivia, y finalmente como monarca constitucional. Esta última medida se vuelve cada vez más popular entre quienes antes eran sus más fuertes opositores; y las razones que ahora se alegan para apoyarla son de que una federación de grandes Estados es peligrosa, porque aun cuando pudiere durar algún tiempo, el Estado más fuerte terminaría por querer invadir a su vecino, y así hasta que por fin el país se convirtiera en presa de la ambición. Por otra parte, una federación de Estados tan pequeños como aquellos en que este país (Colombia) sería dividido, lo debilitarían demasiado. Resultaría el mismo inconveniente que ahora se ve y las parcialidades provinciales existentes crecerían en vez de disminuir. En resumen: esta federación no inspiraría de ningún modo confianza al extranjero ni mejoraría el crédito nacional. La unión y un rey constitucional fortalecerían intensamente al país y aumentarían su crédito y respeto en el extranjero".

Hemos buscado en vano esta carta de 9 de noviembre, dirigida por Santander a Urdaneta, a que se refiere el cónsul británico.

Por aquel entonces caminaba Diego Ibarra hacia Venezuela, y de ello informó Sutherland con fecha 10 de diciembre: "El edecán de confianza del Presidente, coronel Ibarra, escribió a Urdaneta el 27 del último desde Cúcuta —doce días de camino de esa ciudad a Bogotá— que está allí rumbo a Venezuela con instrucciones del Libertador. Agrega que el *proyecto favorito* (subrayado en el texto) había ganado rápidamente terreno; que sería, sin embargo, necesario que Urdaneta hablara con el Libertador al respecto, pues éste puede estar aún un poco tímido, y concluye diciendo que no pudiendo escribir él mismo a causa de un fuerte dolor reumático en el brazo, evita entrar en pormenores. He leído estas cartas".

Y después de aludir a ciertos disturbios, que dice sin importancia, ocurridos en Bolivia y Perú, el cónsul concluye que el Libertador "será puesto a la cabeza de todas las partes de este Continente que ha libertado, y antes del fin del año 27, si no más pronto, será proclamado Simón Primero".

Es, pues, indudable que dentro del círculo cuyo centro era Urdaneta se discutían ideas más o menos atrevidas acerca de la coronación eventual del Libertador. Pedro Brillamburg, residente en Maracaibo, no en Curazao, como dice Villanueva, transmitía sus esperanzas a Rafael Diego Mérida, agente a la sazón de Colombia en esta isla, y Mérida, que era demócrata o la echaba de muy tal, respondía en términos que Sutherland creía bueno transcribir a Londres. He aquí lo que opinaba aquel "agente o espía del Gobierno Ejecutivo de Caracas", como lo calificaba el cónsul: "En una de sus muchas cartas he leído sus sueños sobre Presidencia perpetua, monarquía y casamiento del Libertador con una Princesa Inglesa, o Francesa. Son sueños, y debe disimularse el delirio. Mucho se ama al Libertador en el País que lo vió nacer, pero no es tan ciego este Amor que dejenere en Servilismo, ni prudentemente debe temerse que esté poseído de una Ambición tan desmesurada; quando por otra parte sabe que ningún Esclavo puede ser Soberano de los otros Esclavos sus compañeros, porque su fin será tan trájico como el de Christoval, Iturbide y Napoleón. De sólo pensarlo se resiente Venezuela; y si con valor y denuedo supo adquirir su libertad, y la de toda Colombia, con mejor razón la sostendrá y sofocará al que pretenda usurparla. Son indestructibles las bases fundamentales de esta República, y jamás podrá ser Patrimonio de ninguna Persona ó Familia, ni gobernarse sino Popular y Representativamente. El que intente lo contrario, encenderá una guerra civil, que tendrá por término el sometimiento a la España, como la tuvo la Francia a los Borbones, después de veinticinco Años de Sangre y Fuego. Vm. tiene razón para delirar en sueños contra la existencia política de Colombia, pues ha mucho tiempo que se maquina contra ella. En el Discurso y Constitución de Guayana se livró con ostentación la primera tentativa pública. Se repitió en la carta de Garabulla. La rectificó (sic) un simulado comisionado que vino a Caracas, y se echó el resto en el Proyecto de Constitución para la República Bolivia, pretendiendo se adoptase en Colombia". Y sigue "el tuerto Mérida" en su tono agresivamente alusivo al Libertador y se extiende sobre la situación política y los principios republicanos.

La llegada de Bolívar a Venezuela destruirá toda aquella fantasía y muchas otras cosas que no lo eran. Pero en Londres se registraban con interés los informes de Sutherland, a tal punto que Bidwell, secretario permanente del *Foreign Office,* comunicaba al cónsul el 21 de diciembre, y "con satisfacción", que Canning aprobaba que se le diesen tan interesantes pormenores sobre la situación de Colombia.

A su regreso a Bogotá entró el Libertador en relaciones personales con los agentes de los gobiernos extranjeros en Colombia y éstos pudieron apreciarle debidamente y enviar sus informes oficiales o privados, que constituyen una de las fuentes más abundantes del conocimiento que podamos adquirir de los hechos históricos y de las ideas y actos del grande hombre.

El arribo a Colombia del agente francés Buchet-Martigny había despertado esperanzas en el ánimo del gobierno. De Panamá, Gual escribió al Libertador, el 27 de abril de 1826: "Ha poco llegó a Cartagena una fragata de guerra francesa conduciendo a su bordo un agente para Bogotá. Puede ser que nos traiga la resolución del gobierno francés sobre nuestras relaciones ulteriores. Mucho deseo saberlo, porque el reconocimiento de la Francia nos sería muy ventajoso en estos momentos".

Buchet-Martigny, que había ocupado el viceconsulado en Norfolk, fué nombrado cónsul-inspector de Comercio para Bogotá en noviembre de 1825 y entró en funciones, como gerente del consulado general, según su ficha, en octubre del año siguiente. Fué cónsul encargado de Negocios en Bolivia en 1831, y en la Confederación Argentina en 1836. Luego sirvió los puestos de Anvers y de Malta.

"El general Bolívar —escribió Buchet-Martigny el 18 de noviembre— no ha sido recibido como debía esperarlo un general victorioso que regresa a la capital de su país después de cinco años de ausencia".

El agente francés ha conversado "con una persona que se considera aquí como el amigo íntimo del general Bolívar", que no sabemos quién haya sido, pero cuyo contacto le ha permitido deducir "las opiniones de política de actualidad de este ilustre jefe". En consecuencia, Buchet-Martigny informa: "El presidente tiene un convencimiento tan grande de que el gobierno monárquico es el único que conviene

a su país y a toda la América del Sur, que ha llegado, en repetidas ocasiones, a hablar del nombramiento del general Padilla como rey de Colombia". Digamos de una vez que aquí el *esprit* francés no entendió el agudo y terrible del Libertador, y prosigamos la lectura del informe:

"Pero de todos los generales colombianos, Bolívar es el único que podría llegar a la jerarquía suprema. Ocurre, sin embargo, que los precedentes le colocan en una posición tan falsa y tan embarazosa que yo dudo mucho que él se decida a subir abiertamente a semejante altura, pues este hombre, que se ha esforzado siempre en convencer al mundo, como su mayor gloria, de que sus servicios eran desinteresados y ajenos a toda ambición personal, ¿tendrá hoy la fuerza, la grandeza de alma para sacrificar esta gloria a aquella más verdadera y más útil de dar francamente a su país las instituciones que él considera como las únicas que le convienen, haciéndose él al mismo tiempo jefe supremo? Yo no lo creo. Tomará el camino de los rodeos, de los términos medios. La Constitución de Bolivia nos da un ejemplo de ello al juntar los más opuestos principios republicanos y monárquicos: un presidente vitalicio e inviolable, con derecho a nombrar su sucesor y elecciones populares sin número, es el trono revestido con la librea de la república. La librea es ilusoria, pero él ha creído cubrir con ella toda su gloria."

El coronel Patrick Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, fué desde su arribo a Bogotá admirador sincero de Bolívar y pronto se convirtió en su amigo personal. Le veremos llamado a representar papel notable en aquella tragi-comedia que formaron las intrigas y maniobras dedicadas a establecer el régimen monárquico en Colombia. En carta privada a Canning de 27 de noviembre de 1826, que se halla en la colección Webster, el coronel presenta un esbozo del Libertador: "El general Bolívar es suave y en extremo caballeroso en sus modales y apariencia, pero se anima mucho cuando conversa sobre asuntos que le interesan... Parece tener gran prontitud y decisión en sus resoluciones y gran energía en su ejecución. Habla francés con afluencia y entiende inglés aunque no trata de hablarlo, y lee todos

nuestros periódicos. Su parcialidad ha sido siempre notoria, mas no hacia los Estados Unidos".

Esta carta es importante para conocer el carácter del Libertador y su manera de conducirse con los diferentes diplomáticos extranjeros, así como para medir el grado de amistad particular que parecía tener por Campbell. Veamos cómo informa éste de la comida que ofreció a Bolívar el 16 de noviembre del citado año, a la cual concurrieron el agente francés citado Buchet-Martigny y los representantes de Estados Unidos y de México. Este último se refiere a aquella comida en una comunicación a su gobierno, que citamos en otra parte de la presente obra, con lo cual completa, por decirlo así, la narración de Campbell.

Después de brindar por Inglaterra y por México, el Libertador brindó por el presidente Adams "y en un corto discurso indicó las ventajas que tenían los ciudadanos de los Estados Unidos por ser descendientes de los ingleses y dijo su esperanza de que continuarían imitando las virtudes de la madre patria". El norteamericano contestó a este brindis. Brindó luego el Libertador por Carlos X "después de mencionar los sentimientos liberales del actual rey de Francia", lo que era un colmo de ironía. "M. Buchet-Martigny —agrega Campbell— se levantó entonces y en discurso característico de la reputada *gaieté de coeur* (en francés en el texto) de sus compatriotas, recordó a Su Excelencia que no sólo el gobierno francés había sido originariamente el instrumento para establecer la libertad en el Nuevo Mundo, sino que el presente gobierno de Su Majestad Cristianísima había dado ejemplo a los demás con el reconocimiento de la independencia de sus antiguas colonias (por alusión a Santo Domingo), sin intentar someterlos a costa de la sangre de sus súbditos: esperaba que los pueblos del Nuevo Mundo no olvidarían esto jamás. Concluyó diciendo que no era orador, pero que en calidad de hijo de un pueblo que ama apasionadamente el baile, pedía permiso para proponer una danza del país en la cual Francia bailase con los Estados Unidos y la Gran Bretaña con Colombia. Su Excelencia replicó que se sentía particularmente orgulloso de la honra que se confería a Colombia destinándola tal pareja que, de todos modos sería su preferida. Volvióse

entonces hacia mí Su Excelencia y dijo en voz baja: "Comprendo a M. Martigny, Colombia no está aun preparada para baile semejante al que nos daría; mas si esto llegara a efectuarse alguna vez, espero que nada la separaría de su pareja". Las expresiones ambiguas de M. Martigny, que parecen así haber suscitado en la mente del general Bolívar la idea de alusión a una alianza entre Francia y los Estados Unidos en oposición a la Gran Bretaña y Colombia, sólo se relacionaban probablemente, sin embargo, con la conexión política primitiva entre los países. No hice ninguna observación en respuesta a Su Excelencia quien, levantándose de la mesa, me tomó por el brazo y dijo sonriente que como yo era su pareja, iríamos a tomar nuestro café juntos. Los demás huéspedes siguieron entonces, deleitados todos por la agradable soltura de los modales de Su Excelencia el Libertador. En un almuerzo oficial subsiguiente, dado el 24 del mes actual, en el momento que los concurrentes estaban por retirarse para empezar a bailar, el general Bolívar exclamó riendo y saludando a M. Martigny: "Vamos a la fiesta del señor Martigny" (en español en el texto), por lo cual podría parecer que las palabras del brindis continuaban siéndole tema de reflexión. Debería observar que al mismo tiempo que el Presidente fué tan pródigo en cumplidos hacia la Gran Bretaña no se le escapó ninguna expresión que hubiera podido dar entrada a una interpretación ofensiva hacia el rey de Francia y su pueblo. Al contrario, habiendo M. Martigny observado que un caballero presente, el coronel Muñoz, se parecía mucho a Carlos X, el general Bolívar que le oyó por casualidad aprovechó la ocasión para invitar al coronel Muñoz a un brindis "a la salud de la persona a quien dícese que tanto se parece". Abundaba Bolívar en ingenio y sabía muy bien entremesear.

Poco después el Libertador invitó a Campbell y a su secretario Mr. Cade a comer en la intimidad, excusándose de no ofrecerle una fiesta o comida oficial por estar muy ocupado preparando su viaje a Venezuela.

VII

LOS ENTUSIASMOS DE SUTHERLAND

BOLÍVAR acaba de pasar cinco días en Maracaibo, camino de Puerto Cabello y Caracas, y Sutherland, quien ha conversado extensamente con él, muéstrase tan explícito como antes, en nueva carta a Canning, fecha 20 de diciembre que vale la pena traducir íntegramente:

"El buque con el cual escribo en este momento está a punto de partir y debo ser lo más breve posible. Mr. John Bidwell presentará a usted mi nota oficial de hoy con sus anejos.

"El general Bolívar llegó aquí en la tarde del 16 y prosiguió anoche para Coro, camino de Puerto Cabello y Caracas. Durante su permanencia aquí me trató con toda la confianza de un amigo, pero por falta de tiempo no puedo entrar en una materia de que es imposible hablar en un minuto; y aunque haya ofrecido al buque que se demore un día, no puede quedarse, y sólo decidió zarpar hace diez minutos.

"Repito a usted, sin embargo, que dentro de pocos meses el general Bolívar estará a la cabeza de todo este continente que ha libertado, y que será rey constitucional en menos tiempo de lo que habíamos previsto. Y si esto no sucede, perderé el derecho a todas las esperanzas que tengo puestas en las mercedes de Su Majestad y de usted mismo. Las proclamas y los decretos contrarios son todos necesarios en estos momentos.

"Todos los viejos oficiales que son de este parecer se llaman ahora al servicio activo. El Congreso de Colombia no se reunirá más. Se convocará la Gran Convención, pero no se puede esperar de ella sino que adelante las ideas del partido monárquico constitucional, y Bolívar los congrega únicamente para demostrarles que nada pueden hacer.

"En una de las conversaciones confidenciales que tuvo conmigo mencionó una circunstancia que ciertamente me extrañó no poco en ese instante, y que pudo tener consecuencias contrarias a las que por fortuna tuvo. Hablo a usted de esto no por maldad ni para dañar a la persona interesada, sino simplemente para probar que la prudencia con que escribí sobre el tema al representante de Su Majestad en Bogotá estaba bien fundada. El general Bolívar me dijo haber leído mi comunicación confidencial de 2 de octubre último para el coronel Campbell y que nunca había visto panorama más claro y exacto del estado de un país y que estaba enteramente de acuerdo con los sentimientos expresados en dicha comunicación. Usted puede creer que me sentí un tanto desconcertado y seguramente disgustado ante la idea de que el general Bolívar hubiese visto alguna correspondencia confidencial mía y le pregunté cómo lo había hecho. Respondió que el coronel Wilson se la había enseñado.

"Después que hubo dicho esto, estuve conferenciando a puertas cerradas con el general Bolívar, durante una hora, y más tarde expondré a usted el tema de nuestra conversación.

"Busqué oportunidad, alrededor de media hora después de aquella entrevista con el general Bolívar, para preguntar al coronel Wilson, con semblante satisfecho y como si estuviese contento de lo que le hablaba, cómo había llegado a mostrar mi comunicación al general Bolívar. Wilson me dijo que la había visto en casa del coronel Campbell y que sabiendo que estaba tan de acuerdo con los sentimientos del general Bolívar, la mencionó a éste. El general Bolívar le mandó entonces a preguntar a Campbell si podía darle algún informe sobre el estado del país. En realidad, dijo el coronel Wilson, "el coronel Campbell me lo dió a medias y a medias se lo robé; pero no hay nada de malo en ello y sólo leí al general Bolívar la parte de la comunicación que dice que la Constitución colombiana (boliviana)

es una monarquía estropeada". Me permito ahora pedir a usted vea la referida nota y diga si cree que en alguna circunstancia habría debido verse fuera de la oficina del coronel Campbell.

"No deseo llevar esto a conocimiento de usted en forma de queja contra él. Al contrario, se lo menciono solamente para que usted pueda precaverse *a tiempo* (subrayado en el texto) y para explicar la prudencia, que usted puede notar, de que he usado siempre en mi correspondencia con ese señor. Si yo hubiere hecho mayores confidencias al coronel Campbell, ¿cuál habría sido el resultado? Nada menos que el malogro de todo el plan proyectado. Aunque el general Bolívar no podría oponer reparos a que todos supiesen que existía un partido que ansía coronarle, no le agradaría que los planes que están en curso para llegar a tal resultado fuesen conocidos por algún agente extranjero en este país fuera de mí mismo. De ello estoy convencido, y en mi próxima carta daré a usted las razones por las cuales debe ser así, aunque usted pueda ya haberlo juzgado por la naturaleza de mi correspondencia separada.

"El general Bolívar continúa tranquilamente su ruta a fin de que Páez pueda recibir sus mensajes de aquí y para poder encontrar sus respuestas en camino. Mientras permaneció aquí estuve generalmente invitado a su mesa. Marcó suma atención hacia mí. Me confirió la orden peruana dorada de la gratitud que lleva el busto del Libertador, acompañada de una carta muy amistosa. Enviaré a usted copia de esa carta dentro de algunos días y al mismo tiempo le pediré que me obtenga de Su Majestad permiso para usar la condecoración. Comió conmigo ayer, estuvo sentado desde las tres y media hasta las seis y, dando el brazo izquierdo al general Urdaneta y a mí el derecho, fué de mi casa a bordo del vapor. Los oficiales de su estado mayor han dicho a varias personas que no lo había visto de tan buen humor desde que salió del Perú.

"He escrito la carta adjunta a Sir Robert Ker Porter, a Caracas. Es privada pero espero no imprudente."

Vese cómo Campbell mostró la carta de Sutherland a su compatriota el edecán Wilson, con el resultado que puede apreciarse. Léanse

aquí los juicios e informaciones contenidos en ese documento que se refieren más particularmente a la cuestión monárquica:

"Los legisladores atacaron lo que los otros consideraban como sus principios sagrados y obraban precisamente del mismo modo con el clero, uniendo así contra ellos a los dos partidos más poderosos de este país: partidos que no vacilarán en aprovechar cualquier ocasión favorable para sostener un cambio, aun si éste no fuere el mejor, puesto que afirman que no puede ser peor que lo actual y que vale la pena un ensayo. Además, todos los hombres inteligentes ven y se dan cuenta de la hipocresía del presente sistema, que consiste en mantener una forma republicana para un pueblo cuyo carácter ha sido formado como monárquico, cuyos prejuicios continúan monárquicos y que considera el sistema republicano, que ni sus jefes ni él mismo comprenden, siemplemente como un acicate de extorsión. Mi impresión es que habría pocos militares que no gritasen mañana con júbilo: "¡Viva el rey Bolívar!" y pocos sacerdotes que no cantaran un *Te Deum* en esa ocasión; y que los federalistas y el resto de la población, aun la facción republicana, rivalizarían para aplaudir su llamamiento al trono.

"Hay gentes que pretenden que en este país no podría existir una monarquía; otros creen que no puede existir una república. Opino como estos últimos, y estoy cierto (y la experiencia de cada día confirma más y más mi parecer) que mientras los viejos generales en jefe no sean elevados sobre sus conciudadanos en materia de dinero como a otros respectos, no podrá gobernarse el país con tranquilidad. Y aun si se lo lograre ahora, a la muerte del Presidente habría una crisis terrible en la historia de Colombia: la guerra civil se extendería de un extremo a otro, y muchas facciones infestarían no solamente su suelo, sino también otras regiones a las cuales (este país) ha extendido sus principios.

"Lo único que ahora salvó al país fué la esperanza en el Presidente; y si sucediera a éste algún accidente, la actual administración no tendría poder para salvarlo otra vez, (porque) carece de toda influencia moral en la Costa (sic) y la fuerza física prepondera contra ella.

"Estoy muy convencido de que se espera que el Presidente pueda aprobar un gobierno monárquico, que contentaría a la mayor parte de sus antiguos amigos los capitanes generales y les daría seguridad, propiedades y honores. Sin embargo, se plantea la cuestión de saber si no sería mejor que la proposición viniese de una potencia amiga, pues el Presidente podría considerar que si lo propusiera en este país y si ello no fuere el voto general, se le sospecharía de ser instigador indirecto y, por miedo de manchar su gloria, rechazaría tal proposición. Pero si el proyecto le fuese sugerido aquí por un partido y aunque no pudiera no ser según el deseo general, el consejo y opinión de una potencia amiga podría no obstante causar buen efecto, e impedirse para siempre la guerra civil que ahora, bajo cualesquiera otras circunstancias, sólo puede considerarse como aplazada por algún tiempo.

"Mi propia experiencia de este país me ha convencido de que si la mitad del último empréstito se hubiera empleado en dar una fortuna generosa a los capitanes generales y a algunos otros de quienes fueron verdaderamente instrumentos para la liberación del país del yugo español, Colombia sería hoy un Estado próspero. El gobierno no habría perdido su crédito en el exterior, como tampoco sus contratos frecuentemente rotos en el interior. La mitad del empréstito se habría gastado con beneficio, porque hubiese creado salvaguardias para el bienestar del público y frenos poderosos para la corrupción de los empleados subalternos. Habríase así mantenido *alguna cosa* (subrayado en el texto) que el pueblo pudiera admirar y honrar, no por medidas coercitivas sino por la conducta y el ejemplo. Esto habría satisfecho los restantes sedimentos de orgullo castellano, y evitado la degradación moral del pillaje y del robo a los cuales hombres de posición elevada en este país están obligados a recurrir. No es difícil prever que finalmente deberá adoptarse tal medida. El Presidente verá la necesidad de energía en todos los ramos de la administración y la necesidad de escoger hombres que, pudiendo ser independientes desde el punto de vista pecuniario, no arriesgarían perder su buena reputación mezclándose en operaciones de naturaleza dudosa. Sea que Colombia se constituya en monarquía, sea que adopte una forma de gobierno de aspecto más prometedor que la presente o más adap-

table al carácter del pueblo, (la nación) deberá hacer un esfuerzo para desembarazarse del pesado régimen bajo el cual gime, que carece de freno moral o material ni aun para sus agentes inmediatos en los diferentes departamentos.

"Yo no juzgaré hasta qué punto podría ser de buena política por parte del gobierno de Su Majestad ayudar, alentar o recomendar un cambio de sistema en Colombia; pero expongo como mi opinión ciertamente humilde que para considerar tal cuestión no podría presentarse momento más favorable que el actual. Colombia no obtendrá fácilmente un empréstito en Inglaterra durante algún tiempo aún. A decir verdad, bajo la existente administración de la hacienda, casi es el deber de cada agente de Su Majestad, que tenga algún conocimiento del sistema y del estado político y comercial de la República, de desalentar a los súbditos de Su Majestad de colocar su capital en un país donde hay tan poca buena fe y garantía para la ejecución de los contratos. Entonces, si puede suceder que la realización de un empréstito sea imposible ¿cómo podrá subsistir este gobierno? ¿Podría efectuarse un cambio de su forma y sistema sin riesgo de guerra civil? Y si el gobierno británico halla su propio interés en tal cambio ¿no suministrará los medios de cumplirlo, asegurando así a este país contra la anarquía y la confusión, no sólo en el presente sino también en el futuro? ¿No será el ejemplo de Colombia seguido con júbilo por el Perú donde, no debemos perderlo de vista, el actual hipócrita sistema de forma republicana fué infligido al pueblo contra su deseo? ¿No tiene la constitución que Bolívar ha propuesto a Bolivia un fútil parecido con una monarquía chapuceada, como si no hubiera querido ir más lejos, únicamente para evitar lo que él y algunos de sus consejeros llamarían el deslustre de su fama de republicano?

"Nadie puede estar más seguro que Bolívar de que el gobierno actual de este país es débil e ineficaz, pero no quisiera ser el primero en cambiarlo. Sin embargo, él respondería al llamamiento de la mayoría del pueblo; y aquellos gobiernos extranjeros que encontrasen en esto su interés podrían presentarse y decir que el país no puede prosperar bajo el sistema existente. Y si fuere difícil en Europa hallar argumentos para apoyar tal aserción, creo que no lo será que

los agentes respectivos de las diferentes potencias europeas suministren amplias pruebas de la inconsistencia del trabajo de dicho sistema. No será difícil ver hasta qué grado la política de Colombia misma tolerará un cambio de gobierno menos anárquico que el presente, pues tenemos excelentes razones para creer que tal es el único camino que ella pueda seguir para mantenerse ahora en su integridad y preservar sus intereses entre las naciones del sur del continente, las cuales es más que probable que, una vez abandonadas por Bolívar, pueden manifestar su descontento en forma que sería difícil calmar; mientras que la adopción de un régimen mejor adaptado a su inclinación y prejuicios aseguraría a Colombia las ventajas que no puede dejar de derivar si encuentra los nuevos Estados a medio camino. Quienes fueron directa o indirectamente instigadores de la revolución actual, conocen la situación del Sur y cuentan con su ayuda para suprimir los gobiernos existentes y reemplazarlos con otros más concordes con el carácter y prejuicios de la población.

"No hay duda de que existe en Colombia un partido que resistiría a un cambio en favor de la monarquía; pero sería fácilmente eliminado, porque entre las personas importantes se lo considera como promotor y agente de la ruina del país.

"He creído conveniente expresarme francamente con usted, a fin de que más tarde no parezca que he descuidado comunicarle mis humildes opiniones sobre estas materias. Habría menester una clave para citar a usted los hechos sobre los cuales se funda esta manera de ver.

"Entretanto, tengo a honra informarle que aquí estamos, respecto al gobierno, en situación de completa anarquía. De Bogotá vienen las órdenes más ridículas, que demuestran con evidencia la mayor ignorancia por parte del gobierno sobre lo que pasa. Se escribe una cosa al capitán general y otra al intendente. Y parece existir entre los jefes una lucha para saber cuál escribe la mejor carta. Toda esta correspondencia no sirve sino para fomentar la discordia, que crecerá hasta la llegada del Presidente que es el único a quien los jefes están dispuestos a obedecer."

Este cuadro de la situación general de Colombia, al menos de las provincias venezolanas, a fines de 1826, de que no hallamos semejante en los libros de historia, presenta para ésta el mayor interés y puede creerse que por su verosimilitud produjo impresión en el Libertador, cuando lo consideró de mano de Wilson. Es claro que deben hacerse expresas reservas sobre el criterio de Sutherland cuando reduce la solución del gravísimo problema político-social de la República a un simple asunto de pago con dinero y honores a los generales y otros próceres por los servicios rendidos. El cónsul imaginaba resolverlo todo con la manera tradicional que emplea su gobierno cuando, al terminar una guerra, nombra lores a los jefes victoriosos, les concede una renta y les regala un castillo.

Confirmación de los propósitos que atribuye al Libertador se la tiene en otra nota de Sutherland fecha 23 de diciembre: "El general Bolívar ha en vista un gran proyecto, cuyos detalles no puedo pretender conocer con precisión". Y en correspondencia de 1.° de enero de 1827, después de hablar del resultado de la acción de Guzmán en Oriente al lado de Mariño y que no es para tratarse en este lugar, dice el cónsul: "El partido llamado *facción republicana* por los partidarios de un sistema monárquico, se ha empeñado en meter en la cabeza de los negros y de la gente de color que si se estableciera en este país una monarquía sólo disfrutarían de los privilegios que tenían bajo el régimen español. Pero *ahora* se emplean agentes activos y más inteligentes para asegurarles lo contrario y que sus privilegios serán extendidos y no disminuídos. Bolívar está ya seguro del Perú y de Bolivia y de todos los departamentos de Colombia que le han dado poderes extraordinarios. El general Urdaneta se ha asegurado de los sentimientos y opiniones del ejército de operaciones. Bolívar desea que este asunto se manje por medio de un movimiento popular, pero si esto no tuviere buen éxito hay la intención de guardar el ejército movilizado. El plan puede variar *un poco,* según las circunstancias. El Libertador ofrecerá a la Gran Convención la Constitución boliviana y la Federación de Bolivia, Perú y Colombia. Esto será debatido y después de algunas pequeñas intrigas y coqueteo, se adoptará finalmente una monarquía constitucional, y si la Convención la

decreta, Bolívar la aceptará. El general Urdaneta y yo continuamos en relaciones de mucha confianza y me ha ofrecido escribirme como amigo privado y tenerme al corriente del desarrollo de todo mientras esté a la cabeza del ejército. Mi información procede de las mejores fuentes y usted puede fiarse de ellas. Siempre he desdeñado transmitirle indicaciones de origen bajo o viciado. Aun cuando pueda generalmente sospecharse que existe un plan para coronar al Presidente, sólo algunas personas conocen el método para realizarlo, y mientras menos numerosas sean éstas será mejor".

En otra parte de su despacho escribe Sutherland: "He visto una *carta confidencial* de Castillo, ministro de Hacienda, que ha juntado sus opiniones a quienes favorecen el proyecto de Urdaneta y dice: "No hay otro remedio, me parece" (En español en el texto). Ello es una adquisición muy importante, *aun en estos momentos,* aunque lo sería todavía más si aún existiese parte del empréstito inglés".

Y vuelve el cónsul a repetir que el proyecto no cesa de progresar: "El general Urdaneta ha sido puesto a la cabeza del ejército. Es, además, jefe del partido monárquico. Su plan, *que será llevado a cabo,* es que la Gran Convención diga que no adoptaremos la Constitución boliviana, pero que erigiremos una monarquía constitucional. Bolivia y Perú están preparados. Los generales Sucre y Lara tienen sus instrucciones. Los miembros de la Gran Convención son ya conocidos aquí y han tomado ya su decisión. Se han dado y se siguen dando todos los pasos necesarios para asegurar esta medida. El Libertador y Páez se reconciliarán. Ibarra mencionado arriba, meditará en el plan que se adoptará para llegar a esta reconciliación. Páez es hombre demasiado útil para que se le castigue, su influencia servirá de mucho para ganar opiniones a la monarquía constitucional de preferencia a la Constitución boliviana".

En relación con aquel nombramiento militar de Urdaneta, Sutherland comenta: "Antes de la llegada de Bolívar, el general Urdaneta me leyó una carta que escribía a éste, en la cual le decía que esperaba hiciese de él la escala por la cual subiría a su pretendida meta. Todo esto parece indicar que Bolívar no era contrario a la manera de pensar de Urdaneta. Ser jefe del ejército en campaña en estos tiempos, es

el puesto de mayor responsabilidad que pueda ocupar un oficial. El descontento de los militares hacia el gobierno, como ya existía, y hacia el Congreso continúa creciendo".

Según Sutherland, todo el mundo, o casi, está comprometido en la aventura: "Todos los oficiales con mando a lo largo de la costa y todas las personas ilustradas están en favor de la monarquía. He visto cartas de *todos* los generales por toda la costa de este Continente desde Bolivia hasta Panamá en la costa sur y desde Panamá hasta el Orinoco en la costa norte".

Mención especial hácese de Justo Briceño, quien, nombrado segundo jefe del departamento de Zulia, ejercía el mando en espera de Lino de Clemente: "El coronel Briceño, citado arriba, es el mismo nombrado en mi despacho confidencial para usted del 1.° de setiembre. Por referencia a ese documento advertirá usted que la llamada de este eficaz e inteligente oficial al servicio activo augura algo, tal como síntomas de que el Libertador no es contrario a su manera de pensar. Ha sido nombrado segundo comandante de este departamento y se ocupa activamente en atraer gentes a favor del plan de Urdaneta. Que éste haya sido colocado a la cabeza del ejército refuerza considerablemente ese hecho".

Sutherland cree, sin vacilación, que toda la política del Libertador en Venezuela está encaminada al establecimiento de la monarquía, y al comunicar a Canning los nombramientos con que aquél organiza el mando en los diferentes departamentos, escribe triunfalmente, el 8 de enero, tomando por realidades sus deseos y los deseos de Urdaneta: "Usted verá por los decretos del Libertador que las cosas evolucionan muy satisfactoriamente. Páez y Mariño se convertirán de aquí en adelante en agentes más activos que nunca para apoyar el proyectado plan de una monarquía constitucional y éste será llevado a cabo". Esta es la primera y quizá la única vez que hallamos mención de Mariño en los papeles de los autores de la intriga monárquica. Sutherland alude aquí a los nombramientos de Páez como jefe superior de Venezuela y de Mariño como comandante general del departamento de Orinoco, decretados por el Libertador.

El 27 de enero, en la misma nota a que, según vimos, acompañó la carta de Garabulla, Sutherland informa: "El general Urdaneta regresó uno o dos días después. Tuve entonces la honra de hablar personalmente con él. Puedo asegurar a usted al presente que el plan de una monarquía constitucional adquiere diariamente apoyos a través de este país, y sólo pasos de este género podrán poner en reposo a los partidos contrincantes. Mientras se pueda llegar a los primeros cargos de este país por medio de intrigas, Colombia no disfrutará nunca de tranquilidad y el infortunado extranjero que aventure su capital será víctima de su confianza en la estabilidad del gobierno. Si en el curso de este año de 1827 no se estableciere un gobierno según el sistema monárquico, se avanzará en todo caso hacia él; y será necesaria otra revolución en todo el país para completarlo, y durante la cual sufrirán en su prosperidad los intereses de numerosos súbditos de Su Majestad".

Seguía Sutherland con cuidado extremo los pasos y actos de Bolívar y refería a Londres cuantos detalles creía demostrativos de las ideas y proyectos monárquicos que le atribuía. En su nota "separada" de 12 de febrero, también para Canning pero que no lleva firma, y con la cual remite copia de la carta inédita del Libertador a Urdaneta fecha 25 de enero, a que nos referimos en otra parte, el cónsul se muestra tan categórico como en las anteriores en cuanto a la que cree inminente transformación del régimen político de Colombia. En ella dice: "El plan de erigir una monarquía constitucional sobre las ruinas de esta trastornada república, reservándose algunas partes de la actual Constitución compatibles con las nuevas instituciones, gana diariamente más defensores; y hay una persona muy activa e inteligente, (un coronel Blanco, sacerdote militar) que fué enviado a Caracas para ordenar los partícipes, en cuya misión, según las mejores informaciones, ha obtenido el mayor éxito".

Muy interesantes también son otros de los informes contenidos en esta nota: "Me permito transmitir a usted un extracto de la Historia de Holanda que me tomé el trabajo de hacer por haberse el general Bolívar espaciado sobre ella durante su conversación conmigo; y ahora veo, por las medidas que está tomando, que probablemente tiene a la vista el plan del gobierno de las Provincias Unidas, con lo cual

contentará a la vez al partido federal y al monárquico, de hecho a todos los partidos. Esa parte de la Historia de Holanda es análoga al estado actual de este país y la Gran Convención que se va a reunir en Colombia hará lo mismo que la que se reunió en Holanda en 1795: rechazo del primer plan que le será presentado (y que será la Constitución boliviana), y ella misma forjará una monarquía constitucional, tomando como base la Constitución actual de Colombia".

"Un papel enviado aquí de Caracas, que puede en este momento ser considerado como el órgano ministerial (*El Cometa*) y que tengo a honra enviar a usted adjunto, me convence de que Bolívar tenía razón de dilatarse sobre la forma de gobierno de las Provincias Unidas y que la considera como el mejor modo de contentar a ambos partidos."

"Tampoco dejará usted de notar los elogios de que agracia al general Urdaneta (quien es el principal promotor del proyecto monárquico) en la adjunta carta. Traduje al español el extracto de la Historia de Holanda que acompaño y lo puse el otro día en manos de Urdaneta. Me dijo que era exactamente lo que les contestaría, porque no dejaría descontento a ningún partido."

No hemos hallado ninguna obra que con el título de *Historia de Holanda* corresponda a la época de Bolívar y que éste pueda por su parte haber consultado. La muy considerable de Le Clerc, edición francesa de 1728, no viene naturalmente más acá de este año. Cosa análoga debe decirse de la Historia publicada en 1754 por Isaak Tirion, en Amsterdam, la cual, por lo demás, está en holandés. Es posible que el Libertador haya visto lo que le interesaba sobre el particular en la Enciclopedia Británica, edición de 1817.

En cuanto al *Cometa,* era el periódico editado por Núñez de Cáceres y que redactaban Carabaño y Rivitas. El número 25, anejo al informe de Sutherland, es de 26 de enero de 1827 y no contiene referencia alguna a Holanda. Hay allí algunos párrafos sobre federación con referencia a Suiza.

Continuemos leyendo el informe del cónsul: "El general Urdaneta me ha dejado entender con frecuencia que Bolívar se contentaría mucho de escuchar todo consejo que usted pudiere darle; y sabe usted

que me ha hablado de ello *tantas veces* últimamente que sospecho que se tiene alguna esperanza de que el gobierno de Su Majestad ofrezca reconciliar a todos los partidos y aconseje al general Bolívar que ponga fin a todas las intrigas en este país instituyendo una monarquía liberal y constitucional. Recuerdo que una vez, recientemente, Urdaneta insistió mucho al respecto; y dijo que los otros gobiernos que se han adelantado en ese camino habían sido rechazados naturalmente, porque ninguno ocupaba en el corazón del Presidente el mismo puesto que Inglaterra, y que lo que se tendría de parte de ésta como consejo amistoso sería considerado como impertinente viniendo de ellos. Aproveché la ocasión para preguntarle cómo creía que tomase el general Bolívar tal intervención de la Gran Bretaña, al ofrecerle un consejo sobre el particular. Respondió que estaba *convencido* de que el general Bolívar lo aceptaría como una prueba de la amistad del *señor Canning, por nosotros es lo que necesitamos, porque General Bolívar tiene todavía un poco repugnancia* (subrayado y en español en el texto), agregando que si él no se coronaba el país se perdería. Hay una cosa que tomo la responsabilidad de afirmar y probar, juzgando por el estado de facción existente en este país, y es que si aquella medida no se toma pronto el país no subsistirá en paz; no habrá seguridad para emprender nada y su gobierno no podrá cumplir sus compromisos con las potencias extranjeras antes de largo tiempo. En conocimiento perfecto de esto, varios de los hombres principales de este país tienen miedo de que suceda algo al general Bolívar, pues ello sería la señal para que cada pequeño estado o provincia declarase su independencia y la *guerra* a sus vecinos inmediatamente después. Hay gentes que se oponen a la medida, que insisten en que no teniendo el general Bolívar hijos, también podría haber revolución a su muerte. Pero el general Bolívar es aún joven, y contrayendo unión con alguna familia distinguida de Europa podría todavía dejar un heredero, aunque fuese un niño; y en caso de que muriere prematuramente, los hombres más importantes del país podrían ser designados como regentes para gobernar la nación y vigilar la educación del joven. Porque el espíritu de rivalidad y celos existe en un grado tan extravagante entre los viejos oficiales del general Bolívar, que preferirían reunirse

alrededor de no importa quién llevare el nombre y tuviere afinidad con Bolívar, y darle su apoyo, a ver a *cualquiera* de ellos mismos elevado a la cima del árbol sobre los demás. Hay además otra razón por la cual debería ser del interés de todos los que son amigos de su país que se apartase inmediatamente la posibilidad de intrigas pot la magistratura suprema, y es que, entre los *viejos oficiales de Bolívar*, los de más edad, aun cuando son activos e intrépidos como jefes revolucionarios, no son tan aptos como algunos de los jóvenes para llenar el puesto de supremo magistrado civil; y, no obstante ello, la designación de un joven a la muerte del general Bolívar sería la señal de una guerra civil, en tanto que la de un viejo sería igualmente destructiva para los intereses del país que no permanecería unido seis meses.

"Me he tomado la libertad de llamar la atención de usted con las reflexiones anteriores, porque son verdaderamente el resultado de una observación atenta y de la confianza que me han mostrado algunos de los hombres importantes de este país. Y debo confesar a usted que jamás he visto, no importa dónde, ocasión más favorable para un agente político activo e inteligente, y espero que nuestros caballeros de Bogotá no lo han descuidado; pero si éstos se contentan con la información de los círculos de Bogotá para enterarse del verdadero estado de este país, habrán sido engañados. Es verdad, no obstante, que dichos círculos han podido ver hace mucho tiempo la imposibilidad de que se prolongue su importancia política, y aun de que ella exista aún. El gobierno ha buscado *demasiado* la perfección teórica que es y será por largo tiempo inasequible y de bien práctico en este país, en tanto que este bien práctico se necesitaba inmediatamente y que la perfección habría podido introducirse por grados y que, sobre todo, aumentaba más y más el descontento del pueblo".

Hemos conservado, como siempre, subrayadas ciertas expresiones que lo están en el original de Sutherland. No sabemos que ningún gobierno extranjero haya, según lo dice el cónsul, aconsejado directamente al Libertador, entonces ni nunca, que cambiara el régimen constitucional de Colombia. Nótese la flecha contra la legación británica en Bogotá y cómo Sutherland insinúa su propia candidatura

a un puesto político, más importante que su consulado, en el cual podría prestar servicios mejor que otros y, por ende, ayudar más eficazmente a la realización del proyecto que creía convenir a Colombia y a los intereses de Inglaterra.

La nota marginal puesta por el *Foreign Office* a esta comunicación revela que allí se notó, al lado de cuanto concernía a "los progresos de la revolución en favor de una monarquía constitucional", la orden de Bolívar a Urdaneta de preparar la expedición contra Puerto Rico.

Sutherland ponía grandes esperanzas en la acción de José Félix Blanco, y el 12 de marzo siguiente escribirá de nuevo sobre él: "El coronel Blanco, que mencioné en mi última carta, después de haber tenido tan buen éxito en Caracas, ha sido nombrado por el Libertador jefe civil y militar de Guayana y ha marchado allí a formar su partido". Con esta ocasión, el cónsul opina sobre la situación de Oriente: "Esta provincia (Guayana) y las otras orientales, provincias del Orinoco, etc., son las que más difícilmente entrarían en cualquier sistema que vistiese el nombre de monarquía, pero esto proviene de que no pueden concebir que un régimen con esta denominación pueda ser mejor que el que existía cuando España las gobernaba. Y como esas provincias están principalmente pobladas de negros y gentes de color, temen que se trate de hacerles volver a su antiguo estado de servidumbre; y *hay allí* partidos que les están inculcando esa idea para intrigar contra Bolívar. Sin embargo, van comprendiendo por grados que una población negra puede tener sus derechos tan asegurados bajo una monarquía constitucional como bajo cualquier otro régimen por más liberal que éste sea, y empiezan a adherirse al plan".

El Libertador renunció a la Presidencia de la República por nota de 8 de febrero dirigida al presidente del Senado, y Sutherland, al enviar el 15 de marzo copia de esa nota, aprovecha para insistir en su opinión de que todos los actos de Bolívar obedecen al móvil de establecer la monarquía: "Este documento prueba que los asuntos se aproximan a conclusión afortunada y que el general Bolívar, renunciando a su puesto de presidente de una república insignificante, será llamado a ponerse a la cabeza de todos los Estados donde se han

reconocido sus servicios, y predigo confiadamente que lo será con un nombre distinto. Usted advertirá, sin embargo, que no ha faltado el coqueteo de parte de un valeroso general. No es poco divertido para hombres como yo, que estamos en el lugar, verle dirigirse a un congreso cuya reunión trató de impedir por todos los medios... El horizonte político de este país *empezará* ahora a aclararse, y quienes no comprenden lo que está pasando verán en la renuncia de Bolívar un mal presagio, mientras que los enterados de los asuntos la considerarán como prueba de que los partidos *necesarios* están ya ideados... El general Urdaneta tiene confianza".

Canning apreciaba, sin duda, los informes completos y circunstanciados que le enviaba Sutherland sobre los asuntos de Colombia y la marcha de la política allí, pero no deseaba que éste se mezclara en tal política en la forma que demostraban sus comunicaciones. Bidwell llamó al orden al entusiasta y entrometido cónsul por nota de 21 de marzo: "El señor Canning me ordena expresar a usted su aprobación por comunicarle los varios e interesantes pormenores que contienen sus despachos. Al propio tiempo, desea que advierta a usted que no intervenga ni se mezcle de ninguna manera en los diferentes partidos que agitan actualmente a Colombia. En respuesta a su petición de instrucciones, el señor Canning desea que observe a usted que siendo su carácter *puramente comercial*, no es necesario que se le den *instrucciones políticas* algunas, aunque ello no es óbice para que usted transmita al señor Canning la información importante de cualquier cosa que pueda suceder. Por consiguiente, usted será callado expectador de los acontecimientos y continuará dando al señor Canning cuenta cuidadosa de éstos como usted pueda conocerlos". Y sobre la solicitud de permiso para usar la Orden del Libertador, hecha por el cónsul, Bidwell recuerda al agraciado que ningún súbdito de Su Majestad está autorizado para llevar condecoraciones extranjeras, excepto las que obtenga por servicios militares en el campo de batalla "o cuando haya estado al servicio del país que confiera esa orden".

A mediados de febrero de 1827, el encargado de Negocios Campbell deseó formarse idea exacta del estado de la opinión pública en

Venezuela, y con tal fin envió a los cónsules británicos en nuestras provincias un cuestionario al que contestaron Sutherland y Ker Porter, haciéndolo el primero por una de sus notas más extensas y prolijas. Nunca tuvo el incansable funcionario mejor ocasión para explicar sus propias ideas y exponer las ajenas, o las que a otros atribuía. He aquí las preguntas de Campbell:

"Ruego a usted responder a los siguientes puntos: 1.° ¿Cuál es ahora el sentimiento del pueblo sobre la actual forma de gobierno? ¿Piensan las gentes que los males presentes provienen de defectos de la Constitución, o de falta de energía del poder ejecutivo que ha ocasionado la mala aplicación de las leyes y permitido el peculado por parte de los funcionarios subalternos? 3.° Si se piensa que la actual administración es mala, ¿qué cambios se cree que podrían hacerse en ella? 4.° ¿Ha dado satisfacción la amnistía concedida por el general Bolívar, o se juzga que habría debido tomar medidas severas? 5.° ¿Desean las gentes que el congreso se reúna este año, y en caso afirmativo, qué medidas creen que deberá adoptar este cuerpo? Por supuesto, por "pueblo" entiendo las personas bien informadas y aquellas que, por la influencia que les da su riqueza, su nacimiento o su talento, imprimen tono a la opinión pública. Agradecería a usted que me comunicase también cualesquiera observaciones relacionadas con los puntos citados o con otro que pueda derivarse de ellos."

Traducimos la respuesta de Sutherland, fecha 26 de marzo, conservando, como siempre, subrayadas ciertas expresiones, tal como él las escribió:

"Me apresuro a contestar a usted las preguntas que me hizo en su carta de 16 del mes pasado, y para exponer más claramente mi opinión, permítame insertar antes de cada respuesta la correspondiente pregunta de usted.

"1.° Pregunta usted cuál es el sentimiento actual del pueblo hacia la presente forma de gobierno.

"Me parece, según las fuentes que he consultado y lo que he oído y observado en general, que el sentimiento público está más en contra de la falta total de organización y del funcionamiento prác-

tico del sistema de gobierno, que de la teoría que presidió a su establecimiento.

"2.° Usted pregunta si el pueblo piensa que los males existentes provienen de defectos de la Constitución, o más bien de la falta de energía del poder ejecutivo, que ha permitido la mala aplicación de las leyes y el peculado por parte de agentes públicos subalternos.

"Respecto a eso, las opiniones están divididas. Sin embargo, la más corriente es que la Constitución no tiene defectos. Pero la parte más culta e informada de la comunidad se dió cuenta de que el sistema definitivo de gobierno que debía ser adoptado en Colombia no estaba determinado aún y que el resultado de tal situación de las cosas era que quienes ocupaban el poder en todo el país reforzaban sus partidos para prepararse en vista de las circunstancias que existen ahora; vieron también que mientras no se *adoptara* ese sistema final de gobierno, muchos de sus intereses serían sacrificados para la formación de dichos partidos, y que el bienestar público debe considerarse, aunque no sea sino parcialmente, en oposición con los intereses individuales o partidarios. Por lo tanto pensaron, y piensan siempre, que es *demasiado largo* esperar hasta el fin del período fijado por la Constitución para su reforma, y que para evitar la acumulación de males ocasionados por el retardo hasta aquel momento, así como las intrigas de los diferentes partidos, central, federal y monárquico, se debería, sin demora, instituir una nueva forma de gobierno y un nuevo orden de cosas que pueda ser prácticamente benéfico y que admita mejoras teóricas graduales.

"La mala aplicación de las leyes y el peculado existente son, por supuesto, las causas de que el pueblo espere se anticipe la reunión de la Gran Convención, de acuerdo con el artículo 191, título X, de la Constitución.

"El partido monárquico ha tenido hasta ahora que proceder con prudencia, por el esfuerzo que se ha hecho para alistar bajo la bandera de sus oponentes a la población negra, haciéndola creer que se trata de volverla a su antiguo estado de degradación. Esta clase supone que todo cuanto lleve nombre de monarquía tiene estrecha afinidad con el sistema de esclavitud y de opresión que le había im-

puesto España. Esta impresión, sin embargo, fué ya corregida y desapareció, y dicha clase empieza ahora a comprender que bajo una monarquía constitucional disfrutaría de los mismos derechos que ahora posee. El partido monárquico se ocupa febrilmente en asegurar al pueblo que no tiene por qué temer violación alguna de esos derechos. Y, ciertamente, cualquier intento de despojarlo de sus derechos, obtenidos con tanto trabajo, sería no sólo injustificable ante Dios y el Hombre, sino que el partido que lo intentase se atraería el odio y el menosprecio de toda la Humanidad ilustrada. Tal intento no tendría buen éxito, y en caso de tenerlo haría de este país presa fácil para cualquier enemigo extranjero que quisiera atacarlo en su parte más vital.

"No obstante, entre las intrigas que ha habido en todo el país, no faltan fanáticos que quisieran establecer en Colombia un sistema de esclavitud más rígido aún que el que existía bajo el sistema español; pero en la población negra misma hay hombres de valor indómito, de segura reflexión, y cualquier intento de oprimirla hallaría oposición inmediata y efectiva. Esta clase confía en las virtudes del Libertador, quien nunca forzará a los tiranizados negros a gritar: "¿Es éste el pago que mis penas y mi sangre merecieron: deshonrado e injuriado por el hombre que serví?"

"3.° Usted pregunta si se piensa que la forma actual de gobierno es mala, y qué cambios deberían hacerse, a juicio del pueblo.

"La primera parte de esta pregunta me parece que queda contestada con mi respuesta al número 1.° En cuanto a los cambios oportunos, las opiniones son tan variables como los vientos. Sin embargo, la clase más culta está decididamente en favor de una "monarquía moderada" (en español en el texto), lo que nosotros llamamos una monarquía constitucional, quedando la Constitución actual, corrigiendo los defectos del sistema representativo, dando un "tono" apropiado a la sociedad y animando una ambición laudable, cuya falta ha sido la causa de la presente ruina del país. Para llegar a tal resultado (es necesario), por encima de todo, impedir que la primera magistratura de la república sea accesible por la intriga, suprimir el provincialismo que prevalece en todas partes, apuñalando en el cora-

zón los intentos futuros de revolución y de separación de las provincias, y, finalmente, dar al ejecutivo una sana influencia para castigar y recompensar.

"El partido federal no es muy poderoso, y su objeto parece ser, aun según algunos de sus partidarios, un esfuerzo de ciertas personas en cada departamento para atribuirse poderes que bajo un sistema más consolidado emanarían naturalmente de su jefe, fuente de todo honor. Y como este partido ha sido siempre el mayor enemigo de la centralización, también se ha opuesto naturalmente al Libertador, a quien todo el mundo considera, bajo cualquier sistema que fuere, como el futuro regenerador y que, por consiguiente, no puede tener su confianza (del partido federal) como lo quisiera.

"El partido centralista, o, como podría decirse, los partidos del gobierno existente (o más bien del gobierno que existió), es poco numeroso. Estas cuantas personas beneficiaron de manera privada de las que están en el poder y ansían sostenerlas, basándose para ello en sus cualidades individuales más que en su administración como funcionarios públicos. Puede considerarse que este partido es por completo insignificante aquí (en el Zulia) y en todo Venezuela.

"4.° Usted pregunta si la amnistía concedida por el general Bolívar ha dado satisfacción o si, por el contrario, se piensa que habría debido tomar medidas más severas.

"Acerca de esto también están divididas las opiniones. El partido monárquico y el partido federal piensan que por parte del Libertador fué medida prudente conciliar las cosas con el general Páez. Dicen que salvó al país de una guerra civil y que si aquél hubiese comenzado a castigar habría tenido que extender el castigo a la mayor parte de las autoridades y del pueblo en toda Venezuela, y aun en todas las costas norte y sur de Colombia. La opinión general está, pues, de acuerdo con la manera que se empleó para poner fin a este asunto.

"Sin embargo, el insignificante partido centralista está descontento, y sus razones no resultan de reflexión y madurez al pensar en lo que habría debido ser la política más adecuada y benéfica para el país en general y para evitar la guerra civil. La razón de dicho des-

contento es la desilusión porque no hubo entre el Libertador y Páez una ruptura que facilitara el fortalecimiento y la consolidación de ese partido (el constitucional) y permitiera hacer frente a los militantes" (o sea al monárquico y al federalista).

"5.° Usted pregunta si se desea que el Congreso se reúna este año y, en caso de que así sea, qué medidas se cree que ese cuerpo debería tomar.

"La parte más inteligente de la comunidad no pensaba que el Congreso debiera reunirse mientras las cosas continuaran como estaban antes de la conciliación de los partidos y de la llegada del Libertador. Se temía, con razón, que el Congreso añadiese nuevos motivos de queja a los descontentos y adoptara un modo teórico de castigar a los jefes de las perturbaciones en Venezuela, que habría vuelto más difícil un acuerdo eventual y más despreciable al Congreso mismo, por no tener poder para fortalecer en toda Venezuela el rigor de su *virtud republicana* (subrayado en el texto). De consiguiente, el pueblo consideraba (la venida del) Libertador como el único medio de salvar el país y esperaba de él que convocara inmediatamente la Gran Convención. No obstante, el Libertador mismo declaró últimamente ser necesario que el Congreso se reúna, y desde entonces el pueblo espera con ansiedad que se verifique tal reunión no tanto por el bien que se pueda esperar de dicho cuerpo sino como medio de convocar inmediatamente la Gran Convención. Si el Libertador llamara a ésta, el pueblo estaría más contento; pero como él ha ofrecido últimamente su renuncia al Congreso y piensa que éste debería reunirse, el pueblo espera que dicha renuncia no se acepte y teme su separación de la magistratura. Se desea que uno de los primeros actos del Congreso sea convocar la Gran Convención, puesto que el Libertador cree que ésa sería la manera más digna de cumplir su promesa de hacerlo, y el pueblo confía en que ella establezca, consolide y sostenga un gobierno que le dé protección y prosperidad."

Contestadas así las preguntas de Campbell, Sutherland continúa su nota demostrando que, en su opinión, Bolívar ha obrado muy cuerdamente al aplicar en Venezuela su política conciliadora, y termina llamando "seriamente" la atención del encargado de Negocios

sobre el mal estado de la hacienda colombiana y la conveniencia de que el gobierno inglés ayude a mejorarla.

También, como dijimos, envió Campbell su cuestionario a Ker Porter, y la contestación de éste, que se halla en una nota a Canning, fecha 9 de abril, es más interesante aún que la de Sutherland, no sólo por la calidad superior del cónsul en La Guaira, sino por el lugar en que se hallaba, más propicio que Maracaibo para apreciar la situación general. Ker Porter decía que el pueblo venezolano estaba descontento de la forma de gobierno vigente. Sin embargo, sus sentimientos variaban, según las clases sociales, aunque todas pidieran un régimen vigoroso y concentrado. La opinión pública atribuía todos los males a defectos de la Constitución, a falta de energía en el poder ejecutivo, a corrupción de los agentes de éste y del propio vicepresidente. "Mas para entrar a fondo en los detalles —dice el cónsul—, es bien conocido que el origen de la última revolución fué casual y que la motivaron el odio personal y los celos del general Santander hacia el general Páez, mientras el Congreso, bajo la influencia del primero, acusó al segundo, y así la llama de la discordia prendió en Venezuela". Páez recibió apoyo de todos en su rebelión porque era "universal el descrédito" en que habían caído el Ejecutivo y el Congreso. "A causa de su invariable veneración por el Libertador, las tropas apenas ayudaban tibiamente a Páez en sus actos de oposición al gobierno supremo, y por ello se valieron de la primera ocasión para abandonarlo cuando pensaron que iba a obrar contra Bolívar". Pero tanto el ejército como el pueblo en general manifestaban "común indignación" contra "la mala administración de los asuntos públicos en Bogotá, con excepción de un reducido número de individuos, cuyos intereses personales y relaciones les impedían considerar aquélla débil o corrompida". Se creía generalmente que la forma de gobierno existente no correspondía a "los hábitos peculiares y usos de los respectivos departamentos", y se tenía la capital como demasiado lejana y propicia, además, a "intrigas, cohechos y retardos" de todo género. "La gran masa del pueblo de Venezuela desea ciertamente un cambio en el sistema de gobierno. Los antiguos nobles, el ejército y el clero, así como algunos ricos, ansían en vano

por una especie de principado hereditario. Los viejos patriotas, y reformadores mismos, se expresan en favor del Código boliviano, en tanto que los teorizantes y los juristas quisieran tener un estado independiente federado; me inclino a creer que las clases más bajas parecen divididas en sus deseos, pues unos sólo esperan que esa forma de gobierno les aseguraría la tranquilidad, siéndoles por completo indiferente su naturaleza, mientras que otros querrían gustosamente ver de nuevo una revolución completa, a fin de elevar su *color* (subrayado en el texto) a la autoridad suprema". En todo caso, la idea general es que Venezuela debiera ser un Estado independiente, dentro de sus antiguos límites, confederado con Nueva Granada, Quito, Perú y Bolivia, el todo "bajo los inmediatos auspicios y la protección del Libertador como jefe y presidente".

Ker Porter se contradice, o rectifica lo que había escrito en enero sobre la política conciliadora de Bolívar, cuando dice ahora a Campbell que "la amnistía ha causado general satisfacción en estos departamentos, y su conducta con Páez y los de su partido es aprobada altamente por todos".

La opinión pública no está en favor de la reunión del Congreso en el curso del año, porque se teme que ese cuerpo no apruebe las medidas dictadas por el Libertador. En cambio, existe el "más ardiente deseo" de que se reúna la Convención nacional, "en cuyo gran acontecimiento cada individuo pone sus esperanzas de reforma y de felicidad política estable".

El cónsul, personalmente, cree que "sólo el Libertador puede salvar al país por sus talentos, virtudes patrióticas y moderación".

Siete meses más tarde, el 22 de octubre y en nota a lord Dudley, Ker Porter informará todavía acerca de la opinión pública en Colombia: "De hecho, la nación entera quiere con impaciencia un cambio del presente régimen, y los venezolanos datan la aurora del retorno de la prosperidad para Colombia de la hora en que el Libertador reasumió sus funciones de presidente y cuando el general Santander cesó en las suyas como ejecutivo".

VIII

EL SECRETO DE COCKBURN

En capítulos anteriores quedaron memorados ciertos importantes precedentes de conversaciones de Bolívar con agentes extranjeros en el Perú y después de su regreso a Colombia. Volvamos ahora a Caracas con él para seguir estudiando su diplomacia y los propósitos de reforma política que abrigara. ¿Qué pensaba efectivamente el Libertador sobre el régimen que convenía a la República en general y a Venezuela en particular?

La historia conocida suministra abundantes datos sobre la extraordinaria actividad de Bolívar durante su permanencia en nuestra capital el año de 1827, en cuanto a la reorganización de la administración y al asiento de los asuntos políticos internos. El arreglo de la cuestión universitaria constituye, por otra parte, uno de los mejores éxitos alcanzados por aquél y marca el comienzo de una época de importancia decisiva para la vida intelectual y educativa del país. Pero hay un aspecto de su acción en Caracas que parece haber escapado al examen de los historiadores, sin duda porque hasta ahora se han tenido escasos elementos para basar conclusiones de algún interés. Aludimos a la diplomacia bolivariana de entonces, al sentido que el Libertador resolvió dar a la política exterior de Colombia, a fin de utilizarla para el logro de sus planes constitucionales.

La referencia más concreta que hayamos leído a las gestiones de Bolívar en dicha época se halla en Gil Fortoul, quien recuerda alguna oferta relativa a Cuba y Puerto Rico hecha por aquél a Canning, y agrega: "Y en los siguientes meses del propio año, durante su permanencia en Caracas y en su viaje de La Guaira a Cartagena, conferenciando con el ministro plenipotenciario de Inglaterra, Sir Alejandro Cockburn, insiste en las ventajas que obtendría Inglaterra obligando a España a reconocer la independencia de Colombia; con lo cual podría ésta licenciar parte de su ejército, fomentar su riqueza y asegurar definitivamente el servicio de su deuda contraída con capitalistas británicos". Pero el aspecto de aquellas conversaciones de Bolívar y Mr. Cockburn que nos interesa particularmente en este sitio es el que concierne a la materia constitucional, sobre la cual arrojan luz inesperada los papeles que van a leerse, inéditos hasta ahora, al menos en su mayor parte y que permiten completar el cuadro de las divergencias irreductibles surgidas entre el Libertador-Presidente y su gobierno. Aferrábase este último a la Constitución, mientras maniobraba Bolívar no sólo en público para reformarla, sino en sigilo para cambiarla. Pocos documentos ofrecen, a nuestro entender, tanta importancia como los que presentamos, para juzgar del estado de espíritu de aquél y de las conclusiones a que llegara desde ese año 1827, que ahora llamarían crucial, sobre la grave cuestión del régimen constitucional de Colombia. Registremos esta página de la política personal y secreta del Libertador.

Mr. Alexander Cockburn se hallaba, de vuelta de Inglaterra y ya recuperado de sus dolencias, en Bridgetown, Barbada, cuando por abril supo la presencia de Bolívar en Caracas. Resolvió entonces, inconsideradamente, como se verá, marchar allí, y al efecto pidió transporte a La Guaira con su séquito al capitán Charles Austen, comandante del *Aurora,* navío de guerra de Su Majestad. El 17 desembarcó el ministro en el puerto venezolano, acompañado de su secretario Hezita (?) y de sus domésticos Thos. Fleeming, Jas. Hudson y Charles Nicquit. Trabajo habría de costar a Austen que su gobierno le reembolsase los gastos de aquel traslado, si acaso pudo lograrlo en fin de cuentas.

Acogido y acompañado a Caracas por el coronel Wilson, edecán del Libertador, el ministro obtuvo audiencia de éste el día 20. Su informe a Canning reza: "No perdí tiempo para seguir a esta ciudad y ayer fuí recibido en audiencia pública por el presidente, a quien presenté cumplimientos apropiados en nombre de Su Majestad. En respuesta a esto, el presidente retornó en el lenguaje más caluroso y expresivo la seguridad de su inviolable adhesión hacia la sagrada persona de Su Majestad y el gobierno, así como también de su anhelo de aumentar por cada esfuerzo de su parte las buenas relaciones felizmente existentes entre la Gran Bretaña y Colombia. Querría poder agregar que había encontrado este país en el estado de tranquilidad interna y de mejoramiento gradual que sería de desear. Mi deber me prohibe ocultar a usted que hasta la existencia misma de Colombia como Estado se halla en este momento amenazada. Su comercio ha disminuído terriblemente, en especial con la Gran Bretaña. Su agricultura gravemente abandonada y, en consecuencia, sus productos en merma. El presidente Bolívar se halla en la situación más crítica. Ha cedido a la facción del general Páez, salvando con ello a Venezuela de los horrores de la guerra civil, pero tiene todavía un rival formidable a quien vencer en el vicepresidente general Santander, cuyas intrigas contribuyeron, según persuasión del presidente, a la reciente subversión de su autoridad e influencia en el Perú. El presidente, como usted ha sido ya informado por Sir Robert Porter, envió su renuncia, esperando que no se la acepte y que, en consecuencia, crezca su autoridad. El próximo correo de Bogotá nos traerá probablemente el resultado. En caso de que el general Santander posea suficiente influencia con los miembros del Congreso para hacer que la mayoría acepte la dimisión del presidente, yo tengo razones para creer que esta provincia, bajo los auspicios del presidente, declarará inmediatamente su independencia de Nueva Granada, y es probable que su ejemplo será seguido por la de Cartagena. El presidente está determinado a marchar de aquí a esta última ciudad inmediatamente, sin duda con el propósito de asegurarse de la cooperación del general Montilla, quien goza en Cartagena de influencia comparable a la del general Páez en esta provincia".

En carta a Peñalver, fecha 21, refiérese el Libertador a aquella entrevista en los términos siguientes: "Ayer he recibido una visita privada del embajador Cockburn, que acaba de llegar; él me ha instado mucho, a nombre de su gobierno, por que vaya a la capital a tomar las riendas del gobierno, y me ha dicho mil cosas agradables y lisonjeras para mí. Yo, a la verdad, no sé qué hacer en estos momentos, cuando mi renuncia está ante el senado. Creo, pues, prudente aguardar a que nos venga la decisión del congreso, y entonces sabremos a qué nos hemos de atener. Entretanto, me ocuparé en mejorar lo que ya se ha principiado en Venezuela con respecto a rentas y empleados".

Existe, por otra parte, el texto de una especie de discurso pronunciado por el Libertador en aquella audiencia que Cockburn llama pública y aquél visita privada. Ignoramos si entonces hubo presentación oficial de credenciales; mas es dudoso, porque Bolívar no tenía consigo al ministro de Relaciones Exteriores.

En tales condiciones, Cockburn tomó una decisión que fué desaprobada por su gobierno como segundo paso en falso en el cumplimiento de su misión. Sígase leyendo su informe: "Se me ha dado a entender que el presidente está deseosísimo de que yo le supla un pasaje a bordo de la fragata que me llevaría a Cartagena, en caso de que él fuere allí. Estoy firmemente persuadido de que la salvación de este país depende del presidente, y de que si no hubiese sido por la firmeza, integridad y virtudes patrióticas de éste, hace ya tiempo que sería presa de la anarquía, la rapiña y la licencia. Pienso que, dentro de ciertos límites de prudencia, la línea recta de mi deber sería marcar la alta confianza que el gobierno de Su Majestad pone en el patriótico amor (de Bolívar) a su país y en su determinación de preservar la independencia de éste. Bajo esta impresión me sentiré dispuesto a acceder a la solicitud de un pasaje, en caso de que fuere hecha. Espero confiadamente que pueda tener la aprobación de usted, que es el objeto principal de mis afanes, si actúo de tal manera y dentro de la línea de conducta que creo deber seguir a falta de instrucciones de usted".

"Sir Robert Porter —continúa Cockburn— ha tenido el cuidado de suministrar a usted los detalles de los sucesos políticos ocurridos

en Venezuela en el presente tiempo, y me ha comunicado los últimos despachos que tuvo la honra de dirigir a usted. Así, pues, sólo es necesario que yo agregue que, según las mejores informaciones que he sido capaz de obtener, sus relatos son en toda cosa absolutamente correctos. Cumplo un deber agradable al dar testimonio del celo y capacidad de Sir Robert, quien está en el mejor pie con el presidente y parece gozar de su confianza en grado no común. Pienso que sería aconsejable, y como prueba de mi estimación hacia Sir Robert, desear que pueda continuar en comunicación directa con el *Foreign Office,* no obstante mi vuelta a Colombia."

Poco después de su llegada a Caracas, el Libertador recibió a Ker Porter, y éste transmitió a Canning, el 15 de enero, algo de lo que oyó de sus labios: "Se expresó en los términos más altos de gratitud hacia Inglaterra por su firme amistad de todo tiempo con Colombia", añadiendo: "Que preferiría hacer frente al resultado de diez conmociones como la tan reciente de Venezuela, a experimentar por segunda vez los sentimientos que ha sufrido su pecho a causa del estado actual de las relaciones pecuniarias entre ambos países". El 22 del mismo mes Bolívar invitó a comer al cónsul británico y le habló "con aparente franqueza" de los asuntos públicos. Díjole que, debido "al abyecto estado de opresión a que España había reducido el país", el pueblo "era incapaz de adquirir por sí mismo aun los conocimientos ordinarios requeridos para el manejo de los negocios corrientes de sus provincias".

El 23 de abril tuvo Cockburn otra conversación con el Libertador, quien le recapituló "muy aproximadamente, aunque en fuerte lenguaje, la substancia" de lo transmitido a Londres por Ker Porter en su despacho de 24 de enero. Bolívar comprobaba "con evidente zozobra", que los Estados americanos, desde Buenos Aires hasta Colombia, estaban cerca de una situación de anarquía y en completa bancarrota. No se hallaban virtudes públicas, decía, y agregaba que "a través de Colombia entera no había sino un hombre (el general Sucre) en quien pudiera tener la más leve confianza por su capacidad e integridad".

En este nuevo informe del ministro británico, escrito al día siguiente de la entrevista, encontramos una de las primeras y más importantes manifestaciones del deseo del Libertador de obtener el apoyo concreto de Inglaterra para sus planes de política tanto interna como externa:

"El general me pidió implorase en su nombre al gobierno de Su Majestad, y personalmente a usted (Canning), Señor, a quien él consideraba como el más firme sostén de la independencia de Sur-América, que tome a Colombia bajo la protección de la Gran Bretaña y que ejerza la influencia británica para lograr que España reconozca la independencia o cese sus hostilidades, bajo la garantía de la Gran Bretaña, lo cual permitiría a Colombia desmovilizar sus ejércitos y atender a su administración interna. Sin ello, declarólo francamente, no habrá ni sombra de probabilidad de que Colombia pudiere jamás cumplir su palabra en lo relativo a sus compromisos pecuniarios con la Gran Bretaña.

"En un momento de animación dijo: "Con vergüenza y pesar confieso que si ahora se abandona a Sur-América a su destino, habría sido mejor para ella que la revolución no se hubiese efectuado; este hermoso continente se perderá para las potencias de Europa y degenerará en Estados mezquinos donde reinarán triunfantes la anarquía, la miseria y el oprobio".

"Tocante al estado actual de Colombia, el presidente confesó abiertamente que no continuaría mandando con la presente Constitución. Su expresión fué: "Es necesario gobernarles con una mano de hierro". Puede ser aflictivo decir al pueblo: usted no se halla en un estado bastante avanzado de civilización para gozar del entero beneficio de la libertad; pero hay que decírselo, o todo el país se convertirá en una escena de violencia y desolación.

"Para dar a usted, Señor, una ligera idea del estado del interior de Colombia, mencionaré justamente que en la parte más fértil de Venezuela, en el rico valle del Tuy, las principales haciendas han sido abandonadas por sus propietarios, temerosos del famoso ladrón Cisneros, quien durante los últimos cuatro años ha desafiado las fuerzas del Ejecutivo, y al presente, ante los propios ojos del presidente, comete toda suerte de depredaciones a diez millas apenas de Caracas.

"El presidente me expresó el deseo de que diga a usted que tiene pocas aprensiones por las intrigas del vicepresidente Santander o de su partido en el senado. Por sus aires me inclino mucho a creer que ayer recibió por el correo de Bogotá ciertas seguridades de que su ofrecida renuncia no sería aceptada. Me pidió no dejarle hasta que se conozca la decisión del Congreso.

"Al hablarme del pasaje que desea obtener en la fragata de Su Majestad, el presidente aludió a una circunstancia que no se me había ocurrido antes: nada menos que a hallarse en el mar la escuadra española mandada por el comodoro Laborde, lo cual puede exponerle a muy serios riesgos si va a Cartagena en un pequeño bergantín colombiano, único barco de que disponga en esta costa. Esto me impresionó tan fuertemente que no dudé en decir que, como prueba del alto aprecio que hacia él siente el gobierno de Su Majestad, me prestaría a sus deseos y le acompañaría a Cartagena. Por mi pasada experiencia, debo confesar que Cartagena no es exactamente el lugar a que yo ansíe volver, pero confío en que usted aprobará que lo haga, y cuando en ejecución de mi deber puedo mostrar mi celo por su servicio, cuido poco de mi personal peligro e inconveniencia.

"Me contenta agregar que las noticias de Nueva Barcelona, donde tuvo efecto una alarmante insurrección de los negros, son esta mañana más satisfactorias. Según los últimos informes, todo estaba tranquilo en aquella región. Esa es una cuestión llena de peligro para esta provincia. Casi la población entera de Cumaná y de Nueva Barcelona es negra, mucha procedente de Santo Domingo y, por lo tanto, en comunicación con esa isla. De no haber estado aquí, por fortuna, el presidente con sus tropas, la insurrección habría podido tener muy fatales consecuencias. Los negros combatieron con valor desesperado, metiéndose en el agua hasta el cuello para apoderarse de los cañones que los ametrallaban. Muchos centenares fueron muertos, y afortunadamente dos de los principales jefes hechos prisioneros. Uno fué ejecutado en Nueva Barcelona y el otro está ahora en La Guaira, donde creo que le espera igual suerte."

Aquel movimiento de los negros no estaba circunscrito en Oriente, y por entonces húbolo también en la región de San Felipe, lo cual

motivó una proclama de Páez, fecha 3 de mayo, que Cockburn comunicó á Londres.

Respecto a la nueva entrevista con Cockburn, he aquí lo que escribió el Libertador a Fernández Madrid, encargado de Negocios de Colombia en Londres, al día siguiente de ella: "Aprovecho de la oportunidad que me ofrece el señor ministro de Inglaterra, que acaba de llegar y nos ha dado el gusto de manifestar la mayor consideración por nuestro gobierno. Hemos hablado ayer largamente y yo he sido franco con él. Le he dicho que nada debemos esperar en el estado actual con respecto a Inglaterra y crédito nacional si no logramos: primero, la paz o la tregua con España; segundo, si no reformamos nuestras leyes dándole al gobierno una energía extraordinaria. Después añadí observaciones generales sobre el estado moral del país, la decadencia de nuestra industria, la flaqueza del gobierno y la imposibilidad de que un hombre solo se empeñara en gobernar tan vastas regiones. Mucho me ha animado el ministro a continuar mi carrera pública; por mi parte, no he querido desalentarlo, bien que no dejo de estar muy fatigado. Mis esfuerzos se parecen a los de aquel personaje fabuloso que nunca remataba su trabajo y, sin embargo, se atormentaba de más en más".

El 1.° de mayo, el ministro comió en la mesa del Libertador; "comida esparciata", escribió éste a Sir Robert Wilson, que no era "muy digno obsequio para el embajador de un gran príncipe y del príncipe más poderoso del universo, porque manda a los ingleses, que poseen el patrimonio de la libertad y de la gloria".

Al día siguiente Bolívar dice a Montilla: "Mas debo aguardar (para marchar a Bogotá), sin embargo, la respuesta a mi renuncia, para cumplir desde luego (caso de serme negada) con los votos de los pueblos, de mis amigos, y más que todo con el de los agentes extranjeros, que me instan porque vaya a la capital. Este mismo deseo me ha sido manifestado por el señor Cockburn, enviado de S. M. B., que se halla actualmente en esta capital; él me insta todos los días a nombre de su gobierno y de sí mismo para que me encargue de la administración, y últimamente me asegura que no irá a la capital sin mí. No obstante, pudiendo suceder que se determine a marchar

a Bogotá y que su viaje lo haga por Cartagena, debo recomendar a usted que procure mantener en ese departamento el mejor orden posible, pues sería ciertamente sensible que este señor se viese obligado a regresar como lo hizo la vez pasada; él es sumamente delicado y se encuentra relacionado con el ministerio inglés, pues que dos de los ministros son sus parientes y, naturalmente, temerá los desórdenes populares". Adviértase cómo el Libertador no dice a Montilla ni una palabra de su proyecto de tomar él mismo la vía de Cartagena para ir a Bogotá, ni mucho menos de sus diligencias para hacerlo en un buque inglés.

El ministro escribió el 13 de mayo otra nota a Canning no menos importante que la anterior, la cual ayuda a apreciar la impresión que hicieron en el Libertador las malas noticias recibidas por entonces de Bogotá y del Perú y Bolivia, las cuales le inclinaron más y más a buscar el apoyo de Inglaterra y sin duda le sugirieron la idea, que no hará sino fortificarse en su ánimo, de cambiar por completo el régimen político de Colombia. Porque, a menos de que se esté voluntariamente ciego, no se puede sostener que para aquella época Bolívar conservara intacta su confianza en la virtud del régimen republicano aplicado en Hispano-América.

Continuemos traduciendo los despachos de Cockburn:

"He leído una carta privada, de persona de confianza adicta al Libertador, en la cual se dice que los miembros del Congreso han tenido reuniones privadas en sus respectivas casas, en Bogotá, y que la mayoría decidió que tomaría las siguientes medidas tan pronto como se instalasen: 1.° Que la Constitución está en toda su vigencia y es el solo código al cual las autoridades deben ajustar sus procederes en la República. 2.° Medida a efecto de que el Poder Ejecutivo esté depositado en la persona llamada a ejercerlo por la Constitución y quien deberá haber cumplido las formalidades previas requeridas para su ejercicio. 3.° Otra medida para arreglar la manera por la cual la voluntad del pueblo pueda manifestarse distintamente en lo concerniente a la convocación de la Gran Convención.

"El corresponsal agrega que aunque la renuncia del Libertador no será por último aceptada, existe un gran partido en favor de que

se la acepte, y hay muchos celosos de su autoridad que no consentirán jamás en otorgarle el poder que requiere.

"Me desagrada decir que la misma carta informa, "de origen indudablemente autorizado", que la división de Arequipa se sublevó también y depuso a La Fuente, y que el general Sucre no será capaz de mantenerse en Bolivia, donde el ejército colombiano correrá la misma suerte que en el Perú. Para llenar la medida de este melancólico cuadro, el corresponsal agrega que el contagio se ha extendido hasta el sur de Colombia y que en Guayaquil el pueblo se levantó y cometió terribles excesos, gritando: "¡Viva el Perú!" "¡Muera Colombia!"

"Estoy seguro de que estos relatos son, sin embargo, infundados, puesto que no se los menciona en los periódicos, donde los enemigos del Libertador los habrían naturalmente insertado.

"Tengo entendido que las noticias de Bogotá han irritado altamente al general y que éste ha resuelto no ir a aquella ciudad a reasumir el cargo de presidente, a menos que el Congreso consienta en extender su autoridad. Su viaje a Cartagena ha sido aplazado por lo menos hasta principios de junio. Puedo atrevidamente aventurarme a presentar a usted una opinión sobre lo que será el resultado de esta lucha entre los partidos del presidente y del vicepresidente. En caso de que este último logre persuadir al Congreso de que acepte la renuncia del Libertador, estoy convencido de que esta provincia declarará inmediatamente su independencia de Nueva Granada, ciertamente bajo los auspicios del general Bolívar; pero no estoy por completo seguro de que (el Congreso) invista a éste de toda la autoridad que espera y requiere."

Sigue un párrafo sobre el cual interesa llamar la atención del lector, porque contribuye a poner de manifiesto el descontento y temores que llevaban al comercio, y naturalmente a los ingleses, a acoger con cierta simpatía un cambio de las condiciones políticas en Venezuela. Reténgase desde ahora tal elemento de juicio, que tendremos ocasión de precisar en los años próximos con la lectura de otros documentos de la misma procedencia:

"Sus (de Bolívar) últimas medidas financieras son muy opresivas, obligan a los comerciantes a pagar sus impuestos en oro y rehusan recibir parte del pago en papel del gobierno, como hasta ahora. Varios comerciantes han sido aprisionados a causa de sus deudas al gobierno. Todo esto ha causado aquí triste sensación, aunque ello haya llevado a la tesorería algún dinero disponible, de que el Libertador tiene necesidad desesperada."

Y he aquí, por último, el importantísimo anuncio que hace Cockburn a Canning de los propósitos políticos del Libertador, a que arriba aludimos y sobre los cuales acaso será posible obtener mayor luz por sucesivos despachos del ministro:

"El coronel Wilson me había insinuado hace poco confidencialmente que Su Excelencia, complacido por la parte decidida que he tomado en su favor en este crítico momento, proyecta pedirme vuelva a Inglaterra, en compañía del coronel, a fin de que exponga a los ojos de usted varias proposiciones de las cuales considera depende la existencia política de este país. Naturalmente, mientras yo no conozca qué proposiciones pueden ser, no puedo decir nada sobre la probabilidad de que me conforme a tal demanda, si fuere hecha. A primera vista, lo creería difícilmente plausible."

En su nota de 19 de mayo Cockburn informa que Santander ha trasladado a Tunja la sede del gobierno; y como se confirman las noticias concernientes a la probable aceptación de la renuncia de Bolívar, asegura de nuevo que en tal caso "la provincia de Venezuela declarará inmediatamente su independencia de Nueva Granada", seguida en ello por Cartagena.

El cónsul de Inglaterra en Maracaibo, Sutherland, había pedido al almirante de Jamaica el envío de un buque de guerra al lago, a fin de proteger los intereses británicos. El bergantín *Bustard* llegó allí, y con trabajo franqueó la barra:

"El presidente —dice Cockburn— no había recibido noticia oficial de su llegada (del buque), pero cuando la tuvo, comprendí que se me harían representaciones al respecto. Me mandó a decir que esta provincia está perfectamente tranquila, y que en Maracaibo está de guarnición uno de los mejores regimientos del Perú (?), bajo el mando

del general Urdaneta en quien tiene la mayor confianza. Comunicóme privadamente que Mr. Sutherland tuvo una violenta discusión con el general Urdaneta sobre el asunto de poner en vigencia uno de los últimos decretos que obligan a los negociantes a bien efectuar los pagos debidos al gobierno. El presidente supone que el bergantín de guerra fué enviado a consecuencia de esto. Está evidentemente muy fastidiado con esta circunstancia y teme que dé ocasión a informes mal intencionados que puedan perjudicar al comercio del país". Cockburn cree que hay en todo aquello faltas, pero no que el cónsul haya pedido un buque sólo por la razón que da el Libertador.

Canning, nombrado primer ministro, llamó al *Foreign Office* a lord Dudley. Es, pues, a éste a quien Cockburn escribe, siempre de Caracas, su nota de 15 de junio:

"Tengo a honra informar a Vuestra Señoría que el buque de guerra colombiano *Independencia* llegó antier a La Guaira, procedente de Cartagena, y trajo al presidente Bolívar noticias de Guayaquil, fecha 14 de abril, y según las cuales las tropas colombianas sublevadas bajo el general (sic) Bustamante efectuaron su desembarco, sin oposición, en dos divisiones, una al mando del general Bustamante en Pasta (sic), Perú, fronteras de Guayaquil, otra al mando del general Elizalde en Monte Cristi, en Guayaquil. Poco después de su llegada, las tropas de la capital se declararon en su favor y juntamente con el pueblo proclamaron la provincia de Guayaquil independiente de Colombia, o al menos puesta bajo la autoridad inmediata de sus municipalidades, y nombraron como jefe supremo al general La Mar, quien aceptó gustoso el nombramiento.

"El mismo buque trajo al presidente Bolívar informes privados de Bogotá diciendo que el Congreso rehusó aceptar la renuncia del vicepresidente Santander, quien renovó su juramento de preservar inviolada la presente constitución; y que (el Congreso, o los diputados) resolvió (o resolvieron) enviar comisionados a Caracas con el propósito de requerir del presidente que renueve su juramento al mismo efecto, antes de lo cual ni siquiera considerarían su oferta de renuncia.

"Existe indudablemente en esta provincia un fuerte deseo de separarse de Nueva Granada y, en mi humilde opinión, cuando se

publiquen los últimos acontecimientos de Guayaquil será muy difícil suprimirlo. La opinión general es que desde el momento en que el general Bolívar deje la provincia, ésta se pondrá en abierta insurrección."

Cinco días después Cockburn informa que el 19 de mayo el Congreso había decidido diferir hasta el 6 de junio la consideración de la renuncia del Libertador, y ello por treinta y siete votos contra treinta y tres. "Esto —dice el ministro inglés— ha sido considerado aquí (en Caracas) y en Bogotá como un triunfo del partido del vicepresidente, e inducido a creer que la renuncia acabará por ser aceptada. El resultado de este informe fué que el general Bolívar resolvió partir inmediatamente para Cartagena, de donde remontará el Magdalena hacia Bogotá".

Cockburn dice al propio tiempo que Salom ha recibido órdenes de marchar de Maracaibo hacia Cartagena; y que Páez saldrá para Barinas a levantar tropas, con las cuales hará una demostración por los lados de Cúcuta. El ministro insiste en que la opinión general es que Venezuela se declarará independiente a la partida de Bolívar, y concluye: "Temo muchísimo que si el Congreso acepta la renuncia, sus futuras medidas (del Libertador) serán contrariadas por el gobierno ejecutivo de Bogotá, lo cual acabará necesariamente en guerra civil".

A esta nota acompaña un ejemplar de "El Reconciliador Extraordinario", hoja suelta que contiene dos proclamas de Bolívar y de Santander. Y en el cuerpo de aquélla, el ministro dice incluir también una proclama del Libertador y dos cartas cruzadas entre éste y Santander. Esos documentos no están en el expediente.

Entretanto, el Libertador había ordenado a los senadores y representantes de los departamentos del Norte, denominación que comprendía todas las provincias venezolanas, que se pusieran en marcha para el Congreso. De esta orden tomó nota el presidente del senado, Luis Baralt, quien dispuso que se suspendiese hasta la llegada de aquéllos la discusión de las diferentes proposiciones "relativas a los medios de explicar la opinión general en cuanto a las reformas que han pedido algunas personas o pueblos en el régimen político y a la convocatoria de una asamblea, convención o consejo nacional". Bolí-

var había hablado de Cartagena como "capital provisional" de Colombia y de la convocación allí de un Congreso extraordinario, distinto, por consiguiente, del de Tunja o Bogotá. ¿Para dónde quería ahora que fuesen los senadores y representantes de Venezuela, a Cartagena o a Bogotá? A fines de año se atribuirá al Libertador la idea de mudar la capital de Colombia, a causa de los terremotos y especialmente del último ocurrido en Popayán. Aquél escribió entonces a Tomás Cipriano de Mosquera: "Aseguro a usted que lo que menos pienso es en trasladar la capital como lo temen ustedes". Por el momento, el terremoto era político.

De todos modos fué el Congreso ordinario el que en sesión de 6 de junio, consideró la renuncia que de la presidencia presentaba el Libertador. Cincuenta senadores y representantes votaron contra la aceptación y veinticuatro en favor de ella. Entre los segundos estaban los venezolanos Febres Cordero, el general Gómez y uno de los generales Ayala. En la misma sesión negóse también la renuncia de Santander, por setenta votos, contra cuatro, de los cuales Cordero.

Cockburn decidió entonces, conforme lo había anunciado, acompañar al Libertador a Cartagena, y al efecto se dirigió, el 26 de junio, al capitán Chambers, comandante del *Druid* que, como sabemos, se hallaba en aguas venezolanas, pidiéndole pasajes para el Libertador y su séquito y para sí mismo. El propio día, el ministro escribió de nuevo a lord Dudley, para informarle de otras noticias llegadas de Quito y concernientes a la actitud del general Flores, quien había atacado la división sublevada. Prisioneros los jefes rebeldes, Santander había obtenido del Congreso un decreto de amnistía, lo cual había producido en Caracas "gran sensación" e inducido al Libertador "a marchar sin pérdida de tiempo a Bogotá para reasumir las riendas del gobierno". Por lo tanto, "es mi deber acompañarle", repite el diplomático.

En esta nota encontramos por vez primera mezclado a nuestros asuntos el nombre del vicealmirante Fleeming, de quien nos ocupamos con abundancia en otra de nuestras obras: "Muy oportunamente había el almirante Fleeming enviado a La Guaira el buque de Su Majestad *Druid,* con la idea de que yo pudiese desear ir en él a

Cartagena, y había dado orden al capitán Chambers de llevarme a aquel puerto, si yo así lo requería. En estas circunstancias, pensando aprovechar yo mismo la oportunidad, tuve la sensación de que con el fin de evitar al Libertador las fatigas del viaje por tierra, especialmente en época de lluvias, no podía, siendo cuestión de conveniencia personal para aquél, dejar de pedir al capitán Chambers que diese a Su Excelencia un pasaje que es puramente de uno a otro de sus puertos. El capitán Chambers fué muy amable y consintió en ello. Observaré a Vuestra Señoría que ningún soldado acompañará al Libertador y que su comitiva se compone únicamente de miembros de su Casa. Desde este punto de vista, confío en que tanto Vuestra Señoría como el gobierno de Su Majestad no desaprobarán la amistosa comodidad que he procurado al presidente". En lo cual, como veremos, se engañaba mucho Cockburn.

El 5 de julio se embarcó el Libertador en La Guaira y llegó el 9 en la noche a Cartagena, acompañado por el jefe de su estado mayor general Briceño Méndez, sus edecanes coroneles Wilson, Ferguson y Santana, su médico Moore, el secretario d'Estado Revenga y diez domésticos colombianos y extranjeros.

Nada comunicó, por supuesto, Bolívar a Páez de sus conversaciones confidenciales con el ministro Cockburn, y es de suponer que de haberlo hecho, el general no habría dejado de notarlo en alguno de sus papeles ulteriores o en su *Autobiografía.* De ésta sólo pueden copiarse las siguientes frases que revelan la cautela del Libertador y lo que creía conveniente decir al llanero sobre el problema político colombiano: "Próximo a partir el Libertador para la Nueva Granada, donde el general Santander comenzaba a mostrársele hostil, en conversación privada me dijo que creyendo ya inevitable la separación de Venezuela de Colombia, y esperando que yo sería nombrado primer presidente de la nueva república, me aconsejaba una y mil veces que al verificar la separación me opusiera con todo mi influjo a la adopción del sistema federal, que en su opinión era sinónimo de desorden y disolución, recomendándome mucho la Constitución boliviana". Agregó Bolívar, según Páez, "que si se adoptaba el sistema federal *no se quedaría ni de mirón*".

Sin embargo, existe en la *Autobiografía* una alusión, o referencia. a los proyectos monárquicos de entonces, en la cual aparece inesperadamente el nombre de Martín Tovar y que merece mencionarse. Si se estudia con atención la carrera del ilustre mantuano, su perenne actitud de opositor, sus ideas democráticas, un mucho paradójicas en personaje de su nobleza pero evidentemente sinceras, hay motivo para temer que la memoria del general Páez desfallecía un tanto cuando, cuarenta años más tarde, informó de cierta conversación que tuvieron el Libertador y Tovar en San Pedro, durante la marcha de aquél y del mismo Páez a Caracas en 1826. Escribe el general: "Cuando en el año 26 me dirigía yo con el Libertador de Valencia a Caracas, nos detuvimos en la parroquia de San Pedro, y allí llegó de la capital don Martín Tovar, quien poco después, se retiró con Bolívar a una habitación, permaneciendo más de una hora en conferencia al parecer interesante. Cuando emprendimos de nuevo nuestra marcha, al empezar a subir el cerro el Libertador me dijo: ¿Creerá usted que en la conferencia que acabo de tener con Tovar me ha dicho este hombre, conocido por sus ideas ultra-democráticas, que debo aprovechar los momentos para ceñirme la corona, pues todo me es propicio y favorable? Delirio es pensar en monarquía cuando nosotros mismos hemos ridiculizado tanto las coronas, y si fuera necesario la adopción de semejante sistema, tenemos la constitución de Bolivia que no es otra cosa que una monarquía sin corona". He allí un misterio que dejamos a otros del cuidado de elucidar. ¿Quién mintió, interpretó mal o habló sarcásticamente en aquella ocasión? En cuanto a nosotros concierne, no creemos que Tovar hiciera en serio tal insinuación al Libertador, a menos que fuese —cosa que sería osado sostener— el mayor tunante de la historia venezolana.

Cockburn, quien había acompañado también a Bolívar a Cartagena, pidió entonces al capitán Chambers que le transportase a Jamaica, de donde esperaba seguir a Inglaterra por deber "conferenciar con el gobierno de Su Majestad sobre asuntos de importancia". En efecto, salió el 12 del mismo mes de julio, y el 16 estaba en Port-Royal. Chambers reclamó del Almirantazgo el reembolso de los gastos que

había hecho en estos diversos transportes, lo cual fué objeto de encuesta por parte del *Foreign Office.*

El ministro llevó una carta del Libertador para Canning, fechada el 11 de julio, en la cual, después de felicitar a éste por su elevación a la jefatura del gobierno, Bolívar agrega: "Este objeto (la felicitación) y la inquietud en que por desgracia ha estado el pueblo colombiano en los últimos quince meses, me han movido a rogar al señor Alejandro Cockburn, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. a que personalmente ilustre a V. E. sobre nuestra presente situación. Aunque felizmente se ha restablecido el orden legal en los departamentos donde se alteró primero y aunque el pueblo en nada ha disminuído la confianza con que siempre ha oído mis consejos, es de temer todavía que el pasado trastorno sea un pretexto para nuevas maquinaciones que terminen por destruir todos los principios de bienestar y tranquilidad que empezaban a fijarse. Ningún testimonio puede ser tan respetable para V. E. como el del señor Alejandro Cockburn, que posee la confianza del gobierno de S. M. B. y cuyo anhelo por la prosperidad de estas regiones se hacía cada momento más recomendable. Yo le he encargado muy particularmente que encarezca a V. E. los motivos que incesantemente nos urgen a desear la paz, y estoy cierto de que en ello nos hallamos de acuerdo con las benéficas miras de V. E."

A Fernández Madrid escribió Bolívar el 24 siguiente: "El señor Cockburn, que me acompañó a esta capital (Cartagena), ha regresado a Londres, a instancias mías, con el objeto de informar a su gobierno del estado de nuestros negocios, los fiscales particularmente. El no deja de tener algún influjo en el ministerio y, habiendo visto el estado en que se halla el país, sus informes calmarán las disputas de los interesados del empréstito. El ha visto las medidas que yo tomé en Venezuela a fin de aumentar los fondos destinados al pago de los dividendos; la renta de tabacos y una cuarta parte de derechos de entrada le pertenece exclusivamente, además de otros arbitrios. A no ser por las conmociones políticas que hemos sufrido últimamente, nuestras rentas hubieran mejorado infinito con los decretos económicos que se han dado".

No sabemos cómo recibió el encargado de Negocios de Colombia que se le descargara de negocios tan de su incumbencia como eran los de informar al gobierno inglés del estado de su país y de entretener a los tenedores de bonos. Ni sabemos tampoco si tragó fácilmente la especie de que Cockburn fuese a Inglaterra sólo con esos propósitos.

No es por completo improbable que el Libertador quisiera en aquellos momentos despachar a Londres algún sujeto de su confianza personal que ayudase en sus gestiones a Fernández Madrid, o aun que lo reemplazase por entero. "Tengo entendido —escribía Sutherland a Canning, el 15 de mayo— que el general Bolívar piensa enviar a Inglaterra su secretario señor Revenga". Pero agrega: "Sería deseable que él (Revenga) no se entere de nada relativo a la materia de mi correspondencia privada con usted".

Tales fueron las credenciales, si así puede decirse, que, ante su propio gobierno, aceptó Cockburn del Libertador. Veamos cómo explicó su aceptación y la misión que se le encomendara, y para ello copiemos desde luego su nota a lord Dudley escrita también el 11 de julio, antes de embarcarse, y sobre cuya interpretación, como sobre la de los demás papeles presentados, podrá darse libre curso la imaginación de los futuros historiadores:

"Tengo a honra informar a Vuestra Señoría que el 4 de los corrientes se recibieron en Caracas noticias de que el Congreso había rehusado a la vez aceptar las renuncias del presidente y del vicepresidente, la primera por una mayoría de cincuenta contra veinticuatro y la del último por una de setenta contra cuatro. Se informa que todos los miembros que se suponían adscritos al partido del presidente votaron en favor del vicepresidente, probablemente para demostrar que no desean considerar la renuncia como una cuestión de partido.

"Inmediatamente después de recibir estas noticias, el presidente se embarcó conmigo para Cartagena, y me contenta agregar que, al cabo de feliz travesía, llegó aquí en la noche del 9. Ayer desembarcó Su Excelencia, siendo recibido con toda marca de adhesión y respeto.

"Durante el viaje me reveló su pensamiento, con ilimitada confianza, sobre los asuntos internos del país y sobre sus futuras inten-

ciones, apremiándome de nuevo para que tomase a mi cargo la delicada misión de exponer el conjunto ante el gobierno de Su Majestad.

"Entre otras materias de alta importancia me dijo Su Excelencia que tenía en mientes trasladar la sede del gobierno de Bogotá a Cartagena, dándome las razones muy convincentes que tenía para hacerlo. Marchará a Ocaña, y de allí y según las circunstancias, seguirá a Bogotá con el fin de trasladar los archivos del gobierno, si su presencia allí fuere necesaria para ello.

"En estas condiciones, pienso que valdría lo mismo acceder a los deseos del Libertador y volver a Inglaterra en vez de permanecer inactivo aquí durante su ausencia. De consiguiente, me embarcaré de nuevo mañana para Charlestown en una oportunidad que se ofrece y seguiré a Inglaterra vía Nueva York.

"Me aflige agregar que, desde el momento en que salí de Inglaterra, hasta el presente, no he recibido ni una sola línea del *Foreign Office,* de manera que he estado realmente obligado a confiar en mi propio juicio en circunstancias nada fáciles.

"Espero fervorosamente que mi proceder será aprobado por Vuestra Señoría y por el gobierno de Su Majestad. Puedo sólo agregar que he adoptado esta línea de conducta creyendo concienzudamente ser ello del verdadero interés de la Gran Bretaña."

Cockburn juntó a su comunicación un número extraordinario de la *Gaceta de Caracas,* que daba cuenta de las noticias de Quito; y al señalarlo así y resumir al propio tiempo para uso del "abogado del Rey", lo esencial de aquélla, J. Backhouse, subsecretario permanente del *Foreign Office,* planteó al margen de su papel, con lápiz, una de las cuestiones que decidieron del destino de la carrera diplomática del ministro, y vinieron a subrayar el escrúpulo con que el gobierno británico entendía mantener su política fuera de cualquier ingerencia en la interna de Colombia: "¿Se aprobará la conducta de Mr. Cockburn que proporcionó un pasaje al general Bolívar?" El mismo Backhouse escribirá, siempre con lápiz y al margen de un proyecto de respuesta a Cockburn: "La conducta de este hombre aparece completamente prespóstera".

En el intervalo Cockburn pierde a su amigo y principal protector, el único que habría podido hallar justificación a su dicha conducta: Canning murió el 8 de agosto en Chiswick, castillo del duque de Devonshire que, veinte años antes, había también visto los últimos momentos de Fox.

Canning había sido nombrado primer ministro cuando, por febrero del mismo año 1827, lord Liverpool sucumbió de un ataque de apoplejía. El período de su gobierno llamóse de sus Cien Días, durante el cual recompuso el gabinete a consecuencia de la ruidosa retirada de seis ministros entre quienes figuraban Wellington, Peel y Bathurst. Lord Dudley ocupó el *Foreign Office.*

Un personaje de segundo orden, lord Goderich, sucedió a Canning. Pero poco después, Jorge IV debió vencer la desconfianza y temores que le infundía Wellington y llamó a éste al cargo de primer ministro. Incidentes relativos a la reforma parlamentaria y a la emancipación de los católicos llevaron al duque a constituir un gabinete homogéneo, en el cual lord Aberdeen, antiguo embajador en Viena, reemplazó a Dudley en Asuntos Exteriores, el general Sir George Murray tomó la cartera de Colonias y el general Sir Henry Hardingue la de Guerra.

La desaparición del grande hombre de Estado causó profunda impresión en el pueblo de Venezuela. Ya veremos lo que dijo Sutherland de ello. El capitán Pettman escribió el 25 de setiembre: "Me es imposible expresar la sensación producida ayer en Caracas entera por la noticia de la muerte de Mr. Canning. Un sentimiento general de pena invadió a todas las clases. El pueblo, incluyendo a los jefes de departamentos, parece considerar este triste suceso como el mayor infortunio que haya podido ocurrir en este momento a la República; y se está extremadamente ansioso por conocer cuál será la política del futuro ministerio en lo concerniente a la independencia de Colombia".

El Libertador calificó aquella muerte de catástrofe para la buena causa y, en efecto, lo era para la de los Estados americanos que debían su reconocimiento al ministro británico, y, en general, para Europa librada por él de la Santa Alianza. Canning, antidemócrata, enemigo de las guerras que hoy llamamos ideológicas, oportunista a la inglesa

si los hubo y pensando sólo en el interés de su país, que creía amenazado por una nueva preponderancia francesa, no había vacilado, por tal motivo, en reconocer nuestra independencia. "He buscado —gritó en la cámara el 12 de diciembre de 1826, durante la discusión del asunto portugués— he buscado mis compensaciones en otro hemisferio. Considerando a España como la conocieron nuestros antepasados, decidí que si Francia tenía a España no sería a España con las Indias. Yo he llamado al Nuevo Mundo a la existencia para restablecer el equilibrio del Viejo". Los venezolanos conocíamos esa expresión de equilibrio del universo desde 1814, cuando aparece, por inspiración de Bolívar, en la pluma de Antonio Muñoz Tébar.

Sea lo que fuere, Canning muerto beneficiaba de la feliz coincidencia de la política inglesa con los anhelos del liberalismo universal, y el Libertador unía su voz al coro que aclamaba la memoria del ciudadano del mundo: "¿Por qué nos han arrebatado a nuestro Canning, mi querido amigo? —escribió el 13 de noviembre a Sir Robert Wilson—. ¿Por qué hemos perdido el más grande de los ministros? La libertad queda huérfana y la esperanza sin consuelo. El género humano ha marchado en este siglo dos veces hacia sus derechos, y dos veces la fatalidad lo ha rechazado. La ambición de Bonaparte y la muerte de nuestro amigo son las catástrofes más crueles que ha sufrido la buena causa. Yo no sé si el mundo está condenado a las cadenas, mas veo que el destino no favorece a los bienhechores que debieran componer la dicha de sus semejantes". Días antes, al recibir la mala noticia, Bolívar había escrito al coronel Campbell: "La Inglaterra como la América no podían perder en una sola vida tantos bienes, y aun el mundo entero sentirá su ausencia. Todos empezábamos a participar de las ventajas de su política profunda y liberal. La Grecia derramará lágrimas sobre su protector y la América no olvidará jamás que Mr. Canning le hizo respetar sus derechos. Yo mismo me siento reconocido particularmente por el triunfo que ha dado a la causa que he defendido. La humanidad entera se hallaba interesada en la existencia de este hombre ilustre que realizaba con lentitud y sabiduría lo que la revolución de Francia había ofrecido con engaño, y lo que América (¿Estados Unidos?) está practicando con suceso".

Pero volvamos a Cockburn. Nada de extraño tenía que en las nuevas circunstancias la actitud de su gobierno hacia él fuese extremadamente severa. No se le perdonó el pasaje dado al Libertador, ni su abstención de ir a Bogotá, ni su vuelta a Inglaterra: "No puedo, sin embargo —dícesele con fecha 17 de setiembre— abstenerme de reprochar a usted su última larga permanencia en Caracas. Hasta ahora he demorado hacerlo con la esperanza —esperanza engañada por cada barco que ha llegado— de oír que usted había finalmente seguido a ocupar su puesto en Bogotá. Es seguramente innecesario informarle que usted no está acreditado ante la persona del general Bolívar; y que el único lugar propio para la residencia del ministro de Su Majestad en Colombia es la sede en que el gobierno está establecido". Y luego viene la alusión al primer viaje a Londres de que antes hablamos: "Con ocasión de su último regreso a Inglaterra con el pretexto de mala salud, sin haber ido más allá de Cartagena, se tuvo hacia usted una indulgencia casi sin precedentes en licencia, y se le continuó el goce de su salario durante el largo período de esa licencia". Y con respecto al nuevo viaje que Cockburn anuncia, Backhouse le escribe el 26 de octubre: "El conde de Dudley me ordena transmitir a usted el adjunto duplicado de una instrucción que Su Señoría le dirigió al recibir su despacho de Cartagena de 11 de julio, pero que no habrá llegado a manos de usted a consecuencia de su regreso de Colombia. Tengo orden de lord Dudley de llevar a su conocimiento que le envía ahora esta instrucción con el fin de que usted pueda apreciar sus sentimientos cuando recibió el primer envío de su proyectada e inautorizada vuelta a este país; y también para que usted pueda enterarse de las explicaciones que Su Señoría espera recibir de usted por escrito, ahora cuando usted ha realizado esa intención". Las instrucciones a que alude Backhouse son las contenidas en el despacho de 17 de diciembre, cuyos principales párrafos hemos copiado y que sólo aparecen en el expediente en forma de proyecto.

Pero lo más interesante de estos papeles para la historia son las razones que da Cockburn en defensa primero de su ida a Caracas y luego de su ida a Londres. Por desgracia, sin embargo, no aparece de ninguna de sus réplicas a lord Dudley la exposición clara y franca

de la misión que dice haberle confiado el Libertador. Puede suponerse en él exceso de escrúpulo y que haya querido cumplir alguna promesa de no dejar nada escrito sobre tal cosa; pero es extraordinario que, una vez en Inglaterra y pudiendo contar con el secreto del *Foreign Office,* Cockburn no haya, para salir de la inextricable situación en que se hallaba, vaciado su saco y ensayado demostrar a su gobierno que la dicha "misión" exigía verdaderamente su viaje.

Veamos, por otra parte, y antes de pasar adelante, lo que pensó concretamente el gobierno británico del pasaje dado al Libertador para ir de La Guaira a Cartagena. He aquí, para ello, la traducción de otro proyecto de nota a Cockburn presentado, el 26 de octubre, a la aprobación de lord Dudley:

"El conocimiento incierto que tengo de los movimientos de usted y la extremada imposibilidad de que mis instrucciones le lleguen a tiempo para gobernar su conducta, me han impedido hasta ahora referirme a la cuestión de un pasaje procurado al general Bolívar, a petición de usted, a bordo de un buque de guerra británico. Sin embargo, es todavía mi deber no pasar ese asunto sin comentario.

"En su despacho N° 2, fechado en Caracas el 24 de abril, usted expone las razones que tuvo para condescender a la solicitud del general Bolívar en los siguientes términos: "Al hablarme del pasage que desea obtener en la fragata de Su Majestad, el presidente aludió a una circunstancia que no se me había ocurrido antes, nada menos que a hallarse en el mar la escuadra española mandada por el comodoro Laborde, lo cual puede exponerle (al presidente) a muy serios riesgos si va a Cartagena en un pequeño bergantín colombiano, único barco de que disponga en esta costa. Esto me impresionó tan fuertemente que no dudé en decir que, como prueba del alto aprecio que hacia él siente el gobierno de Su Majestad, me prestaría a sus deseos y le acompañaría a Cartagena".

"Confieso que al leer este párrafo de su comunicación, sorprendióme considerablemente que hubiese escapado a la consideración de usted que el objeto mismo que confiesa haber sido el motivo de su resuelta docilidad hacia la solicitud del general Bolívar era (precisa-

mente) de todos los demás el que habría debido despertar en usted el sentido de la responsabilidad inconveniente en que incurría.

"Es verdad que en su despacho subsiguiente N° 9, de 24 de junio, usted omite este aspecto del asunto, y presenta el pasaje procurado al general Bolívar "a fin de salvarle de las fatigas de un viaje por tierra durante la estación lluviosa, como una cuestión de conveniencia para él" y como siendo "un pasaje de uno a otro de sus propios puertos".

"El voto del gobierno de Su Majestad sería indudablemente que en toda ocasión debería mostrarse adecuada deferencia hacia los deseos del general Bolívar; pero no puedo ocultar a usted que al usar de su autoridad o influencia para obtener pasaje a esta persona en un buque de guerra británico, usted ha excedido sus deberes de ministro neutral residente en un país beligerante; y que si esta medida fuere materia de queja por parte de España, su gobierno no podría justificarla."

Tampoco aprobó el gobierno inglés la decisión tomada en aquellos momentos por Sir Robert Ker Porter, a instigación de Cockburn, de trasladar al Canadá, en lugar de devolverles a Inglaterra, "una porción de colonos británicos que habían sido enviados a Colombia y dejados en la miseria por la Asociación Agrícola Colombiana". Pero este es asunto en que no habremos de ocuparnos aquí.

Entablóse entonces largo cambio de notas entre Cockburn y el *Foreign Office,* sin que el ministro lograse justificarse ni escapar a la sanción que contra él se tomó y que parece haber puesto fin a su carrera diplomática. El primero llegó a Londres a fines de octubre y el 25 de ese mes escribió a lord Dudley solicitando audiencia y diciéndose portador de una carta de Bolívar para el ya difunto Canning. Dicha carta es, sin duda, la de 11 de julio. Cockburn escribe del Almirantazgo, donde está empleado su hermano el comodoro Sir George, a quien vemos intervenir en su favor sin ningún resultado. No vendría ciertamente al caso entrar en todos los pormenores de esta polémica de funcionarios; y nos contraemos a citar ciertos párrafos de la correspondencia útiles para el esclarecimiento posible del pensamiento del Libertador, que es lo que interesa a nuestra historia.

"Cuando fuí nombrado primer ministro de Su Majestad en Colombia —dice Cockburn— Mr. Canning me expresó en los términos más vigorosos su entera convicción de que la preservación de la independencia suramericana dependía del general Bolívar, a quien él consideraba como el jefe al cual Colombia debía principalmente el rango que había adquirido entre las naciones del Nuevo Mundo. Estoy profundamente convencido de la completa justicia de la observación de Vuestra Señoría de que no fuí acreditado ante el general Bolívar personalmente por mis instrucciones públicas; pero por la impresión que se me dió, como digo arriba, pude ciertamente considerar que por lo menos era mi deber procurar toda la razonable asistencia que estuviese a mi alcance para apoyar aquellas autoridad e influencia únicas por las cuales era de creerse con firmeza que la paz podría restaurarse y preservarse la independencia de Sur-América. Y ahora no dudo en afirmar mi sólida convicción de que el destino no sólo de Colombia sino también de gran parte de Sur-América depende al presente del general Bolívar. Si éste hubiese renunciado a su autoridad, la República de Colombia habría cesado de existir". Y Cockburn levanta una parte del velo que cubre sus conversaciones con el Libertador en el siguiente interesante párrafo: "Hallé que, en la situación en que estaba Colombia, separarme de él (de Bolívar) e irme a Bogotá, sería debilitar la influencia misma que creía deber mantener; y tengo razones para afirmar que si yo hubiese escogido distinto camino, el general Bolívar habría abandonado su mando y retirádose a la isla de Margarita. En una conversación conmigo alegó como razón adicional para hacer esto, la imposibilidad en que estaba de llegar a Bogotá a tiempo para impedir la disolución de la República de Colombia, a menos, claro está, que yo quisiere satisfacer sus deseos, que me había expresado antes, de hacerle dar pasaje para Cartagena en un buque de guerra británico. Tales pasajes se habían dado recientemente, en situación análoga, a algunos agentes del gobierno mexicano: ¿Por qué habría de negarse uno a Bolívar?"

Para justificar su propia ida a Inglaterra, Cockburn escribe:

"Antes de dejar a Caracas, el general Bolívar, en conversación confidencial conmigo, había aludido al importante beneficio que resul-

taría a la vez para Sur-América y para la Gran Bretaña si una persona que poseyese la confianza de ambos gobiernos pudiera tener una entrevista personal con Mr. Canning, a fin de comunicarle el verdadero estado de Sur-América, como también la línea de política que el presidente por circunstancia imperiosa se vería obligado a adoptar. En mi despacho (N° 5) Vuestra Señoría puede advertir que aludo a un deseo expresado por el presidente de que yo pudiera tener este delicado encargo, pero que no pensé entonces que fuese plausible acceder a sus deseos.

"Durante nuestro viaje a Cartagena Su Excelencia me abrió su espíritu con ilimitada confianza sobre puntos que consideraba de naturaleza demasiado delicada para confiarlos a la escritura y los cuales por tanto urgía la conveniencia de que yo los comunicase personalmente a mi gobierno, y que estoy en extremo impaciente de tener oportunidad de exponer en persona a Vuestra Señoría.

"Estuve de acuerdo con el presidente en la opinión de que los intereses de ambos países podían beneficiarse materialmente por mi adopción de sus intentos al respecto y me di cuenta de la extremada delicadeza de la situación en que me colocaría como ministro británico de acompañarle en su viaje a Bogotá, donde él no esperaba llegar sin batalla, o si me quedase inactivo en Cartagena, a cuya ciudad Bolívar me había dicho tener la intención de trasladar inmediatamente la sede del gobierno. Como esto, según una cláusula especial de mis instrucciones, haría por completo innecesaria mi ida a Bogotá, estimé muy prudente, con la más entera consideración de las circunstancias del caso, volver a Inglaterra con el fin ya expuesto, no dudando de que estaría de nuevo en Cartagena para el tiempo en que Su Excelencia hubiere transferido a esa ciudad la sede del gobierno colombiano."

¿Pero no llegaremos nunca a saber cuáles fueron aquellas famosas confidencias hechas por el Libertador a Cockburn y los propósitos que, según el ministro inglés, formaba aquél camino de Bogotá? Lord Dudley concedió por fin una audiencia a Cockburn, el día 9 de noviembre y al siguiente este último le escribió la importantísima nota "secreta y confidencial" cuya traducción va a leerse:

"En obediencia al mandato de Vuestra Señoría me apresuro a poner por escrito esta parte de la conversación confidencial de ayer en que tuve la honra de exponerle los motivos que me llevaron a volver a Inglaterra. Sin embargo, la necesidad de justificar al pormenor por escrito los progresos de una decisión que nació de una comunicación personal que se me hizo en la más estricta confidencia, y bajo previa seguridad de mi parte de (guardar) el secreto con todos, excepto con el ministro en cuyo departamento servía, me induce a solicitar la consideración de Vuestra Señoría hacia la situación delicada y peculiar en que me ha colocado, como materialmente conexa, la declaración requerida.

"Vuestra Señoría está por completo enterada de la muy alta opinión que del carácter y conducta del general Bolívar abrigaba el difunto Mr. Canning y de la consecuente atención que se me ordenó prestar a las sugestiones e intenciones de un personaje de quien Mr. Canning creía que dependía el destino de Sur-América. No olvido, milord, que en mi carta del 29 último insistí sobre este punto; pero hoy vuelvo sobre él como sobre el móvil que ha gobernado mis acciones y por el cual pueden éstas solamente ser por completo justificadas y apreciadas. Por las comunicaciones que me hizo el general Bolívar durante la travesía en la fragata *Druid,* entré en la más entera posesión de las opiniones de Su Excelencia, así como del estado real de Sur-América y de los propósitos e intenciones que gobernarían su futura conducta para asentar este país. Alguna de estas comunicaciones eran de la más grave importancia y su divulgación indebida habría no sólo comprometido la fama sino afectado en realidad la vida de la persona por quien fueron hechas.

"Presentar a la consideración de Mr. Canning, y ello con la menor tardanza posible, cuanto se me había declarado considerélo como deber positivo y urgente. ¿Pero cómo, milord, había de cumplir ese deber? ¿Podría confiar al papel, en cualquiera otra circunstancia que no fuere la de poner mi comunicación en las propias manos de Vuestra Señoría, o confiar a la custodia de otra persona la intención del general Bolívar de establecer la Constitución Boliviana o, en otros términos, una monarquía hereditaria en Colombia. Su deseo de que pudiera

negociarse una tregua secreta entre España y Sur-América, bajo los auspicios de la Gran Bretaña; su incapacidad de preservar la independencia de este hermoso país con la actual Constitución; y su deseo de ejercer su poder e influencia con el propósito de poner a Sur-América bajo la protección de la Gran Bretaña más bien que ver a aquélla volver a su anterior estado de fanatismo y opresión; su intención también de disponer de la Marina colombiana a fin de pagar los réditos a las personas que pudiesen designarse para recibirlos en liquidación de las sumas debidas a los tenedores de bonos colombianos?

"Si entonces, milord, esas comunicaciones y las particulares circunstancias en que habían sido dadas a conocer eran de tal naturaleza que no podía arriesgarse la posibilidad de que fuesen indebidamente divulgadas, me hallaba forzosamente ante el dilema de dejar a mi gobierno en ignorancia de ellas o de acceder a las fuertes y repetidas instancias del general Bolívar de ser yo mismo quien las portase a Inglaterra."

En el último párrafo de este memorándum Cockburn insiste en la razón por la cual no creyó posible permanecer en Cartagena en espera del regreso del Libertador allí "con los archivos del gobierno".

Ni aquellas explicaciones, ni una suprema tentativa hecha por el comodoro Sir George, pudieron ablandar a lord Dudley, y Cockburn no tuvo más remedio que presentar su renuncia. Trató todavía, sin embargo, de obtener otra audiencia, y no lográndolo escribió el 10 de diciembre una nueva nota justificativa, de la cual vale la pena leer algunos párrafos, porque dan luz sobre las condiciones en que decía el ministro haber llegado a Caracas, y en último análisis cómo creía que se le había dado un puesto diplomático inferior a su rango y capacidades. En esta nota Cockburn recurre además, para justificar su decisión de no ir de Cartagena a Bogotá, a cierta anécdota de las guerras de religión en Francia, que lord Dudley halló impertinente y no hizo sino agravar su caso.

"En primer lugar —escribe el ministro— he demostrado que no había analogía entre mi misión en Colombia y la de cualquiera otro ministro acreditado ante una corte ordinaria. En segundo lugar, fuí enviado a un país distante, conocido por hallarse en estado de posi-

tiva revolución y en el cual apenas podía esperar recibir respuesta de mi gobierno al cabo de seis meses.

"Cuando estaba en vísperas de dejar a Inglaterra para volver a Colombia, habiendo venido a mi conocimiento que *uno,* si no *dos,* de los tres Estados que formaban la República de Colombia habían declarado su independencia de cada otro, escribí oficialmente al secretario Canning solicitando que se me favoreciese con instrucciones sobre ciertos puntos que consideraba de particular importancia. Deseaba, primero, saber de él cuál de los tres Estados debía considerar como Colombia, en caso de que se separasen, y luego si la Gran Bretaña pensaba que cualquiera de ellos particularmente merecía recibir un enviado británico. A esta comunicación recibí respuesta oficial, escrita según órdenes de Mr. Canning, excusando darme nuevas instrucciones y pidiéndome solamente que enviara a aquél un informe exacto del estado del país."

"... En verdad, milord, confesaré a Vuestra Señoría que no se me ocurrió que el gobierno de Su Majestad pudiera alegrarse de que el ministro de Su Majestad aprovechara un pretexto razonable para marcharse de Colombia. No presumo tener derecho a juzgar de ello, pero puedo aventurarme a expresar a Vuestra Señoría mi opinión de que Colombia no me ha parecido nunca ser un Estado apropiado para recibir un ministro británico de alto rango."

Lord Dudley, quien, entre paréntesis, era hombre de carácter estrambótico y alocado, respondió de modo contundente a aquellas nuevas y desesperadas tentativas de justificación: la conducta de Cockburn era indefendible y el abandono de su puesto merecía todos los reproches. Si algo había tenido que comunicar, importante o no, hubiera debido emplear el correo ordinario, o, en último caso, un buque de guerra. "Era incuestionable —escribe el lord— que los deseos o requerimientos del general Bolívar como primer magistrado de la República ante la cual usted estaba acreditado, no debían ser desairados sin motivo; pero al conformarse a ellos, su deber como ministro británico era permanecer dentro de los límites claros y positivos de sus instrucciones. Usted era el servidor de Su Majestad y no del general Bolívar. Su puesto estaba en Colombia, no en Inglate-

rra, y una exposición de esas razones de su incapacidad de acatar la solicitud del general Bolívar no se hubiera prestado a ser mal entendida".

No permiten tampoco las palabras de lord Dudley ahondar más en el conocimiento y verdadero alcance de las confidencias y proposiciones que Cockburn dice haber recibido del Libertador. Sólo vese por aquéllas que el secretario de Estado no dió a las últimas la misma importancia que su subordinado y que juzgó que no valían la pena del viaje de éste a Londres.

"Ni por un instante puedo admitir que había necesidad de que las comunicaciones que usted debía transmitirme fueran hechas verbalmente. Su propia experiencia de los negocios debería haber convencido a usted que, para ser tomadas en consideración, estas comunicaciones habrían de ser puestas por escrito tarde o temprano. De hecho, están ya en esa forma, y en esa forma habrían podido y debido enviarse a través del Atlántico, tomando las precauciones que por su carácter confidencial y secreto hubieran parecido a usted necesarias."

La dimisión de Cockburn fué aceptada, y se declaró que su sueldo había cesado de correr desde la fecha en que había "desertado" de su puesto, es decir, desde el día en que había salido de Cartagena para Inglaterra. Ninguna de sus explicaciones halló gracia a los ojos del *Foreign Office,* y así se le repitió en nota de 14 de diciembre, tan severa o más aún que las anteriores. De nada sirvió la larga contrarréplica hecha por Cockburn el 17 siguiente, en la que vuelve sobre el carácter confidencial y secreto de las comunicaciones de Bolívar y la necesidad que éste veía de obtener el apoyo inglés para reforzar su autoridad e influencia en América.

En los *Documentos* de Blanco y Azpúrua y en la colección de O'Leary se lee, en dos traducciones diferentes al español, una nota de lord Dudley al coronel Campbell sobre el sentir del gabinete británico en cuanto a la conducta que debe seguir su legación en materia de política interna de Colombia. La fecha de 1823 que aparece en los *Documentos* es errónea: el papel data de 8 de mayo de 1828. Para nosotros no hay ninguna duda de que esta comunicación de lord Dudley que vamos a insertar, siguiendo el texto de O'Leary,

se relaciona no sólo con despachos de Campbell, sino también y sobre todo, con las conversaciones de Caracas y la "misión" de Cockburn. Nótese que el lord no habla de monarquía, sino del cargo constitucional a que el Libertador podría ser llamado:

"Los últimos despachos de usted indican una atención minuciosa, y por lo tanto laudable, de lo que pasa en el país en que se le han confiado los intereses de Su Majestad. Nunca fué intención del gobierno de Su Majestad intervenir activamente en los asuntos domésticos de naciones que por sus circunstancias especiales y por su reciente origen se hallan expuestas a disturbios y cambios antes de establecerse en una forma permanente. Ansiando su bienestar y deseando conservar con ellas las más amistosas relaciones, cree, no obstante, Su Majestad que ellas están en mejor aptitud que nadie para juzgar tanto del gobierno que conviene a su situación como de las personas a quienes éste pueda con seguridad confiarse. Sin embargo, es imposible observar los acontecimientos que han tenido lugar en Colombia y en las provincias cercanas, desde su separación de la Madre Patria, sin convencerse de que los méritos y servicios del general Bolívar lo hacen digno de la gratitud de sus conciudadanos y de la estima de las naciones extranjeras. Y el deseo también que ha demostrado de cultivar relaciones con Inglaterra, como la primera potencia de este lado del Atlántico que reconoció la independencia de Colombia, ha producido por nuestra parte recíproca confianza y buena voluntad. Al mismo tiempo, pues, que usted se abstendrá de mezclarse en ninguna intriga con objeto eleccionario y de adoptar un lenguaje de partido, no vacilará usted en declarar templadamente y en las frases que convienen al ministro de una potencia extranjera, que Su Majestad vería con satisfacción la elevación del general Bolívar al primer puesto que la Constitución de Colombia concede a un individuo, tanto como mayor garantía de relaciones amistosas entre Su Majestad y la República, como porque contribuiría al reposo y felicidad de ésta. La elección, aun de un personaje tan distinguido como el general Bolívar, y su aceptación del puesto que se le confiera, no debe usted representarlas como el precio que Inglaterra pone a su amistad, sino como eventos que

darían fuerza a la esperanza que abriga de cultivar dicha amistad con un país próspero y unido."

En las condiciones dichas, no es de extrañar que el desventurado Cockburn dejase sin nuevas suyas al Libertador, razón por la cual decidióse éste a escribirle, el 13 de febrero de 1828, e hízolo en la forma siguiente, acaso fundándose en informes indirectos transmitidos por la legación de Colombia: "El interés que hemos tomado por saber el éxito del viaje de usted y su recepción en Londres nos ha tenido en una inquietud vivísima. Mucho he celebrado que al fin llegase usted con felicidad a dar cuenta de su legación al gobierno británico, mas no ha quedado satisfecha la curiosidad con respecto a la manera con que usted ha sido recibido después de tan preciosos sacrificios por el servicio de S. M.; ni aun los papeles públicos nos anuncian lo que tanto nos interesa. Sin embargo, hemos sabido con singular reconocimiento que usted ha tenido la bondad de explicarse muy favorablemente a la causa de América y de mi gobierno. ¡Cuánto no debemos a usted por este rasgo de benevolencia! Yo me juzgo obligado a tener el honor de tributar a usted las gracias más expresivas por parte de mi patria y por la mía. Ruego a usted se sirva continuar esa conducta amistosa hacia Colombia con todo el celo generoso que a usted distingue, y que no es más que una consecuencia de los nobles principios de su carácter".

Cockburn respondió al Libertador con fecha 2 de junio, en carta cuya versión española leemos en O'Leary: "Acabo de recibir la muy bondadosa carta que V. E. me hizo el honor de dirigirme con fecha 27 de febrero último. Me apresuro á presentar á V. E. la expresión de mi más vivo reconocimiento por esta nueva prueba de benevolencia. El lisonjero modo con que V. E. se digna considerar el informe que envié á mi Gobierno á favor de Colombia, y en elogio y admiración de su ilustre Presidente, no es más que un exceso de bondad por parte de V. E., porque en mi informe yo no hice más que justicia á la verdad. Sin duda habrá ya recibido V. E. la noticia de que el Gobierno de S. M. ha juzgado conveniente nombrar otro ministro en la República de Colombia. Ruego a V. E. crea el vivo sentimiento que me causa el verme privado, por esa circunstancia inesperada, de

la dicha de volver al lado de V. E. Mis sentimientos de afecto y admiración, son no obstante, imperecederos. Hago los más sinceros votos por la felicidad de Colombia y ruego a Dios que conserve los días de su héroe".

Muchos meses más tarde, cuando las cosas marchaban ya hacia el funesto desenlace que veremos, resuélvese el Libertador a poner a Fernández Madrid en la confidencia de sus conversaciones con Cockburn y, de Quito, el 27 de abril de 1829, escríbele así: "Tenga usted la bondad de acercarse al señor Cockburn, ministro que fué de (en) Colombia, y dele usted las gracias de mi parte por los buenos oficios que ha hecho cerca del gobierno inglés en favor de Colombia y de mi administración. Recuérdele usted, o más bien que se recuerde él de lo que le dije cuando tuve el honor de tratarle con franqueza. Examine usted con él el estado de la América para que se vea que Colombia necesita de alguna protección para salir de este inmenso caos de anarquía que la envuelve y la sumerge en la perdición".

El epílogo de la aventura de Cockburn se halla en una nota de lord Aberdeen, sucesor de lord Dudley, fecha 30 de junio de 1829 y en la cual el nuevo secretario de Estado, "sin discutir la justicia de la decisión de mi predecesor sobre el caso de usted", dice al infortunado diplomático que se había revisado en su favor el balance del salario que le correspondía hasta el día de su renuncia. Pagáronsele, en consecuencia, £ 1.164-17-6.

Liquidó de aquel modo el *Foreign Office* la operación personal de Cockburn, pero ello no quiere decir que puede la historia tener también por liquidada la operación política del Libertador. Queda irresuelta la cuestión de conocer el encargo secreto que éste dió al ministro británico, cosa que no resulta cabalmente de los documentos copiados. Habría el mayor interés en saber si Bolívar quien, según el capitán Maling, sugirió en 1825 el envío de un príncipe europeo al Perú, pudo comisionar igualmente a Cockburn, en 1827, para que practicara una diligencia semejante con relación a Colombia. Es posible que la misión recibida por el último fuera de tal gravedad, que el Libertador insistió en que se la cumpliese verbalmente y en

ningún caso por escrito, precaución que no había juzgado necesaria con la dada a Maling.

No debe excluirse, por otra parte, la hipótesis de que todo aquel misterio haya sido inventado, o al menos muy exagerado, por Cockburn, como sólo medio de justificar su viaje a Inglaterra. La actitud final del *Foreign Office* a su respecto, permitiría suponer que sus confidencias no tuvieron gran significación.

En todo caso, aquellas gestiones atribuídas a Bolívar en condiciones tan peligrosas y atrevidas, y cualesquiera que hayan sido en realidad, permanecieron una y otra secretas, y como a ninguna respondió el gobierno inglés no tuvieron consecuencia. Será menester esperar muchos meses para que el proyecto de entronizar un príncipe extranjero en Colombia tome forma y venga a servir como uno de los principales deflagradores en aquel campo sembrado de barrenos.

IX

EL CORONEL TORRENS

ENTRE los representantes diplomáticos extranjeros que Bolívar halló en Bogotá a su regreso del Perú, figuraba en buena plaza el coronel J. Anastasio Torrens, encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos.

Torrens había sido presentado al vicepresidente Santander el 28 de abril de 1825, quedando así, a partir de esa fecha, instalada la legación de su país cerca del gobierno de Colombia. Años después, y en virtud de precedentes que no podrán menos de encadenarse lógicamente, veremos al representante de México intrigar, sobre todo en unión de su colega el general Harrison, y convertirse como éste en enemigo del Libertador a quien nunca cesará de atribuir siniestros propósitos.

En realidad, Torrens comenzó temprano a enviar a México informes desfavorables sobre la política colombiana y la persona misma de Bolívar. Del manojo de copias de documentos inéditos que tenemos a la vista, tomadas, como hemos dicho, de los archivos de la Secretaría mexicana de Relaciones Exteriores, extraigamos algunos de esos informes, que no sólo ilustrarán nuestra crónica política de entonces sino que también justificarán la actitud final del gobierno colombiano hacia el diplomático en cuestión. Nos permitimos, a veces, modificar ligeramente la puntuación de dichos papeles, a fin de facilitar su lectura.

Quince días apenas después de haber presentado su carta de gabinete, el 14 de mayo exactamente, Torrens escribió a su ministro: "Los pueblos gimen bajo el despotismo militar más espantoso. Dan bagajes y hacen otros servicios, sin que se les dé ni lo que el gobierno español abonaba a ellos, tanto que los pueblos están exasperados, y he oído decir a algunos que, estando destinados a obedecer, les es indiferente que los manden colombianos o españoles. Los jefes militares hacen el primer papel y los alcaldes y autoridades civiles se consideran sujetos a ellos. El general Páez en Venezuela comete los mayores desórdenes, atropellando alcaldes y mandando filiar de soldados a los que no se presentan con sumisión delante de él. En Puerto Cabello ha dicho que podía hacer cuanto quisiese, porque le pertenecía por conquista. (Todo esto es alusivo al asunto de Vicente Michelena). El gobierno, si hemos de estar a lo que dicen los venezolanos, apoya los procedimientos de dicho general, permitiéndole publicar la Ley marcial y mandando disolver las milicias nacionales en virtud de facultades extraordinarias, y alistar todos los pueblos en la milicia activa, forzándoles a tener asamblea. (Referencia al episodio que abrió el proceso de la Cosiata). Dicen más: que ha dado órdenes secretas para perseguir algunos que escriben cosas que no le agradan, entre otros el sistema del Gobierno Federal, del que tengo datos muy positivos que el Presidente, Vicepresidente y otros del Gobierno son muy opuestos, llamando anarquistas a los que lo promueven. Los tengo también de que compadecen a México, considerándolo en estado de anarquía; y yo mismo he oído decir a uno de los ministros que aún tiene muchos materiales españoles. Lo que, a mi entender, quiso decir que aún no estaba segura nuestra Independencia, porque el espíritu público no estaba con ella. Estoy muy seguro de que, si pudieran, excitarían conmociones en nuestro país para quitar de la vista de Colombia un ejemplo, que saben que tiene muchas raíces en Venezuela y Quito, y pretenden que sólo es practicable en los Estados Unidos. Mas, al paso que en la administración interior se nota ese desorden, se observan muchos adelantos en sus relaciones exteriores, y es la razón por qué Colombia considerada a distancia es capaz de

deslumbrar y hacer aparecer su gobierno como el más bien organizado y consolidado".

El representante mexicano no está en favor de acuerdos y colaboración entre su país y Colombia, a quienes considera rivales. Tampoco quiere a Guatemala ni al Perú, que dice se hallan bajo la influencia de la segunda. En efecto, Colombia "parece que no ha dejado cosa por mover para adquirir el influjo en la Asamblea de Panamá y figurar allí como la primera de las nuevas repúblicas". El Perú "se conformará a los deseos de Colombia"; y su congreso ha mandado a Bogotá comisionados a "dar las gracias" por los esfuerzos hechos en favor de la independencia peruana. Estos comisionados han dicho a Torrens que en Lima se adoptará una constitución de "forma central, según la ha propuesto el general Bolívar". Por otra parte: "a Guatemala debemos considerarla como nuestro rival natural, y su ministro que acaba de retirarse de aquí va muy prevenido en favor de Colombia". En tales condiciones, y según la política que concibe Torrens como conveniente para su patria y de la cual precisa desde luego asignarle la entera y exclusiva responsabilidad, México debe apoyarse en otros países enemigos o adversarios de Colombia: "Sólo nos queda el recurso —declara— de aprovecharnos de la rivalidad que naturalmente ha de abrigar Chile con respecto a Colombia por haberle arrancado de sus manos la gloria de libertar al Perú; y del resentimiento de Colombia hacia Buenos Aires por no haber en el todo condescendido con sus miras, de que esta República tiene ya noticias". Más todavía: el diplomático mexicano no vacila en completar sus extraordinarios propósitos con sugestiones de este género: "Tampoco nos sería difícil inclinar hacia nosotros los Estados Unidos de Norte América que Colombia trata de hacer *entrar en la Asamblea* (subrayado en el texto) y atraerlos a sus miras; y aun disminuir el influjo que ya tiene esta República en el Perú y Guatemala, si para estrechar nuestras relaciones se escogen ministros hábiles".

La escasa benevolencia del informante hacia Colombia se confirma en el siguiente párrafo, que nos resulta en parte obscuro porque ignoramos cuáles hayan sido las instrucciones que recibiera de su gobierno, que no figuran en nuestro expediente: "He indicado en

cierto modo una de las razones por qué no he procedido a poner en ejecución el artículo 3.° de sus instrucciones, que sólo hubiera llevado a efecto en caso de una necesidad absoluta, que no me pareció haber luego que tuve noticia del reconocimiento de la Independencia por la Inglaterra y de los triunfos de Colombia en el Perú: y es que, después de despreciar ya Colombia el mérito de nuestra independencia, se aumentaría su orgullo creyendo que había sido necesaria (Colombia) a las demás repúblicas, sin haber recibido nada de ellas".

Dejamos al lector el cuidado de juzgar si, con semejantes ideas e intenciones, el coronel Torrens era representante extranjero muy apropiado para conservar en buen pie las relaciones de su país con Colombia. Y no tardaremos en darnos cuenta de que, como consecuencia normal, Torrens no hará sino empeorar las cosas cuando se plantee la cuestión de un cambio de régimen en Bogotá.

Sobre la política personal del Libertador dice el encargado de Negocios de México en aquella su primera nota: "Sospecho que Bolívar trata de introducirse en Buenos Aires como auxiliar para la reconquista de Montevideo, y acaso con el objeto de continuar la guerra contra el Brasil, y ver si les da la libertad (¿a los brasileños?), extendiendo así su influjo con el resto del Sur".

De la rebelión de Páez en abril de 1826, Torrens recoge con natural agrado "la disposición del país al gobierno federal". Revenga, ministro de Relaciones Exteriores, le ha dirigido con fecha 3 de junio una nota verbal en la que desmiente que haya habido "defección" de aquél y le comunica que: "por informes oficiales que el gobierno acaba de recibir del Intendente de Venezuela (Mendoza) dicho general excitaba a los habitantes de aquel Departamento a que prefiriesen un gobierno federal al central que existe". Entre los papeles remitidos por Torrens encontramos, sin comentarios, copia de la carta escrita por Bolívar a Páez desde Lima, el 8 de agosto y que empieza: "Usted me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informase del estado de Venezuela...".

El coronel Torrens se inclina cada vez más del lado de los "constitucionales", de quienes ya se apiñan en torno a Santander y desarrollan una campaña cerrada contra el Libertador y sus supuestos planes

de dominación tiránica. En su nota reservada de 28 de octubre, dice el mexicano: "La ambición de Bolívar no es ya un problema y las conjeturas de muy pocos, que consigné en mi reservado número 4, se han realizado y son evidentes para todos". Y comunica la llegada de Guzmán a Cartagena, rumbo a Venezuela, y sus conciliábulos con Montilla, Padilla y Amador. Quinientos ejemplares de la Constitución boliviana había traído antes un edecán del Libertador, diputado cerca de Páez. "Gran consternación" produce todo aquello en Bogotá "y los ciudadanos, por más que quieren persuadirse ya de que Bolívar no es ambicioso, se pronuncian públicamente contra él". Personas hay que hablan de adquirir la nacionalidad mexicana en caso de que se adopte la Boliviana. "En general, hay entusiasmo por la Constitución" de Cúcuta, vigente. Pero el ejército "está y ha estado siempre por un gobierno militar y seguirá a Bolívar hasta donde lo lleve su ambición". Torrens aprovecha la ocasión para censurar la actitud de Campbell y estima que el gabinete británico no quedará satisfecho de su agente que le ha inducido en error y "no ha podido observar los defectos más crasos en el gobierno" colombiano, a pesar de tener "un sueldo tan considerable" y de todos los medios de que dispone "para introducirse y comunicar con los (las gentes) de este país". Sólo llevada por informes falsos reconoció Inglaterra la independencia de Colombia, teniendo a "este Gobierno como el mejor organizado, siendo, en mi concepto, como informé desde mi llegada, el más desorganizado". La Gran Bretaña y su legación deben de estar "avergonzados". He allí el estado de espíritu de Torrens a la hora en que el Libertador, de regreso del Perú, venía a encargarse de la presidencia de Colombia.

Llegado a Bogotá, en noviembre de aquel año, Bolívar recibió en audiencia pública al cuerpo diplomático, y tocó al encargado de Negocios de México presentarle el primero su saludo, en calidad de decano y "no obstante estar enfermo de disentería". "En mi arenga, que se halla en otros periódicos, —informa por nota de 7 de diciembre— procuré con estudio insistir en los hechos anteriores del Libertador, sin meterme en declarar, como los otros, que su presencia lo había calmado todo, porque además de ofender con esto al vicepresi-

dente, suponiéndose que los disturbios provenían de la mala administración anterior, no quise pronosticar contra los resultados que espero tarde o temprano". El mexicano es, pues, pesimista en cuanto al porvenir político y, además, parece ya situarse del lado de Santander. El coronel deseaba ofrecer una comida al Libertador y a los miembros del gobierno, Santander inclusive, a diferencia de los demás diplomáticos, quienes festejaban sólo a Bolívar. Pero cuando pudo visitarle y hablarle sobre ello se encontró con que ya el Libertador tenía comprometidos todos los días que le quedaban de permanencia en la capital. Llovió muy fuerte durante la visita, y entonces Bolívar dijo a Torrens que se quedara a comer con él. Antes de sentarse a la mesa "me habló de nuestro Presidente el Excelentísimo Señor Guadalupe Victoria, manifestándome que había formado una grande idea de sus cualidades; y en la comida bebió dos copas conmigo diciéndome al tomar la segunda: *que sería, si yo quería por la salud del presidente Victoria* (subrayado en el texto).

Asistió Torrens a la comida que ofreció al Libertador el coronel Campbell, encargado de Negocios de Gran Bretaña, de la cual hemos hablado, y en la cual "Bolívar, después de brindar por el Rey de Inglaterra y por Washington, brindó también *por la hermosa ciudad de México y por el presidente Victoria* (subrayado en el texto), habiendo hablado antes casi en los mismos términos que lo había dicho al contestar mi arenga el día de mi presentación. Yo, después de contestarle que la ciudad de México era más bien la que recibía lustre de tan respetable Congreso de Plenipotenciarios (el de Panamá, trasladado a Tacubaya), creí que sería muy del caso, para corresponder a la expresión de sus sentimientos en favor de nuestro Presidente, suponer que había recibido órdenes de Su Excelencia, órdenes positivas, para obsequiarle a su nombre cuando viniese a esta capital, en cuya virtud preparaba el obsequio que ya no pudo aceptar por tener comprometidos todos sus días; pero que esta prevención de parte del presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el modo con que el Libertador Presidente acababa de expresarse y se había expresado en otras ocasiones, daba a entender que había grandes simpatías entre ambos. Entonces propuse a la compañía mis deseos de que: *la armo-*

nía entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y las simpatías entre sus futuros presidentes fuesen siempre las mismas que al presente" (subrayado en el texto).

El reparo que hace Torrens sobre el recibimiento de Bolívar en Bogotá coincide con el informe de Buchet-Martigny que se halla citado en otra parte: "Su entrada a la capital —escribe aquél— aunque por entre arcos triunfales y numeroso acompañamiento de personas que salieron a recibirle, no fué muy festejada por el pueblo, que no se unió a una ni otra persona que se distinguió en darle vivas. Esto fué seguramente efecto de lo ducho que se hallaba este pueblo acerca de las miras del Libertador por lo que antes se había escrito; pero después de su entrada casi todos se han reconciliado con sus miras y se han persuadido que conviene la gran confederación de Colombia con el Perú y Bolivia. Para mí es casi sentado que, si estas dos últimas repúblicas no reparan en su desventaja y consienten en dicha confederación, por parte de Colombia se efectuará y probablemente se adoptará para toda la Confederación la Constitución de Bolivia".

Podrá comprobarse que hay por entonces en la actitud del coronel Torrens marcada contradicción, que sólo se explica por su no velada inquina contra el Libertador. En efecto, federalista como era, habría debido lógicamente estar también contra Santander que, en aquellos momentos, representaba y defendía los principios centralistas de la Constitución de Cúcuta.

Y no es que el coronel Torrens tuviese alta idea de la persona y méritos del general Santander. Al contrario. Es verdad que tampoco la tenía del Libertador. Otro de sus informes, igualmente "reservado" y también sin fecha, pero que sin duda data de aquellos mismos meses, constituye un libelo desaforado contra ambos hombres y la truculencia de sus juicios autoriza para dudar no sólo de su imparcialidad sino sobre todo de su perspicacia. No vale la pena copiar aquí íntegramente tal libelo. Pero retengamos algunas de sus frases, que ayudan a fijar las ideas del mexicano sobre los gobernantes de Colombia.

"Empezando por el General Santander —escribe—, diré primeramente que es muy orgulloso hasta suponerse el Primer Hombre de América o a lo menos si él no está persuadido interiormente quiere

que se lo persuadan los demás. Para probar esta aserción no es necesario más que recorrer la *Gaceta* de Colombia y se verá el empeño que ha tomado en comparar las medidas que ha dictado durante su administración con las que se han efectuado en todos los Estados Americanos, incluso los Estados Unidos del Norte, dando siempre la superioridad a las suyas..." Santander se "atribuye todo lo bueno" y dice "que lo que hay de malo es falta del Congreso". Como todo lo que se escribe en la dicha *Gaceta* "es suyo o con su aprobación, se puede decir que son alabanzas en boca propia". Es el vicepresidente "extremadamente ambicioso de mando: de modo que en mi opinión él sería el primero que desearía la Presidencia Perpetua, si supiera que recaería en él". Todo el mundo se da cuenta de que tiene "un carácter naturalmente déspota". Estuvo muy abatido mientras se consideraba en el Congreso su renuncia; pero se alegró mucho y "recobró su orgullo cuando ha triunfado sobre Bolívar habiéndose rechazado con sólo cuatro votos en contra, cuando éste tuvo veinticuatro". Renunció porque estaba "seguro de que se había ganado una gran mayoría de los Diputados prometiendo y dando destinos con perjuicio del servicio público, pues no consultaba a la aptitud o buena conducta del candidato, con tal que diese su voto para la Vicepresidencia, para lo cual del mismo modo había tenido cuidado de adquirir votos suficientes de los electores para que viniesen al Congreso".

Peor aún que de Santander se expresa Torrens del Libertador, demostrando con ello desconcertante ceguedad: "Con respecto al General Bolívar, confieso que me admira que muchos hombres de los que parecen más ilustrados en Colombia, y especialmente los extranjeros, aun los que hablan bien castellano y tienen relaciones con los del País, lo admiren como a un genio extraordinario y el único capaz de gobernar a Colombia, mas esta reflexión o admiración me hace buscar en mi conciencia si no será una preocupación mía, y revisando lo que he oído de él no encuentro nada que merezca admiración". Todo cuanto puede concederse a Bolívar es "una viveza extraordinaria para contestar, o lo que llaman los franceses *repartie,* y ésta es acaso lo que (ha) alucinado a tantos". ¿Sus campañas? ¿Sus dotes de hombre de Estado? Inexistentes. Elige mal sus ministros;

se "rodea de lo que hay de más perverso y de menos capacidad" Es "muy variable en sus planes". Trató de establecer su dominación por medio del Congreso de Panamá. Ahora aspira a establecer en Colombia "el Poder Absoluto", porque "su carácter no le permite sujetarse a trabas".

Torrens habla también a destajo y da a su gobierno informes inexactos al escribir sobre la política del Libertador respecto de Venezuela y de Páez, en lo cual está de acuerdo con el partido de Santander para reprobarla: "Su ida a Venezuela, como pronostiqué en una de mis comunicaciones, no ha producido ningún bien; por el contrario, él fué a encender un partido que ya estaba extinguido. El General Urdaneta había marchado para otro punto y con la presencia de su división había logrado extinguir el partido de Páez, haciendo prisionero a Peña (como consta en el parte que se publicó en la *Gaceta*), cuando llegó Bolívar a resucitar el partido condecorando a los principales autores. El en su comunicación a este Gobierno dice lo contrario, que se vió obligado, en obsequio de la paz, que quedaba restablecida, a hacer algunos sacrificios". Tal era, sin duda, la versión que los partidarios de Santander y los amigos de la Constitución de Cúcuta hacían circular en Bogotá y que acogía sin reservas el encargado de Negocios de México.

A todas éstas, Montilla lanzó en Cartagena "la declaratoria de la fuerza armada" en favor de "las glorias de Bolívar" y en la cual aquellos militares se decían decididos a "vengarlo de los agravios que le hacen en Bogotá y otras locuras". Torrens cree que, apoyado en esto y en otros hechos, el Libertador "tomará las riendas del gobierno" y, revistiéndose de "facultades ilimitadas", establecerá un día u otro "la Presidencia Vitalicia, la irresponsabilidad, etc., etc." El mexicano asegura que, por su lado: "Me propongo observar la neutralidad que debo, siempre que el cambio se haga a lo menos aparentando las formas de reconocer la soberanía del pueblo". De otro modo, es decir, si el Libertador procede "con atropellamiento del pueblo y violación de los derechos que tiene para darse su constitución", entonces Torrens abandonará su puesto, porque —concluye—

"yo no creo deber autorizar semejantes actos y me retiraré, si no he recibido instrucciones contrarias".

Allí tenemos, pues, a aquel diplomático extranjero que rompe su "neutralidad" y se constituye por sí y ante sí en juez de los futuros actos políticos del presidente y del gobierno cerca de los cuales está acreditado, judicatura que, por otro lado y en último análisis, consistía simplemente en ponerse de parte de la oposición. Va de esa manera precisándose más y más para el lector la posición del cívico coronel, y se prepara para su misión el fin que veremos y cuya responsabilidad le incumbe por entero.

Cuidadoso se mostraba Torrens en cuestiones de protocolo, y en éste hallaba razones para dar pruebas de su famosa neutralidad. Con ocasión de la carta de Watts y del artículo a que en otra parte nos referimos, y como la primera hubiese "llenado de indignación al Vicepresidente y al Partido Constitucional", y estando además "marcados todos los Agentes Extranjeros, menos Yo, por enemigos de la administración actual", para "manifestar más mi imparcialidad, me propuse obsequiar al Vicepresidente en el tiempo que se hallaba como abatido por la lluvia de ataques personales que le venían de todas direcciones y especialmente de Caracas, y por la incertidumbre en que se hallaba de si se admitiría su renuncia". El coronel estaba preparando un convite en honor especial de su colega Watts; imposible dárselo después de la maldita carta al Libertador. El tal convite, generalizado, se ofrecería ahora con invitación "al Vicepresidente, Secretarios de Estado, Agentes Extranjeros y varias personas de distinción hasta el número de 20". Y el resultado fué excelente, produciéndose "el efecto deseado, pues además de que los convidados han elogiado mi convite, que escasamente tuvo de costo 200 pesos, como superior al que el Encargado de Negocios de Inglaterra dió al Libertador de costo de más de 800 pesos, el Vicepresidente lo ha recibido muy bien, y en una conversación con un amigo suyo de confianza recordó que había observado mi delicadeza en no hacer en mi arenga al Presidente ninguna alusión odiosa a su Gobierno". Santander agradeció también mucho que Torrens le hubiera colocado a su derecha "en la cabezera de la mesa, como se hizo con el Libertador cuan-

do estuvo en esta capital". Apreció también, por último, el general Santander que el tal obsequio se le hubiera presentado "antes de que obtuviese el triunfo sobre el Libertador en la no admisión de su renuncia". Todo aquello satisfizo tanto al magistrado, "que él mismo hizo insertar en el suplemento de la *Gaceta*" un artículo titulado Convite.

El 27 de mayo publicó la *Gaceta de Colombia* un artículo en el cual se denunciaba la conducta de algún representante diplomático extranjero que había escrito a Caracas que el gobierno estaba haciendo en Bogotá —informa Torrens— "diabluras y otras cosas". Según el mexicano, aquel artículo "era intentado" contra el coronel Campbell, "quien dicen escribió tales noticias a un Inglés, Edecán del Libertador, que éste las comunicó a otro Inglés, quien lo escribió al General Santander". El vicepresidente "insertó por sí mismo" el artículo en cuestión, y entonces el encargado de Negocios de México se propuso "representar contra el principio de atacar a los Agentes Diplomáticos en los periódicos; mucho más cuando el ataque como el presente es indeterminado, que se pudiera atribuir por el Pueblo al Agente que estuviese más inocente, y procurarle un insulto o atropellamiento que pudiera envolverlo y a su País en un compromiso con Colombia". Torrens quería curarse en salud, creyéndose amenazado en la circunstancia por el hecho de que siendo "el Agente que parece tener más interés en la presente cuestión que se agita entre los diferentes partidos de Colombia, por envolver la de si se adopta o no la forma federal", podría atribuírsele el chisme escrito a Venezuela. Torrens sabía, no obstante, que en los círculos gubernativos "se hablaba en términos muy satisfactorios" de su conducta y de la del coronel Watts, encargado de Negocios de los Estados Unidos. Por lo cual resolvió esperar que pasasen algunos días antes de "representar".

Pero Campbell, por su parte, había inmediatamente ocurrido al ministerio de Relaciones Exteriores, protestando o representando contra el artículo, y recibido como respuesta que: "el Gobierno no respondía de la parte no oficial de la *Gaceta*". El inglés parecía querer darse por satisfecho, pero el norteamericano y el mexicano insistieron

porque todos los agentes extranjeros se reuniesen para deliberar sobre el asunto. Hiciéronlo, en efecto, el 5 de junio: Torrens, Campbell, Watts, el caballero de Stuers, cónsul general de los Países Bajos, y M. Buchet-Martigny, a quien vemos calificado oficialmente por el secretario de Estado, Restrepo, de "Agente Superior de Comercio nombrado por el Gobierno de Francia". Nueva reunión el día 8, en la cual se aprobó un texto redactado, en francés, por Stuers y Buchet, y que se presentó al doctor Restrepo.

Por su contestación de 19 de junio, el ministro puso las cosas en su punto. Los agentes nombrados pretendían: que el gobierno les exculpase por declaración pública en el caso concreto; que prohibiese la publicación en la *Gaceta* de ataques de cualquier género, directos o indirectos, contra los diplomáticos, cónsules y demás representantes extranjeros; que el Congreso dictase una ley sobre privilegios y prerrogativas. El ministerio declaró impropios la forma y el fondo de la nota. El gobierno, conforme a la ley vigente, daba al editor de la *Gaceta* la responsabilidad de su parte no oficial, y, por lo tanto, ninguna le incumbía en los ataques en cuestión. La doctrina de la cancillería colombiana se expresaba del modo siguiente: "1.° Que el artículo inserto en la parte no oficial de la *Gaceta* de 27 de mayo, no siendo la expresión de las opiniones del Gobierno, no puede inducir perjuicio en su honor y conducta a ninguno de los Agentes Extranjeros residentes en Bogotá. 2.° Que no estando en poder del Ejecutivo poner trabas a la libertad de imprenta, cualquiera agente extranjero que se crea vulnerado en algún impreso, incluso la *Gaceta de Colombia,* debe, de conformidad con la ley, valerse del recurso que ella le permite para perseguir al autor, y 3.° Que mientras que la ley o los tratados determinen los privilegios y prerrogativas que deben gozar en Colombia los Ministros Públicos, los Cónsules y cualquiera otra especie de comisionado, el Gobierno les conservará las que están reconocidas por el derecho de gentes y que se dispensaren a los ministros, cónsules y comisionados de Colombia en los respectivos países donde fueron acreditados".

Pero había también en la nota de Restrepo ciertas observaciones no menos interesantes que aquella toma de posición en el terreno de

los principios generales. El gobierno colombiano no dejaba escapar la ocasión de notar que en Europa se censuraba demasiado y sin discernimiento la vida política de la República, sin que ésta se hubiera hasta entonces permitido pedir a los gobiernos extranjeros que coartasen la libertad de la prensa. Sobre todo: el ministro da a los señores agentes representadores una advertencia inequívoca, aunque muy cortés, sobre el modo como deben conducirse ellos mismos.

Véase su sermón: "A los Señores Encargados de Negocios, al Cónsul de los Países Bajos y al Sr. Martigny no puede ocultarse que en los periódicos de Londres frecuentemente se han dirigido graves ataques al Ministro Plenipotenciario de la República y al mismo Gobierno de Colombia, y en los de París, Bruselas y Estados Unidos del Norte, unas veces al Gobierno y otras al Libertador Presidente, y el Poder Ejecutivo de Colombia nunca se ha permitido el derecho de reclamar estos procedimientos; así porque los ha estimado independientes de la opinión de sus respectivos Gobiernos como porque comprende la extensión de la libertad de imprenta de que se goza en aquellos países. Si el Gobierno de Colombia tuviere algún motivo de queja de parte de alguno de los agentes extranjeros residentes en el territorio de la República, porque contra el derecho de gentes se mezcle en los negocios domésticos del pueblo colombiano, o porque se oponga a las leyes y usos recibidos en la República que nada embarazan su misión, sabrá usar del imprescindible derecho que tiene de manifestarlo a su respectivo Gobierno o de reprimir al Agente en los términos prescritos por el Derecho público. Cree el Gobierno de Colombia que los Señores Encargados de Negocios, el Cónsul de los Países Bajos y el Señor de Martigny, habiendo merecido de sus respectivos Gobiernos la confianza señalada de ejercer en Colombia las comisiones que obtienen, nunca darán motivo de queja ni al Ejecutivo ni al Pueblo colombiano, y su conducta recta e imparcial será el mejor freno que contenga la licencia de los escritores públicos".

El lector habrá de recordar la doctrina así proclamada por el gobierno colombiano y las observaciones que somete entonces a la reflexión de los agentes extranjeros, cuando venga a apreciar el des-

arrollo de la situación creada precisamente porque dichos agentes no se dignaron tomar en cuenta ni una ni otras.

A partir del 14 de julio, y hasta el 31 de diciembre de aquel año 1827, el coronel Torrens escribe unas *Observaciones en forma de Diario,* bastante salteadas, por lo demás, todas más o menos interesantes para el establecimiento de la crónica política bogotana durante esos meses. El espíritu de dichas observaciones es siempre netamente contrario al Libertador, y por ellas se confirma que el encargado de Negocios de México ha tomado netamente posición del lado de los opositores. Sus tesis son idénticas o semejantes a las proclamadas por Santander y los partidarios de la Constitución de Cúcuta. Ninguna de las medidas tomadas por Bolívar en Venezuela o después de su regreso a Bogotá halla gracia a los ojos de Torrens, porque, a su parecer, todas tienden al establecimiento de la dictadura y del poder absoluto. Ahora asoma también la cuestión propiamente monárquica, traída a propósito de las relaciones de Bolívar con el ministro británico. El apunte del 6 de agosto merece copiarse íntegro y su interés no escapará al lector, como testimonio de lo que se sabía y decía en Bogotá sobre aquéllas. Conservamos subrayadas las frases que así aparecen en el texto:

"Recibí carta del agente (mexicano) de Cartagena, dándome noticia de la llegada del Libertador allí el 20 de julio acompañado del Ministro inglés y que tenía intención de salir para Bogotá el 25. Me repite la *Gaceta* del 8 el amanuense patriótico del 15 (?). En este se halla la descripción de su entrada en la que se dice desembarcó *sostenido por el Embajador de Su Majestad Británica,* señor A. Cockburn. Se dice también en otro lugar que Su Excelencia *hizo recuerdo del testimonio de amor y adhesión a Su Excelencia que los cuerpos le habían hecho el 1° de junio pasado.* Sobre lo que no es necesario hacer observaciones. Me comunica también dicho agente que el Ministro Inglés había partido para Inglaterra, lo que ha dado lugar a conjeturas muy ridículas diciéndose *que iba por una princesa para Bolívar.* En verdad la conducta de Mr. Cockburn es muy extraña llegando por primera vez a Cartagena y volviéndose de allí para Inglaterra, y la segunda en lugar de venir a la Capital a presentarse al Ejecutivo se

dirije a Bolívar, que no estando encargado de él debe considerarse como un simple General, consintiendo además en que se diga y se represente la comedia de la Inglaterra sosteniendo el poder militar de Colombia. Esto añadido a que el encargado de negocios en Bogotá se ha declarado abiertamente partidario de Bolívar, promoviendo particularmente y uniéndose a los escritores que atacan al General Santander, era en mi concepto motivo suficiente para que el Ejecutivo de Colombia hubiese pedido explicaciones al Gobierno Inglés sobre semejante conducta, pero creo que nada de esto se ha hecho". Y aquí Torrens adelanta consejos a su gobierno, en frases que deben retenerse especialmente, porque no sólo bastan para explicar su conducta personal en el futuro, sino también porque revelan las aprensiones de ciertos Estados latinoamericanos, de México en particular, en vista del posible desarrollo de una política de hegemonía por parte de Colombia y de la instalación en este último país de instituciones antidemocráticas: "En cuanto a nuestro Gobierno, creo que como interesado en que no se haga una maniobra para promover la reunión de todas las Repúblicas del Sur bajo el Gobierno de un solo individuo, sea como Presidente a vida, *Rey o Emperador* y también en que con el ejemplo de las adquicencias (sic) del Ejecutivo de Colombia no se envíe un Ministro que en lugar de ir acreditado al Gobierno de México, lo sea a un General u otra persona capaz de hacer un trastorno, hay en lo misterioso de esta conducta un motivo para que pidiese al Gobierno Inglés una explicación, sobre si era en virtud de instrucciones suyas y en tal caso con qué objeto; y en el contrario era necesario una satisfacción, desaprobando públicamente la conducta de otro Ministro, sin perjuicio de que en los periódicos no oficiales se critica entretanto esa misma conducta". Con toda evidencia, Torrens endereza la oreja y piensa en la eventualidad de que se "acrediten" diplomáticos cerca del general Santa Anna, pesadilla de todo gobierno mexicano, y aun cerca de cualquier otro caudillo mal avenido con la presidencia de Guadalupe Victoria. El misterio de las entrevistas de Cockburn con el Libertador en Caracas era materia de comentarios entre los miembros del cuerpo diplomático, y el mexicano da sobre el particular una nota picante: Madame Greennp (sic. ¿No sería

Green?), Inglesa que corteja el Encargado de Negocios Británicos y a quien no reserva secreto alguno, ha dicho hoy que Mr. Cockburn, probablemente ha ido en comisión a (¿o de?) Bolívar".

El 15 de agosto Torrens vuelve sobre el asunto: "El conductor de hoy trae un artículo sobre Mr. Cockburn en que dice que sabe que manifestó *grande empeño en que el general Bolívar lo recibiese oficialmente.* Si esto es cierto y el Ministro obró conforme instrucciones no hay duda de que el Gobierno Inglés considera a Bolívar sobre las leyes y desprecia la Constitución de Colombia y tal vez quiera establecer *el Gobierno de una sola persona*". Ya sabemos que no había nada cierto en esto y que, por el contrario, el gobierno británico desaprobó con severidad la conducta de Cockburn.

Muchas de las informaciones de Torrens en aquellos días se basan en noticias y comentarios dados por *El Conductor,* periódico santanderista.

Torrens nota, con fecha 8 de setiembre: "Bolívar entró a las tres de la tarde y pasó a prestar el Juramento ante el Congreso y de allí fué a recibir el mando a Palacio, el Vicepresidente lo recibió con un discurso muy enérgico. Después se retiró de la Sala. Había una comida preparada a la que asistieron ambos dándose la mano y aparentando reconciliación, pero no hubo brindis. La recepción estuvo fría, siendo el concurso del pueblo un espectador curioso que no respondió a las excitaciones de los partidarios que hicieron inútiles esfuerzos por hacerlo repetir sus vivas. Entre los partidarios se hallaba la Legación Inglesa que no sólo se degradó con salir a recibirle, mas también con gritar vivas. Como a las diez de la mañana un Edecán del Vicepresidente me trajo un pliego que contenía una comunicación muy reservada, de que incluyo copia".

Ignoramos el paradero de aquel "pliego", que fué probablemente devuelto al general Santander; pero sí aparece en el expediente la copia de la nota de envío indicada por Torrens, y que revela, al par que las aprensiones y temores del vicepresidente en esos momentos, la confianza que tenía en el diplomático mexicano. Insertamos aquí tal documento, dejando a otros historiógrafos el cuidado de estudiar las varias cuestiones que suscita:

"*Muy reservada.* — Señor Coronel Torrens, Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos. En el conflicto en que me colocan los actuales disturbios políticos de la República, debo procurar salvar el honor de ella, el del Gobierno i el mío propio. El medio más adecuado me parece, que es el de consignar a Usted con la debida reserva, como consigno, el adjunto pliego cerrado i sellado, que contiene importantes documentos. Es mi intención, que si por algún evento inesperado me tocare en suerte una muerte violenta o una expatriación, se sirva Usted remitir dicho pliego al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a quien permito que lo abra, a cuyo efecto podrá Usted acompañarle esta carta. Pero si en vez de que la fuerza sea la que impere en esta República, recobran las Leyes su antigua fuerza y vigor, y quedo a cubierto de persecuciones bajo la égida de nuestras instituciones, entonces, pediré a Usted, dicho pliego y Usted se servirá devolvérmelo. Tengo la confianza de que Usted no sólo desempeñará este encargo fielmente, sino que disimulará con su notoria prudencia la molestia que le dí excusándola con las circunstancias que me rodean y con ese vivo interés que siempre he tenido por el Honor de mi Patria. Quedo de Usted con sentimientos de la más perfecta consideración. *Vicepresidente Santander.*"

El Libertador recibió a los representantes extranjeros el día 13, y el mexicano, como más antiguo, fué el primero en dirigirle su "arenga". Pero, al concluir la ceremonia, Bolívar, "en lugar de dirigirse a mí se dirigió al Encargado de Negocios de Inglaterra y le dió asiento a su derecha, estando yo a la izquierda donde me colocó el Secretario de Relaciones".

La impresión de Torrens es que el Libertador "parece que se propone Gobernar Constitucionalmente", en vista de que la opinión pública en Nueva Granada no aprueba sus proyectos personales. Mas no por ello descuida a los militares en quienes espera poder apoyarse, y ha solicitado del Congreso "autorización extraordinaria para hacer Generales (y) Coroneles".

Con ocasión del décimo séptimo aniversario del Grito de Dolores, Torrens ofreció un baile al que asistieron Bolívar y Santander. El diplomático, definitivamente prevenido contra el Libertador, le atribu-

ye haberse disgustado en aquella "función" porque "no estaba colocado su retrato que no quise poner por no tener el del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos". En realidad, Bolívar "dió a entender a muchos" que estaba contento con el baile y, conversando con el anfitrión, "hizo el elogio del Presidente Victoria" y de la estabilidad de su gobierno. Sin embargo, hablando muy luego otra vez con Torrens y Santander, rebatió las opiniones del primero y declaró que en México había los mismos disturbios que en Colombia. De ello sacó el coronel una de sus reflexiones más aventuradas: "Esto confirma lo que yo he asegurado otra vez, que son sus deseos y hará de su parte todo lo posible para que haya en Méjico un trastorno". Y este otro reparo, no menos arbitrario: "En la primera conversación, hablando de la reelección como de una cosa que pudiera traer disturbios en Méjico y observándole que allí no podía tener lugar sino después de cuatro años, dijo que ese era un bien, porque la reelección había traído todos los males a la República de Colombia, con lo que me quiso dar a entender que el Vicepresidente los había causado para ser reelecto, en lo que aún convengo en parte, estoy persuadido que él, fomentando la discordia para poder introducir su presidencia perpetua e irresponsable, ha tenido la principal parte".

El 24, otro arañazo, pero a Santander esta vez, quien habría podido hacerse "muy popular" y "con facilidad suplantar a Bolívar", si no fuera por las faltas que comete. La última de éstas consiste en haber pedido "10 000 pesos que se le deben de sueldos, en circunstancias que ningún empleado está pagado y no hay fondos, lo que no prueba desinterés y hace ver que sólo trata de embarazar al Presidente por encono". Santander "comete frecuentes actos más propios de niños, que de un Magistrado".

El 3 de octubre, el Libertador invitó a comer a Campbell y a Henderson, así como a los demás funcionarios de la legación y del consulado general de la Gran Bretaña.

El 4, Torrens señala la proposición hecha en la Cámara de Representantes "de acusar al General Santander sobre la distribución del empréstito"; y dice que el reemplazo de Borrero por Briceño Méndez en la presidencia del Senado "es manifiestamente una intriga para

excluir al General Santander y que en caso de ausentarse el Presidente, recaiga el Ejecutivo en Briceño". Bolívar piensa marcharse al Sur.

Apunte del 17: "Un Edecán del Presidente me vino a convidar de su parte para comer con él en familia el día que yo señalase, no teniendo un servicio propio para dar un convite diplomático. Yo acepté para el viernes que fué el día que me indicó el Edecán. Estoy persuadido que la razón de no dar un convite diplomático no es la falta de servicio, sino que en caso de darlo debía darme el lugar preferente y en familia ha convidado primero la Legación Inglesa, después la de los Estados Unidos del Norte y últimamente la Mejicana". Esta observación parece pueril. Bolívar aprovechaba toda ocasión para tratar directamente de los asuntos diplomáticos con los agentes extranjeros, y de allí que prefiriese invitarles por separado, a fin de hablar con cada uno de lo pertinente.

"Octubre 19. Fuí al convite al que asistieron unas doce personas. Antes de la comida se habló de Gobiernos Monárquicos y Republicanos y Bolívar manifestó su opinión de que en América a excepción de los Estados Unidos del Norte ninguna otra parte puede mantener el Republicano". La anarquía o las tiranías militares reinantes a la sazón en nuestros países explicaban suficientemente aquella opinión del Libertador, quien no podía menos de comprobar que, aparte los Estados Unidos, la democracia no parecía querer o poder implantarse en el Continente americano.

"Octubre 25. Se me ha asegurado que una persona que tiene conexiones con el General Bolívar ha manifestado su opinión en conversación particular, de que sólo la Inglaterra con su intervención salvará a Colombia, lo que en mi concepto descifra todo el misterio de la conducta del Plenipotenciario Inglés (Cockburn). Mr. Canning que por los informes de los comisionados Ingleses se precipitó a reconocer la independencia de Colombia, temió que se le acusase de ligereza o poca previsión y teniendo alguna confianza en que el General Bolívar podría poner las cosas en estado que justifique su conducta, le envió un mensaje, haciéndole entender que lo sostendrá a la cabeza del Gobierno y en las medidas que tome para establecer el orden en Colombia". El lector posee bastantes elementos de apreciación sobre la

política de Canning que Torrens califica de "ligera" y sobre la cuestión Cockburn, para juzgar la parte de error que contiene esta nota del mexicano. Sin embargo, algo interesante hay en ella, y es que ya entonces se conocían entre los allegados del Libertador los pensamientos acerca de la "intervención" salvadora de Inglaterra que éste debía formular dos años después.

En este lugar tropezamos con un largo despacho cifrado de Torrens, que nuestro distinguido corresponsal señor Campillo Sánchez no pudo, por desgracia, poner en lenguaje claro. Es muy posible que en esa comunicación se hallasen referencias a la cuestión monárquica, que por aquellos meses iba siendo más y más objeto y tema de comentarios entre los representantes extranjeros acreditados en Bogotá.

Con fecha 22 de noviembre Torrens señala que Buchet-Martigny, a quien designa como "Cónsul Francés", ha enviado una nota al secretario de Relaciones Exteriores, "cuyo contenido se ignora, pero se sabe que la contestación de dicho secretario ha sido: Que si vuelve a pasar otra semejante se le devolverá sin contestación". Hay más: dicen, aunque Torrens no cree tal cosa, que se ha amenazado a Buchet con expulsarlo del país. Este agente había confiado poco antes al mexicano: "que no podía yo tener una idea de lo exaltado que estaba este Gobierno contra el Francés por haber preferido a Méjico, como mejor organizado que Colombia, en los pasos que ha dado hacia su reconocimiento".

Dos días después Torrens registra una especie increíble para quienes van conociendo las relaciones llevadas por el Libertador con el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, e imprevista bajo la pluma del mexicano: "Hoy me han asegurado que Bolívar en presencia de muchas personas ha dicho de mí, que era el único de los Agentes que me había comportado bien, no mezclándome en los asuntos del País y que me suponía más talento que aquéllos. De aquí infieren que está disgustado del Coronel Campbell no obstante que le hace mucho aprecio y aún hay quien diga que se ha expresado contra él". Torrens repite en seguida y acentúa lo que en otra ocasión había dicho acerca de alguna intriga amorosa de Campbell: "La razón de tal disgusto se conjetura ser que Bolívar haya conocido que Campbell

se ha declarado de su parte por el influjo que ejerce sobre él una Inglesa (a quien generalmente no se concede buena conducta), la que disgustada con Santander porque no accedió a pagarle en efectivo ciertos haberes, como viuda que se dice de un General Inglés al servicio de Colombia, se declaró su enemiga y abrazó el partido de Bolívar, arrastrando consigo a Campbell y es regular que a instancias de ella haya Campbell insinuado a Bolívar sus pretensiones poniendo a éste en gran aprieto". El 30 del mismo mes, Torrens ratifica lo que se dice acerca de las disposiciones del Libertador: "Se me informa que en toda la Ciudad, aun entre las personas que no son del partido de Bolívar, corre lo que se me aseguró el 24 haber éste dicho de mí y que de Campbell dijo que había querido introducirse hasta en su cocina".

Una de las últimas notas de Torrens correspondientes a aquel año 27, la de 2 de diciembre, confirma su actitud contra la política del Libertador: "En la *Gaceta* de hoy se insertan los nombres de los electores para la Gran Convención. Todos sin excepción pertenecen al partido liberal y el General Santander a la cabeza. Esto según me dicen no agradó a Bolívar y sus partidarios, que preven que sucederá lo mismo en la mayoría de los Departamentos y arruinará sus proyectos".

X

SUTHERLAND SE ENOJA

El 24 de mayo de 1827 Sutherland transmite a Canning, subrayando muchas palabras y a título confidencial, una noticia extraordinaria: "El solo objeto de la presente carta es permitirme advertir a usted que tome con extrema cautela toda información que reciba, *de cualquier parte que pueda venir* y que pueda hacerle creer que los generales Bolívar y Santander están *en realidad* opuestos uno a otro; ello no obstante las fuertes y *casi claras* demostraciones públicas que de lo contrario aparezcan".

Amplia materia de reflexión nos da este despacho, y es el caso de repetir con cuanta cautela han de apreciarse ciertas afirmaciones de Sutherland quien, influído por Urdaneta o simplemente llevado por su propio entusiasmo monárquico, imaginaba como general la conspiración en favor del cambio de régimen y creía a pie juntillas todo lo que tendía a demostrar la duplicidad de los más altos próceres. El pleito entre el Libertador y Santander era ya, por desgracia, certísimo y no hará sino agravarse, con las consecuencias sabidas. Pero en aquel momento Sutherland quería suponer que ninguno de los personajes de la República pondría obstáculo al logro de sus propios proyectos.

Mas el cónsul británico comienza a encontrar largo el tiempo y ciertas medidas del Libertador le preocupan. No marcha todo como

se esperaba y la política está lejos de ser la aconsejada en el estrecho círculo que desde Maracaibo pretende prever y mandar. El 28 de julio, en carta a Bidwell, secretario del *Foreign Office,* Sutherland expresa duras críticas: "La extraordinaria y sospechosa política del general Bolívar, llevada a cabo por sus medidas, ha determinado una reacción en favor del partido republicano, pues existían razones para temer que se intentase volcar por completo el sistema constitucional. Había también motivos para sospechar que su (de Bolívar) política hacia las gentes de sangre mezclada fuese odiosa: pero no estoy dispuesto a rendir tan poco homenaje a su sentido común creyendo que pudiese tener la menor intención de revivir las diferencias y prejuicios cuya abolición fué la pluma más bella de su penacho. Ello sería hoy una empresa que solamente un hombre loco o imbécil podría intentar en un estado en el cual los primeros oficiales y los directores, civiles y militares, pertenecen a esa clase". Si Sutherland confía en la cabeza política del Libertador para que no caiga en el supuesto error, también confía en "su corazón", que no abandonará a quienes le han servido como "poderosos instrumentos de su gloria". Por lo demás, ninguna ayuda encontraría si tan nefando propósito tuviese, pues "por más vil y detestable que sea el carácter de los hispanoamericanos de esta región de las colonias españolas, con dificultad puede considerársele tan innoble y depravado que llegue hasta determinar a los conductores de su sociedad a convertirse en opresores de su propia raza oprimida durante tan largo tiempo". El lector hallará la clave de tan revesadas frases consulares si piensa que en esos momentos el viento soplaba en favor de la Constitución boliviana que el inglés juzgaba aborrecible y fuente segura de mil futuros males.

Leamos otros párrafos de la nota: "Sin embargo, cualquiera que sea la fisonomía verdadera de esta cuestión, que tanto ha agitado últimamente al país, hay un hecho probado y fuera de duda, a saber: que el general Bolívar se vió obligado a ensanchar en vez de reducir los privilegios de aquella clase, lo cual prueba que si abrigaba opiniones desfavorables a ella, vió también la necesidad de cambiar su política o de reparar su iniquidad. Por convencidos que estén, sin embargo, los principales hombres de este país del crimen y deshonor

de que se han cargado ellos mismos, al olvidar por un momento su propia ascendencia, siempre parecen buscar cada oportunidad para arrojar todas sus desgracias a la puerta del pobre Negro (*at the door of the poor Blacky*). Pero el gobierno de Su Majestad haría bien en no engañarse acerca de este asunto; y ver si en este país existen algunos caballeros tan cegados por los prejuicios coloniales comunes que se aferren directa o indirectamente a la creencia de lo que pueda tratar de imponérseles a este respecto, en lugar de comprobar su origen real en los daños infligidos a los intereses de Inglaterra y a la prosperidad de Colombia. Me atrevo a decir, y puedo *probarlo* en cualquier momento, que ese criterio es limitado y solamente puede conducir a obscurecer el punto de vista que requiere se tomen los intereses de Su Majestad en esta parte del mundo". Como obscuridad, nada iguala este texto del cónsul.

Sutherland cree que el terreno en que Bolívar se aventura será cada vez más peligroso, y refiriéndose a un documento que dice acompañar, pero que no hallamos en el expediente, escribe:

"A pesar de todo ello, aparece una extraña e inexplicable maniobra en esta cuestión crítica, pues se dice que el fin del general Bolívar, al dar las órdenes contenidas en el documento que acompaño, es alucinar las gentes de sangre mezclada, otorgándoles la elegibilidad a los empleos civiles y sacándolas del ejército. Al mismo tiempo, de un extremo a otro del país, dichas gentes se agitan y ríen en medio de la duda y la desconfianza, ridiculizando los esfuerzozs empleados para engañarlas". El resultado de todo aquello será funesto según el cónsul, quien pronostica: "Si para tratar esta grave cuestión no se usan las mayores precauciones, el general Bolívar, el general Santander y toda la maquinaria llamada gobierno en Colombia caerán como un castillo de naipes, cuando menos se lo espere".

Inquiétase, por otra parte, Sutherland de la naciente xenofobia del pueblo colombiano, al que se incita pérfidamente haciéndole creer que los extranjeros pueden dañarle y atentar a sus libertades. Para combatir tal propaganda y defender los intereses británicos, aquél aconseja a su gobierno intervenir tomando como pretexto la cuestión

de la esclavitud, a cuya abolición se refiere uno de los artículos del tratado anglo-colombiano.

En una de sus notas anteriores a Canning, la de 12 de marzo del mismo año, el cónsul había escrito: "Grandes dificultades surgen en Venezuela a causa de la cuestión de la esclavitud. La Constitución de Bolivia recomienda la abolición de la esclavitud; mas, para ser franco con usted, diré que no creo que Bolívar tenga intenciones serias de libertar a los esclavos, pero encontró liberal y útil insertar esto en su proyecto, simplemente para contrarrestar al partido que quería volver la población negra a sus antiguas condiciones, así como también para combatir a los hacendados, que se oponen a sus designios. De hecho, es decir a éstos que si no aceptan sus planes él sabe cómo obligarles; y que si los adoptan, él sabrá aliviar su peso no apresurando demasiado la emancipación de los esclavos". Ahora, el cónsul no vacila en renovar sus insinuaciones sobre el temor que causa la supuesta intención del Libertador, y en vista "del presente estado de los sentimientos en este país", juzga que si Inglaterra desea guardar "la influencia preponderante" que allí tiene, deberá declarar que "no podría ver con indiferencia un atentado eventual tendiente a restaurar directa o indirectamente el tráfico de esclavos".

Sutherland, fiel a sus ideas favorables exclusivamente al establecimiento de una monarquía en Colombia, emplea toda suerte de argumentos para desacreditar la Constitución boliviana o cualquiera otra que, según él, sería una simple tiranía con engañosas vestiduras liberales. Y, en su ingenuidad, incita a Su Majestad Británica a prevenir otros males y, sobre todo, a preservar sus propios intereses. Piensa que si Inglaterra desea guardar la influencia adquirida en Colombia, debe advertirse claramente a ésta que no podrá aprobarse ninguna tentativa de restablecer, en uno u otro aspecto, el antiguo estado social. Su Majestad está en capacidad de hacerse dueño del corazón de la inmensa mayoría de los habitantes de América del Sur, y "tendría un poder moral, y hasta físico si hubiere necesidad, no sólo en Colombia, sino en todo este continente, que enseñaría a los nuevos gobiernos que Inglaterra no puede engañarse con la existencia

simulada de instituciones liberales y el reinado efectivo de una *política española insidiosa*".

En realidad, este problema de la esclavitud, englobado en el más vasto de la constitución étnica y social del país, ocupaba, como se sabe, la mente del Libertador desde los primeros tiempos de su acción pública. No es aquí sitio para desarrollar tal tema, pero sí es útil recordar a este propósito las inquietudes que aquél comunicaba a Páez en su muy importante carta de 8 de agosto de 1826. Hay en ésta ciertas frases que, no sabemos por qué causa, fueron suprimidas en la copia que da la *Autobiografía:* "... quien contendrá las clases oprimidas. La esclavitud romperá el yugo; cada color querrá el dominio, y los demás combatirán hasta la extinción o el triunfo".

Sutherland está, pues, disgustado porque ve que el Libertador anda lejos de prohijar el propósito de monarquía y continúa dando calor a la Constitución boliviana. Aludiendo a alguna reciente proclama, el cónsul escribe: "Deploro decir que esto ha causado mucho disgusto entre las gentes reflexivas de aquí, quienes tienen la sospecha de que entiende imponer con las bayonetas la Constitución boliviana, lo cual consideran como la mayor calamidad que fuere posible esperar".

Según órdenes del Libertador, habíase Urdaneta puesto en marcha hacia Nueva Granada, a la cabeza de sus tropas. En San Cristóbal recibió carta de Sutherland comunicándole la formación del nuevo gabinete. El general contestó, en fecha 2 de agosto, con la siguiente "reservada", que creemos inédita y que el cónsul remitió a Canning aneja a su largo informe de 17 del mismo mes y con el fin de que viese que "este hombre no ha cambiado su opinión o su determinación en favor de una monarquía constitucional":

"Mi querido amigo. Vmd me ha ganado de mano; había estado aguardando noticias directas de Cartagena y del Libertador pª escribir a V. algo de importancia, y vmd se ha anticipado. Le doy las gracias por las noticias que me comunica, y qᵉ hará me es de mucho aprecio, y le suplico que no deje comunicarme qualqᵉʳ cosa que interese. Aun no he recibido orns del Libertador desde Carthagena no obstante que llegó alli el 9 del pasado, pero de un momento a

otro debo recibirlas y qualquiera que sea mi movimiento lo avisare a vmd. con lo demas que meresca comunicarse. *Yo estoy de la misma opinion que antes he manifestado a V. y mientras mas se aumenta el baile mas me convenzo de su necesidad.* El Congreso ha decretado ya la convocatoria de la gran Convencion pª marzo de 28 a despecho del Ejecutivo, y de los redactores del Conductor. En el No. 48 de este papel vera vmd. que ya proponen del modo de separarse de Venezuela. Mientras creyeron que sus opiniones triunfaban, sostenian el Congreso y lo aguardaban todo de su sabiduria: al momento que la Legislatura no ha obrado como el Conductor queria, ya dicen que el pacto esta roto, que el Congreso no conoce el Estado de la Republica y que ellos tambien quieren usar de su derecho; esta pues demostrado que no quieren nada mas que su opinion. Asi (?) me parece que esta ocasion es muy buena pª que el Libertador tome las riendas del Gobierno. El 17 recibieron en Bogota la Proclama del Libertador, y hubo personage que se quedó frio lleno de susto; pero mas asustado estaba nuestro amigo, Baralt, Arboleda, y otros, que se han valido de otra mano para que me escriba, pidiendo que me adelante con las tropas, por que pueden en Bogotá, hacer una Revolucion, y ellos temen ser asesinados; todo esto es miedo, el que me escribe tiene mas miedo que los otros; mas vmd. conoce aquella gente y sabe que allá no puede haver mas que Charlataneria, y la prueba es que desde que se recibió la Proclama del Libertador, ya nuestros miedosos contaban con mas seguridad. Apasionado Amº obnt. servidor".

Sutherland indica que la persona aludida en la carta como descontenta y fría a causa del recibimiento hecho al Libertador es, naturalmente, el general Santander, y aprovecha para recordar su curiosa versión de las relaciones entre éste y Bolívar; es verdad, dice, que ciertos hechos indudables prueban que se han disputado, pero "otros hechos y circunstancias justifican que yo guarde una opinión contraria". El cónsul continúa, pues, creyendo que ambos hombres representan una comedia. Santander no ha aceptado el papel de jefe de la oposición sino para facilitar el asiento de Bolívar en la magistratura suprema. La insistencia de Sutherland en tan extravagante tesis

es ejemplo de las razones que recuerdan la reserva con que es preciso tomar algunas de sus afirmaciones. Y podría creerse que, viendo fallidas sus esperanzas monárquicas, el funcionario trata al menos de demostrar a sus superiores que no les ha engañado al informarles que todo el mundo estaba de acuerdo para elevar al Libertador, puesto que aun Santander, su enemigo "aparente", anda metido en el vasto complot. "Es evidente —escribe— que cuando el general Bolívar vino a Venezuela y se encontró detenido en su carrera hasta cierto punto, y que era necesaria una oposición poderosa contra él para que los descontentos tuvieran un punto de reunión, se dió cuenta de que este punto no podía fijarse mejor que dentro del Ejecutivo mismo. Por esta razón puede con imparcialidad creerse que la oposición de Santander a Bolívar ha salvado hasta ahora el país e impedido a los descontentos suspicaces y emprendedores juntarse bajo un tercer jefe. Sin embargo, se ve con claridad que todo ayuda paulatinamente al general Bolívar. Tenemos buenas razones para creer que Santander mismo ejerció su influencia para evitar que se aceptase la renuncia de Bolívar, cuando hay poca duda de que sin esta circunstancia tal renuncia habría podido ser admitida". Toda la nota de Sutherland está dedicada a probar la doblez del vicepresidente, quien en resumidas cuentas viene trabajando para que "el general Bolívar sea investido definitivamente con el poder supremo".

Pero, según el cónsul, no sólo Santander obra con falsedad en aquella operación política, sino que también el Libertador sigue en aquel juego su parte, que es la principal: "Así debe considerarse que el general Bolívar y el general Santander necesitan aparentar que están *en realidad* (subrayado en el texto) opuestos uno a otro, y ello no sólo por razones de política interna, sino también para preservar la consideración y compostura que deben a las naciones extranjeras y que esperan de éstas". Y la conclusión categórica: "Porque es imposible que no se enterasen del gran crimen que cometían hacia las naciones amigas obrando conjuntamente, y así lo descubrieron. Cuando empezó a desarrollarse el miedo de ello, hace cerca de dos meses, yo vi una carta que el general Bolívar escribió de Caracas al general Urdaneta, en la cual declara: "Santander es un pérfido" (en

español en el texto). Esto era evidentemente la señal de que a partir de dicho momento debía considerárseles como enemigos abiertos".

No hay duda: la marcha misma de Urdaneta a Nueva Granada se ha decidido de acuerdo con Santander. "El individuo que según el general Urdaneta escribió a éste, a instigación de Baralt y de otros, es el secretario de la Guerra, general Soublette. Y puede usted, señor, o cualquier otro, no ver claramente *esto:* el hecho es que Santander no ordenó al secretario de la Guerra que escribiera a Urdaneta que avanzara con las tropas, pues ello habría *mostrado* que cooperaba con el general Bolívar; pero, sin embargo, el secretario de la Guerra, que es el miembro más eficaz del Ejecutivo, *escribió a Urdaneta* que avanzara con las tropas, y la carta original está *aquí,* en manos de la mujer de Urdaneta, a quien su marido la envió, como prueba de que no habría temor de oposición por parte de Bogotá. Ruego a usted observar la precaución de no mencionarme el nombre de Soublette" (las palabras subrayadas lo están en el texto).

Los acostumbrados ataques de Sutherland contra Santander, repetidos en esta nota, se combinan con alguno muy pérfido contra el amigo Urdaneta: "Es notorio que cuando la ley que menoscababa los privilegios de los militares fué presentada al Congreso, Santander escribió a Urdaneta declarando que los *abogados* (subrayado en el texto), tomaban tal poder que el único camino que les quedaba (a Urdaneta y a él mismo) era hacer cuanto dinero pudiesen y marcharse del país. Sé también que es notoriamente conocido que durante las conmociones del país Santander y Urdaneta han trabajado muy bien juntos, comprendiéndose mutuamente, y que Urdaneta ha recibido fondos de aquél, de su cuenta privada, mientras que nadie más podía obtenerlos".

Más interesantes que estas lucubraciones que Sutherland nos vierte son sus observaciones sobre la situación política general y la conducta eventual de Bolívar. El cónsul confía aún en que "si se manejan bien las cosas podría obtenerse como resultado de los esfuerzos en curso coronar al Libertador". Pero si esto no se lograre, no ve más perspectiva que la formación de un gobierno *militar* (subrayado en el texto). El cónsul toma por populares sus propias ideas:

"Nada demuestra todavía la necesidad de este último, pues el sentimiento predominante en el pueblo continúa en favor de un sistema constitucional, y no es improbable que el temor que inspira un gobierno militar pueda influir aun en los adversarios efectivos y concienzudos del régimen monárquico para aceptarlo por fin, si se lo funda sobre principios constitucionales".

La opinión de Sutherland sobre la posición del Libertador en aquellos momentos es la siguiente: "Considero muy difícil el caso del general Bolívar, y me inclinaría a perdonarle tan largo tiempo como lo pudiere, pues de un lado él ve la necesidad de energía y de un cambio de sistema, y del otro teme que se le considere como aspirante al poder. No tengo objeciones a que pretenda y asuma el gobierno constitucional y a que ocupe irrevocablemente la magistratura suprema. Creo que la salvación de su país depende de que *esto tenga lugar* (subrayado en el texto). Pero si el general Bolívar debiera más tarde desembarazarse de la constitución y establecer sobre sus ruinas un gobierno militar sin someterlo a frenos constitucionales, cometería un acto de suicidio contra su propia gloria y hacia las nacientes libertades de su país, que él tiene todavía ocasión favorable de llevar a madurez. Estoy convencido, no obstante, de que el general Bolívar siente con todo el corazón el interés de su patria, y que hará cuanto considere mejor para ésta. ¡Mas cuán deplorable es su situación! No está rodeado, como otros hombres que han figurado en revoluciones, por (hombres) de carácter, de talento y de virtud, que con frecuencia salvan al más arrebatado de cometer cualquier acto que pueda empañar su gloria".

Y tales razones sirven a Sutherland para renovar su insinuación sobre la necesidad de que se cambie el personal diplomático inglés en Colombia, y de que se utilicen mejor sus propios servicios. El presuntuoso cónsul se ofrece como candidato para llenar el puesto de consejero del Libertador: "Es porque tenía esto ante los ojos que desee temprano que Bolívar tuviera a su lado un representante de Su Majestad a quien hablase abiertamente de sus planes y de quien no rehusara tomar consejo, si se le diera con precaución, pues el pueblo de este país tiene ideas de la libertad que, bien dirigidas,

producirían efectos incalculables por ellas mismas y servirían dentro de muy breve tiempo a sus aliados".

Así y muy claramente vese que Sutherland quisiera reemplazar a Campbell en Bogotá, presumiendo de poder captar mucho mejor que éste la confianza y el oído del Libertador. Con tanta mayor razón cuanto que la conducta de los diplomáticos acreditados en la capital no parece concordar con los intereses generales ni la realidad política. El cónsul asegura siempre que el pleito de Bolívar y Santander es simple farsa, pero que habiendo habido necesidad de hacer creer que eran "irreconciliables", aun a los más caros amigos de entrambos, se recurrió a "la sola manera de lograrlo en *un país como éste,* o sea "a decir de tiempo en tiempo invectivas desmedidas uno contra otro y también a atacarse en los papeles públicos". Aquello ha producido resultados detestables, a lo que contribuyen la "*imprudencia*" de los diplomáticos extranjeros, quienes, en vez de emplear un lenguaje de conciliación (*si alguno tuvieron*), adoptaron el de vituperar a Santander. De modo que, en realidad, lo que al principio se quiso fuese sólo una disputa simulada entre los dos grandes "bajás", puede cambiarse en verdadera, aun contra su propia voluntad, a menos que Urdaneta, como lo sospecho, se haga instrumento de la reconciliación". Aquí dejamos, como de ordinario, subrayadas las palabras que el imaginativo Sutherland subraya.

Esta curiosa nota termina planteando la cuestión de saber si cuando se trata de que "reinen la libertad o la esclavitud en Sur América", "tendremos un gobierno militar o un rey constitucional". Sutherland cree que el "consejo amistoso" de Canning "atenuaría o impediría por completo las desgracias que caerán sobre este país en caso de que se rehuse o retarde dicho consejo".

En Maracaibo, Justo Briceño había heredado de Urdaneta, su íntimo amigo y predecesor en el mando de las tropas, si no la tendencia decididamente monárquica, al menos el decidido bolivarianismo, y como era hombre de armas tomar, se decía resuelto a llegar a los extremos en favor del Libertador y de su programa. El papel de Briceño en la intriga política de aquellos años fué sin duda de consideración, y así lo demuestran los documentos de Sutherland.

El cónsul, quien, por motivos de salud, pues estaba "reducido a un perfecto esqueleto", había pasado varios meses a bordo de un buque del almirante Fleeming y reanudado a su regreso relaciones con las autoridades zulianas. El 14 de diciembre escribió a Bidwell: "Comunico a usted, para información del vizconde Dudley, que el general Briceño, comandante de las tropas de este departamento, me visitó hoy y me declaró que estaba convenido entre los generales Páez y Montilla y él mismo que en caso de que la Gran Convención no compartiese su manera de ver, entrarían en campaña. Preguntéle cuál era esa manera de ver suya y de sus amigos, y me respondió: "El establecimiento de la Constitución boliviana". Antes de marcharse me pidió que tuviera aquello como *confidencial,* pues sólo lo sabían él y el general Carreño, intendente del departamento". El cónsul creía que los candidatos a diputados por Zulia que reunían mayores probabilidades eran Urdaneta y Luis Baralt, quienes apoyaban ambos a Bolívar "hasta cierto punto".

Pocos días después, el 18, Sutherland escribió otra nota relativa a Carreño, recién llegado del Istmo con el cargo de intendente del departamento de Zulia. Vale la pena traducir la mayor parte de esta comunicación, que nos revela las preocupaciones políticas de aquel general y confirma las de Briceño, al par que las ideas de Sutherland sobre el régimen que convenía a Colombia. El cónsul dejó su tarjeta en casa de Carreño y éste le hizo, en cambio, una visita. Devolviósela Sutherland una noche y con él halló a Briceño. "La conversación —dice el cónsul— trató de la llegada y recibimiento del general Bolívar en Bogotá, y luego de la Constitución de Bolivia, de la cual el general Carreño es muy entusiasta abogado. Así, su razonamiento es que ella presenta todas las ventajas del sistema monárquico sin el nombre, que el abate De Pradt la ha elogiado mucho, etc., etc. No tomé parte en la discusión ni manifesté ninguna aversión hacia el código boliviano, hasta que el valiente general dijo que sería más aceptable para el pueblo que cualquiera otra forma de gobierno. En ese momento me atreví a decir que yo no podía pretender saber lo que fuese el sentimiento general del pueblo en Colombia, pero que sí sabía que en este departamento existía un sentimiento general con-

tra el código boliviano y en favor de un rey constitucional, como preferible a aquél. Hice esta observación sólo para darle oportunidad de continuar conversando, porque vi que se esperaba que yo dijese algo. Entonces replicó que la Constitución boliviana sería mucho mejor y más aceptable para las clases bajas y la población negra. Noté que era bastante difícil que él y yo tuviéramos la misma opinión sobre el sentimiento del pueblo, pues me parecía que ésta era sobre todo la clase más obstinadamente opuesta al código de Bolivia, porque sospechaba que hubiera algo de insidioso escondido en él; y que si debía hacerse un cambio, el pueblo preferiría evidentemente un rey constitucional de una vez; que la marcha política de la igualdad legal (sic) podía fundarse sobre bases más sólidas; y que no dudaba de que si se establecía el código boliviano, en lugar de una monarquía constitucional, se despertarían los celos y la desconfianza de las clases inferiores, frustrando por completo su (palabra ilegible en el texto) próspero y convirtiéndolo en un sistema militar, y ello también sobre base tan instable que finalmente se arrojaría al país en un estado de anarquía y de confusión. El general Carreño dijo entonces que la Constitución boliviana sería más compatible con las declaraciones políticas que el Libertador había hecho siempre, y más honorable para él que una monarquía constitucional; que aquélla le daría mayor influencia en todos los Estados de América, del Norte y del Sur, que cualquier otro sistema. A esto repliqué que acaso no podía ver cómo fuese más honorable para el general Bolívar la adopción del código boliviano; que en mi opinión lo más honorable sería la adopción de lo que fuere más favorable y más aceptable al pueblo; y que en cuanto a la influencia que aquello pudiere darle en Norte-América, yo no pretendía juzgar, pero que me tomaba la libertad de decir que mi impresión era que la adopción le haría perder muchísima influencia en los Estados de Sur-América. El general Briceño convino en esto y dijo: *Al menos, tenemos que ofrecer la Constitución boliviana a la Gran Convención, y un Rey constitucional puede salir, pero el Libertador no puede ofrecer a la Convención un proyecto de monarquía, porque no sería decoroso de su parte; pero si la Gran Convención quiere, puede coronarle*". Las palabras de Briceño, que

subrayamos, están en español en el texto del cónsul, quien agrega: "Aquí, el general Briceño soltó la cosa misma que yo quería averiguar: si durante mi ausencia había habido algún cambio en el plan. De ello se deduce que el código boliviano se presentará con la esperanza de que se lo rechace, para adoptar un sistema mejor. Esta era ya mi impresión, comunicada hace varios meses al *Foreign Office,* tanto en correspondencia oficial como privada".

El 27 de diciembre, nueva comunicación de Sutherland a Bidwell: "El general Briceño me informó ayer tarde que había recibido carta del general Páez, quien estaba convaleciendo de una herida que sufrió en una corrida de toros. Me habló entonces de la necesidad de un plan de operaciones combinado entre Páez, Montilla y él mismo, que lo estaban preparando ahora; y dijo que había arreglado ya un plan de correspondencia por cifra con el general Sandes (que manda) en Guayaquil; que estaba a punto de elevar a mil hombres cada uno de los cuerpos a sus órdenes, y que dentro de algunos días yo vería un "papel incendiario" (en español en el texto), que supongo quiere decir un artículo sedicioso, que se propone publicar en *El Liberal,* periódico de esta ciudad. Habló también de tener un acuerdo apropiado con Urdaneta en Bogotá. Supongo que esto significa que el plan del general Urdaneta, siendo el más cuerdo, podría adoptarse con preferencia a la Constitución boliviana". Otra carta de Sutherland, del día 29, completa la anterior: "Una persona inteligente me escribe de Coro con fecha 20 (lo siguiente): "El general Lara llegó aquí ayer tarde de Caracas; no sabemos qué comisión trae, pero se cree que se trata nada menos que de ver a los que podrían ser electos diputados y de indicarles o al menos insinuarles la política que será más prudente que observen para evitar "la misma suerte" (en español en el texto) que el Consejo de los Quinientos". Esto explica inmediatamente la conversación del general Briceño conmigo, de que dí cuenta en mi último despacho. Trataré de descubrir la naturaleza de esta misión y la comunicaré a usted, pues creo que ése sea el único medio de preparar al vizconde Dudley para los acontecimientos que van a efectuarse probablemente en este país".

Es imposible desconocer el interés que ofrecen las anteriores comunicaciones. A no dudarlo, los principales "partidarios" del Libertador parecían dispuestos a echar por tierra el régimen liberal de la Constitución de Cúcuta, y a exaltar aquél a la presidencia vitalicia, y aun a la realeza.

Un nuevo extenso informe, fechado el 24 de diciembre, permite apreciar cómo veía Sutherland la situación general al finalizar aquel año de 1827, tan fecundo en incidentes políticos, entre otros, el muy grave de la querella definitiva entre Bolívar y Santander. El cónsul tiene noticias de Bogotá por la correspondencia que siguen entre sí los hermanos Baralt, Luis, antiguo presidente del senado, que está en la capital, y el doctor, residente en Maracaibo. Este ha escrito al primero "en términos claros y precisos, que el pueblo no puede tolerar la Constitución boliviana y desea un rey constitucional, preservando el sistema representativo como en la Constitución (actual) de Colombia". Vese, pues, que el doctor Baralt está adscrito al bando que pudiera llamarse Urdaneta-Sutherland.

El cónsul gusta poco de Luis Baralt: "He observado de cerca —dice— las intrigas del señor Baralt de Bogotá durante la revolución. Recuerdo que hace alrededor de dos años, encontrándose en esa ciudad, hablamos de la Constitución boliviana, que ni uno ni otro habíamos entonces visto, pero que él esperaba justamente encontrar en casa de un amigo, y me dijo: "Vamos a ver si tiene algo de militar" (en español en el texto). En esa época el señor Baralt no tenía muy alta opinión del general Bolívar como legislador, ni de Santander como administrador; el primero le daba miedo a causa de sus tendencias militares, y estimaba poco al segundo, preparándose a rivalizar con él y a ser nombrado en su lugar como vicepresidente, cargo para el cual había recibido considerable número de votos en la última elección". Sin embargo, al reñir el Libertador con Santander, Baralt tomó abiertamente partido por el primero. Amigo de Campbell, trataba de obtener de éste los informes que enviasen a la legación los cónsules en las ciudades de la costa. Ahora —concluye Sutherland— "encuentro al mismo *republicano señor Baralt y a su familia* (subrayado en el texto), sosteniendo la causa de la monar-

quía constitucional en Colombia, y ello después de haber intrigado a fondo y a la vez contra el general Bolívar y contra Santander".

Insiste Sutherland en su estrafalaria tesis de que no hay tal pleito real entre el Libertador y el vicepresidente, y asegura que "el general Santander será el hombre que pondrá la corona sobre la cabeza del general Bolívar". Santander sólo aparece en la oposición porque así se lo han impuesto algunos "miembros de su consejo", y es ya tiempo de que no se crea que es sincero defensor de la Constitución. Si hubiera obrado de otro modo, "los señores Soto y Azuero, hombres que serían un honor y una adquisición para cualquier país, lo habrían descubierto". Y aquí va el elogio imprevisto de esos consejeros: "Porque creo verdaderamente que la poca virtud que existe en este país está confinada en estos dos señores y en algunos otros, que fueron bastante independientes para ejercer *sus talentos en defensa de los derechos de sus conciudadanos* (subrayado en el texto), que se trata de violar por medios que todo hombre honrado debe detestar y ver con horror, deplorando que la persona de un héroe en cuya gloria todo el mundo civilizado, que veía con indulgencia los errores y la infancia del Nuevo, comenzaba a tomar muy sincero interés, puede ser empañada por la aplicación de medidas a que no habría recurrido nunca si hubiese sido mejor aconsejado". Sutherland está ya en oposición a Bolívar desde el momento en que éste parece desdeñar la solución monárquica para lanzarse en busca de la presidencia vitalicia o de la dictadura. ¡Ah, si en lugar de Campbell hubiese él, Sutherland, estado en Bogotá!

Además, el cónsul cree que el código boliviano ha cesado de corresponder a las circunstancias que, según su parecer, lo inspiraron: "Cuando el general Bolívar lo formuló, sus miradas *se volvían más que probablemente* (subrayado en el texto) hacia el Brasil, y si hubiera logrado establecerlo tranquilamente en Colombia, como sus secuaces podían hacérselo esperar, habría marchado de nuevo al Perú, *limpiando* (subrayado en el texto) a Colombia de todos esos valientes compañeros que se batieron por ella y lograron sus independencia, apartando también a cuantos en Perú y Bolivia se hallasen en su camino y libertando los esclavos del Brasil. Bajo la influencia del

título de *Presidente-Libertador* (subrayado en el texto) y de la palabra república, hubiera conmovido hasta en sus fundamentos al imperio brasileño, mientras que de tomar el título de emperador o rey, sus proyectos habrían sido atribuídos a la ambición mucho más que al deseo de extender a los brasileños las ventajas de lo que comúnmente se llama, aunque no se practica jamás en estos países, la seguridad republicana de la libertad, la vida y la propiedad".

Por todas estas razones, y si Su Majestad británica quisiere preservar, con sus intereses, el prestigio de que goza en Colombia, deberá abstenerse de dar el menor apoyo al propósito de implantar el dicho código boliviano y aconsejar más bien que se adopte la monarquía constitucional, siendo de advertir que tal consejo no disgustaría en nada a la mayoría del pueblo.

Sutherland rechaza de nuevo aquí la tesis sostenida por "las criaturas del general Bolívar", según quienes las clases inferiores tienen miedo del nombre de rey. En su opinión, tal miedo no existe ahora, y, al contrario, aquellas clases verían en "la forma de gobierno de Inglaterra" una garantía de esperanza, en tanto que la constitución boliviana no haría sino preparar las vías del despotismo. El cónsul asegura que su encuesta le permite asegurar que tal es la opinión general y "el sentimiento de todas las clases del pueblo". En cuanto a la de las gentes que gobiernan, poca confianza inspira, "porque en este país no sucede como en Inglaterra, donde la información mejor y más justa se obtiene de las autoridades", mientras que, cuando se busca la verdad, "las autoridades de estos países son generalmente las últimas que pueden consultarse, a menos que ellas sepan que uno puede informarse bien en otra fuente, caso en el cual, haciendo mérito de la necesidad, declaran la verdad". Hay, naturalmente, excepciones, pero muy raras.

Por lo demás, conviene que el gobierno inglés se entere de que la constitución monárquica no será propuesta sino cuando se demuestre que la boliviana sólo podría imponerse con las bayonetas, "aun cuando los jefes militares desean que el general Bolívar sea omnipotente".

Es, por último, evidente que el Libertador "no se ha hecho cargo del rápido progreso en civilización entre las gentes de su país durante su ausencia en el Perú", siendo la mejor prueba de esta transformación de la opinión pública el dolor manifestado por nuestro pueblo ante la muerte del esforzado defensor de los "principios constitucionales", del ministro Canning, cuyo nombre "las clases oprimidas apreciaban afectuosamente como su apoyo". Sutherland dice: "Al volver últimamente a Maracaibo, atravesé la provincia de Coro y en un espacio de setenta leguas dentro de (la jurisdicción de) este Consulado. Me sería imposible describir la angustia con la cual todas las clases de la población fueron en masa a los sitios donde yo debía descansar de las fatigas de la jornada, para manifestarme su pesadumbre por "el señor Canning" (en español en el texto), preguntarme si Inglaterra iba ahora a dejarles sin protección y expresar su deseo de adoptar la forma de gobierno que hay en Inglaterra. Aunque la mayor parte de quienes hablaban de esa manera eran los más ignorantes de cualquier forma de gobierno, el hecho de que exista en Inglaterra les hacía pensar que debía ser la buena. Observación corriente entre ellos era: "Que el rey de Inglaterra es el único en todo el mundo que quiere gobernar un pueblo libre" (en español en el texto).

En resumen, lord Dudley obraría cuerdamente, en cuanto concierne a Colombia, si continuase aplicando la política hábil y liberal del difunto ministro.

Aquel cambio casi seguro en la conducta general de la Gran Bretaña que anunciaba la muerte de Canning, y sobre todo el advenimiento de Wellington al gobierno, preocupaba profundamente al Libertador, quien confiará sus inquietudes al general Wilson en carta de Bucaramanga, de 16 de abril de 1828, es decir, durante la crisis de la Gran Convención: "Nosotros nos interesamos tanto en la composición del gobierno británico como si fuera en la de nuestro país. Usted nos lisonjea con la idea de que el ministerio será reemplazado por otro más liberal, mientras que el señor Madrid me escribe lo contrario, fundándose en que lord Wellington es el encargado de formarlo. A la verdad, no he podido decidirme a conservar esperanzas

halagüeñas en el conflicto de tan penosa duda. Digo penosa porque las opiniones de nuestros amigos y sus más nobles ideas deben sufrir un doloroso contraste con el retroceso que hará el duque de Wellington a la dirección generosa que lleva la Inglaterra".

Por lo demás, las aprensiones de Sutherland sobre la verdadera intención del Libertador en cuanto al régimen constitucional futuro no podían menos de aumentar, si se considera que las circunstancias llevaban a éste a afirmar cada vez más opiniones republicanas y a decirse adversario de la monarquía cara al británico. En una carta de aquella época, de 10 de abril exactamente y en postdata, Bolívar decía al doctor Vergara: "No me gusta que intervengamos entre los argentinos y el Emperador sino en el caso de que pudiéramos inducir al último a la idea justa de dejar a la Banda Oriental en libertad de formar su gobierno propio, y de ninguna manera debemos estar por la erección de un nuevo trono en América. Esto no es bueno ni nos sería honroso como republicanos *acérrimos*". El lector podrá cotejar estas frases con otras del propio Sutherland citadas atrás y referentes a las intenciones posibles del Libertador con respecto al Brasil. Entre los múltiples talentos de Bolívar estaba el de polemista, y en esta ocasión debe recordarse lo que, también de Bucaramanga y el 18 de mayo, escribió a Urdaneta: "Dirán que este proyecto es mío, y por lo mismo quiero que mis amigos escriban contra él, diciendo lo que merece el proyecto y atribuyéndolo a quien puede ser la causa, pues así como ellos dirán que soy yo, es preciso decir que son ellos... Después de hacer mención de mí y del odio que yo he tenido al sistema imperial". Tratábase entonces de hacer combatir en la prensa de Bogotá las proposiciones sobre monarquía americana hechas por *El Eco de Azuay,* cuyos números 8, 9 y 10 deseaba Bolívar que publicase *El Amigo del País* "en todo lo que es referente al imperio; pero deberán estar encabezados estos artículos con el exordio que acompaño, el que deberá usted hacer copiar antes de dárselo a Montebruno. Si por acaso no aparecen los dichos números, se puede siempre poner este exordio, variando el giro de las frases en que se menciona que se dan al público y se presenta este párrafo como una simple crítica del papel. De todos modos, conviene mucho que *El Eco de*

Azuay se inserte para que se vea que no lo aprobamos ni lo calumniamos, y por otras muchas razones que usted conocerá fácilmente".

En realidad, el Libertador había entrado hacía meses en aquel período de fluctuaciones y de dudas que embarazaban irremediablemente su política. Hay una carta de Soublette a Montilla, de 7 de noviembre de 1827, que es muy significativa al respecto y que conviene meditar. Con referencia a cierta comisión que Montilla le había rogado cumpliese cerca de Bolívar, Soublette contesta e informa: "Yo he tenido ya algunas conversaciones con S. E. sobre el particular, y después de hablarme algo, ha concluído siempre diciéndome que no estaba seguro de si lo que me decía era lo que verdaderamente opinaba o lo que opinaría al día siguiente; lo que prueba que el general vaga en diversos pensamientos o que no quiere adoptar ninguno; hasta ahora me ha parecido que prefiere la división de Colombia en Estados perfectamente independientes, o (a) cualquier linaje de federación y aun que cree más practicable la organización de Venezuela y Nueva Granada en Estados independientes que la de todo el territorio si permanece unido bajo cualquier sistema puro, popular, representativo; y como el gobierno monárquico no está en boga, ni los que participan de algunas de sus cualidades, y por el contrario en pugna con los liberales y con los anarquistas, y él no sería nunca el monarca, aun cuando se empeñase el mundo entero, deduce que no hay más elección que entre la anarquía o la división. Conoce que el pensamiento no tiene nada de grande ni de heroico, pero que es el único medio realizable y que nos ofrece algunas probabilidades de vivir, sin por esto estar al abrigo de guerras intestinas, más o menos tarde, según la conducta de ambos gobiernos, y la naturaleza de los reclamos mutuos que resulten de varios puntos controvertibles y de difícil transacción; como, por ejemplo, la deuda extranjera".

Es claro que Sutherland podía ignorar estas y otras manifestaciones republicanas del Libertador, que permanecían, por el momento al menos, en el secreto de la correspondencia privada. Pero sucedía lo mismo con otras pruebas públicas de los deseos y sentimientos verdaderos del grande hombre; por ejemplo, su magnífico mensaje a la Gran Convención. Allí pide Bolívar "un gobierno firme, pode-

roso y justo" y "leyes inexorables", un cesarismo legal, un régimen, en suma, mucho más cercano de las dictaduras que comenzaban a implantarse en nuestra América que de la monarquía inglesa respetuosa de las libertades civiles y tanto más adicta a las normas constitucionales cuanto que no estaba escrita en parte alguna, pero sí impuesta por costumbre secular e inquebrantable. El cónsul debía darse cuenta de que el Libertador no quería ser rey, sino presidente vitalicio, conforme al código boliviano.

A fines de aquel mismo año 1828, después de la represión provocada por el atentado septembrino y el recrudecimiento de las medidas "reaccionarias" tomadas por el Libertador, acentuáronse las acusaciones de sus enemigos sobre presuntos proyectos de monarquía. Inquieto e irritado, Bolívar ordena de nuevo a sus amigos que desmientan y combatan aquellos rumores. Con ocasión de cuanto dice la facción de los Castillos, en el Oriente de Venezuela, escribe a Briceño Méndez en otra de sus cartas: "Sobre esto digo a usted lo mismo que al general Páez, que es preciso den ustedes un manifiesto bastante claro y enérgico, persuadiendo con el lenguaje de la verdad a los pueblos y haciéndoles ver que no hay tales miras de establecer ningún imperio; que ésa es una calumnia de los convencionistas y de los facciosos; que, por el contrario, el año próximo se verá reunida la representación nacional con una absoluta libertad de que jamás ha gozado". El mismo día dice al ministro Vergara: "No se oye otra cosa sino que soy un tirano de mi patria y que sólo aspiro a edificar un trono imperial sobre los escombros de la libertad de Colombia... Los papeles ingleses, los de los Estados Unidos y quién sabe qué otros, hablan en el mismo sentido de una monarquía. Es, pues, de primera importancia refutar estas opiniones falsas; desmentir a los impostores con la acritud, precisión y energía que merecen; desengañar a la nación entera... Haga usted que se publiquen algunos artículos en la *Gaceta* y otros papeles con el indicado objeto..." Lo mismo dice, aquel día, a Páez, Urdaneta, Montilla y Salom, y a todos pide que destruyan "las calumnias que propagan mis enemigos, muy particularmente la de que me quiero coronar". En la *Gaceta*,

por su orden, se recuerda que jamás han cambiado sus ideas políticas, expuestas en su mensaje al Congreso de Angostura.

El acceso del Libertador al poder supremo, en la forma determinada por las aclamaciones de Bogotá y otros lugares, no podía, decimos, satisfacer en modo alguno a Sutherland. Partidario éste de la monarquía constitucional como buen inglés, detestaba al propio tiempo y naturalmente la dictadura y el predominio de los militares, por cuanto ellos parecían descuidar la devolución del gobierno a los civiles. En consecuencia, hacía más de un año, y como ya lo notamos, venía el cónsul perdiendo paulatinamente su antes ciego entusiasmo por el grande hombre y su confianza en la inminente realización de los proyectos del general Urdaneta. Decididamente, Bolívar no aspiraba a la corona y su ideal político se encerraba en la Constitución boliviana, más o menos adaptada a Colombia, según las últimas condiciones de este país. Además, por el momento no habría ni siquiera aquella constitución que, al menos y según su propio autor, era un disfraz del sistema monárquico.

El mal humor consular se trasluce a través de muchas de sus notas de esta época, y se manifiesta en algunas sin ambages. No se puede decir que las cosas marchen muy bien; y lo peor es que en Cartagena, Maracaibo y Puerto Cabello "se ha hecho uso del nombre de Su Majestad al proclamar autócrata al general Bolívar". *Absolute,* subraya el despacho. Sin duda tuvo Peña influencia en el acta de la última de dichas ciudades. Sutherland indica, con precisión de jurista, que el Libertador "suspendía" antes las leyes, mientras que ahora las "deroga". Y agrega: "Ciertamente no he creído nunca sincero a Bolívar cuando jura la Constitución, y tampoco tengo mucha fe en la púdica aserción que *actualmente* se sostiene de que "él no aprovechará los poderes de un dictador". Destruye esta afirmación el documento que tengo *ahora sobre mi mesa* y según el cual Bolívar *expurga* leyes del Congreso Constitucional con un simple decreto. Creo que usted, señor, estará de acuerdo conmigo para considerar que esto es llevar al extremo los poderes dictatoriales".

Dos notas de Sutherland a Bidwell, de 22 de setiembre y de 16 de octubre, nos permiten fijar la atención en cierto folleto que circuló

clandestinamente en Bogotá y uno de cuyos ejemplares prestó al cónsul uno de sus amigos, que suponemos haya sido el doctor Baralt a quien tal vez pudo enviarlo su hermano Luis. Se trata de un libelo que, con el título de *El Aguila de Júpiter*, imprimió "un médico francés muy conocido en los círculos políticos de Bogotá". El autor —dice el cónsul— "no debe desdeñarse, aun cuando al tocar al gobierno de Su Majestad y al régimen de Inglaterra escriba con los sentimientos de un francés". Se vió obligado a huir de su país. "Cree, sin embargo, en ciertos principios de progreso y admite que los franceses estuvieron oprimidos bajo la monarquía. Pero no está opuesto a Napoleón. Tal vez sea realista, mas es dudoso. Parece tener relaciones amistosas con el doctor Castillo y llegar hasta Bolívar bastante fácilmente. Ha ensayado en vano de ajustar una querella entre Bolívar y algunos de sus colegas. Parece no darse cuenta de lo que hay de muy presuntuoso para un extranjero en dar opinión y sugestiones sobre la manera cómo debe gobernarse el país, etc. En general, está del lado de la libertad republicana y constitucional".

En el libelo se "identifica al general Bolívar y a su partido con todas las intrigas que han sacudido a este continente desde los confines del imperio brasileño hasta México, y creo que su punto de vista no es en modo alguno incorrecto, a juzgar por las circunstancias de que yo mismo tengo conocimiento propio". Allí se inserta la carta del Libertador al general Heres, fecha 30 de noviembre de 1826, camino de Venezuela, "en la cual habla de un acuerdo concluído entre él mismo y el general Santander sobre la formación de los seis Estados". Sutherland subraya estas últimas palabras, y es probable que ese elemento haya reforzado en su ánimo su absurda creencia, tantas veces indicada, de que la querella entre el Libertador y el vicepresidente, que no tardaría en estallar, era farsa convenida entre ellos y pura maniobra política. Se sabe que en su citada carta Bolívar habla de una federación de Bolivia, Colombia y Perú "bajo la dirección de un jefe común, como el único lazo que podrá mantener en vida estas tres repúblicas". Sutherland no cree posible ni deseable la realización de tal proyecto, ni tampoco considera útil cierta constitución redactada por el autor del libelo. A su parecer, Bolívar

habría debido, antes de partir a Venezuela, "limitarse a asumir la jefatura de Colombia, lo que se verá obligado a hacer, y abandonar su extenso plan de consolidación del Perú y de Bolivia bajo el manto de la federación".

Pero retraduzcamos algunos párrafos del texto remitido por Sutherland. No sabemos si el francés imprimió el folleto en su lengua, ni si es posible hoy encontrar el original en archivos o bibliotecas:

"Durante los cuatro años en que Colombia gozó de la influencia vivificante y regeneradora de las instituciones republicanas, sus capitalistas y negociantes, cansados del yugo que les imponían los factores ingleses, resolvieron ir a hacer ellos mismos sus compras en Inglaterra. Algunos iban más lejos, yendo con ese propósito al continente europeo. Las ventajas derivadas de estas especulaciones, que amenazaban secar las fuentes de la avaricia inglesa tanto como las de ciertos colombianos monopolistas, suscitó la idea de la necesidad de una institución monárquica, o de un sistema semejante calculado para oprimir y embarazar el espíritu nacional de empresa.

"Queda ahora por saber si, así como Bonaparte se mostró buen francés, el soberano de Colombia o de la supuesta confederación de los Estados de la América del Sur podía sentirse inclinado a ser buen patriota y tomar el interés de un buen colombiano en todo lo que pudiera contribuir a la prosperidad de las naciones americanas. En tal caso, sucedería forzosamente que los descontentos emprenderían contra dicho soberano una guerra de exterminio, uniéndose a un príncipe español de quien pudiesen obtener los privilegios y monopolios esperados por ellos; y sería física y naturalmente imposible para aquél defender un trono levantado sobre las minas de la república, contra el ascendiente de la legitimidad apoyado en la fuerza del prejuicio y el poder de la indignación popular".

Luego de contemplar esta lucha eventual entre dos reyes, cosa bastante imprevista para nuestra América, el médico francés considera también probable que "los ciudadanos pudientes irían, naturalmente, a Cuba y Puerto Rico en busca, bajo el gobierno español, de una vida sin ajetreo de que no pudieran disfrutar bajo el cielo de su patria".

Lo que preocupa al francés es que el rey venga a ponerse al servicio de los ingleses, no sólo de la política general de Inglaterra, sino de los intereses particulares de los comerciantes de aquella nación, y es por esta causa que Sutherland señala la publicación al gobierno de Su Majestad.

Aquellos temores se mezclan, en el folleto, a reflexiones de carácter moral y social de que nada tenemos que hacer aquí. Pero hay una nota en la cual se alude a la misión y andanzas del ministro Cockburn, a que nos referimos extensamente atrás. Vale la pena copiar: "¿Fué por el bienestar y la tranquilidad de Colombia que una fragata inglesa que transportaba un supuesto embajador a esta República llegó a La Guaira en el momento mismo en que estallaba la revolución de Valencia, llevó la noticia de ello a Cartagena y regresó a Inglaterra? ¿Fué también por la paz y la prosperidad de Colombia que aquel mismo embajador vino por segunda vez en una fragata a La Guaira, transportó al general Bolívar de ese puerto al de Cartagena y volvió de nuevo a Inglaterra?" Y luego la acusación directa contra Campbell: "¿Es por respeto hacia las instituciones de Colombia que, contraviniendo todos los derechos civiles, el encargado de Negocios del gobierno británico en Bogotá se ha mezclado oficiosamente en la política interna de la República y pretende dirigir arbitrariamente las deliberaciones del Congreso nacional?" Para terminar con una censura no menos directa a la administración: "¿Y está de acuerdo con los principios de la cordura y de la prudencia que el gobierno confíe el segundo puesto en las relaciones exteriores a un extranjero a sueldo de los banqueros ingleses y ligado estrechamente con el citado agente diplomático? Colombia, en verdad, debería confesarlo de manera digna". Punta para O'Leary, sin duda.

Sutherland se hace eco, además, de una acusación contra Bolívar que la historia, basada en hechos, acostumbra formular contra Santander, pero que el médico francés comenta a su manera. El libelo —dice el cónsul— "afirma también que el general Bolívar ha gastado efectivamente diez millones de dólares del empréstito contratado por Zea y del cual la República no vió sino el contrato; y dice claramente al mismo tiempo que el objeto del partido republicano, al no exponer

más pronto esta circunstancia, fué preservar la reputación del general Bolívar. El folleto es, en su conjunto, bastante severo y emplea la argumentación *ad hominem,* dando a entender que el general Bolívar ha metido la brocha en el betún". En nota al pie se agrava el asunto: "Sin contar cuatro millones prestados al Perú... y de los cuales dispuso Bolívar".

Sutherland aprovecha aquella imputación absolutamente infundada para condenar el supuesto mal uso que dice haberse hecho en varias partes de las libras de Su Majestad: "Se puede ver claramente aquí que no es la primera vez en el Viejo Mundo que haya podido aplicarse el dinero británico para fines hostiles a los intereses británicos, pero que sí es ésta probablemente la primera en el Nuevo. Y a menos que el general Bolívar establezca ahora una monarquía constitucional en lugar de una presidencia vitalicia, no dudo en decir que interesaría a Inglaterra impedir que obtenga ni un centavo de capital inglés. El título de presidente vitalicio tiene vasto significado y podría dársele una aplicación mucho más extensa que la que el pueblo puede estar dispuesto a considerar". Estas palabras del cónsul bastan, a nuestro juicio, para precisar sus ideas y calificar su actitud de años en cuanto al problema del régimen constitucional en Colombia. El antiguo amigo y admirador de Bolívar está definitivamente enojado con los procederes de éste, y desespera ya de que se logre nunca la realización del proyecto que tanto acariciara a la sombra y con el apoyo del general Urdaneta.

No aparece de la correspondencia de Sutherland el nombre del autor del folleto en cuestión, pero creemos probable que se trata de Juan Francisco Arganil, viejo revolucionario francés que había ido a parar a Colombia, ligándose con los adversarios del Libertador. Precisamente existe una carta de Arganil a Santander sin fecha exacta, pero que fué escrita durante las sesiones de la Convención de Ocaña y en la cual el francés se refiere a un folleto por él publicado y del que había ordenado enviar cien ejemplares a dicha ciudad. No sería imposible que se tratara del mismo libelo. Por otra parte, según la carta, José Fernández Madrid, agente colombiano en Londres, había comunicado a los ministros británicos cierto escrito que Arganil desig-

na como "mi espíritu y causa de las revoluciones" y que "produjo una muy viva impresión en el gabinete inglés". Sería curioso desenredar aquella historia de haber querido el gobierno de Londres "comprar el manuscrito"; pero ésa no es tarea de realizar en este lugar. Que otros la acometan. Lo que nos interesa por el momento es reparar que Arganil figuraba en la oposición a Bolívar, atacaba la política seguida por la legación británica en Bogotá y se valía de la de Colombia en Londres para elevar sus opiniones hasta el gobierno de Su Majestad. Si no hubo sino un solo folleto, veríamos que Sutherland llegó tarde con su información. Vale la pena copiar algún párrafo de la carta del francés a Santander:

"Sea por los desarrollos que he dado de los negocios de la América meridional, sea que los agentes particulares o privados del gabinete británico hayan pintado la verdadera situación del espíritu público y la decadencia absoluta del general Bolívar, es un hecho cierto que ha sido nombrado por el ministerio inglés cerca de la República de Colombia un embajador que en nada se parecerá en apariencia a Campbell ni a Cockburn".

El Libertador ordenó la expulsión de Arganil, pero luego retiró la medida, según se ve por lo que dijo el 8 de agosto al entonces coronel Herrán, intendente de Cundinamarca: "Tenga usted la bondad de suspender la orden de salida con respecto a Arganil, permitiéndole quedar indefinidamente hasta otra orden". Seis semanas más tarde, el francés apareció comprometido en la conjuración.

La identidad de Arganil no ha podido hasta ahora establecerse, como lo comprueba el doctor Arturo Guevara en su interesante *Historia Clínica del Libertador*. Guevara trata duramente al francés, acusándole de haber usurpado la calidad de médico y de ser ignorante y perverso. "Psiquiatra improvisado a los setenta y dos años de edad", Arganil publicó en Valparaíso, en agosto de 1830, un libelo seudocientífico contra Bolívar.